

DOCUMENTACIÓN ANEXA
(ART 39 LME)

LA RIOJA ALTA, S.A.

- I. Informe de auditoría de los ejercicios 2019, 2020 y 2021
- II. Estatutos sociales
- III. Miembros del órgano de administración

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN EN LA RIOJA ALTA S.A.

Principales Administradores, Dirigentes y Auditor de Cuentas

Organo de administración

Cargo vigente	Apellidos y nombre	Fecha de nombramiento
Presidente	DE ARANZABAL AGUDO, GUILLERMO	15/07/2021
Consejero	MONTE CARRASCO, JUAN	15/07/2021
Consejero	ADMINISTRACIONES APODAKA SL	15/07/2021
Consejero	MEIRAS AMUSCO, IÑIGO	15/07/2021
Consejero	BARRASA SOBRON, ANGEL	15/07/2021
Consejero	REZOLA SANSINENEA, GABRIELA	15/07/2021
Consejero	DE ARANZABAL AGUDO, TERESA MAITE	15/07/2021
Consejero	DELCLAUX ZULUETA, CARLOS	15/07/2021
Consejero	URIARTE, PEDRO LUIS	13/12/2013
Consejero	DE ARANZABAL AGUDO, MAITE	28/12/2009

TITULO I - DENOMINACION, OBJETO, DURACION Y DOMICILIO.-

Artículo 1.- La Sociedad tiene la denominación de LA RIOJA ALTA, Sociedad Anónima. Tiene carácter mercantil y se registrá por los presentes Estatutos, y en lo en ellos no previsto, por los preceptos de la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones complementarios que le sean aplicables.

Artículo 2.-

A.- Integran el objeto social las siguientes actividades:

- a) El comercio de vinos en general en sus distintos aspectos de elaboración y crianza, distribución y exportación tanto de vinos finos como corrientes; la compra de uva en sus distintas clases para elaboración de vinos y sus derivados, así como la tenencia, cultivo y desarrollo de toda clase de explotaciones agrícolas; la elaboración y comercialización, incluso importación y exportación, de toda clase de bebidas y demás productos alimenticios; la fabricación, distribución y representación, exterior e interior, de todo género de productos alimenticios, técnicas, bienes y equipos relacionados con los sectores de alimentación y bebidas.- (C.N.A.E. 11.02-Elaboración de vinos)
- b) La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.-
- c) La adquisición, en propiedad o uso, y su explotación en venta, arrendamiento o cualquier otra forma, de toda clase de bienes inmuebles así como su administración y promoción.-
- d) La adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y de patentes y demás modalidades de propiedad industrial.-

B.- Las actividades que se han relacionado podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo, ya sea mediante suscripción en el momento de su fundación o aumento de capital o mediante su adquisición por cualquier título.

C.- Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exige requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad, así como aquellas que son objeto de la legislación de las instituciones de inversión colectiva.

Artículo 3.-

La Sociedad dio comienzo a sus actividades el día del otorgamiento de la escritura fundacional. La duración de la Sociedad se establece por tiempo indefinido.

Artículo 4.- La Sociedad tendrá su domicilio social en la ciudad de Haro, en las Bodegas de la entidad sitas en el Barrio de la Estación, Avda. de Vizcaya n 8.-.

TITULO II - CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

Artículo 5.- El capital social es de 12.239.162 euros y está completamente suscrito y desembolsado, dividido y representado por 470.737 acciones nominativas, de 26 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 470.737 ambos inclusive.

Artículo 6.- Las acciones estarán representadas por medio de títulos nominativos, que podrán incorporar una o más acciones, que figurarán en el Libro registro de Acciones Nominativas

En el supuesto de que un accionista solicitara el examen del dicho libro, la Sociedad le facilitará copia de las inscripciones que figuran en dicho libro registro sobre las acciones de las que es titular el solicitante. Para que se facilite el examen del libro registro sobre acciones de las que el solicitante no es titular, éste deberá justificar su solicitud alegando una justa causa.

En caso de pérdida de los resguardos provisionales de las acciones o de las acciones mismas, la sociedad podrá expedir los documentos que fueren necesarios, sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación vigente para tales casos.

Artículo 7.- Las acciones podrán transmitirse libremente tanto inter vivos como mortis causa, por todos los medios autorizados en Derecho, cuando la transmisión se realice a favor de (i) ascendientes o descendientes directos, (ii) otro accionista o (iii) a favor de una sociedad en la que uno o varios accionistas y/o sus ascendientes o descendientes directos, accionistas últimos, ostenten al menos el noventa (90) por ciento del capital social.

En los demás supuestos será necesario seguir las siguientes normas:

1. Transmisión inter vivos

- A. El accionista que desee transmitir la totalidad o parte de sus acciones, deberá comunicar al Consejo de Administración de forma fehaciente su intención de transmitir, con indicación de la identidad del adquirente, número de acciones que desea transmitir y precio o valor atribuido, en caso de que la transmisión sea onerosa o importe en el cual valora las acciones, caso de que dicha transmisión sea lucrativa, con el fin de recabar el consentimiento de la Sociedad.
- B. En el plazo máximo de treinta (30) días a contar desde haber recibido la notificación, el Consejo de Administración podrá consentir la transmisión o denegarla.
- 1º. El Consejo de Administración podrá denegar una transmisión en el supuesto de que las acciones se vayan a transmitir a una persona que no ostente la condición de (i) ascendiente o descendiente directo, (ii) accionista o (iii) sociedad en la que uno o varios accionistas y/o sus ascendientes o descendientes directos ostenten al menos el noventa (90) por ciento del capital social.
- 2º. Además, el Consejo de Administración denegará en todo caso la transmisión propuesta en los siguientes supuestos:
- a) Por ser o estar vinculado, directa o indirectamente, el adquirente propuesto a una empresa o sociedad competidora.
 - b) Por haber sido demandado el adquirente propuesto judicialmente, civil o penalmente, por actuaciones contrarias a la sociedad, aunque no sea firme la sentencia.
 - c) Por haber demandado el adquirente propuesto judicialmente a la sociedad, siendo desestimada total o parcialmente su demanda, aunque no sea firme la sentencia.
- C. En caso de que el Consejo de Administración no concediera la preceptiva autorización para realizar la transmisión, deberá comunicarlo de manera fehaciente al accionista vendedor. A tal efecto:
- a) La Sociedad, al tiempo de comunicárselo al accionista vendedor, le ofrecerá la posibilidad de (i) abandonar su intención de transmitir o (ii) que otros accionistas o la propia Sociedad adquieran las acciones ofrecidas. El accionista deberá optar por una u otra opción de manera fehaciente en el plazo máximo de siete (7) días desde que lo reciba. En el supuesto de que no contestara en dicho plazo, se entenderá que acepta la opción (ii).
 - b) En caso de que el accionista vendedor acepte la opción (ii), es decir que otros accionistas o la propia sociedad adquieran las acciones ofrecidas, se llevará a cabo el siguiente procedimiento:
 - I. El Consejo de Administración, en el plazo de siete (7) días a contar desde la aceptación

tácita o expresa del ofrecimiento realizado, comunicará a los restantes accionistas el número y precio o valor atribuido de las acciones a transmitir en los términos comunicados conforme al apartado A) anterior y aquéllos dispondrán de quince (15) días, desde la recepción de tal comunicación, para manifestar su intención de adquirir la totalidad de las acciones.

- II. Transcurrido este último plazo, se prorratearán las acciones entre los accionistas que hayan manifestado su deseo de adquirirlas, en proporción a sus participaciones accionariales en la sociedad, comunicando a los mismos las que hubieren sido adjudicadas y la cantidad a desembolsar.
- III. Si transcurriese el plazo de quince (15) días fijado en el apartado i) sin que ninguno de los accionistas manifestara su interés en adquirir las acciones ofrecidas, la Sociedad dispondrá de otros quince (15) días para adquirir dichas acciones en las mismas condiciones, siempre que exista autorización de la Junta General al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones.
- IV. Transcurridos tres (3) meses, contados desde la fecha de aceptación, expresa o tácita, del accionista transmitente a que se refiere el apartado C.a) sin formalizarse la operación por causa no imputable a dicho accionista transmitente, éste podrá rechazar la oferta de compra de los otros accionistas o de la propia Sociedad. En el supuesto de que hubiera sido necesario acudir a un auditor para la determinación del valor razonable, según se establece en el apartado 5 del presente artículo, el plazo de tres (3) meses establecido para formalizar la operación se verá incrementado por el plazo de un mes adicional. Transcurridos dichos plazos, el accionista transmitente dispondrá de treinta (30) días para formalizar libremente la transmisión con el adquirente señalado en el apartado A) anterior y en las mismas condiciones inicialmente comunicadas a la Sociedad conforme a dicho apartado A). Caso de no llevarse a efecto en dicho plazo, caducará su posibilidad de transmisión, debiendo iniciar de nuevo el procedimiento descrito en este artículo.
- V. Si el accionista transmitente quisiera modificar cualquiera de las condiciones de la transmisión comunicadas a la sociedad o, si consentida la transmisión por la sociedad, ésta no se realizara en el plazo de tres (3) meses contados desde la notificación a la sociedad a que se refiere el apartado A de este artículo, para poder transmitir sus acciones el accionista transmitente deberá iniciar de nuevo el procedimiento descrito en este artículo.

2. Transmisión por causa de muerte

En los casos de transmisiones sucesorias que no sean libres, la Sociedad podrá rechazar la inscripción de la transmisión mortis causa en el libro registro de acciones nominativas si, en el plazo de tres (3) meses desde la solicitud de dicha inscripción, presentara al heredero o legatario un adquirente de las acciones o se ofreciera a adquirirlas ella misma por su valor razonable en el momento en que se solicitó la inscripción. Para ello se seguirá el procedimiento establecido en el apartado 1 en todo lo que sea aplicable.

3. Transmisión indirecta

Para las transmisiones indirectas que no sean libres, las reglas anteriores serán aplicables, en su totalidad y sin excepción alguna, a la transmisión de las participaciones y/o acciones de las sociedades tenedoras de acciones de La Rioja Alta, S.A. constituidas por accionistas y/o sus ascendientes o descendientes directos según se expone a continuación.

En los supuestos en que el grupo constituido por accionistas y/o sus ascendientes o descendientes directos, pierda el control de dicha sociedad por debajo de un noventa por ciento (90%), cualquiera que sea la causa de dicha pérdida, la sociedad tenedora de las acciones de La Rioja Alta, S.A. estará obligada a poner dichas acciones a disposición del Consejo de Administración con el fin de que los accionistas de La Rioja Alta, S.A. o la propia Sociedad puedan adquirirlas conforme al procedimiento establecido en el apartado 1 de este artículo para las transmisiones inter vivos o en el apartado 2 para causa de muerte.

A efectos de comprobar el mantenimiento de este porcentaje, con periodicidad anual La Rioja Alta, SA podrá solicitar al órgano de administración de dicha sociedad la emisión de una certificación acreditativa de que el capital social de la misma es propiedad, como mínimo en un noventa por ciento (90%), de los

accionistas de La Rioja Alta, SA que originalmente aportaron acciones a dicha sociedad y/o de sus ascendientes o descendientes directos.

4. Transmisión forzosa

El inicio de cualquier procedimiento de ejecución sobre acciones de La Rioja Alta, S.A., deberá ser notificado inmediatamente a la Sociedad por el accionista, haciendo constar la identidad del ejecutante así como las acciones a que se refiere la ejecución y el valor por el que son ejecutadas. La Sociedad procederá a la anotación del procedimiento en el libro registro de acciones nominativas, remitiendo de inmediato a todos los accionistas copia de la notificación recibida, a fin de que los accionistas o la propia Sociedad puedan concurrir al procedimiento de ejecución forzosa que tenga lugar.

En el supuesto de que, por cualquier circunstancia, resultara adjudicatario un tercero extraño a la Sociedad, ésta y los accionistas tendrán un derecho de retracto sobre las acciones así adquiridas durante un plazo de tres (3) meses desde la fecha en que el adquirente solicite su inscripción en el libro registro de acciones nominativas. Para ello, se seguirá el procedimiento establecido en los apartados 1 y 2 de este artículo en todo lo que sea aplicable.

5. Valor razonable

A los efectos del presente artículo, el valor razonable de las acciones será el que se determine conforme a los criterios que se indican a continuación.

- A) Dichos criterios son, por orden de prelación, los siguientes:
- i. El valor establecido por el auditor designado por el Consejo de Administración y que, en todo caso, deberá ser distinto del auditor de cuentas de la Sociedad.
 - ii. En caso de que el Consejo de Administración no designara un auditor, el valor establecido por el auditor que, a solicitud de cualquiera de los interesados, nombre el Registrador Mercantil del domicilio social.

Los gastos y honorarios que se devenguen por la intervención del auditor dirimente serán soportados por mitad e iguales partes entre la parte compradora y la parte vendedora.

- B) El valor razonable establecido por cualquiera de los métodos anteriormente indicados, se aplicará de manera obligatoria, salvo acuerdo entre las partes, cuando se ejercite el derecho de adquisición preferente en los siguientes supuestos:
- i. Transmisiones lucrativas, ya sean inter vivos o mortis causa.
 - ii. Transmisiones forzosas.
 - iii. Transmisiones indirectas, según se definen en el apartado 3 de este artículo.
 - iv. Transmisiones infractoras a que se refiere el apartado 6 de este artículo.
 - v. Transmisiones a que se refiere el apartado 1.B.2º de este artículo.

6. Infracciones

En caso de transmisión de acciones, por cualquier título, realizada con incumplimiento de lo establecido en este artículo, la Sociedad no reconocerá la transmisión efectuada que, en consecuencia, no será inscrita en el libro registro de acciones nominativas, y las acciones afectadas continuarán a todos los efectos sociales como titularidad del accionista a cuyo favor figuren en el mencionado libro registro.

Además, en dichos supuestos, los accionistas y/o la Sociedad tendrán un derecho de adquisición preferente sobre las acciones así transmitidas. Dicho derecho podrá ejercerse durante el plazo de tres (3) meses contados desde la fecha en que la Sociedad tuviera conocimiento de la transmisión realizada y los términos en que dicha transmisión se ha llevado a cabo. Para ello, se seguirá el procedimiento establecido en el apartado 1 de este artículo en todo lo que sea aplicable.

7. Inscripción de transmisiones. Plazos y comunicaciones

Para ser inscrito como socio en el libro registro de acciones nominativas, quien haya adquirido acciones

de la Sociedad deberá acreditar de manera fehaciente a la Sociedad que la transmisión de las acciones se ha realizado en cumplimiento de lo establecido en el presente artículo. En otro caso, se entenderá que se ha incurrido en un supuesto de infracción contemplado en el apartado 6 del presente artículo, con las consecuencias que se derivan de dichas infracciones.

Todos los plazos establecidos en el presente artículo y expresados en días se entenderán referidos a días naturales. Los días de agosto no computarán a efectos de los plazos previstos en el presente artículo.

Todas las comunicaciones que hayan de realizarse en virtud del presente artículo se formalizarán por escrito.

El contenido del presente artículo deberá transcribirse íntegramente en el dorso de los títulos o de los resguardos provisionales que, en su caso, se emitan.

8. Normas adicionales.

El precio al que se ejercerá el derecho de adquisición preferente será, con carácter general, el comunicado inicialmente a la sociedad por el accionista transmitente. Este criterio no será de aplicación a las transmisiones expresamente previstas en el apartado 5.B) de este artículo.

Las normas consignadas en el presente artículo se aplicarán también a la transmisión de derechos de suscripción y de obligaciones convertibles.

La adjudicación de acciones al cónyuge del accionista o como consecuencia de la disolución de la sociedad conyugal, tendrá la consideración, a estos efectos, de transmisión a terceros y por tanto sometida a las normas establecidas en este artículo, que irán a valor razonable.

TITULO III - ORGANOS DE LA SOCIEDAD

Artículo 8.- Los órganos de la Sociedad son la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva.

DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Artículo 9.- Los accionistas, constituidos en Junta General debidamente convocada, decidirán por mayoría simple en los asuntos propios de la competencia de la Junta. Todos los socios, incluso los disidentes y no asistentes a la reunión, quedan sometidos a los acuerdos adoptados por la Junta General. Quedan a salvo los derechos de separación o impugnación y demás especialidades establecidas en la Ley.

Artículo 10.- La Junta General no podrá impartir instrucciones al órgano de administración o someter a su autorización la adopción por dicho órgano de decisiones o acuerdos sobre asuntos de gestión, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 234 de la Ley de Sociedades de Capital.

Artículo 11.- La página web corporativa de la sociedad es www.riojalta.com. Toda Junta General deberá ser convocada por lo menos con un (1) mes antes de la fecha fijada para su celebración, mediante su publicación en la página web corporativa de la sociedad en los términos del art. 173.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Artículo 12.- Podrán asistir a la Junta General los accionistas que posean, individualmente o agrupados, un mínimo de treinta acciones y que las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas con, al menos, cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Artículo 13.- A excepción de los casos mencionados en el art. 187 de la Ley de Sociedades de Capital, todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta exclusivamente por otro accionista, con derecho de asistencia, otorgándole representación por escrito y con carácter especial para cada Junta. Esta representación deberá respetar las condiciones y los requisitos establecidos en la Ley.

Podrán asimismo asistir a las Juntas Generales los gerentes, directores, técnicos y demás personas que convengan para la buena marcha de los asuntos sociales, con autorización del órgano de administración.

Artículo 14.- Los acuerdos de la Junta se adoptarán por mayoría simple, salvo los supuestos previstos en estos Estatutos y en la Ley en que se requiera una mayoría cualificada.- Cada acción dará derecho a un voto.

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Artículo 15.- La gestión y representación de la Sociedad, en juicio y fuera de él, corresponde al Consejo de Administración actuando colegiadamente. La ejecución de sus acuerdos corresponderá al consejero o consejeros que el propio Consejo designe, y en su defecto, al Presidente, o al apoderado con facultades para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos sociales.

El órgano de administración, podrá hacer y llevar a cabo cuanto esté comprendido dentro del objeto social así como ejercitar cuantas facultades no estén expresamente reservadas, por la Ley o por estos Estatutos, a las Juntas Generales.

Artículo 16.- Para ser administrador será necesario ser accionista con un mínimo de treinta acciones. Serán nombrados por la Junta General por plazo de tres años, pudiendo ser indefinidamente reelegidos por períodos de igual duración.

El cargo de Administrador será retribuido. La retribución, que no consistirá en una participación en los beneficios, será una asignación fija en metálico. El importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los administradores en su condición de tales deberá ser aprobado por la junta general y permanecerá vigente en tanto aquella no apruebe su modificación.

En todo caso, esta retribución no resultará incompatible con la percepción, en su caso, de un salario como empleado de la Compañía, o de honorarios profesionales en el supuesto de ser asesor profesional externo de la empresa, y con independencia del régimen de cotización a la Seguridad Social que resulte aplicable.

Se fija como edad máxima para permanecer en el cargo de consejero la de 78 años.

Artículo 17.- El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros.

En caso de empate en las votaciones, decidirá el voto personal del Presidente o de quien, en su ausencia, presida la reunión.

El Consejo se reunirá por lo menos una vez por trimestre.

El Consejo elegirá en su seno a su Presidente, a su Secretario y, si así lo decidiese, a un Vicepresidente.

El Secretario podrá no ser Consejero, en cuyo caso tendrá voz pero no voto. El Secretario, incluso el no Consejero, con el visto bueno del Presidente tendrá facultades para certificar y elevar a públicos los acuerdos sociales. Para elevar a públicos los acuerdos sociales tiene facultades cualquier Consejero.

DE LA COMISION EJECUTIVA.

Artículo 18.- El Consejo de Administración podrá designar de entre sus miembros y a propuesta del Presidente, una Comisión Ejecutiva integrada como máximo por cuatro de sus miembros así como uno o más Consejeros Delegados, al efecto de que intervengan más directamente en la dirección activa de la Compañía.

La Comisión Ejecutiva tendrá las mismas facultades que el Consejo, a excepción de aquellas que no sean delegables.-

Al tiempo de nombrar a los componentes de la Comisión Ejecutiva, el Consejo de Administración designará, entre sus miembros, al Presidente de dicha Comisión; igualmente podrá designar un Secretario, que podrá no ser Consejero. En caso de empate en la adopción de un acuerdo, el voto del Presidente tendrá cualidad dirimente.

TITULO IV - DEL EJERCICIO SOCIAL Y DE LAS CUENTAS ANUALES.-

Artículo 19.- El ejercicio social coincidirá con el año natural.

TITULO V – DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Artículo 20.- Para la resolución de todas las cuestiones societarias litigiosas que se susciten entre la Sociedad, sus órganos o representantes, o los accionistas, o entre aquéllos y éstos, o entre éstos últimos entre sí, tanto durante la existencia de la Sociedad como durante la liquidación de la misma, será competente el Juzgado de lo Mercantil de La Rioja, al que se someten las partes con renuncia al fuero propio de cada uno. Alternativamente, existiendo unanimidad, las partes podrán resolver las cuestiones que se susciten entre ellas mediante arbitraje por árbitros nombrados de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de la institución. Se exceptúa de esta sumisión aquellas cuestiones que no sean de libre disposición, o bien, para las que esté previsto un procedimiento judicial imperativo.

La Rioja Alta, S.A.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019
e Informe de gestión del ejercicio 2019

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **La Rioja Alta, S.A.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **La Rioja Alta, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a que, según indican los administradores en la nota 24 de la memoria adjunta, como consecuencia de la epidemia del “coronavirus” y en particular con previsible medidas que pudiera adoptar tanto el Gobierno de España como los gobiernos de otros países en los que comercializa sus productos, la Sociedad está evaluando, de manera permanente, los posibles efectos de esta situación sobre su actividad, que no son susceptibles de cuantificación ni definición objetivas, si bien considera que dispone de los recursos suficientes y de la capacidad de adoptar las medidas necesarias para asegurar la continuidad de la gestión de la empresa y la aplicabilidad del principio de empresa en funcionamiento.

A la fecha de emisión de este informe, las medidas del Gobierno de España se han reflejado en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. La declaración del estado de alarma afecta a todo el territorio nacional y tenía una duración de quince días naturales, plazo prorrogable con autorización expresa del Congreso de los Diputados; éste, con fecha 25 de marzo, ha autorizado la prórroga de dicho estado de alarma hasta el 12 de abril de 2020. El citado Real Decreto establece una serie de previsiones, incluyendo prohibiciones y obligaciones, que pueden afectar a cualesquiera actividades y servicios y que con seguridad generarán un impacto significativo en todos los sectores de actividad. En particular, se ha paralizado totalmente en el país la actividad de todo el llamado sector “HORECA” (hoteles, restaurantes y cafeterías). Por lo que respecta a otros países, efectivamente están adoptando medidas semejantes.

Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Tal y como se detalla en la nota 7 de la memoria adjunta, el epígrafe de inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo recoge el valor de la participación de la Sociedad en casi el 100% del capital de otra sociedad, a través de la cual participa en otras seis sociedades, en cinco de ellas al 100% y en otra al 96,33%, estando valorada dicha participación en 36.314 miles de euros, importe que representa algo más del 48% del total activo de la Sociedad al cierre del ejercicio, motivo por el que hemos considerado un aspecto relevante de la auditoría la valoración de la participación en las sociedades filiales.

Nuestros procedimientos para abordar esta cuestión han incluido la auditoría de los balances y cuentas de resultados de la totalidad de las sociedades filiales, con la emisión de informes de auditoría en el caso de dos de las sociedades, que están obligadas a auditar sus cuentas anuales, y sin emisión de informe para las demás.

Hemos verificado que la memoria adjunta, en la nota 7 “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” incluye toda la información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Inversiones financieras a corto plazo

Tal y como se indica en la nota 12 de la memoria adjunta, el epígrafe de inversiones financieras a corto plazo del activo del balance al 31 de diciembre de 2019, asciende a 22.289 miles de euros. Estas inversiones corresponden principalmente a activos financieros cotizados en bolsa, que el grupo clasifica en la categoría de “disponibles para la venta”, y los hay denominados tanto en euros como en divisas. Dado que ese importe representa más de un 29% del total activo de la Sociedad al cierre del ejercicio, la valoración de estas inversiones se ha considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros la verificación de la valoración de dichas inversiones financieras al cierre del ejercicio, así como la de las transacciones efectuadas durante el mismo.

Hemos comprobado que en las notas 4.7 y 12 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados, que requiere el marco de información financiera aplicable.

Operaciones con partes vinculadas

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad se dedica a la comercialización de vino con denominación de origen calificada Rioja, así como de vino de otras denominaciones de origen de España, procedente de sociedades filiales establecidas en las mismas. De este modo la práctica totalidad de sus compras lo son a las sociedades del grupo, del que es la sociedad dominante, y a las que también presta determinados servicios, motivo por el cual se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría el adecuado registro de las operaciones con partes vinculadas.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, la obtención y análisis de la documentación facilitada por la Sociedad para soportar que las condiciones aplicadas a dichas operaciones son razonables respecto de las que podrían aplicarse entre partes independientes. Asimismo, hemos aplicado procedimientos analíticos sobre la evolución del margen y procedimientos sustantivos de confirmación con las diferentes sociedades del grupo al que pertenece la Sociedad de los saldos y transacciones.

Hemos verificado que en las notas 4.20 y 22 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados, que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

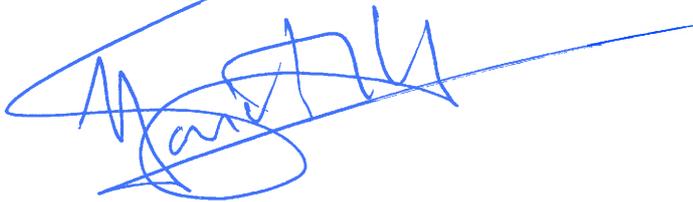
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AuditAbe Auditores & Consultores, S.L.

(Inscrita en el R.O.A.C. con el N° S2188)



Javier Martínez Urigüen
Socio – Auditor de Cuentas
(Inscrito en el R.O.A.C. con el N° 04175)

26 de marzo de 2020

AuditAbe Auditores y Consultores, S.L.
Avenida de La Rioja, 6, 3º
26001 Logroño (La Rioja) ESPAÑA



AUDITABE AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.

2020 Núm. 08/20/00502

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

LA RIOJA ALTA, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(expresados en miles de euros)

	<u>Notas</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>ACTIVO</u>			
Activo no corriente			
Inmovilizado intangible	5	88	67
Inmovilizado material	6	3.039	2.057
Inversiones inmobiliarias		0	0
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	36.314	36.314
Inversiones financieras a largo plazo	8	1	1
Activos por impuesto diferido	9	17	21
		39.459	38.460
Activo corriente			
Activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
Existencias	10	599	585
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	10.128	12.259
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0	0
Inversiones financieras a corto plazo	12	22.289	21.446
Periodificaciones a corto plazo		3	2
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.864	2.555
		35.883	36.847
TOTAL ACTIVO		75.342	75.307
<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>			
Patrimonio neto			
Fondos propios:			
Capital		12.239	12.239
Prima de emisión		0	0
Reservas		20.498	20.033
-Acciones y participaciones en patrimonio propias		-323	-152
Resultados de ejercicios anteriores		0	0
Otras aportaciones de socios		0	0
Resultado del ejercicio		4.972	4.137
-Dividendo a cuenta		0	0
Otros instrumentos de patrimonio neto		0	0
	13	37.386	36.257
Ajustes por cambios de valor:			
Activos financieros disponibles para la venta		0	0
Operaciones de cobertura		0	0
Otros		0	0
		0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
		0	0
		37.386	36.257
Pasivo no corriente			
Provisiones a largo plazo		0	0
Deudas a largo plazo		0	0
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	14	21.000	21.000
Pasivos por impuestos diferidos	17	21	32
Periodificaciones a largo plazo		0	0
		21.021	21.032
Pasivo corriente			
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
Provisiones a corto plazo		0	0
Deudas a corto plazo	15	242	157
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0	0
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16	16.693	17.861
Periodificaciones a corto plazo		0	0
		16.935	18.018
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		75.342	75.307

LA RIOJA ALTA, S.A.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(expresadas en miles de euros)**

OPERACIONES CONTINUADAS:	Notas	2019	2018
Importe neto de la cifra de negocios:			
Ventas	19	35.969	32.568
Prestaciones de servicios	22	2.477	2.478
Total ingresos		38.446	35.046
Aprovisionamientos		-28.780	-26.223
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0	0
Total consumos	19	-28.780	-26.223
Margen Bruto		9.666	8.823
Trabajos realizados por la empresa para su activo		0	0
Otros ingresos de explotación	19	461	474
Gastos de personal	19	-4.346	-4.163
Otros gastos de explotación	19	-3.359	-2.730
Amortización del inmovilizado	5 y 6	-330	-308
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			
Excesos de provisiones			
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		-2	-3
Otros resultados		-44	-39
Gastos de explotación		-7.620	-6.769
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.046	2.054
Ingresos financieros	20	2.851	2.655
Gastos financieros	20	-99	-59
Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio	20	8	27
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	20	1.059	66
RESULTADO FINANCIERO		3.819	2.689
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		5.865	4.743
Impuesto sobre beneficios	17	-893	-606
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		4.972	4.137
OPERACIONES INTERRUMPIDAS:			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO - BENEFICIOS		4.972	4.137

LA RIOJA ALTA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(expresados en miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		4.972	4.137
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros:			
- Activos financieros disponibles para la venta		0	0
- Otros ingresos/gastos		0	0
Por coberturas de flujos de efectivo		0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0	0
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0	0
Efecto impositivo		0	0
		<u>0</u>	<u>0</u>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros		0	0
- Activos financieros disponibles para la venta		0	0
- Otros ingresos/gastos		0	0
Por coberturas de flujos de efectivo		0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0	0
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0	0
Efecto impositivo		0	0
		<u>0</u>	<u>0</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		<u>4.972</u>	<u>4.137</u>

LA RIOJA ALTA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(expresados en miles de euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
SALDO INICIAL AÑO 2018	12.239	0	0	17.790	0	0	0	12.241	0	0	0	0	42.270
Total ingresos y gastos reconocidos								4.137					4.137
Operaciones con socios y propietarios:													
- Aumentos de capital													0
- Reducciones de capital													0
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													0
- Distribución de dividendos													0
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)								-9.998					-9.998
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios						-152							-152
- Otras operaciones con socios o propietarios													0
Otras operaciones del patrimonio neto				2.243									0
SALDO FINAL AÑO 2018	12.239	0	0	20.033	-152	0	0	4.137	0	0	0	0	36.257
Ajustes por cambios de criterio 2019													0
Ajustes por errores													0
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	12.239	0	0	20.033	-152	0	0	4.137	0	0	0	0	36.257
Total ingresos y gastos reconocidos								4.972					4.972
Operaciones con socios y propietarios:													
- Aumentos de capital													0
- Reducciones de capital													0
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													0
- Distribución de dividendos													0
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													0
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios						-171							-171
- Otras operaciones con socios o propietarios													0
Otras operaciones del patrimonio neto				465				-4.137					0
SALDO FINAL AÑO 2019	12.239	0	0	20.498	-323	0	0	4.972	0	0	0	0	37.386

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(expresados en miles de euros)**

	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	5.865	4.743
Ajustes del resultado:		
- Amortización del inmovilizado	330	308
- Correcciones valorativas	0	0
- Variación de provisiones	0	0
- Imputación de subvenciones	0	0
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	2	3
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-1.059	-66
- Ingresos financieros	-2.851	-2.655
- Gastos financieros	99	59
- Diferencias de cambio	0	0
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
- Otros ingresos y gastos	0	0
	<u>-3.479</u>	<u>-2.351</u>
Cambios en el capital corriente:		
- Existencias	-14	120
- Deudores y otras cuentas a cobrar	2.131	6.520
- Otros activos corrientes	-1	0
- Acreedores y otras cuentas a pagar	-1.156	2.387
- Otros pasivos corrientes	0	0
	<u>960</u>	<u>9.027</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
- Pagos de intereses	-99	-59
- Cobro de dividendos	2.313	2.303
- Cobros de intereses	538	352
- Pagos/cobros por impuesto sobre beneficios	-912	-542
	<u>1.840</u>	<u>2.054</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>5.186</u>	<u>13.473</u>
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos por inversiones:		
- Empresas del grupo y asociadas	0	0
- inmovilizado intangible	0	-17
- Inmovilizado material	-38	-55
- Inversiones inmobiliarias	-1.300	0
- Otros activos financieros	0	-16.751
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	-16.330	0
- Otros activos	0	0
	<u>-17.668</u>	<u>-16.823</u>
Cobros por desinversiones:		
- Empresas del grupo y asociadas	0	0
- Inmovilizado intangible	0	0
- Inmovilizado material	3	3
- Inversiones inmobiliarias	0	0
- Otros activos financieros	16.546	12.972
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0
- Otros activos	0	0
	<u>16.549</u>	<u>12.975</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>-1.119</u>	<u>-3.848</u>
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		
- Emisión de instrumentos de patrimonio	0	0
- Amortización de instrumentos de patrimonio	0	0
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-171	-152
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	0	0
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0
	<u>-171</u>	<u>-152</u>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		
- Emisión de:		
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0
- Deudas con entidades de crédito	0	0
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0
- Otras deudas	85	0
- Devolución y amortización de:		
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0
- Deudas con entidades de crédito	0	0
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0
- Otras deudas	0	-129
	<u>85</u>	<u>-129</u>
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:		
- Dividendos	-3.672	-9.998
- Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0	0
	<u>-3.672</u>	<u>-9.998</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>-3.758</u>	<u>-10.279</u>
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>309</u>	<u>-654</u>
Conciliación:		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.555	3.209
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.864	2.555
Variación neta en efectivo y equivalentes	<u>309</u>	<u>-654</u>



LA RIOJA ALTA, S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en miles de euros)**

1. Actividad de la empresa

La Sociedad tiene su origen en la “Sociedad vinícola de la Rioja Alta”, sociedad civil constituida en Haro (La Rioja) el 10 de julio de 1890 por iniciativa de D. Daniel Alfredo Ardanza, para la elaboración y crianza de vinos de alta calidad. Esta sociedad en 1891 pasó a denominarse “La Rioja Alta” y finalmente se transformó en sociedad anónima el 25 de junio de 1941 con la denominación que subsiste hasta hoy de “La Rioja Alta, S.A.”.

La Rioja Alta, S.A. tiene como actividad principal la comercialización de vino con denominación de origen calificada Rioja; no obstante, también comercializa vinos de otras denominaciones de origen de España, procedentes de sociedades filiales establecidas en las mismas. Su domicilio social y fiscal, así como sus principales instalaciones industriales se encuentran en Haro (La Rioja). Su N.I.F. es el A-26003624.

La Rioja Alta, S.A., es la sociedad dominante de un grupo de sociedades de acuerdo con el detalle que se incluye en la nota 7. Con fecha 12 de marzo de 2020 los Administradores han formulado las cuentas anuales consolidadas de La Rioja Alta, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2019 en las que se han incluido, de acuerdo con los métodos de integración aplicables en cada caso, todas aquellas sociedades pertenecientes al grupo, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, que muestran un resultado neto consolidado de 10.322 miles de euros y un patrimonio neto consolidado, incluidos los resultados netos del ejercicio, de 192.190 miles de euros.

2. Bases de presentación

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la entidad

El marco normativo de información financiera aplicable a la entidad corresponde a la legislación mercantil vigente en España y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante los Reales Decretos 1159/2010 y 602/2016.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con lo establecido en el marco normativo señalado en el apartado anterior, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Se han aplicado las disposiciones legales en materia contable y no ha sido necesario incluir información complementaria para mostrar la imagen fiel.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar o que no siendo obligatorio se haya aplicado.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Las revisiones de las estimaciones son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas y en los ejercicios futuros a los que afecten.

Las principales estimaciones realizadas se refieren al valor razonable de determinados instrumentos financieros así como al deterioro de los activos tangibles y a las vidas útiles de dichos activos, como se expone a continuación:

i) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance. La Sociedad ha utilizado análisis de flujos de efectivo descontados para varios activos financieros disponibles para la venta que no se negocian en mercados activos.

ii) Vidas útiles del inmovilizado intangible y del inmovilizado material

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus instalaciones y otro inmovilizado material. La dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria. Por el contrario, tanto el estado de cambios en el patrimonio neto como el estado de flujos de efectivo se presentan completos.

f) Comparación de la información

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con la legislación actual, presentan comparativamente los saldos del ejercicio anterior, los cuales son coincidentes con los reflejados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los criterios aplicados en el ejercicio 2018 y, en consecuencia, no se han realizado ajustes al respecto.

i) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto el tener que re-expresar los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

3. Aplicación de resultados

a) Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019 que los Administradores someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas y la distribución aprobada para el ejercicio 2018, son las siguientes:

	Miles de euros	
	2019	2018
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	4.972	4.137
	<u>4.972</u>	<u>4.137</u>
Aplicación:		
A Reserva legal	-	-
A Reserva de capitalización	29	209
A Reservas voluntarias	706	256
A Dividendos	4.237	3.672
	<u>4.972</u>	<u>4.137</u>

Al igual que ya hizo en 2018, también ahora para el cálculo del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2019, la Sociedad se ha acogido a lo establecido en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, relativo a una reducción en la base imponible del 10% del incremento experimentado en sus fondos propios (sin incluir los resultados del ejercicio y algunas reservas) entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de inicio del mismo. La normativa exige que dicho incremento se mantenga durante el plazo de cinco años y que se dote una reserva específica que será indisponible durante los cinco años (Reserva de capitalización).

b) Dividendos a cuenta

Con fecha 12 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración aprobó el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2019, por un importe de 3,90 euros brutos por acción. Este dividendo se ha satisfecho durante el mes de enero de 2020 y ha supuesto un desembolso de 1.836 miles de euros.

Esta cantidad no excedía de la cuantía de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

El Consejo de Administración formuló el siguiente estado contable, en el que se puso de manifiesto que existía liquidez suficiente para la distribución del dividendo a cuenta el 10 de enero de 2020:

	Miles de euros
Tesorería actual (sin depósitos ni divisas)	2.420
Ingresos previstos 12/12/2019 a 10/1/2020	3.250
Dividendo a percibir de filial	1.800
Menos: Pagos previstos 12/12/2019 a 10/1/2020:	
* Proveedores y acreedores	-2.025
* Personal	-640
Saldo previsto disponible a 10/1/2020	4.805



La Rioja Alta, S.A.

BODEGAS FUNDADAS EN 1891

4. Normas de registro y valoración

De acuerdo con lo establecido en el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad y que se indica en la nota 2.a anterior, las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

a) Patentes, Licencias y marcas

Las marcas figuran contabilizadas a su precio de adquisición y no se amortizan por estimar que el valor recuperable es equivalente, al menos, a su valor contable.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en 5 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones y los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. En función de sus vidas útiles estimadas, los porcentajes anuales aplicados son:

	<u>%</u>
Construcciones	3
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Barricas	12,5
Mobiliario	10
Otro inmovilizado	10-25

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.



Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor neto contable del activo sobre su importe recuperable, entendiéndose éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el menor de los dos. Adicionalmente se ajustan los cargos futuros, en concepto de amortización, en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor neto contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3. Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo

Incluye las inversiones en el patrimonio de empresas sobre las que se tiene control o se ejerce una influencia significativa, así como los préstamos efectuados a las mismas.

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo (nota 4.20) y los criterios para determinar el coste de la combinación de negocios establecida en la norma contable sobre combinaciones de negocios (nota 4.19).

Posteriormente se valoran por su coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Son consideradas instrumentos financieros en base a la norma de valoración novena del plan general de contabilidad y corresponden a una de las categorías de activos financieros que define la norma.

4.4. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

4.5. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de elaboración (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado.

4.6. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Este epígrafe del activo recoge las cuentas a cobrar originadas en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Estos activos se han valorado por su valor nominal por tener un vencimiento inferior a un año. En los casos en que su vencimiento es superior a un año se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

De acuerdo a la norma de valoración novena del plan general de contabilidad, son activos financieros y se encuadran en la categoría de "préstamos y partidas a cobrar".

4.7. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Estos epígrafes del activo recogen las inversiones financieras a largo y corto plazo respectivamente tanto en instrumentos de patrimonio como en valores representativos de deuda así como en créditos, derivados y otros.

Para su valoración, el plan general de contabilidad exige que estos activos financieros se clasifiquen en alguna de las siguientes categorías:

- a) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo y los que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.
- b) Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se



La Rioja Alta, S.A.

BODEGAS FUNDADAS EN 1820

adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- c) Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Sociedad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Sociedad.

Estos activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.



La Rioja Alta, S.A.

BODEGAS FUNDADAS EN 1890

4.8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el dinero en caja y bancos y los activos líquidos que no están sujetos a cambios significativos en su valor y que tienen un vencimiento, en el momento de su adquisición, de tres meses o menos.

4.9. Fondos Propios

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas. En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación.

Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los accionistas se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

4.11. Provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros



independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose, en su caso un detalle de los mismos en la memoria.

4.12. Deudas

Tanto las Deudas a largo y corto plazo como los Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se consideran pasivos financieros y para su valoración se clasifican en la categoría de Débitos y partidas a pagar.

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y no comerciales así como deudas con entidades de crédito. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.13. Instrumentos financieros (activos y pasivos financieros)

El balance de situación presenta los activos y pasivos clasificados según su naturaleza, tal y como se obtienen de la contabilidad general de la Sociedad. Como se ha señalado en los apartados anteriores, algunos de estos epígrafes contienen lo que, de acuerdo al actual plan general de contabilidad, se denominan activos y pasivos financieros, en su conjunto denominados "instrumentos financieros", de acuerdo a las siguientes definiciones:

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Activos financieros: Son cualquier activo que sea bien dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa o un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero o a intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Pasivos financieros: Son instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, incluidos los contratos a liquidar con instrumentos de patrimonio propio.

La valoración de los activos y pasivos financieros no se efectúa desde la perspectiva de su naturaleza, rendimiento fijo o variable, sino teniendo en cuenta la gestión desplegada por la empresa sobre estos elementos patrimoniales. Por lo tanto, para su valoración deben clasificarse en las categorías que al efecto establece la norma 9ª del plan general de contabilidad.

En cada uno de los apartados anteriores que contenían activos o pasivos financieros, se ha indicado la categoría en la que se encuadran así como el criterio de valoración aplicable.

4.13.1. Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.



El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

4.13.2. Gestión del riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Los factores de riesgo financiero son de tres tipos:

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

La dirección ha establecido una política de gestión del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda consistente en la contratación de derivados (seguros de cambio) solamente de forma puntual y según las circunstancias coyunturales y la percepción del riesgo de fluctuación de monedas.

La Sociedad posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. Dichas inversiones forman parte de la estrategia general de inversión y no existen coberturas específicas para las mismas.

ii) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por la Sociedad y clasificadas en el balance como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en títulos de capital, la Sociedad diversifica su cartera de acuerdo con los límites estipulados.

Las inversiones en títulos de capital de la Sociedad son inversiones con cotización y que se incluyen en uno de los índices siguientes: DAX, Dow Jones y FTSE 100 e IBEX



iii) **Riesgo de tipos de interés.**

Dado el bajo nivel de endeudamiento, el riesgo de tipo de interés de los pasivos es poco significativo.

Tampoco se considera que existan riesgos significativos de tipos de interés en las inversiones a tipos fijos dado el limitado volumen de las mismas

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. Si a los clientes se les ha calificado de forma independiente, entonces se utilizan dichas calificaciones. En caso contrario, si no hay una calificación independiente, el control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito. Ciertas ventas se liquidan en efectivo o mediante el uso de tarjetas de crédito de reconocido prestigio. La dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de los clientes.

c) Riesgo de Liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

4.14. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos, derivados de deducciones y bonificaciones en la cuota, se reconocen como menor importe del gasto por impuesto de sociedades en el ejercicio en el que se aplican.



4.15. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

4.16. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

Excepto por causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

- Planes de pensiones de prestaciones definidas

El convenio colectivo vigente establece la obligación de pagar una prima de entre cuatro y once mensualidades a aquellos trabajadores que, habiendo cumplido un mínimo de quince años de servicio con la sociedad, se jubilen de forma anticipada así como dos mensualidades en el momento de la jubilación, es decir a los 65 años. Esto es lo que se denomina plan de pensiones de prestación definida. La Sociedad no ha dotado provisión alguna por este concepto por considerar que su importe no es significativo.

4.17. Operaciones interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

4.18. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas al euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.



La Rioja Alta, S.A.

BODEGAS FUNDADAS EN 1890

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

4.19. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos los el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias en el caso de que sea negativa.

4.20. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

En el caso de aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.21. Saldos a largo plazo

Se consideran saldos a cobrar o a pagar a largo plazo los de vencimiento superior a 12 meses.



La Rioja Alta, S.A.

BODEGAS FUNDADAS EN 1890

4.22. Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, la Sociedad considera que están suficientemente cubiertas con la póliza de seguro de responsabilidad civil que tiene suscrita.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado intangible durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019

	Miles de euros				Saldo al 31.12.19
	Saldo al 31.12.18	Adiciones	Retiros	Traspasos	
Coste					
Patentes, licencias y marcas	23	-	-	-	23
Aplicaciones informáticas	302	38	-	-	340
	325	38	-	-	363
Amortización					
Patentes, licencias y marcas	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	258	17	-	-	275
	258	17	-	-	275
Valor neto contable	67				88

Ejercicio 2018

	Miles de euros				Saldo al 31.12.18
	Saldo al 31.12.17	Adiciones	Retiros	Traspasos	
Coste					
Patentes, licencias y marcas	23	-	-	-	23
Aplicaciones informáticas	285	17	-	-	302
	308	17	-	-	325
Amortización					
Patentes, licencias y marcas	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	245	13	-	-	258
	245	13	-	-	258
Valor neto contable	63				67

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2019 existen elementos del inmovilizado intangible con un coste de 247 miles de euros que están totalmente amortizados y que todavía están en uso (244 al 31 de diciembre de 2018).

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019

	Miles de euros				Saldo al 31.12.19
	Saldo al 31.12.18	Adiciones	Retiros	Trasposos	
<u>Coste</u>					
Terrenos y construcciones	6.987	1.192	-	-	8.179
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.527	10	-	-	2.537
Barricas y depósitos	326	-	-	-	326
Otro inmovilizado	1.391	98	-19	-	1.470
	<u>11.231</u>	<u>1.300</u>	<u>-19</u>	<u>-</u>	<u>12.512</u>
<u>Amortización</u>					
Construcciones	5.562	192	-	-	5.754
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.333	45	-	-	2.378
Barricas y depósitos	317	1	-	-	318
Otro inmovilizado	962	75	-14	-	1.023
	<u>9.174</u>	<u>313</u>	<u>-14</u>	<u>-</u>	<u>9.473</u>
<u>Valor neto contable</u>	<u>2.057</u>				<u>3.039</u>

Ejercicio 2018

	Miles de euros				Saldo al 31.12.18
	Saldo al 31.12.17	Adiciones	Retiros	Trasposos	
<u>Coste</u>					
Terrenos y construcciones	6.987	-	-	-	6.987
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.503	24	-	-	2.527
Barricas y depósitos	326	-	-	-	326
Otro inmovilizado	1.405	31	-45	-	1.391
	<u>11.221</u>	<u>55</u>	<u>-45</u>	<u>-</u>	<u>11.231</u>
<u>Amortización</u>					
Construcciones	5.386	176	-	-	5.562
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.288	45	-	-	2.333
Barricas y depósitos	316	1	-	-	317
Otro inmovilizado	928	73	-39	-	962
	<u>8.918</u>	<u>295</u>	<u>-39</u>	<u>-</u>	<u>9.174</u>
<u>Valor neto contable</u>	<u>2.303</u>				<u>2.057</u>

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2019 existen elementos del inmovilizado material con un coste original de 4.988 miles de euros que están totalmente amortizados y que todavía están en uso (4.963 miles de euros al 31 de diciembre de

2018). De dicho importe, 1.847 miles de euros corresponden a construcciones (1.846 al 31 de diciembre de 2018).

b) Inmovilizado no afecto directamente a la explotación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad tiene inmovilizado no afecto directamente a la explotación por importe de 210 miles de euros, que corresponde a obras de arte.

c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El desglose de este epígrafe así como su variación anual en 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019

	Miles de euros				Saldo al 31.12.19
	Saldo al 31.12.18	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Instrumentos de Patrimonio:					
- En empresas del grupo	36.314	-	-	-	36.314
- En empresas asociadas	-	-	-	-	-
	36.314				36.314

Ejercicio 2018

	Miles de euros				Saldo al 31.12.18
	Saldo al 31.12.17	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Instrumentos de Patrimonio:					
- En empresas del grupo	36.314	-	-	-	36.314
- En empresas asociadas	-	-	-	-	-
	36.314				36.314

a) Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo

Al 31 de diciembre de 2019 no existen provisiones por pérdidas por deterioro en ninguna de las Sociedades del grupo participadas directamente por la Sociedad. Ninguna de las empresas del grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

El detalle de las mismas a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Nombre y domicilio social	Ubicación de las instalaciones	Actividad	Fracción del capital	
			% Directo	% Indirecto
Comercializadora La Rioja Alta, S.L. Carretera de Haro, Km. 2,6 Labastida (Álava)	Labastida (Álava) y Anguix (Burgos)	Crianza, elaboración y comercialización de vinos de la D.O.C. Rioja. Y D.O. Ribera del Duero	99,99	0,01
Torre de Oña, S.A. Finca San Martín, s/n Párganos-Laguardia (Álava)	Finca S. Martín Párganos Laguardia (Álava)	Crianza, elaboración y comercialización de vinos de la D.O.C. Rioja.	-	96,33 (ii)
Lagar de Fornelos, S.A. Cta. de Haro, Km. 26 Labastida (Álava)	El Rosal Fornelos (Pontevedra)	Crianza, elaboración y comercialización de vinos de Albariño (Denominación de Origen Rias Baixas).	-	100 (ii)
Viñedos y Bodegas Áster, S.L. Cta. de Haro, km.2,6 Labastida (Álava)	Las tendrá en Anguix (Burgos)	No ha comenzado su actividad, que será la Crianza, elaboración y comercialización de vinos con Denominación de Origen Ribera del Duero.	-	100 (ii)
La Rioja Alta Inversiones, S.L. Cta. de Haro, km.2,6 Labastida (Álava)	Labastida (Álava)	Tenencia de participaciones de otras sociedades	-	100 (i)
Viñedos La Rioja Alta, S.L.U. Cta.de Haro, km.2,6 Labastida (Álava)	Labastida (Álava)	Viticultura	-	100 (ii)
Selectessen, S.L. Cta.de Haro, km.2,6 Labastida (Álava)	Pinto (Madrid)	Anterior distribuidor de vinos para Madrid (desde 2017 sin actividad comercial)	-	100 (ii)

(i) Participada por Comercializadora La Rioja Alta, S.L.

(ii) Participada por La Rioja Alta Inversiones, S.L.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 son :

31 de diciembre de 2019	Miles de euros							
	Sociedad	Capital	Reservas	Prima de emisión	Dividendo a cuenta	Resultado de explotación	Resultado ejercicio	Valor contable en la matriz
Comercializadora La Rioja Alta, S.L.	9.087	131.567	27.248	-2.201	9.339	7.993	36.314	2.200
Torre de Oña, S.A.	8.189	8.384	-	-	-148	-291	-	-
Lagar de Fornelos, S.A.	3.426	2.997	-	-	-529	-365	-	-
Viñedos y Bodegas Áster, S.L.	4	-	-	-	-	-	-	-
La Rioja Alta Inversiones, S.L.	17.682	6.055	61.167	-	-33	-170	-	-
Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.	5.456	13	24.738	-	-591	-221	-	-
Selectessen, S.L.	46	-	172	-	-16	-12	-	-
							36.314	2.200

31 de diciembre de 2018

Miles de euros

Sociedad	Capital	Reservas	Prima de emisión	Dividendo a cuenta	Resultado de explotación	Resultado ejercicio	Valor	
							contable en la matriz	Dividendos recibidos
Comercializadora La Rioja Alta, S.L.	9.087	124.927	27.248	-2.201	10.270	8.841	36.314	2.200
Torre de Oña, S.A.	8.189	8.530	-	-	-250	-146	-	-
Lagar de Fornelos, S.A.	3.426	3.266	-	-	-417	-269	-	-
Vinedos y Bodegas Áster, S.L.	4	-	-	-	-	-	-	-
La Rioja Alta Inversiones, S.L.	17.682	5.305	61.167	-	-39	750	-	-
Vinedos La Rioja Alta, S.L.U.	3.006	-5.906	14.938	-	-766	-342	-	-
Selectessen, S.L.	46	-1.188	299	-	-53	-39	-	-
							36.314	2.200

8. Inversiones financieras a largo plazo

El movimiento de este epígrafe en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019

Miles de euros

	Saldo al 31.12.18	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo al 31.12.19
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	1	-	-	-	1
	1				1

Ejercicio 2018

Miles de euros

	Saldo al 31.12.17	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo al 31.12.18
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	1	-	-	-	1
	1				1

El importe de Otros activos financieros por importe de 1 millar de euros, corresponde a una fianza de 1.000 euros constituida en 2011 ante la Hacienda Foral de Álava y 120 euros de una participación menor en una entidad financiera, requisito para operar con ella.

Se trata de activos financieros y aún cuando en el balance de situación están clasificados según su naturaleza, la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad exige que para su valoración se clasifiquen en diferentes categorías según la gestión desplegada por la empresa sobre los mismos.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y su clasificación por categorías es la siguiente:



La Rioja Alta, S.A.

BODEGAS FUNDADAS EN 1808

31 de diciembre de 2019

Naturaleza de las inversiones	Miles de euros		
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Otros activos financieros	Total
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Créditos, derivados y otros	-	1	1
Inversiones en bienes tangibles	-	494	494
Provisión por deterioro de valor	-	-494	-494
	-	1	1

31 de diciembre de 2018

Naturaleza de las inversiones	Miles de euros		
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Otros activos financieros	Total
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Créditos, derivados y otros	-	1	1
Inversiones en bienes tangibles	-	494	494
Provisión por deterioro de valor	-	-494	-494
	-	1	1

Los comentarios sobre las inversiones financieras a largo plazo, una vez clasificadas en las categorías anteriores para su valoración, son los siguientes:

a) Otros activos financieros

La Sociedad posee inversiones en bienes tangibles por un importe de adquisición de 578 miles de euros, cuyo valor fue objeto de corrección valorativa por deterioro, en su totalidad, en ejercicios anteriores. En 2014 se recuperaron 28 miles de euros, que se registraron como ingreso extraordinario de aquel ejercicio y en 2016 y 2017 se recuperaron otros 28 miles de euros respectivamente, importe que también fue registrado como ingreso extraordinario de cada ejercicio.

También se incluye en esta categoría una fianza entregada por la Sociedad, por importe de 1 millar de euros, ya señalada más arriba.

9. Activos por impuesto diferido

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en este epígrafe durante 2019 y 2018 han sido los siguientes:

Ejercicio 2019

	Euros			Saldo al 31.12.2019
	Saldo al 31.12.2018	Altas	Bajas	
Activos por diferencias temporarias deducibles	21	-	-4	17
Créditos fiscales por deducciones	-	17	-17	-
Créditos fiscales por pérdidas compensables	-	-	-	-
	21	17	-21	17

Ejercicio 2018

	Euros			Saldo al 31.12.2018
	Saldo al 31.12.2017	Altas	Bajas	
Activos por diferencias temporarias deducibles	25	-	-4	21
Créditos fiscales por deducciones	-	15	-15	-
Créditos fiscales por pérdidas compensables	-	-	-	-
	25	15	-19	21

a) Activos por diferencias temporarias deducibles

Este epígrafe recoge el efecto fiscal (24 miles de euros en 2014 y 20 en 2013) de las amortizaciones contables (79 miles de euros en 2014 y 67 en 2013) que la normativa fiscal aplicable desde 2013 no permitió deducir fiscalmente en los ejercicios en que fueron gasto contable. Esto es debido a un cambio en la normativa fiscal, aplicable a los ejercicios fiscales iniciados en el año 2013, que impedía la total deducibilidad fiscal de los gastos de amortización de la Sociedad en los ejercicios 2013 y 2014, diferencia que sería fiscalmente deducible a partir de 2015, en los siguientes 10 años.

Las bajas en este epígrafe son las reversiones de cada ejercicio, esto es, el crédito fiscal que se utiliza cada año en la medida en que se amortiza fiscalmente lo que en su momento no se permitió, y así durante diez años desde el ejercicio 2015, en función de lo establecido en la disposición transitoria trigésima séptima de Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

b) Créditos fiscales por deducciones

Se trata de impuestos satisfechos por dividendos recibidos en el ejercicio de sociedades domiciliadas en EE.UU. y que son deducibles en el Impuesto sobre sociedades. Se han activado y aplicado en el mismo ejercicio.

10. Existencias

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a mercaderías, tratándose principalmente de vino etiquetado adquirido a las sociedades filiales para su comercialización.

a) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El desglose de este epígrafe es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.19	31.12.18
Clientes por ventas y prestación de servicios	8.506	9.833
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 22)	1.608	2.413
Deudores varios	-	-
Personal	14	13
Activos por impuesto corriente	-	-
Otros créditos con administraciones públicas	-	-
	10.128	12.259

Son considerados activos financieros en base a la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad, que los recoge en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo".

a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad posee una póliza de crédito asegurando determinadas cuentas a cobrar.

El análisis de antigüedad de estas cuentas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.19	31.12.18
Importes no vencidos	7.110	8.310
Importes vencidos hasta 3 meses	1.094	927
Importes vencidos entre 3 y 6 meses	302	596
Importes vencidos más de 6 meses	170	170
Total Importes vencidos	1.566	1.693
	8.676	10.003
Provisión por deterioro	-170	-170
	8.506	9.833

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor.

El movimiento de la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2017	-134
Correcciones valorativas reconocidas en 2018	-36
Saldo a 31 de diciembre de 2018	-170
Correcciones valorativas reconocidas en 2019 (nota 19.f)	-
Saldo a 31 de diciembre de 2019	-170

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se incluye dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Los valores contables de los clientes por ventas y prestación de servicios están denominados en las siguientes monedas:

	Miles de euros	
	31.12.19	31.12.18
Euro	5.900	8.451
Dólares USA	2.776	1.552
	8.676	10.003

b) Clientes, empresas de grupo y asociadas

	Miles de euros	
	31.12.19	31.12.18
Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.	98	83
Lagar de Fornelos, S.A.	1.160	130
La Rioja Alta Inversiones, S.L.	350	-
Comercializadora La Rioja Alta, S.L.	-	2.200
	1.608	2.413

Las cuentas a cobrar a partes vinculadas surgen de transacciones de venta con las sociedades dependientes y tienen vencimiento dos meses después de la fecha de la venta. Estas cuentas a cobrar son todas en euros, no están aseguradas y no devengan ningún interés.

El saldo con Comercializadora La Rioja Alta, S.L. al 31 de diciembre de 2018 correspondía íntegramente al dividendo pendiente de cobro de esta Sociedad a dicha fecha.

12. Inversiones financieras a corto plazo

Se trata de activos financieros y aún cuando en el balance de situación están clasificados según su naturaleza, la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad exige que para su valoración se clasifiquen en diferentes categorías según la gestión desplegada por la empresa sobre los mismos.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y su clasificación por categorías es la siguiente:

31 de diciembre de 2019	Miles de euros			
	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros	Total
Naturaleza de las inversiones				
Instrumentos de patrimonio	-	10.421	-	10.421
Valores representativos de deuda	-	11.046	-	11.046
Otros activos financieros	-	-	822	822
	-	21.467	822	22.289

31 de diciembre de 2018	Miles de euros			
	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros	Total
Naturaleza de las inversiones				
Instrumentos de patrimonio	-	5.813	-	5.813
Valores representativos de deuda	-	12.155	-	12.155
Otros activos financieros	-	-	3.478	3.478
	-	17.968	3.478	21.446

a) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a fondos de inversión, acciones y bonos tanto en zona euro como en zona Dólar USA. Su composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.19	31.12.18
Títulos con cotización oficial:		
- Instrumentos de patrimonio (acciones en Zona Euro)	-	-
- Instrumentos de patrimonio (acciones en Zona Dólar USA)	4.783	4.005
- Instrumentos de patrimonio (fondos de inversión en Zona Euro)	-	511
- Instrumentos de patrimonio (fondos de inversión en Zona Dólar USA)	5.638	1.297
- Valores representativos de deuda (bonos en Zona Euro)	-	-
- Valores representativos de deuda (bonos en Zona Dólar USA)	11.046	12.155
- Intereses periodificados	-	-
	21.467	17.968

b) Otros activos financieros

Corresponden a varias imposiciones a plazo fijo.

13. Fondos propios

Los movimientos habidos en este epígrafe durante 2019 y 2018 han sido los siguientes:

Ejercicio 2019

	Miles de euros				Saldo al 31.12.19
	Saldo al 31.12.18	Distribución del resultado de 2018	Resultado de 2019	Otros Movimientos	
Capital	12.239	-	-	-	12.239
Reservas	20.033	465	-	-	20.498
- Acciones en patrimonio propias	-152	-	-	-171	-323
Pérdidas y ganancias	4.137	-4.137	4.972	-	4.972
	36.257	-3.672	4.972	-171	37.386

Ejercicio 2018

	Miles de euros				Saldo al 31.12.18
	Saldo al 31.12.17	Distribución del resultado de 2017	Resultado de 2018	Otros Movimientos	
Capital	12.239	-	-	-	12.239
Reservas	17.790	2.243	-	-	20.033
- Acciones en patrimonio propias	-	-	-	-152	-152
Pérdidas y ganancias	12.241	-12.241	4.137	-	4.137
	42.270	-9.998	4.137	-152	36.257

Los importes netos tras la distribución de resultados, corresponden a los dividendos activos pagados (3.672 miles de euros en 2019 con cargo a los resultados de 2018 y 9.998 en 2018 con cargo a los de 2017).

a) Capital

El capital escriturado se compone de 470.737 acciones ordinarias nominativas de 26 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

La información relativa al detalle de las empresas que ostentan una participación igual o superior al 10% del capital social no se incluye en esta memoria por considerarse una información sensible para los intereses de la Sociedad. No obstante, a los efectos de cumplir lo dispuesto en la ley de prevención del blanqueo de capitales, la Sociedad tiene hecha acta de manifestaciones ante notario, en la que manifiesta la estructura de propiedad y control de la empresa, que en último término corresponde a personas físicas (aunque puedan canalizar su participación a través de sociedades patrimoniales) y no a sociedades industriales o comerciales.

b) Acciones en patrimonio propias

El movimiento de acciones propias en 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Número de acciones	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2017	-	-
Adquisiciones realizadas en 2018	552	152
Enajenaciones efectuadas en 2018	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	552	152
Adquisiciones realizadas en 2019	624	171
Enajenaciones efectuadas en 2019	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2019	1.176	323

c) Reservas

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.18	Distribución de resultados	Venta de acciones propias	Saldo al 31.12.19
Reserva legal	2.448	-	-	2.448
Reserva voluntaria	17.295	256	-	17.551
Reserva de capitalización	290	209	-	499
	20.033	465	-	20.498

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Está totalmente dotada al 31 de diciembre de 2019.

Las reservas voluntarias son de libre disposición por parte de la Sociedad.

La reserva de capitalización es indisponible durante 5 años y se ha dotado en virtud del artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, por la reducción del 10% aplicada en 2015, 2016, 2017 y en 2019 por la Sociedad, en la base imponible de dicho impuesto.

14. Deudas con empresas de grupo y asociadas a largo plazo

Este epígrafe es un pasivo financiero y por su valoración se clasifica en la categoría de "Débitos y partidas a pagar", de acuerdo a la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad. Su desglose por sociedades es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.19	31.12.18
Comercializadora La Rioja Alta, S.L.	17.000	17.000
La Rioja Alta Inversiones, S.L.	4.000	4.000
	21.000	21.000

La sociedad participada Comercializadora Rioja Alta, S.L. concedió dos préstamos a la Sociedad en el año 2003, por importe de 5.000 y 8.000 miles de euros respectivamente, que devengan un tipo de interés del euribor a un año + 0,10% y cuyo vencimiento es indefinido. En 2014 le concedió un nuevo préstamo adicional por importe de 4.000 miles de euros, en las mismas condiciones.



En 2014 la Sociedad recibió un préstamo de La Rioja Alta Inversiones, S.L. por importe de 4.000 miles de euros, en las mismas condiciones que los anteriores.

15. Deudas a corto plazo

El desglose es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.19	31.12.18
Deudas con entidades de crédito por efectos en gestión de cobro	228	131
Otros pasivos financieros	14	26
	242	157

La Sociedad tiene al 31 de diciembre de 2019, líneas de descuento por importe de 750 miles de euros (501 miles al 31 de diciembre de 2018).

Este epígrafe es un pasivo financiero y por su valoración se clasifica en la categoría de "Débitos y partidas a pagar", de acuerdo a la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad. Dado que su vencimiento es a corto plazo, están valorados por su valor nominal, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.

16. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los saldos de este epígrafe se desglosan como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.19	31.12.18
Proveedores	224	228
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 22)	15.097	16.331
Personal	115	-
Pasivos por impuesto corriente (nota 17)	148	160
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.109	1.142
Anticipos de clientes	-	-
	16.693	17.861

Excepto los saldos con Administraciones Públicas, el resto se consideran pasivos financieros y para su valoración se clasifican en la categoría de "Débitos y partidas a pagar" de acuerdo a las normas de valoración novena del Plan General de Contabilidad.

a) Proveedores empresas del grupo y asociadas

El desglose de este epígrafe por sociedades es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.19	31.12.18
Comercializadora La Rioja Alta, S.L.	13.797	12.200
Torre de Oña, S.A.	646	3.094
Lagar de Fornelos, S.A.	611	-
Selectessen, S.L.	43	42
La Rioja Alta Inversiones, S.L.	-	995
	15.097	16.331

Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de transacciones de compra a las sociedades dependientes y tienen vencimiento dos meses después de la fecha de compra. Las cuentas a pagar no devengan ningún interés.

b) Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de medidas de lucha contra la morosidad, tal y como lo requiere la Resolución de 29 de enero de 2015, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (B.O.E. del 4 de febrero de 2016) es la siguiente:

	<u>Ejercicio 2019</u>	<u>Ejercicio 2018</u>
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Período medio de pago a proveedores (PMPP)	38	36
Ratio de operaciones pagadas (ROP)	43	40
Ratio de operaciones pendientes de pago (ROPP)	17	25
	<u>Importe (miles de euros)</u>	<u>Importe (miles de euros)</u>
Total pagos realizados	4.230	3.241
Total pagos pendientes	224	228

Nota: En esta información no se han incluido las transacciones con empresas del grupo, sino solamente con terceros.

c) Otras deudas con las Administraciones Públicas

El desglose es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Hacienda Pública acreedora por IVA	896	947
Hacienda Pública acreedora por IRPF	137	118
Organismos de la Seguridad Social acreedora	76	77
	<u>1.109</u>	<u>1.142</u>

17. Impuestos

a) Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Dado que existen operaciones con diferente consideración a efectos de la tributación por el impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2019

	Miles de euros		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado antes de impuestos			5.865
Diferencias permanentes	155	-2.230	-2.075
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	43	-14	29
Base imponible (resultado fiscal)			3.819

Ejercicio 2018

	Miles de euros		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado antes de impuestos			4.743
Diferencias permanentes	130	-2.409	-2.279
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	42	-14	28
Base imponible (resultado fiscal)			2.492

Las diferencias permanentes positivas se refieren en su totalidad a donativos no deducibles fiscalmente. Las diferencias permanentes negativas de 2019 corresponden a la dotación de la reserva de capitalización por importe de 29 miles de euros y a los dividendos exentos recibidos de la sociedad filial Comercializadora La Rioja Alta, S.L., por importe de 2.200 miles de euros (209 y 2.200 miles de euros respectivamente en 2018, por los mismos conceptos).

El impuesto sobre sociedades corriente, resultado de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible (mismo % en 2018), ha quedado reducido en 55 miles de euros (en 46 miles en euros en 2018) por las deducciones a la cuota aplicadas, que corresponden principalmente a deducciones por donativos. El importe a pagar a la Administración tributaria, tras deducir retenciones y pagos a cuenta, así como los impuestos satisfechos en el extranjero por dividendos percibidos (nota 9), asciende a 148 miles de euros (nota 16) (160 miles de euros en 2018).

El gasto (en negativo) / ingreso (en positivo) por impuesto sobre sociedades se compone de:

	Miles de euros	
	31.12.19	31.12.18
Impuesto corriente	-900	-577
Impuesto diferido (notas 9 y 17.b)	7	7
Ajuste negativo en la imposición sobre beneficios	-	-36
	-893	-606

El ajuste negativo a la imposición sobre beneficios registrado en 2018, correspondía a liquidaciones provisionales realizadas por la Agencia Tributaria en 2018, tras haber examinado las autoliquidaciones del impuesto sobre sociedades de 2013 y 2014 y considerar como no deducibles fiscalmente determinados gastos de esos ejercicios.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2019 no tiene deducciones pendientes de aplicar, pues las que tenía han sido aplicadas en su totalidad.

b) Pasivos por impuestos diferidos

El desglose de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.19	31.12.18
Impuesto diferido por libertad de amortización	21	32
Impuesto diferido de subvenciones de capital	-	-
	21	32

El movimiento en los pasivos por impuestos diferidos en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2017	43
Impuesto diferido revertido en el ejercicio por diferencias temporarias de ejercicios anteriores	-11
Impuesto diferido generado en el ejercicio por diferencias temporarias del ejercicio	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	32
Impuesto diferido revertido en el ejercicio por diferencias temporarias de ejercicios anteriores	-11
Impuesto diferido generado en el ejercicio por diferencias temporarias del ejercicio	-
Saldo a 31 de diciembre de 2019	21

Aun cuando desde 2016 el tipo impositivo aplicable a la Sociedad se redujo al 25%, la Sociedad no ha ajustado en consecuencia los impuestos diferidos, que siguen registrados al 28%, tipo impositivo al que fueron registrados, por resultar la diferencia un importe irrelevante.



La Rioja Alta, S.A.

BODEGAS FUNDADAS EN 1680

18. Instrumentos Financieros

A modo de resumen de los instrumentos financieros recogidos en las notas 8, 11, 12, 14, 15 y 16 anteriores, se incluye la clasificación de los activos y pasivos financieros, por categorías, de acuerdo a lo establecido en el actual Plan General de Contabilidad. Tal y como señala el plan general de contabilidad, en estos cuadros no se incluyen las inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas.

a) Activos financieros:

Ejercicio 2019		Miles de euros					
Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	
Categorías	2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	1	-	-	10.114	10.115
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	22.289	22.289
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	1	-	-	32.403	32.404

Ejercicio 2018		Miles de euros					
Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	
Categorías	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	1	-	-	10.046	10.047
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	21.446	21.446
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	1	-	-	31.492	31.493

c) Pasivos financieros:

Ejercicio 2019		Miles de euros					
Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	
Categorías	2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019
Débitos y partidas a pagar	-	-	21.000	242	-	15.345	36.587
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	21.000	242	-	15.345	36.587

Ejercicio 2018

Categorías	Clases	Miles de euros						TOTAL 2018
		Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			
		Deudas con entidades de crédito 2018	Obligaciones y otros valores negociables 2018	Derivados Otros 2018	Deudas con entidades de crédito 2018	Obligaciones y otros valores negociables 2018	Derivados Otros 2018	
Débitos y partidas a pagar	-	-	21.000	157	-	14.371	35.528	
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	
Total	-	-	21.000	157	-	14.371	35.528	

19. Ingresos y gastos

a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera en 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2019	2018
Ventas (en dólares USA)	6.060	4.989
	6.060	4.989

b) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

	%	
	2019	2018
Nacional	46	48
Exportación	54	52
	100	100

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse segmentadamente por línea de productos como sigue:

	%	
	2019	2018
Vinos de reserva y gran reserva	62	56
Vinos de crianza y otros	38	44
	100	100

c) Aprovisionamientos

	Miles de euros	
	2019	2018
Compras de mercaderías	28.582	25.946
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	212	157
Variación de existencias	-14	120
Trabajos realizados por otras empresas	-	-
	28.780	26.223

d) Otros ingresos de explotación

	Miles de euros	
	2019	2018
Ingresos accesorios y de gestión corriente	300	258
Subvenciones de explotación	161	216
	461	474

e) Gastos de personal

	Miles de euros	
	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	3.567	3.411
Seguros sociales a cargo de la empresa	779	752
Indemnizaciones	-	-
Otros gastos sociales	-	-
	4.346	4.163

f) Otros gastos de explotación

	Miles de euros	
	2019	2018
Servicios exteriores	3.329	2.663
Tributos	30	31
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (nota 11)	-	36
Otros gastos de gestión corriente	-	-
	3.359	2.730

20. Resultado financiero

a) Ingresos y gastos financieros

	Miles de euros	
	2019	2018
Ingresos financieros:		
- Dividendos de empresas del grupo y asociadas	2.200	2.200
- Otros dividendos	113	103
- Otros ingresos financieros	538	352
	<u>2.851</u>	<u>2.655</u>
Gastos financieros:		
- Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 22)	-17	-17
- Otros gastos financieros	-82	-42
	<u>-99</u>	<u>-59</u>

Los dividendos percibidos de empresas del grupo en 2019 y 2018 proceden de la filial Comercializadora La Rioja Alta, S.L.

b) Diferencias de cambio

	Miles de euros	
	2019	2018
Diferencias de cambio positivas	9	56
Diferencias de cambio negativas	-1	-29
	<u>8</u>	<u>27</u>

c) Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

	Miles de euros	
	2019	2018
Deterioros y pérdidas	-9	-21
Resultados por enajenaciones y otras	1.068	87
	<u>1.059</u>	<u>66</u>

21. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

El importe de los sueldos, dietas y otras remuneraciones devengadas en el ejercicio por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 642 miles de euros (412 miles de euros en sueldos y 230 miles de euros en dietas). Asimismo, el importe de los sueldos de la Alta Dirección de la sociedad, sin considerar a los tres consejeros ejecutivos, ha ascendido a 437 miles de euros.

La sociedad no tiene concedidos créditos y anticipos ni al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración, ni tampoco ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones o pagos de seguros de vida, ni ninguna otra prestación a largo plazo para los mismos. Igualmente, tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección. Tampoco tiene suscritas pólizas de seguro que cubrieran la responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio de su cargo.

Los administradores de la sociedad no han realizado actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

22. Operaciones con partes vinculadas

La Sociedad es la sociedad dominante del Grupo La Rioja Alta, que como hemos indicado en la nota 1, formula cuentas anuales consolidadas.

Las transacciones que se detallan a continuación se han realizado con partes vinculadas:

- a) Venta de bienes y prestación de servicios a las sociedades dependientes

El desglose por tipo de transacción y empresas del grupo es el siguiente en 2019 y en 2018:

	Miles de euros	
	2019	2018
Ventas netas de vino a Comercializadora La Rioja Alta, S.L.	-	94
Prestación de servicios a Comercializadora La Rioja Alta, S.L.	2.477	2.478
Servicios de promoción prestados a Comercializadora La Rioja Alta, S.L.	2.708	2.377
Servicios de promoción prestados a Lagar de Fornelos, S.A.	452	500
Servicios de promoción prestados a Torre de Oña, S.A.	491	398
	<u>6.128</u>	<u>5.847</u>

Los bienes se venden sobre la base de las listas de precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

- b) Compra de bienes y recepción de servicios

	Miles de euros	
	2019	2018
Compra de bienes y servicios a sociedades dependientes	28.632	25.941
Servicios recibidos de sociedades dependientes	-	-
	<u>28.632</u>	<u>25.941</u>

El desglose por tipo de transacción y empresas del grupo en 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Compras de vino embotellado a Comercializadora La Rioja Alta, S.L.	24.152	21.473
Compras de vino embotellado a Lagar de Fornelos, S.A.	2.440	2.463
Compras de vino embotellado a Torre de Oña, S.A.	2.040	2.005
	<u>28.632</u>	<u>25.941</u>

Los bienes y servicios se adquieren a entidades del grupo bajo los términos y condiciones comerciales normales del mercado.

- c) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

Los saldos a cobrar y a pagar con partes vinculadas, como consecuencia de ventas y compras se indican en las notas 11 y 16 respectivamente.

d) Préstamos recibidos de empresas del grupo

En la nota 14 se indica el detalle y movimiento de los préstamos recibidos de empresas del grupo. Se trata de dos préstamos recibidos en 2003 de la sociedad dependiente Comercializadora La Rioja Alta, S.L., un préstamo recibido de esa misma sociedad en 2014 y otro recibido de La Rioja Alta Inversiones, S.L. en 2014. Los intereses cargados durante 2019 han ascendido a 17 miles de euros (17 miles de euros en 2018).

e) Ingresos financieros

La Sociedad en el ejercicio 2019 ha recibido dividendos de su participada Comercializadora La Rioja Alta, S.L. por importe de 2.200 miles de euros (2.200 miles de euros en 2018).

f) Seguro de responsabilidad civil de los administradores

En 2019 la Sociedad no ha satisfecho ningún importe en concepto de la prima de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo.

23. Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no ha incurrido en gastos de carácter medioambiental. No existen riesgos y costes de carácter medioambiental que resulte necesario cubrir con las correspondientes provisiones. Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir quedan cubiertas con un seguro de responsabilidad civil.

Igualmente, no existen contingencias abiertas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, así como tampoco existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental ni responsabilidades de naturaleza medioambiental ni compensaciones pendientes de recibir al respecto.

La Sociedad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental ni ingresos como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

24. Hechos posteriores al cierre

Como consecuencia de la pandemia generada por la expansión del "coronavirus", es previsible que el Gobierno de España adopte medidas para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública. Estas medidas es muy posible que incluyan prohibiciones y obligaciones, que pueden afectar a cualesquiera actividades y servicios y que con seguridad generarán un impacto significativo en todos los sectores de actividad. También es previsible que los gobiernos de otros países en los que la empresa comercializa sus productos, adopten medidas semejantes.

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad está evaluando, de manera permanente, los posibles efectos de esta situación sobre su actividad, que no son susceptibles de cuantificación ni definición objetivas, si bien considera que dispone de los recursos suficientes y de la capacidad de adoptar las medidas necesarias para asegurar la continuidad de la gestión de la empresa y la aplicabilidad del principio de empresa en funcionamiento.

Con independencia del asunto anterior, la Dirección de la Sociedad señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio, que alteren o modifiquen estas cuentas anuales.

25. Otra información

a) Personal

El número medio de empleados en el curso de los ejercicios 2019 y 2018 distribuido por categorías y sexos es el siguiente:

	Número	
	2019	2018
Directivos	8	8
Titulados, técnicos y administrativos	25	24
Otros	43	46
	76	79

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2019 con discapacidad mayor o igual al 33% es de 2 y su categoría profesional es "otros".

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	Número					
	31.12.19			31.12.18		
	Hom- bres	Muje- res	Total	Hom- bres	Muje- res	Total
Directivos	8	1	9	7	1	8
Titulados, técnicos y administrativos	14	12	26	12	12	24
Otros	39	8	47	41	7	48
	61	21	82	60	20	80

b) Remuneración de los auditores

Los honorarios devengados correspondientes a la auditoría de estas cuentas anuales han ascendido a 11.216 euros (11.127 euros en 2018).



LA RIOJA ALTA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019

Resultados

2019 ha sido un excelente ejercicio, basado en un importante aumento de las ventas y una adecuada contención de gastos. Al ser año impar, no hemos contabilizado ciertas ventas bienales, pero hemos conseguido compensarlas con ventas ordinarias por primera vez en nuestra historia.

Todas nuestras marcas han experimentado nuevamente subidas de precios netos. Seguimos igualmente penalizados por la falta de Grandes Reservas 904 y 890, con las que estamos trabajando con cupos desde hace varios ejercicios. Para 2020 hemos aplicado nuevamente subidas de precios entre un 3% y un 5% a la mayoría de nuestras marcas.

La exportación sigue batiendo máximos y representa ya el 54% de esta bodega y un porcentaje aún mayor de nuestros beneficios. Nuestra imagen internacional es cada día mejor, habiendo conseguido en 2019 innumerables distinciones de importancia.

El cash-flow, a pesar de la ausencia de esas ventas bienales, se ha mantenido estable, lo cual quiere decir que, si periodificásemos dichas ventas, hubiese aumentado un 18%.

Respecto a la valoración de nuestros activos y el periodo medio de pago a proveedores, simplemente remitimos a las cuentas y memoria adjuntas, así como al Informe de Auditoría, en los que se detallan estos temas.

Nuestras inversiones han sido de 1,3 millones de euros, básicamente en la compra del inmueble de la antigua bodega Rioja Santiago ubicada en el Barrio de la Estación.

Riesgos e incertidumbres

Quizá el principal riesgo que observamos sea el habitual en los negocios agrícolas, que en nuestro caso es superior a la media de nuestros colegas al autoabastecernos al 100% de la uva que necesitamos en nuestras cuatro bodegas. El riesgo de una cosecha mala cualitativa o cuantitativamente lo podemos asumir sin problemas, pero si eso ocurre en varias cosechas seguidas, afectaría necesariamente a nuestro desarrollo y resultados.

Otro riesgo en el que estamos incursos es el de diferencia de cambio. Nuestras exportaciones son en euros excepto en USA, nuestro primer mercado, en donde facturamos en dólares americanos. Aunque durante bastantes años esta partida ha sido positiva, existe incertidumbre sobre la evolución cambiaria futura.

Detectamos igualmente un riesgo "político". Nuestros principales mercados están sumidos en incertidumbres que el tiempo clarificará: USA ha implantado un arancel del 25% a ciertos vinos y amenazado con ampliarlo de forma sustancial. UK ha dejado la Unión Europea y no sabemos si ello afectará al tipo de cambio y a los aranceles de importación. México tiene una moneda débil que encarece las importaciones. Estos son algunos riesgos potenciales que vemos actualmente.

Tenemos un equipo motivado, con bajísima rotación y muy ilusionado, tanto a nivel directivo como a niveles inferiores y no prevemos ningún cambio destacable a corto plazo.

Autocartera y otros asuntos

Durante el ejercicio 2019 se han adquirido 624 acciones para autocartera, por un importe total de 171.600€. La autocartera actual representa el 0,2% del capital social.



La Rioja Alta S.A.

BODEGAS FUNDADAS EN 1890

No se han producido hechos reseñables desde el cierre del ejercicio que no hayan sido reflejados en la memoria precedente.

En el ejercicio 2019 la Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros derivados.

Como hecho importante acaecido posteriormente al cierre, destaca con inmensa importancia la crisis del coronavirus. Aparte de las implicaciones en la salud de todos nosotros (plantilla, proveedores, clientes, etc.) su impacto en la evolución del negocio prevemos sea brutal, con enorme descenso de las ventas y de los resultados previstos para el 2020.



La Rioja Alta, S.A.

BOBICAN FUNDADA EN 1898

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2019

El Consejo de Administración de la Sociedad La Rioja Alta, S.A. en fecha 12 de marzo de 2020 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTE

FIRMA

Don Guillermo de Aranzabal Agudo
D.N.I. 16.245.877-B

Don Ángel Barrasa Sobrón
DNI. 16.246.008-G

Administraciones Apodaka, S.L., representada por
Doña Beatriz de Aranzabal Agudo
D.N.I. 16.257.853-G

Doña Gabriela Rezola Sansinenea
D.N.I. 15.952.124-Z

Doña Teresa Maite de Aranzabal Agudo
D.N.I. 16.250.642-S

Don Iñigo Meirás Amusco
D.N.I. 807.012-B

Don Pedro Luis Uriarte Santamarina
D.N.I. 14.828.543-Y

La Rioja Alta, S.A.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
e Informe de gestión del ejercicio 2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **La Rioja Alta, S.A.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **La Rioja Alta, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Tal y como se detalla en la nota 7 de la memoria adjunta, el epígrafe de inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo recoge el valor de la participación de la Sociedad en el 100% del capital de otra sociedad, a través de la cual participa en otras seis sociedades, en cinco de ellas al 100% y en otra al 96,33%, estando valorada dicha participación en 36.336 miles de euros, importe que representa algo más del 46% del total activo de la Sociedad al cierre del ejercicio, motivo por el que hemos considerado un aspecto relevante de la auditoría la valoración de la participación en las sociedades filiales.

Nuestros procedimientos para abordar esta cuestión han incluido la auditoría de los balances y cuentas de resultados de la totalidad de las sociedades filiales, con la emisión de informes de auditoría en el caso de dos de las sociedades, que están obligadas a auditar sus cuentas anuales, y sin emisión de informe para las demás.

Hemos verificado que la memoria adjunta, en la nota 7 "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" incluye toda la información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Inversiones financieras a corto plazo

Tal y como se indica en la nota 12 de la memoria adjunta, el epígrafe de inversiones financieras a corto plazo del activo del balance al 31 de diciembre de 2020, asciende a 23.797 miles de euros. Estas inversiones corresponden principalmente a activos financieros cotizados en bolsa, que el grupo clasifica en la categoría de "disponibles para la venta", y son todos denominados en divisa. Dado que ese importe representa más de un 30% del total activo de la Sociedad al cierre del ejercicio, la valoración de estas inversiones se ha considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros la verificación de la valoración de dichas inversiones financieras al cierre del ejercicio, así como la de las transacciones efectuadas durante el mismo.

Hemos comprobado que en las notas 4.7 y 12 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados, que requiere el marco de información financiera aplicable.

Operaciones con partes vinculadas

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad se dedica a la comercialización de vino con denominación de origen calificada Rioja, así como de vino de otras denominaciones de origen de España, procedente de sociedades filiales establecidas en las mismas. De este modo la práctica totalidad de sus compras lo son a las sociedades del grupo, del que es la sociedad dominante, y a las que también presta determinados servicios, motivo por el cual se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría el adecuado registro de las operaciones con partes vinculadas.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, la obtención y análisis de la documentación facilitada por la Sociedad para soportar que las condiciones aplicadas a dichas operaciones son razonables respecto de las que podrían aplicarse entre partes independientes. Asimismo, hemos aplicado procedimientos analíticos sobre la evolución del margen y procedimientos sustantivos de confirmación con las diferentes sociedades del grupo al que pertenece la Sociedad de los saldos y transacciones.

Hemos verificado que en las notas 4.20 y 22 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados, que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AuditAbe Auditores & Consultores, S.L.

(Inscrita en el R.O.A.C. con el N° 52188)

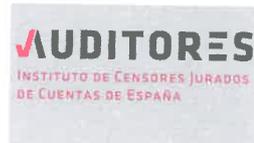


Javier Martínez Urigüen
Socio – Auditor de Cuentas

(Inscrito en el R.O.A.C. con el N° 04175)

19 de marzo de 2021

AuditAbe Auditores y Consultores, S.L.
Avenida de La Rioja, 6, 3º
26001 Logroño (La Rioja) ESPAÑA



AUDITABE AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.

2021 Núm. 08/21/00927

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

LA RIOJA ALTA, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(expresados en miles de euros)

	Notas	31.12.2020	31.12.2019
ACTIVO			
Activo no corriente			
Inmovilizado intangible	5	83	88
Inmovilizado material	6	2.956	3.039
Inversiones inmobiliarias		0	0
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	36.336	36.314
Inversiones financieras a largo plazo	8	1	1
Activos por impuesto diferido	9	13	17
		39.389	39.459
Activo corriente			
Activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
Existencias	10	533	599
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	11.677	10.128
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0	0
Inversiones financieras a corto plazo	12	23.797	22.289
Periodificaciones a corto plazo		3	3
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.546	2.864
		38.556	35.883
TOTAL ACTIVO		77.945	75.342
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
Patrimonio neto			
Fondos propios:			
Capital		12.239	12.239
Prima de emisión		0	0
Reservas		21.233	20.498
-Acciones y participaciones en patrimonio propias		-314	-323
Resultados de ejercicios anteriores		0	0
Otras aportaciones de socios		0	0
Resultado del ejercicio		4.438	4.972
-Dividendo a cuenta		0	0
Otros instrumentos de patrimonio neto		0	0
	13	37.596	37.386
Ajustes por cambios de valor:			
Activos financieros disponibles para la venta		0	0
Operaciones de cobertura		0	0
Otros		0	0
		0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
		0	0
		37.596	37.386
Pasivo no corriente			
Provisiones a largo plazo		0	0
Deudas a largo plazo		0	0
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	14	29.000	21.000
Pasivos por impuestos diferidos	17	10	21
Periodificaciones a largo plazo		0	0
		29.010	21.021
Pasivo corriente			
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
Provisiones a corto plazo		0	0
Deudas a corto plazo	15	197	242
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0	0
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16	11.142	16.693
Periodificaciones a corto plazo		0	0
		11.339	16.935
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		77.945	75.342

LA RIOJA ALTA, S.A.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(expresadas en miles de euros)**

<u>OPERACIONES CONTINUADAS:</u>	Notas	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios:			
Ventas	19	32.809	35.969
Prestaciones de servicios	22	2.472	2.477
Total ingresos		35.281	38.446
Aprovisionamientos		-27.074	-28.780
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0	0
Total consumos	19	-27.074	-28.780
Margen Bruto		8.207	9.666
Trabajos realizados por la empresa para su activo		0	0
Otros ingresos de explotación	19	397	461
Gastos de personal	19	-4.275	-4.346
Otros gastos de explotación	19	-2.504	-3.359
Amortización del inmovilizado	5 y 6	-376	-330
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0	0
Excesos de provisiones		0	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0	-2
Otros resultados		-22	-44
Gastos de explotación		-6.780	-7.620
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.427	2.046
Ingresos financieros	20	3.698	2.851
Gastos financieros	20	-85	-99
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0	0
Diferencias de cambio	20	-342	8
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	20	145	1.059
RESULTADO FINANCIERO		3.416	3.819
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		4.843	5.865
Impuesto sobre beneficios	17	-405	-893
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		4.438	4.972
<u>OPERACIONES INTERRUMPIDAS:</u>			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO - BENEFICIOS		4.438	4.972



La Rioja Alta, S.A.

BODEGAS FUNDADAS EN 1890

LA RIOJA ALTA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(expresados en miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Notas	2020	2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	4.438	4.972
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros:		
- Activos financieros disponibles para la venta	0	0
- Otros ingresos/gastos	0	0
Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0	0
Efecto impositivo	0	0
	0	0
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros	0	0
- Activos financieros disponibles para la venta	0	0
- Otros ingresos/gastos	0	0
Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0	0
Efecto impositivo	0	0
	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	4.438	4.972

LA RIOJA ALTA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(expresados en miles de euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
SALDO INICIAL AÑO 2019	12.239	0	0	20.033	-152	0	0	4.137	0	0	0	0	36.257
Total ingresos y gastos reconocidos								4.972					4.972
Operaciones con socios y propietarios:													
- Aumentos de capital													0
- Reducciones de capital													0
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													0
- Distribución de dividendos													0
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													0
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios					-171								-171
- Otras operaciones con socios o propietarios													0
Otras operaciones del patrimonio neto				465				-4.137					0
SALDO FINAL AÑO 2019	12.239	0	0	20.498	-323	0	0	4.972	0	0	0	0	37.386
Ajustes por cambios de criterio 2020													
Ajustes por errores													0
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	12.239	0	0	20.498	-323	0	0	4.972	0	0	0	0	37.386
Total ingresos y gastos reconocidos								4.438					4.438
Operaciones con socios y propietarios:													
- Aumentos de capital													0
- Reducciones de capital													0
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													0
- Distribución de dividendos													0
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													0
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios					9								9
- Otras operaciones con socios o propietarios													0
Otras operaciones del patrimonio neto				735				-4.972					0
SALDO FINAL AÑO 2020	12.239	0	0	21.233	-314	0	0	4.438	0	0	0	0	37.596

LA RIOJA ALTA, S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(expresados en miles de euros)**

	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	4.843	5.865
Ajustes del resultado:		
- Amortización del inmovilizado	376	330
- Correcciones valorativas	0	0
- Variación de provisiones	0	0
- Imputación de subvenciones	0	0
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	0	2
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-145	-1.059
- Ingresos financieros	-3.698	-2.851
- Gastos financieros	85	99
- Diferencias de cambio	0	0
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
- Otros ingresos y gastos	0	0
	<u>-3.382</u>	<u>-3.479</u>
Cambios en el capital corriente:		
- Existencias	66	-14
- Deudores y otras cuentas a cobrar	-1.442	2.131
- Otros activos corrientes	0	-1
- Acreedores y otras cuentas a pagar	-5.403	-1.156
- Otros pasivos corrientes	0	0
	<u>-6.779</u>	<u>960</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
- Pagos de intereses	-85	-99
- Cobro de dividendos	3.249	2.313
- Cobros de intereses	449	538
- Pagos/cobros por impuesto sobre beneficios	-667	-912
	<u>2.946</u>	<u>1.840</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>-2.372</u>	<u>5.186</u>
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos por inversiones:		
- Empresas del grupo y asociadas	0	0
- Inmovilizado intangible	-22	0
- Inmovilizado material	-16	-38
- Inversiones inmobiliarias	-272	-1.300
- Otros activos financieros	0	0
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	-11.885	-16.330
- Otros activos	0	0
	<u>-12.195</u>	<u>-17.668</u>
Cobros por desinversiones:		
- Empresas del grupo y asociadas	0	0
- Inmovilizado intangible	0	0
- Inmovilizado material	0	3
- Inversiones inmobiliarias	0	0
- Otros activos financieros	10.108	16.546
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0
- Otros activos	0	0
	<u>10.108</u>	<u>16.549</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>-2.087</u>	<u>-1.119</u>
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		
- Emisión de instrumentos de patrimonio	0	0
- Amortización de instrumentos de patrimonio	0	0
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-18	-171
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	27	0
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0
	<u>9</u>	<u>-171</u>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		
- Emisión de:		
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0
- Deudas con entidades de crédito	0	0
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	8.000	0
- Otras deudas	0	85
- Devolución y amortización de:		
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0
- Deudas con entidades de crédito	-45	0
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0
- Otras deudas	0	0
	<u>7.955</u>	<u>85</u>
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:		
- Dividendos	-4.237	-3.672
- Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0	0
	<u>-4.237</u>	<u>-3.672</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>3.727</u>	<u>-3.758</u>
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	414	0
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>-318</u>	<u>309</u>
Conciliación:		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.864	2.555
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.546	2.864
Variación neta en efectivo y equivalentes	<u>-318</u>	<u>309</u>

LA RIOJA ALTA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en miles de euros)

1. Actividad de la empresa

La Sociedad tiene su origen en la "Sociedad vinícola de la Rioja Alta", sociedad civil constituida en Haro (La Rioja) el 10 de julio de 1890 por iniciativa de D. Daniel Alfredo Ardanza, para la elaboración y crianza de vinos de alta calidad. Esta sociedad en 1891 pasó a denominarse "La Rioja Alta" y finalmente se transformó en sociedad anónima el 25 de junio de 1941 con la denominación que subsiste hasta hoy de "La Rioja Alta, S.A."

La Rioja Alta, S.A. tiene como actividad principal la comercialización de vino con denominación de origen calificada Rioja; no obstante, también comercializa vinos de otras denominaciones de origen de España, procedentes de sociedades filiales establecidas en las mismas. Su domicilio social y fiscal, así como sus principales instalaciones industriales se encuentran en Haro (La Rioja). Su N.I.F. es el A-26003624.

La Rioja Alta, S.A., es la sociedad dominante de un grupo de sociedades de acuerdo con el detalle que se incluye en la nota 7. Con fecha 17 de marzo de 2021 los Administradores han formulado las cuentas anuales consolidadas de La Rioja Alta, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2020 en las que se han incluido, de acuerdo con los métodos de integración aplicables en cada caso, todas aquellas sociedades pertenecientes al grupo, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, que muestran un resultado neto consolidado de 12.150 miles de euros y un patrimonio neto consolidado, incluidos los resultados netos del ejercicio, de 200.111 miles de euros.

2. Bases de presentación

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la entidad

El marco normativo de información financiera aplicable a la entidad corresponde a la legislación mercantil vigente en España y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante los Reales Decretos 1159/2010 y 602/2016.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con lo establecido en el marco normativo señalado en el apartado anterior, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Se han aplicado las disposiciones legales en materia contable y no ha sido necesario incluir información complementaria para mostrar la imagen fiel.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar o que no siendo obligatorio se haya aplicado.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Las revisiones de las estimaciones son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas y en los ejercicios futuros a los que afecten.

Las principales estimaciones realizadas se refieren al valor razonable de determinados instrumentos financieros así como al deterioro de los activos tangibles y a las vidas útiles de dichos activos, como se expone a continuación:

i) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance. La Sociedad ha utilizado análisis de flujos de efectivo descontados para varios activos financieros disponibles para la venta que no se negocian en mercados activos.

ii) Vidas útiles del inmovilizado intangible y del inmovilizado material

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus instalaciones y otro inmovilizado material. La dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Además de lo anterior, la aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020.

Aunque en el ejercicio 2020 esta pandemia ha provocado una disminución en la cifra de negocios de casi el 9%, este descenso ha podido ser contenido por el peso del canal de exportación y la imagen de marca que tienen sus vinos en el mercado. La pandemia continúa en 2021, lo que hace que se mantenga la incertidumbre sobre sus efectos. En todo caso, y tal y como se indica en la nota 24 de esta memoria, la Sociedad considera que dispone de los recursos suficientes y de la capacidad de adoptar las medidas necesarias para asegurar la continuidad de la gestión de la empresa y la aplicabilidad del principio de empresa en funcionamiento.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria. Por el contrario, tanto el estado de cambios en el patrimonio neto como el estado de flujos de efectivo se presentan completos.

f) Comparación de la información

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con la legislación actual, presentan comparativamente los saldos del ejercicio anterior, los cuales son coincidentes con los reflejados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los criterios aplicados en el ejercicio 2019 y, en consecuencia, no se han realizado ajustes al respecto.

i) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto el tener que re-expresar los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

3. Aplicación de resultados

a) Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020 que los Administradores someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas y la distribución aprobada para el ejercicio 2019, son las siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	4.438	4.972
	<u>4.438</u>	<u>4.972</u>
Aplicación:		
A Reserva legal	-	-
A Reserva de capitalización	73	29
A Reservas voluntarias	128	706
A Dividendos	4.237	4.237
	<u>4.438</u>	<u>4.972</u>

Al igual que ya hizo en 2019, también ahora para el cálculo del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2020, la Sociedad se ha acogido a lo establecido en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, relativo a una reducción en la base imponible del 10% del incremento experimentado en sus fondos propios (sin incluir los resultados del ejercicio y algunas reservas) entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de inicio del mismo. La normativa exige que dicho incremento se mantenga durante el plazo de cinco años y que se dote una reserva específica que será indisponible durante los cinco años (Reserva de capitalización).

b) Dividendos a cuenta

Con fecha 17 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración aprobó el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2020, por un importe de 4,50 euros brutos por acción. Este dividendo se ha satisfecho durante el mes de enero de 2021 y ha supuesto un desembolso de 1.899 miles de euros.

Esta cantidad no excedía de la cuantía de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

El Consejo de Administración formuló el siguiente estado contable, en el que se puso de manifiesto que existía liquidez suficiente para la distribución del dividendo a cuenta el 10 de enero de 2021:

	Miles de euros
Tesorería actual (sin depósitos ni divisas)	2.800
Ingresos previstos 18/12/2020 a 10/1/2021	3.300
Dividendo a percibir de filial	3.100
Menos: Pagos previstos 18/12/2020 a 10/1/2021:	-3.100
- Proveedores y acreedores	-2.600
- Personal	-500
Saldo previsto disponible a 10/1/2021	6.100

4. Normas de registro y valoración

De acuerdo con lo establecido en el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad y que se indica en la nota 2.a anterior, las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

a) Patentes, Licencias y marcas

Las marcas figuran contabilizadas a su precio de adquisición y no se amortizan por estimar que el valor recuperable es equivalente, al menos, a su valor contable.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en 5 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones y los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. En función de sus vidas útiles estimadas, los porcentajes anuales aplicados son:

	<u>%</u>
Construcciones	3
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Barricas	12,5
Mobiliario	10
Otro inmovilizado	10-25

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor neto contable del activo sobre su importe recuperable, entendiéndose éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el menor de los dos. Adicionalmente se ajustan los cargos futuros, en concepto de amortización, en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor neto contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3. Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo

Incluye las inversiones en el patrimonio de empresas sobre las que se tiene control o se ejerce una influencia significativa, así como los préstamos efectuados a las mismas.

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo (nota 4.20) y los criterios para determinar el coste de la combinación de negocios establecida en la norma contable sobre combinaciones de negocios (nota 4.19).

Posteriormente se valoran por su coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Son consideradas instrumentos financieros en base a la norma de valoración novena del plan general de contabilidad y corresponden a una de las categorías de activos financieros que define la norma.

4.4. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

4.5. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de elaboración (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado.

4.6. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Este epígrafe del activo recoge las cuentas a cobrar originadas en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Estos activos se han valorado por su valor nominal por tener un vencimiento inferior a un año. En los casos en que su vencimiento es superior a un año se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

De acuerdo a la norma de valoración novena del plan general de contabilidad, son activos financieros y se encuadran en la categoría de "préstamos y partidas a cobrar".

4.7. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Estos epígrafes del activo recogen las inversiones financieras a largo y corto plazo respectivamente tanto en instrumentos de patrimonio como en valores representativos de deuda así como en créditos, derivados y otros.

Para su valoración, el plan general de contabilidad exige que estos activos financieros se clasifiquen en alguna de las siguientes categorías:

- a) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo y los que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

- b) Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- c) Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Sociedad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Sociedad.

Estos activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

4.8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el dinero en caja y bancos y los activos líquidos que no están sujetos a cambios significativos en su valor y que tienen un vencimiento, en el momento de su adquisición, de tres meses o menos.

4.9. Fondos Propios

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas. En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación.

Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los accionistas se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

4.11. Provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose, en su caso un detalle de los mismos en la memoria.

4.12. Deudas

Tanto las Deudas a largo y corto plazo como los Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se consideran pasivos financieros y para su valoración se clasifican en la categoría de Débitos y partidas a pagar.

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y no comerciales así como deudas con entidades de crédito. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.13. Instrumentos financieros (activos y pasivos financieros)

El balance de situación presenta los activos y pasivos clasificados según su naturaleza, tal y como se obtienen de la contabilidad general de la Sociedad. Como se ha señalado en los apartados anteriores, algunos de estos epígrafes contienen lo que, de acuerdo al actual plan general de contabilidad, se denominan activos y pasivos financieros, en su conjunto denominados "instrumentos financieros", de acuerdo a las siguientes definiciones:

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Activos financieros: Son cualquier activo que sea bien dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa o un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero o a intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Pasivos financieros: Son instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, incluidos los contratos a liquidar con instrumentos de patrimonio propio.

La valoración de los activos y pasivos financieros no se efectúa desde la perspectiva de su naturaleza, rendimiento fijo o variable, sino teniendo en cuenta la gestión desplegada por la empresa sobre estos elementos patrimoniales. Por lo tanto, para su valoración deben clasificarse en las categorías que al efecto establece la norma 9ª del plan general de contabilidad.

En cada uno de los apartados anteriores que contenían activos o pasivos financieros, se ha indicado la categoría en la que se encuadran así como el criterio de valoración aplicable.

4.13.1. Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

4.13.2. Gestión del riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Los factores de riesgo financiero son de tres tipos:

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

La dirección ha establecido una política de gestión del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda consistente en la contratación de derivados (seguros de cambio) solamente de forma puntual y según las circunstancias coyunturales y la percepción del riesgo de fluctuación de monedas.

La Sociedad posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. Dichas inversiones forman parte de la estrategia general de inversión y no existen coberturas específicas para las mismas.

ii) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por la Sociedad y clasificadas en el balance como disponibles para la venta o a valor

razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en títulos de capital, la Sociedad diversifica su cartera de acuerdo con los límites estipulados.

Las inversiones en títulos de capital de la Sociedad son inversiones con cotización y que se incluyen en uno de los índices siguientes: DAX, Dow Jones y FTSE 100 e IBEX

iii) Riesgo de tipos de interés.

Dado el bajo nivel de endeudamiento, el riesgo de tipo de interés de los pasivos es poco significativo.

Tampoco se considera que existan riesgos significativos de tipos de interés en las inversiones a tipos fijos dado el limitado volumen de las mismas

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. Si a los clientes se les ha calificado de forma independiente, entonces se utilizan dichas calificaciones. En caso contrario, si no hay una calificación independiente, el control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito. Ciertas ventas se liquidan en efectivo o mediante el uso de tarjetas de crédito de reconocido prestigio. La dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de los clientes.

c) Riesgo de Liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

4.14. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de

una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos, derivados de deducciones y bonificaciones en la cuota, se reconocen como menor importe del gasto por impuesto de sociedades en el ejercicio en el que se aplican.

4.15. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

4.16. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

Excepto por causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

- Planes de pensiones de prestaciones definidas

El convenio colectivo vigente establece la obligación de pagar una prima de entre cuatro y once mensualidades a aquellos trabajadores que, habiendo cumplido un mínimo de quince años de servicio con la sociedad, se jubilen de forma anticipada así como dos mensualidades en el momento de la jubilación, es decir a los 65 años. Esto es lo que se denomina plan de pensiones de prestación definida. La Sociedad no ha dotado provisión alguna por este concepto por considerar que su importe no es significativo y porque el convenio colectivo les exime de hacerlo.

4.17. Operaciones interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

4.18. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas al euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se diferencian en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

4.19. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos los de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias en el caso de que sea negativa.

4.20. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

En el caso de aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.



4.21. Saldos a largo plazo

Se consideran saldos a cobrar o a pagar a largo plazo los de vencimiento superior a 12 meses.

4.22. Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurrir.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, la Sociedad considera que están suficientemente cubiertas con la póliza de seguro de responsabilidad civil que tiene suscrita.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado intangible durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Miles de euros				Saldo al 31.12.20
	Saldo al 31.12.19	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste					
Patentes, licencias y marcas	23	-	-	-	23
Aplicaciones informáticas	340	16	-	-	356
	363	16	-	-	379
Amortización					
Patentes, licencias y marcas	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	275	21	-	-	296
	275	21	-	-	296
Valor neto contable	88				83

Ejercicio 2019

	Miles de euros				Saldo al 31.12.19
	Saldo al 31.12.18	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste					
Patentes, licencias y marcas	23	-	-	-	23
Aplicaciones informáticas	302	38	-	-	340
	325	38	-	-	363
Amortización					
Patentes, licencias y marcas	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	258	17	-	-	275
	258	17	-	-	275
Valor neto contable	67				88

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2020 existen elementos del inmovilizado intangible con un coste de 252 miles de euros que están totalmente amortizados y que todavía están en uso (247 al 31 de diciembre de 2019).

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Miles de euros				Saldo al 31.12.20
	Saldo al 31.12.19	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste					
Terrenos y construcciones	8.179	2	-	-	8.181
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.537	221	-	-	2.758
Barricas y depósitos	326	-	-	-	326
Otro inmovilizado	1.470	49	-15	-	1.504
	12.512	272	-15	-	12.769
Amortización					
Construcciones	5.754	232	-	-	5.986
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.378	54	-	-	2.432
Barricas y depósitos	318	1	-	-	319
Otro inmovilizado	1.023	68	-15	-	1.076
	9.473	355	-15	-	9.813
Valor neto contable	3.039				2.956

Ejercicio 2019

	Miles de euros				Saldo al 31.12.19
	Saldo al 31.12.18	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste					
Terrenos y construcciones	6.987	1.192	-	-	8.179
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.527	10	-	-	2.537
Barricas y depósitos	326	-	-	-	326
Otro inmovilizado	1.391	98	-19	-	1.470
	11.231	1.300	-19	-	12.512
Amortización					
Construcciones	5.562	192	-	-	5.754
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.333	45	-	-	2.378
Barricas y depósitos	317	1	-	-	318
Otro inmovilizado	962	75	-14	-	1.023
	9.174	313	-14	-	9.473
Valor neto contable	2.057				3.039

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2020 existen elementos del inmovilizado material con un coste original de 6.909 miles de euros que están totalmente amortizados y que todavía están en uso (4.988 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). De dicho importe, 3.622 miles de euros corresponden a construcciones (1.847 al 31 de diciembre de 2019).

b) Inmovilizado no afecto directamente a la explotación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad tiene inmovilizado no afecto directamente a la explotación por importe de 210 miles de euros, que corresponde a obras de arte.

c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El desglose de este epígrafe así como su variación anual en 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Miles de euros				Saldo al 31.12.20
	Saldo al 31.12.19	Adiciones	Retiros	Traspasos	
Instrumentos de Patrimonio:					
- En empresas del grupo	36.314	22	-	-	36.336
- En empresas asociadas	-	-	-	-	-
	36.314				36.336

Ejercicio 2019

	Miles de euros				Saldo al 31.12.19
	Saldo al 31.12.18	Adiciones	Retiros	Traspasos	
Instrumentos de Patrimonio:					
- En empresas del grupo	36.314	-	-	-	36.314
- En empresas asociadas	-	-	-	-	-
	36.314				36.314

a) Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo

Al 31 de diciembre de 2020 no existen provisiones por pérdidas por deterioro en ninguna de las Sociedades del grupo participadas directamente por la Sociedad. Ninguna de las empresas del grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

El alta de 22 miles de euros en 2020, corresponde a la compra por parte de la Sociedad a su filial participada indirectamente, Lagar de Fornelos, S.A., el 26 de mayo de 2020 de la única participación de Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. que ésta ostentaba, tras lo cual la Sociedad es propietaria de la totalidad del capital social de dicha sociedad.

El detalle de las mismas a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Nombre y domicilio social	Ubicación de las instalaciones	Actividad	Fracción del capital	
			% Directo	% Indirecto
Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. Carretera de Haro, Km. 2,6 Labastida (Álava)	Labastida (Álava) y Anguix (Burgos)	Crianza, elaboración y comercialización de vinos de la D.O.C. Rioja. Y D.O. Ribera del Duero	100	-
Torre de Oña, S.A. Finca San Martín, s/n Párganos-Laguardia (Álava)	Finca S. Martín Párganos Laguardia (Álava)	Crianza, elaboración y comercialización de vinos de la D.O.C. Rioja.	-	96,33 (ii)
Lagar de Fornelos, S.A. Cta. de Haro, Km. 26 Labastida (Álava)	El Rosal Fornelos (Pontevedra)	Crianza, elaboración y comercialización de vinos de Albariño (Denominación de Origen Rias Baixas).	-	100 (ii)
Viñedos y Bodegas Áster, S.L. Cta. de Haro, km.2,6 Labastida (Álava)	Las tendrá en Anguix (Burgos)	No ha comenzado su actividad, que será la Crianza, elaboración y comercialización de vinos con Denominación de Origen Ribera del Duero.	-	100 (ii)
La Rioja Alta Inversiones, S.L.U. Cta. de Haro, km.2,6 Labastida (Álava)	Labastida (Álava)	Tenencia de participaciones de otras sociedades	-	100 (i)
Viñedos La Rioja Alta, S.L.U. Cta.de Haro, km.2,6 Labastida (Álava)	Labastida (Álava)	Viticultura	-	100 (ii)
Selectessen, S.L. Cta.de Haro, km.2,6 Labastida (Álava)	Pinto (Madrid)	Anterior distribuidor de vinos para Madrid (desde 2017 sin actividad comercial)	-	100 (ii)

(i) Participada por Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U.

(ii) Participada por La Rioja Alta Inversiones, S.L.U.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son :

Sociedad	Miles de euros							
	Capital	Reservas	Prima de emisión	Dividendo a cuenta	Resultado de explotación	Resultado ejercicio	Valor contable en la matriz	Dividendos recibidos
Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U.	9.087	137.359	27.248	-3.100	11.761	10.643	36.336	3.100
Torre de Oña, S.A.	8.189	8.093	-	-	-320	-243	-	-
Lagar de Fornelos, S.A.	3.426	2.632	-	-	-731	-556	-	-
Viñedos y Bodegas Áster, S.L.	4	-	-	-	-	-	-	-
La Rioja Alta Inversiones, S.L.	17.682	5.885	61.167	-	-60	762	-	-
Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.	5.456	-208	24.738	-	-516	227	-	-
Selectessen, S.L.	46	-12	172	-	-28	-21	-	-
							<u>36.336</u>	<u>3.100</u>

31 de diciembre de 2019

Miles de euros

Sociedad	Miles de euros							Dividendos recibidos
	Capital	Reservas	Prima de emisión	Dividendo a cuenta	Resultado de explotación	Resultado ejercicio	Valor contable en la matriz	
Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U.	9.087	131.567	27.248	-2.201	9.339	7.993	36.314	2.200
Torre de Oña, S.A.	8.189	8.384	-	-	-148	-291	-	-
Lagar de Fornelos, S.A.	3.426	2.997	-	-	-529	-365	-	-
Viñedos y Bodegas Áster, S.L.	4	-	-	-	-	-	-	-
La Rioja Alta Inversiones, S.L.U.	17.682	6.055	61.167	-	-33	-170	-	-
Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.	5.456	13	24.738	-	-591	-221	-	-
Selectessen, S.L.	46	-	172	-	-16	-12	-	-
							36.314	2.200

8. Inversiones financieras a largo plazo

El movimiento de este epígrafe en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

Miles de euros

	Saldo al 31.12.19	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.20
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	1	-	-	-	1
	<u>1</u>				<u>1</u>

Ejercicio 2019

Miles de euros

	Saldo al 31.12.18	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.19
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	1	-	-	-	1
	<u>1</u>				<u>1</u>

El importe de Otros activos financieros por importe de 1 millar de euros, corresponde a una fianza de 1.000 euros constituida en 2011 ante la Hacienda Foral de Álava y 120 euros de una participación menor en una entidad financiera, requisito para operar con ella.

Se trata de activos financieros y aún cuando en el balance de situación están clasificados según su naturaleza, la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad exige que para su valoración se clasifiquen en diferentes categorías según la gestión desplegada por la empresa sobre los mismos.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y su clasificación por categorías es la siguiente:

31 de diciembre de 2020

Miles de euros

Naturaleza de las inversiones	Miles de euros		
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Otros activos financieros	Total
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Créditos, derivados y otros	-	1	1
Inversiones en bienes tangibles	-	494	494
Provisión por deterioro de valor	-	-494	-494
	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>

31 de diciembre de 2019

Naturaleza de las inversiones	Miles de euros		
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Otros activos financieros	Total
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Créditos, derivados y otros	-	1	1
Inversiones en bienes tangibles	-	494	494
Provisión por deterioro de valor	-	-494	-494
	-	1	1

Los comentarios sobre las inversiones financieras a largo plazo, una vez clasificadas en las categorías anteriores para su valoración, son los siguientes:

a) Otros activos financieros

La Sociedad posee inversiones en bienes tangibles por un importe de adquisición de 578 miles de euros, cuyo valor fue objeto de corrección valorativa por deterioro, en su totalidad, en ejercicios anteriores. En 2014 se recuperaron 28 miles de euros, que se registraron como ingreso extraordinario de aquel ejercicio y en 2016 y 2017 se recuperaron otros 28 miles de euros respectivamente, importe que también fue registrado como ingreso extraordinario de cada ejercicio. En 2020 se han recuperado 4 miles de euros, que han sido registrados como ingreso extraordinario del ejercicio. No hay un plan de cobros previsto y los escenarios más optimistas estiman una hipotética recuperación máxima del 30% de la inversión perdida.

También se incluye en esta categoría una fianza entregada por la Sociedad, por importe de 1 millar de euros, ya señalada más arriba.

9. Activos por impuesto diferido

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en este epígrafe durante 2020 y 2019 han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros			Saldo al 31.12.2020
	Saldo al 31.12.2019	Altas	Bajas	
Activos por diferencias temporarias deducibles	17	-	-4	13
Créditos fiscales por deducciones	-	27	-27	-
Créditos fiscales por pérdidas compensables	-	-	-	-
	17	27	-31	13

Ejercicio 2019

	Euros			Saldo al 31.12.2019
	Saldo al 31.12.2018	Altas	Bajas	
Activos por diferencias temporarias deducibles	21	-	-4	17
Créditos fiscales por deducciones	-	17	-17	-
Créditos fiscales por pérdidas compensables	-	-	-	-
	21	17	-21	17

a) **Activos por diferencias temporarias deducibles**

Este epígrafe recoge el efecto fiscal (24 miles de euros en 2014 y 20 en 2013) de las amortizaciones contables (79 miles de euros en 2014 y 67 en 2013) que la normativa fiscal aplicable desde 2013 no permitió deducir fiscalmente en los ejercicios en que fueron gasto contable. Esto es debido a un cambio en la normativa fiscal, aplicable a los ejercicios fiscales iniciados en el año 2013, que impedía la total deducibilidad fiscal de los gastos de amortización de la Sociedad en los ejercicios 2013 y 2014, diferencia que sería fiscalmente deducible a partir de 2015, en los siguientes 10 años.

Las bajas en este epígrafe son las reversiones de cada ejercicio, esto es, el crédito fiscal que se utiliza cada año en la medida en que se amortiza fiscalmente lo que en su momento no se permitió, y así durante diez años desde el ejercicio 2015, en función de lo establecido en la disposición transitoria trigésima séptima de Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

b) **Créditos fiscales por deducciones**

Se trata de impuestos satisfechos por dividendos recibidos en el ejercicio de sociedades domiciliadas en EE.UU. y que son deducibles en el Impuesto sobre sociedades. Se han activado y aplicado en el mismo ejercicio.

10. Existencias

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a mercaderías, tratándose principalmente de vino etiquetado adquirido a las sociedades filiales para su comercialización.

a) **Seguros**

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El desglose de este epígrafe es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
Clientes por ventas y prestación de servicios	8.000	8.506
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 22)	3.547	1.608
Deudores varios	-	-
Personal	18	14
Activos por impuesto corriente	107	-
Otros créditos con administraciones públicas	5	-
	11.677	10.128

Son considerados activos financieros en base a la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad, que los recoge en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo".

a) **Clientes por ventas y prestaciones de servicios**

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad posee una póliza de crédito asegurando determinadas cuentas a cobrar.

El análisis de antigüedad de estas cuentas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
Importes no vencidos	7.457	7.110
Importes vencidos hasta 3 meses	484	1.094
Importes vencidos entre 3 y 6 meses	59	302
Importes vencidos más de 6 meses	170	170
Total Importes vencidos	713	1.566
	8.170	8.676
Provisión por deterioro	-170	-170
	8.000	8.506

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor.

El movimiento de la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2018	-170
Correcciones valorativas reconocidas en 2019	-
Saldo a 31 de diciembre de 2019	-170
Correcciones valorativas reconocidas en 2020 (nota 19.f)	-
Saldo a 31 de diciembre de 2020	-170

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se incluye dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Los valores contables de los clientes por ventas y prestación de servicios están denominados en las siguientes monedas:

	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
Euro	7.228	5.900
Dólares USA	942	2.776
	8.170	8.676

b) Clientes, empresas de grupo y asociadas

	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
Viniferos La Rioja Alta, S.L.U.	-	98
Lagar de Fornelos, S.A.	447	1.160
La Rioja Alta Inversiones, S.L.U.	-	350
Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U.	3.100	-
	3.547	1.608

Las cuentas a cobrar a partes vinculadas surgen de transacciones de venta con las sociedades dependientes y tienen vencimiento dos meses después de la fecha de la venta. Estas cuentas a cobrar son todas en euros, no están aseguradas y no devengan ningún interés.

El saldo con Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. al 31 de diciembre de 2020 corresponde íntegramente al dividendo pendiente de cobro de esta Sociedad a dicha fecha.

12. Inversiones financieras a corto plazo

Se trata de activos financieros y aún cuando en el balance de situación están clasificados según su naturaleza, la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad exige que para su valoración se clasifiquen en diferentes categorías según la gestión desplegada por la empresa sobre los mismos.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y su clasificación por categorías es la siguiente:

31 de diciembre de 2020

Naturaleza de las inversiones	Miles de euros			Total
	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros	
Instrumentos de patrimonio	-	15.770	-	15.770
Valores representativos de deuda	-	7.172	-	7.172
Otros activos financieros	-	-	855	855
	-	22.942	855	23.797

31 de diciembre de 2019

Naturaleza de las inversiones	Miles de euros			Total
	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros	
Instrumentos de patrimonio	-	10.421	-	10.421
Valores representativos de deuda	-	11.046	-	11.046
Otros activos financieros	-	-	822	822
	-	21.467	822	22.289

a) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a fondos de inversión, acciones y bonos tanto en zona euro como en zona Dólar USA. Su composición al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Títulos con cotización oficial:	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
- Instrumentos de patrimonio (acciones en Zona Dólar USA)	6.808	4.783
- Instrumentos de patrimonio (fondos de inversión en Zona Dólar USA)	8.962	5.638
- Valores representativos de deuda (bonos en Zona Dólar USA)	7.172	11.046
	22.942	21.467

b) Otros activos financieros

Corresponden a varias imposiciones a plazo fijo.

13. Fondos propios

Los movimientos habidos en este epígrafe durante 2020 y 2019 han sido los siguientes:

	Miles de euros				Saldo al 31.12.19
	Saldo al 31.12.19	Distribución del resultado de 2019	Resultado de 2020	Otros Movimientos	
Capital	12.239	-	-	-	12.239
Reservas	20.498	735	-	-	21.233
- Acciones en patrimonio propias	-323	-	-	9	-314
Pérdidas y ganancias	4.972	-4.972	4.438	-	4.438
	37.386	-4.237	4.438	9	37.596

	Miles de euros				Saldo al 31.12.19
	Saldo al 31.12.18	Distribución del resultado de 2018	Resultado de 2019	Otros Movimientos	
Capital	12.239	-	-	-	12.239
Reservas	20.033	465	-	-	20.498
- Acciones en patrimonio propias	-152	-	-	-171	-323
Pérdidas y ganancias	4.137	-4.137	4.972	-	4.972
	36.257	-3.672	4.972	-171	37.386

Los importes netos tras la distribución de resultados, corresponden a los dividendos activos pagados (4.237 miles de euros en 2020 con cargo a los resultados de 2019 y 3.672 en 2019 con cargo a los de 2018).

a) Capital

El capital escriturado se compone de 470.737 acciones ordinarias nominativas de 26 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

La información relativa al detalle de las empresas que ostentan una participación igual o superior al 10% del capital social no se incluye en esta memoria por considerarse una información sensible para los intereses de la Sociedad. No obstante, a los efectos de cumplir lo dispuesto en la ley de prevención del blanqueo de capitales, la Sociedad tiene hecha acta de manifestaciones ante notario, en la que manifiesta la estructura de propiedad y control de la empresa, que en último término corresponde a personas físicas (aunque puedan canalizar su participación a través de sociedades patrimoniales) y no a sociedades industriales o comerciales.

b) Acciones en patrimonio propias

El movimiento de acciones propias en 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Número de acciones	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2018	552	152
Adquisiciones realizadas en 2019	624	171
Enajenaciones efectuadas en 2019	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2019	1.176	323
Adquisiciones realizadas en 2020	65	18
Enajenaciones efectuadas en 2020	-100	-27
Saldo a 31 de diciembre de 2020	1.141	314

c) Reservas

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.19	Distribución de resultados	Saldo al 31.12.20
Reserva legal	2.448	-	2.448
Reserva voluntaria	17.551	706	18.257
Reserva de capitalización	499	29	528
	20.498	735	21.233

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Está totalmente dotada al 31 de diciembre de 2020.

Las reservas voluntarias son de libre disposición por parte de la Sociedad.

La reserva de capitalización es indisponible durante 5 años y se ha dotado en virtud del artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, por la reducción del 10% aplicada en 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 por la Sociedad, en la base imponible de dicho impuesto.

14. Deudas con empresas de grupo y asociadas a largo plazo

Este epígrafe es un pasivo financiero y por su valoración se clasifica en la categoría de "Débitos y partidas a pagar", de acuerdo a la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad. Su desglose por sociedades es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U.	25.000	17.000
La Rioja Alta Inversiones, S.L.	4.000	4.000
	29.000	21.000

La sociedad participada Comercializadora Rioja Alta, S.L.U. concedió dos préstamos a la Sociedad en el año 2003, por importe de 5.000 y 8.000 miles de euros respectivamente, que devengan un tipo de interés del

euribor a un año + 0,10% y cuyo vencimiento es indefinido. En 2014 le concedió un nuevo préstamo adicional por importe de 4.000 miles de euros, en las mismas condiciones.

En 2014 la Sociedad recibió un préstamo de La Rioja Alta Inversiones, S.L.U. por importe de 4.000 miles de euros, en las mismas condiciones que los anteriores.

Adicionalmente y más recientemente, el 31 de diciembre de 2020 la Sociedad un nuevo préstamo de su sociedad participada Comercializadora Rioja Alta, S.L.U por importe de 8.000 miles de euros, con vencimiento 31 de diciembre de 2030 y mismo tipo de interés que los anteriores.

15. Deudas a corto plazo

El desglose es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
Deudas con entidades de crédito por efectos en gestión de cobro	203	228
Otros pasivos financieros	-6	14
	197	242

La Sociedad tiene al 31 de diciembre de 2020, líneas de descuento por importe de 750 miles de euros (750 miles al 31 de diciembre de 2019).

Este epígrafe es un pasivo financiero y por su valoración se clasifica en la categoría de "Débitos y partidas a pagar", de acuerdo a la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad. Dado que su vencimiento es a corto plazo, están valorados por su valor nominal, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.

16. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los saldos de este epígrafe se desglosan como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
Proveedores	202	224
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 22)	10.190	15.097
Personal	-	115
Pasivos por impuesto corriente (nota 17)	-	148
Otras deudas con las Administraciones Públicas	750	1.109
Anticipos de clientes	-	-
	11.142	16.693

Excepto los saldos con Administraciones Públicas, el resto se consideran pasivos financieros y para su valoración se clasifican en la categoría de "Débitos y partidas a pagar" de acuerdo a las normas de valoración novena del Plan General de Contabilidad.

a) Proveedores empresas del grupo y asociadas

El desglose de este epígrafe por sociedades es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U.	9.942	13.797
Torre de Oña, S.A.	260	646
Lagar de Fornelos, S.A.	-	611
Selectessen, S.L.	-	43
Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.	-12	-
	10.190	15.097

Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de transacciones de compra a las sociedades dependientes y tienen vencimiento dos meses después de la fecha de compra. Las cuentas a pagar no devengan ningún interés.

b) Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de medidas de lucha contra la morosidad, tal y como lo requiere la Resolución de 29 de enero de 2015, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (B.O.E. del 4 de febrero de 2016) es la siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores (PMPP)	32	38
Ratio de operaciones pagadas (ROP)	37	43
Ratio de operaciones pendientes de pago (ROPP)	12	17
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	3.147	4.230
Total pagos pendientes	202	224

Nota: En esta información no se han incluido las transacciones con empresas del grupo, sino solamente con terceros.

c) Otras deudas con las Administraciones Públicas

El desglose es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
Hacienda Pública acreedora por IVA	541	896
Hacienda Pública acreedora por IRPF	128	137
Organismos de la Seguridad Social acreedora	81	76
	750	1.109

17. Impuestos

a) Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Dado que existen operaciones con diferente consideración a efectos de la tributación por el impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2020

	Miles de euros		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado antes de impuestos			4.843
Diferencias permanentes	122	-3.174	-3.051
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	43	-14	29
Base imponible (resultado fiscal)			1.820

Ejercicio 2019

	Miles de euros		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado antes de impuestos			5.865
Diferencias permanentes	155	-2.230	-2.075
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	43	-14	29
Base imponible (resultado fiscal)			3.819

Las diferencias permanentes positivas se refieren en su totalidad a donativos no deducibles fiscalmente. Las diferencias permanentes negativas de 2020 corresponden a la dotación de la reserva de capitalización por importe de 74 miles de euros y a los dividendos exentos recibidos de la sociedad filial Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U., por importe de 3.100 miles de euros (30 y 2.200 miles de euros respectivamente en 2019, por los mismos conceptos).

El impuesto sobre sociedades corriente, resultado de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible (mismo % en 2019), ha quedado reducido en 43 miles de euros (en 55 miles de euros en 2019) por las deducciones a la cuota aplicadas, que corresponden principalmente a deducciones por donativos. El importe a devolver por la Administración tributaria, tras deducir retenciones y pagos a cuenta, así como los impuestos satisfechos en el extranjero por dividendos percibidos (nota 9), asciende a 107 miles de euros (nota 16) (148 miles de euros a pagar por la sociedad en 2019).

El gasto (en negativo) / ingreso (en positivo) por impuesto sobre sociedades se compone de:

	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
Impuesto corriente	-412	-900
Impuesto diferido (notas 9 y 17.b)	7	7
	-405	-893

La Sociedad al 31 de diciembre de 2020 no tiene deducciones pendientes de aplicar, pues las que tenía han sido aplicadas en su totalidad (tampoco las tenía al 31 de diciembre de 2019).

b) Pasivos por impuestos diferidos

El desglose de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
Impuesto diferido por libertad de amortización	10	21
Impuesto diferido de subvenciones de capital	-	-
	10	21

El movimiento en los pasivos por impuestos diferidos en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2018	32
Impuesto diferido revertido en el ejercicio por diferencias temporarias de ejercicios anteriores	-11
Impuesto diferido generado en el ejercicio por diferencias temporarias del ejercicio	-
Saldo a 31 de diciembre de 2019	21
Impuesto diferido revertido en el ejercicio por diferencias temporarias de ejercicios anteriores	-11
Impuesto diferido generado en el ejercicio por diferencias temporarias del ejercicio	-
Saldo a 31 de diciembre de 2020	10

Aun cuando desde 2016 el tipo impositivo aplicable a la Sociedad se redujo al 25%, la Sociedad no ha ajustado en consecuencia los impuestos diferidos, que siguen registrados al 28%, tipo impositivo al que fueron registrados, por resultar la diferencia un importe irrelevante.

18. Instrumentos Financieros

A modo de resumen de los instrumentos financieros recogidos en las notas 8, 11, 12, 14, 15 y 16 anteriores, se incluye la clasificación de los activos y pasivos financieros, por categorías, de acuerdo a lo establecido en el actual Plan General de Contabilidad. Tal y como señala el plan general de contabilidad, en estos cuadros no se incluyen las inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas.

a) Activos financieros:

Ejercicio 2020	Clases	Miles de euros						TOTAL
		Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	
		2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020
Categorías								
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar		-	-	1	-	-	11.565	11.566
Activos disponibles para la venta		-	-	-	15.770	-	8.027	23.797
Derivados de cobertura		-	-	-	-	-	-	-
Total		-	-	1	15.770	-	19.593	35.363



La Rioja Alta, S.A.

BODEGAS FUNDADAS EN 1860

Ejercicio 2019

Categorías	Clases	Miles de euros						
		Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	
		2019	2019	2019	2019	2019	2019	
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-	-	-	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-	-	-	-	-	
Préstamos y partidas a cobrar		-	-	1	-	-	10.114	
Activos disponibles para la venta		-	-	-	10.421	-	11.868	
Derivados de cobertura		-	-	-	-	-	-	
Total		-	-	1	10.421	-	21.982	
							32.404	

c) Pasivos financieros:

Ejercicio 2020

Categorías	Clases	Miles de euros						
		Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	
		2020	2020	2020	2020	2020	2020	
Débitos y partidas a pagar		-	-	29.000	197	-	10.392	
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-	-	-	
Derivados de cobertura		-	-	-	-	-	-	
Total		-	-	29.000	197	-	10.392	
							39.589	

Ejercicio 2019

Categorías	Clases	Miles de euros						
		Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	
		2019	2019	2019	2019	2019	2019	
Débitos y partidas a pagar		-	-	21.000	242	-	15.345	
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-	-	-	
Derivados de cobertura		-	-	-	-	-	-	
Total		-	-	21.000	242	-	15.345	
							36.587	

19. Ingresos y gastos

a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera en 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Ventas (en dólares USA)	4.224	6.060
	4.224	6.060

b) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

	%	
	2020	2019
Nacional	42	46
Exportación	58	54
	100	100

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse segmentadamente por línea de productos como sigue:

	%	
	2020	2019
Vinos de reserva y gran reserva	60	62
Vinos de crianza y otros	40	38
	100	100

c) Aprovisionamientos

	Miles de euros	
	2020	2019
Compras de mercaderías	26.844	28.582
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	164	212
Variación de existencias	66	-14
Trabajos realizados por otras empresas	-	-
	27.074	28.780

d) Otros ingresos de explotación

	Miles de euros	
	2020	2019
Ingresos accesorios y de gestión corriente	215	300
Subvenciones de explotación	182	161
	397	461

e) Gastos de personal

	Miles de euros	
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	3.480	3.567
Seguros sociales a cargo de la empresa	763	779
Indemnizaciones	32	-
Otros gastos sociales	-	-
	4.275	4.346

f) Otros gastos de explotación

	Miles de euros	
	2020	2019
Servicios exteriores	2.438	3.329
Tributos	32	30
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (nota 11)	34	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
	2.504	3.359

20. Resultado financiero

a) Ingresos y gastos financieros

	Miles de euros	
	2020	2019
Ingresos financieros:		
- Dividendos de empresas del grupo y asociadas	3.100	2.200
- Otros dividendos	149	113
- Otros ingresos financieros	449	538
	3.698	2.851
Gastos financieros:		
- Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 22)	-17	-17
- Otros gastos financieros	-68	-82
	-85	-99

Los dividendos percibidos de empresas del grupo en 2020 y 2019 proceden de la filial Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U.

b) Diferencias de cambio

	Miles de euros	
	2020	2019
Diferencias de cambio positivas	111	9
Diferencias de cambio negativas	-453	-1
	-342	8

c) Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

	Miles de euros	
	2020	2019
Deterioros y pérdidas	-41	-9
Resultados por enajenaciones y otras	186	1.068
	145	1.059

21. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

El importe de los sueldos, dietas y otras remuneraciones devengadas en el ejercicio 2020 por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 657 miles de euros (427 miles de euros en sueldos y 230 miles de euros en dietas). Asimismo, el importe de los sueldos de la Alta Dirección de la sociedad, sin considerar a los tres consejeros ejecutivos, ha ascendido a 422 miles de euros.

La sociedad no tiene concedidos créditos y anticipos ni al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración, ni tampoco ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones o pagos de seguros de vida, ni ninguna otra prestación a largo plazo para los mismos. Igualmente, tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección. Tampoco tiene suscritas pólizas de seguro que cubrieran la responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio de su cargo.

Los administradores de la sociedad no han realizado actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

22. Operaciones con partes vinculadas

La Sociedad es la sociedad dominante del Grupo La Rioja Alta, que como hemos indicado en la nota 1, formula cuentas anuales consolidadas.

Las transacciones que se detallan a continuación se han realizado con partes vinculadas:

- a) Venta de bienes y prestación de servicios a las sociedades dependientes

El desglose por tipo de transacción y empresas del grupo es el siguiente en 2020 y en 2019:

	Miles de euros	
	2020	2019
Prestación de servicios a Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U.	2.472	2.477
Servicios de promoción prestados a Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U.	2.192	2.708
Servicios de promoción prestados a Lagar de Fomelos, S.A.	311	452
Servicios de promoción prestados a Torre de Oña, S.A.	368	491
	5.343	6.128

Los bienes se venden sobre la base de las listas de precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

- b) Compra de bienes y recepción de servicios

	Miles de euros	
	2020	2019
Compra de bienes y servicios a sociedades dependientes	26.863	28.632
Servicios recibidos de sociedades dependientes	-	-
	26.863	28.632

El desglose por tipo de transacción y empresas del grupo en 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Compras de vino embotellado a Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U.	23.180	24.152
Compras de vino embotellado a Lagar de Fornos, S.A.	2.033	2.440
Compras de vino embotellado a Torre de Oña, S.A.	1.650	2.040
	26.863	28.632

Los bienes y servicios se adquieren a entidades del grupo bajo los términos y condiciones comerciales normales del mercado.

c) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

Los saldos a cobrar y a pagar con partes vinculadas, como consecuencia de ventas y compras se indican en las notas 11 y 16 respectivamente.

d) Préstamos recibidos de empresas del grupo

En la nota 14 se indica el detalle y movimiento de los préstamos recibidos de empresas del grupo. Se trata de dos préstamos recibidos en 2003 de la sociedad dependiente Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U., un préstamo recibido de esa misma sociedad en 2014, otro recibido de La Rioja Alta Inversiones, S.L.U. en 2014 y otro recibido de Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. en 2020. Los intereses cargados durante 2020 han ascendido a 17 miles de euros (17 miles de euros en 2019).

e) Ingresos financieros

La Sociedad en el ejercicio 2020 ha recibido dividendos de su participada Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. por importe de 3.100 miles de euros (2.200 miles de euros en 2019).

f) Seguro de responsabilidad civil de los administradores

En 2020 la Sociedad no ha satisfecho ningún importe en concepto de la prima de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo.

23. Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha incurrido en gastos de carácter medioambiental. No existen riesgos y costes de carácter medioambiental que resulte necesario cubrir con las correspondientes provisiones. Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir quedan cubiertas con un seguro de responsabilidad civil.

Igualmente, no existen contingencias abiertas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, así como tampoco existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental ni responsabilidades de naturaleza medioambiental ni compensaciones pendientes de recibir al respecto.

La Sociedad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental ni ingresos como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

24. Hechos posteriores al cierre

Como consecuencia de la pandemia generada por la expansión del “coronavirus” en el mundo desde marzo de 2020, el Gobierno de España ha adoptado medidas para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública. Estas medidas han incluido y un año después siguen incluyendo prohibiciones, restricciones y obligaciones que afectan a cualesquiera actividades y servicios y que con seguridad generarán un impacto significativo en todos los sectores de actividad. También los gobiernos de otros países en los que la empresa comercializa sus productos han adoptado y están adoptando medidas semejantes.

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad está evaluando, de manera permanente, los posibles efectos de esta situación sobre su actividad, que no son susceptibles de cuantificación ni definición objetivas, si bien considera que dispone de los recursos suficientes y de la capacidad de adoptar las medidas necesarias para asegurar la continuidad de la gestión de la empresa y la aplicabilidad del principio de empresa en funcionamiento.

Con independencia del asunto anterior, la Dirección de la Sociedad señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio, que alteren o modifiquen estas cuentas anuales.

25. Otra información

a) Personal

El número medio de empleados en el curso de los ejercicios 2020 y 2019 distribuido por categorías y sexos es el siguiente:

	Número	
	2020	2019
Directivos	9	8
Titulados, técnicos y administrativos	25	25
Otros	36	43
	70	76

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2020 con discapacidad mayor o igual al 33% es de 2 y su categoría profesional es “otros”.

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	Número					
	31.12.20			31.12.19		
	Hom- bres	Muje- res	Total	Hom- bres	Muje- res	Total
Directivos	8	2	10	8	1	9
Titulados, técnicos y administrativos	14	11	25	14	12	26
Otros	33	4	37	39	8	47
	55	17	72	61	21	82

b) Remuneración de los auditores

Los honorarios devengados correspondientes a la auditoría de estas cuentas anuales han ascendido a 11.216 euros (mismo importe en 2019).

LA RIOJA ALTA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

Resultados

2020 ha sido un ejercicio difícil y de gran incertidumbre por la forma tan abrupta que el COVID ha afectado a nuestros clientes preferentes, como es la hostelería. No obstante, se ha resuelto de forma muy positiva. La exportación y las ventas directas tanto on-line como a través de tiendas físicas, han compensado la bajada de la hostelería en gran medida. Además, al ser año par, hemos contabilizado ciertas ventas bienales que han ayudado a que el ejercicio haya sido finalmente uno de los mejores de nuestra historia.

Todas nuestras marcas han experimentado nuevamente subidas de precios netos. Seguimos igualmente penalizados por la falta de Grandes Reservas 904 y 890, con las que estamos trabajando con cupos desde hace varios ejercicios. Para 2021 hemos aplicado nuevamente subidas de precios en la mayoría de nuestras marcas.

La exportación sigue batiendo máximos y representa ya el 58% de nuestra facturación ordinaria y un porcentaje aún mayor de nuestros beneficios.

Nuestra imagen internacional es cada día mejor, habiendo conseguido en 2020 innumerables distinciones de importancia. El cash-flow individual ha disminuido un 15% mientras que el resultado después de impuestos lo ha hecho en un 11%.

Respecto a la valoración de nuestros activos y el periodo medio de pago a proveedores, simplemente remitimos a las cuentas y memoria adjuntas, así como al Informe de Auditoría, en los que se detallan estos temas.

Nuestras inversiones han sido de tan solo 0,2MME, casi todo en instalaciones técnicas.

Riesgos e incertidumbres

Quizá el principal riesgo que observamos sea el habitual en los negocios agrícolas, que en nuestro caso es superior a la media de nuestros colegas al autoabastecernos al 100% de la uva que necesitamos en nuestras cuatro bodegas. El riesgo de una cosecha mala cualitativa o cuantitativamente lo podemos asumir sin problemas, pero si eso ocurre en varias cosechas seguidas, afectaría necesariamente a nuestro desarrollo y resultados.

Otro riesgo en el que estamos incursos es el de diferencia de cambio. Nuestras exportaciones son en euros excepto en USA, nuestro primer mercado, en donde facturamos en dólares americanos. Aunque durante bastantes años esta partida ha sido positiva, existe incertidumbre sobre la evolución cambiaria futura.

Detectamos igualmente un riesgo "político". Nuestros principales mercados están sumidos en incertidumbres que el tiempo clarificará: USA ha implantado un arancel del 25% a ciertos vinos y amenazado con ampliarlo de forma sustancial. UK ha dejado la Unión Europea y no sabemos si ello afectará al tipo de cambio y a los aranceles de importación. México tiene una moneda débil que encarece las importaciones. Estos son algunos riesgos potenciales que vemos actualmente.

Tenemos un equipo motivado, con bajísima rotación y muy ilusionado, tanto a nivel directivo como a niveles inferiores y no prevemos ningún cambio destacable a corto plazo.

En estos últimos tiempos hemos realizado un esfuerzo importante en los temas relativos al Medio ambiente, mediante la implantación de biomasa en algunas de nuestras instalaciones, de depuradores en todas las bodegas para reciclar el 100% del agua que utilizamos y mediante la generación eléctrica por placas solares



La Rioja Alta, S.A.

SODERIAS FUNDADAS EN 1801

de un porcentaje importante de nuestros consumos, aproximadamente un 25%. Y prevemos duplicar esta cifra en los próximos ejercicios.

Autocartera y otros asuntos

Durante el ejercicio 2020 se han adquirido 65 acciones para autocartera, por un importe total de 17.875€ y sean enajenado 100 por importe de 27.500€. La autocartera actual, 1.141 acciones, representa el 0,2% del capital social.

No se han producido hechos reseñables desde el cierre del ejercicio que no hayan sido reflejados en la memoria precedente.

En el ejercicio 2020 la Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros derivados.



La Rioja Alta, S.A.

BOBILAS H. S. A. D. A. S. 1890

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

El Consejo de Administración de la Sociedad La Rioja Alta, S.A. en fecha 17 de marzo de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTE

FIRMA

Don Guillermo de Aranzabal Agudo
D.N.I. 16.245.877-B

Don Ángel Barrasa Sobrón
DNI. 16.246.008-G

Administraciones Apodaka, S.L., representada por
Doña Beatriz de Aranzabal Agudo
D.N.I. 16.257.853-G

Doña Gabriela Rezola Sansinenea
D.N.I. 15.952.124-Z

Doña Teresa Maite de Aranzabal Agudo
D.N.I. 16.250.642-S

Don Iñigo Meirás Amusco
D.N.I. 807.012-B

Don Pedro Luis Uriarte Santamarina
D.N.I. 14.828.543-Y

La Rioja Alta, S.A.

**Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
e Informe de gestión del ejercicio 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **La Rioja Alta, S.A.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **La Rioja Alta, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Fusión por absorción

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, con fecha 30 de julio de 2021 se elevó a escritura pública la fusión por la que La Rioja Alta, S.A. absorbió a su hasta entonces íntegramente participada, Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. y a La Rioja Alta Inversiones, S.L.U., que era a su vez filial al 100% de la anterior. De acuerdo al proyecto de fusión, los balances de fusión han sido los cerrados para las tres sociedades al 31 de diciembre de 2020 y es el 1 de enero de 2021 la fecha a partir de la cual, las operaciones de las sociedades absorbidas deben entenderse realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente, La Rioja Alta, S.A.

Dado que, como se aprecia en la nota 1.a de la memoria adjunta, esta fusión ha supuesto un incremento del 153 % en el total activo y del 403% en el patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, la revisión de la misma se ha considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la lectura detallada de la escritura de fusión, que contiene el proyecto de fusión, la revisión de la consolidación de los balances de las tres sociedades tanto a 31 de diciembre de 2020 como al 31 de diciembre de 2019, los cálculos para establecer la reserva de fusión y la comprobación de que los saldos entre las sociedades involucradas en la fusión han sido correctamente eliminados. Adicionalmente, como hasta el 30 de junio de 2021 no se reflejó contablemente el asiento de fusión, hemos comprobado su registro en la contabilidad de la Sociedad, así como que ésta recoge las transacciones realizadas por las absorbidas, por cuenta de la absorbente, desde el 1 de enero de 2021, fecha de efectos contables de la fusión.

Así mismo, hemos comprobado la adecuada presentación de los estados financieros comparativos correspondientes al ejercicio 2020, que se presentan en estas cuentas anuales, y que la memoria adjunta contiene la adecuada información comparativa correspondiente al ejercicio 2020, incluyendo los movimientos de algunos epígrafes durante 2020, todo ello de acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable.

Inversiones financieras a corto plazo

Tal y como se indica en la nota 12 de la memoria adjunta, el epígrafe de inversiones financieras a corto plazo del activo del balance al 31 de diciembre de 2021, asciende a 87.195 miles de euros. Estas inversiones corresponden principalmente a instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa así como a fondos de inversión y bonos, que el grupo clasifica en la categoría de “activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”, gran parte de los cuales están contratados en divisa extranjera (dólar americano). Dado que ese importe representa más de un 40% del total activo de la Sociedad al cierre del ejercicio, la valoración de estas inversiones se ha considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros la verificación de la valoración de dichas inversiones financieras al cierre del ejercicio, así como la de las transacciones efectuadas durante el mismo.

Hemos comprobado que en las notas 4.13 y 12 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados, que requiere el marco de información financiera aplicable.

Valoración de existencias

El epígrafe de existencias del balance al 31 de diciembre de 2021 asciende a 33.641 miles de euros. Este saldo representa casi un 16% del total activo de la Sociedad al cierre del ejercicio y corresponde casi en su totalidad a productos que se encuentran en proceso de crianza y envejecimiento. La valoración de las existencias en el sector vitivinícola en el que opera la Sociedad, es un proceso complejo que requiere una adecuada imputación de costes de producción, motivo por el cual se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, un adecuado entendimiento del método de valoración implantado por la Sociedad, en concreto, de los factores considerados en la imputación de costes directos e indirectos tales como mano de obra, amortizaciones y otros gastos relacionados con el proceso de elaboración, verificando, asimismo, que dicho método cumple con los requerimientos de la norma contable aplicable. Asimismo, hemos realizado pruebas sustantivas para la verificación de las valoraciones efectuadas por la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

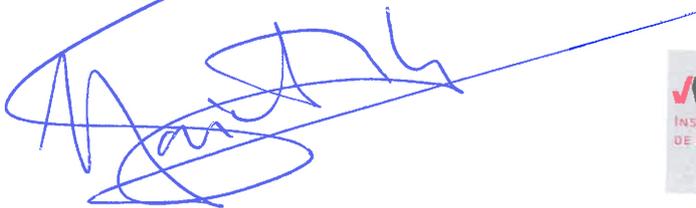
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AuditAbe Auditores & Consultores, S.L.

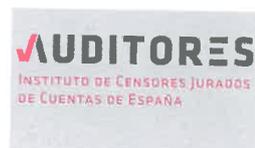
(Inscrita en el R.O.A.C. con el N° S2188)



Javier Martínez Urigüen
Socio – Auditor de Cuentas
(Inscrito en el R.O.A.C. con el N° 04175)

8 de marzo de 2022

AuditAbe Auditores y Consultores, S.L.
Avenida de La Rioja, 6, 3º
26001 Logroño (La Rioja) ESPAÑA



AUDITABE AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.

2022 Núm. 08/22/00890

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

LA RIOJA ALTA, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(expresados en miles de euros)

	Notas	31.12.2021	Fusionado 31.12.2020
ACTIVO			
Activo no corriente			
Inmovilizado intangible	5	110	91
Inmovilizado material	6	17.576	17.138
Inversiones inmobiliarias		0	0
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	42.425	42.241
Inversiones financieras a largo plazo	8	7.204	8.002
Activos por impuesto diferido	9	65	69
		67.380	67.541
Activo corriente			
Activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
Existencias	10	33.641	32.483
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	14.403	9.286
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0	0
Inversiones financieras a corto plazo	12	87.195	80.814
Periodificaciones a corto plazo		27	26
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		7.924	7.334
		143.190	129.943
TOTAL ACTIVO		210.570	197.484
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
Patrimonio neto			
Fondos propios:			
Capital		12.239	12.239
Prima de emisión		0	0
Reservas		173.163	164.477
-Acciones y participaciones en patrimonio propias		-297	-314
Resultados de ejercicios anteriores		0	0
Otras aportaciones de socios		0	0
Resultado del ejercicio		13.789	12.743
-Dividendo a cuenta		-2.118	0
Otros instrumentos de patrimonio neto		0	0
	13	196.776	189.145
Ajustes por cambios de valor:			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		0	0
Operaciones de cobertura		0	0
Otros		0	0
		0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
		0	0
		196.776	189.145
Pasivo no corriente			
Provisiones a largo plazo		0	0
Deudas a largo plazo	14	793	834
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0	0
Pasivos por impuestos diferidos	17	0	10
Periodificaciones a largo plazo		0	0
		793	844
Pasivo corriente			
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
Provisiones a corto plazo		0	0
Deudas a corto plazo	14	4.540	478
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15	1.242	1.052
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16	7.219	5.965
Periodificaciones a corto plazo		0	0
		13.001	7.495
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		210.570	197.484

LA RIOJA ALTA, S.A.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(expresadas en miles de euros)**

<u>OPERACIONES CONTINUADAS:</u>	Notas	2021	Fusionada 2020
Importe neto de la cifra de negocios:			
Ventas	19	42.916	38.155
Prestaciones de servicios	22	0	0
Total ingresos		42.916	38.155
Aprovisionamientos		-14.594	-11.244
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		1.002	147
Total consumos	19	-13.592	-11.097
Margen Bruto		29.324	27.058
Trabajos realizados por la empresa para su activo		0	0
Otros ingresos de explotación	19	575	486
Gastos de personal	19	-6.200	-5.984
Otros gastos de explotación	19	-6.982	-6.161
Amortización del inmovilizado	5 y 6	-2.506	-2.339
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0	0
Excesos de provisiones		0	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		14	30
Otros resultados		17	38
Gastos de explotación		-15.082	-13.930
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		14.242	13.128
Ingresos financieros	20	1.846	1.956
Gastos financieros	20	-127	-162
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0	0
Diferencias de cambio	20	-28	-425
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	20	848	517
RESULTADO FINANCIERO		2.539	1.886
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		16.781	15.014
Impuesto sobre beneficios	17	-2.992	-2.271
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		13.789	12.743
<u>OPERACIONES INTERRUMPIDAS:</u>			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO - BENEFICIOS		13.789	12.743

LA RIOJA ALTA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(expresados en miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>Fusionado</u> <u>2020</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		13.789	12.743
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros:			
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		0	0
- Otros ingresos/gastos		0	0
Por coberturas de flujos de efectivo		0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0	0
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0	0
Efecto impositivo		0	0
		<u>0</u>	<u>0</u>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros		0	0
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		0	0
- Otros ingresos/gastos		0	0
Por coberturas de flujos de efectivo		0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0	0
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0	0
Efecto impositivo		0	0
		<u>0</u>	<u>0</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		<u>13.789</u>	<u>12.743</u>



LA RIOJA ALTA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(expresados en miles de euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
SALDO INICIAL AÑO 2020 FUSIONADO	12.239	0	0	158.141	-323	0	0	10.594	0	0	0	0	180.651
Total ingresos y gastos reconocidos								12.743					12.743
Operaciones con socios y propietarios:													
- Aumentos de capital													0
- Reducciones de capital													0
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													0
- Distribución de dividendos													0
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)							9						9
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													0
- Otras operaciones con socios o propietarios													0
Otras operaciones del patrimonio neto				6.336				-10.594					-4.258
SALDO FINAL AÑO 2020 FUSIONADO	12.239	0	0	164.477	-314	0	0	12.743	0	0	0	0	189.145
Ajustes por cambios de criterio 2020													0
Ajustes por errores													182
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	12.239	0	0	164.659	-314	0	0	12.743	0	0	0	0	189.327
Total ingresos y gastos reconocidos								13.789					13.789
Operaciones con socios y propietarios:													
- Aumentos de capital													0
- Reducciones de capital													0
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													0
- Distribución de dividendos													-2.118
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)							17						17
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													0
- Otras operaciones con socios o propietarios				-2									-2
Otras operaciones del patrimonio neto				8.506				-12.743					-4.237
SALDO FINAL AÑO 2021	12.239	0	0	173.163	-297	0	0	13.789	-2.118	0	0	0	196.776

LA RIOJA ALTA, S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(expresados en miles de euros)

	2021	Fusionado 2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	16.781	4.843
Ajustes del resultado:		
- Amortización del inmovilizado	2.506	376
- Correcciones valorativas	0	0
- Variación de provisiones	0	0
- Imputación de subvenciones	0	0
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	-14	0
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-848	-145
- Ingresos financieros	-1.844	-3.698
- Gastos financieros	127	85
- Diferencias de cambio	0	0
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-2	0
- Otros ingresos y gastos	0	0
	<u>-75</u>	<u>-3.382</u>
Cambios en el capital corriente:		
- Existencias	-1.158	66
- Deudores y otras cuentas a cobrar	-5.282	-1.442
- Otros activos corrientes	-1	0
- Acreedores y otras cuentas a pagar	2.428	-5.403
- Otros pasivos corrientes	0	0
	<u>-4.013</u>	<u>-6.779</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
- Pagos de intereses	-127	-85
- Cobro de dividendos	805	3.249
- Cobros de intereses	1.039	449
- Pagos/cobros por impuesto sobre beneficios	-4.009	-667
	<u>-2.292</u>	<u>2.946</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>10.401</u>	<u>-2.372</u>
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos por inversiones:		
- Empresas del grupo y asociadas	0	0
- Inmovilizado intangible	-56	-22
- Inmovilizado material	-2.929	-16
- Inversiones inmobiliarias	0	-272
- Otros activos financieros	-37.061	0
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	-11.885
- Otros activos	0	0
	<u>-40.046</u>	<u>-12.195</u>
Cobros por desinversiones:		
- Empresas del grupo y asociadas	0	0
- Inmovilizado intangible	0	0
- Inmovilizado material	36	0
- Inversiones inmobiliarias	0	0
- Otros activos financieros	32.326	10.108
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0
- Otros activos	0	0
	<u>32.362</u>	<u>10.108</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>-7.684</u>	<u>-2.087</u>
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		
- Emisión de instrumentos de patrimonio	0	0
- Amortización de instrumentos de patrimonio	0	0
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	0	-18
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	17	27
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0
	<u>17</u>	<u>9</u>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		
- Emisión de:		
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0
- Deudas con entidades de crédito	160	0
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	190	8.000
- Otras deudas	3.861	0
- Devolución y amortización de:		
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0
- Deudas con entidades de crédito	0	-45
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0
- Otras deudas	0	0
	<u>4.211</u>	<u>7.955</u>
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:		
- Dividendos	-6.355	-4.237
- Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0	0
	<u>-6.355</u>	<u>-4.237</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>-2.127</u>	<u>3.727</u>
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	414
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>590</u>	<u>-318</u>
Conciliación:		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7.334	2.864
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7.924	2.546
Variación neta en efectivo y equivalentes	<u>590</u>	<u>-318</u>

LA RIOJA ALTA, S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en miles de euros)**

1. Actividad de la empresa

La Sociedad tiene su origen en la "Sociedad vinícola de la Rioja Alta", sociedad civil constituida en Haro (La Rioja) el 10 de julio de 1890 por iniciativa de D. Daniel Alfredo Ardanza, para la elaboración y crianza de vinos de alta calidad. Esta sociedad en 1891 pasó a denominarse "La Rioja Alta" y finalmente se transformó en sociedad anónima el 25 de junio de 1941 con la denominación que subsiste hasta hoy de "La Rioja Alta, S.A."

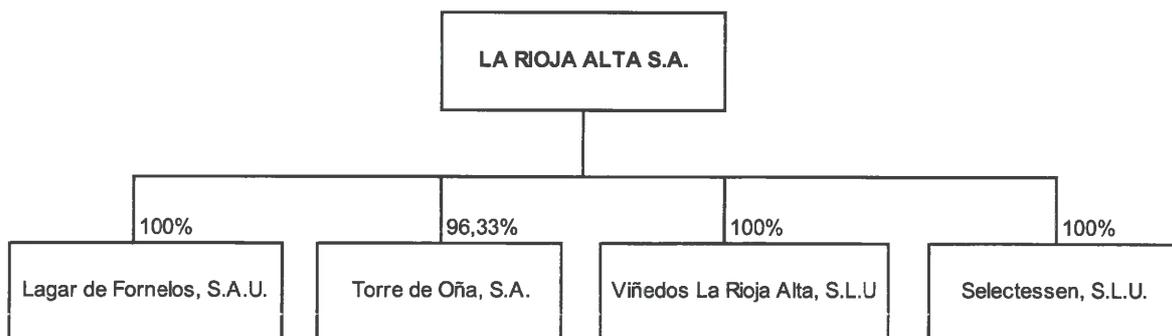
Su domicilio social y fiscal, se encuentra en Haro (La Rioja). Su N.I.F. es el A-26003624.

Con fecha 30 de julio de 2021 se ha elevado a escritura pública la fusión por la que La Rioja Alta, S.A. ha absorbido a su hasta entonces íntegramente participada, Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. y a La Rioja Alta Inversiones, S.L.U., que era a su vez filial al 100% de la anterior. De acuerdo al proyecto de fusión, de fecha 17 de marzo de 2021, los balances de fusión han sido los cerrados para las tres sociedades al 31 de diciembre de 2020 y es el 1 de enero de 2021 la fecha a partir de la cual, las operaciones de las sociedades absorbidas deben entenderse realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente, La Rioja Alta, S.A. La fusión quedó inscrita en el Registro Mercantil de La Rioja el 23 de noviembre de 2021.

Con anterioridad a esta fusión, la Sociedad tenía como actividad principal la comercialización de vino con denominación de origen calificada Rioja, así como de vinos de otras denominaciones de origen de España, procedentes de sociedades filiales establecidas en las mismas. Tras esta fusión, la actividad principal de La Rioja Alta, S.A. ha pasado a ser la de elaboración del vino, fundamentalmente con denominación de origen calificada Rioja, que hasta la fusión era la actividad principal de una de las dos sociedades absorbidas, Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U., y realizada principalmente en sus instalaciones de Labastida (Álava).

La Rioja Alta, S.A., es la sociedad dominante de un grupo de sociedades de acuerdo con el detalle que se incluye en la nota 7. Con fecha 24 de febrero de 2022 los Administradores han formulado las cuentas anuales consolidadas de La Rioja Alta, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2021 en las que se han incluido, de acuerdo con los métodos de integración aplicables en cada caso, todas aquellas sociedades pertenecientes al grupo, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, que muestran un resultado neto consolidado de 13.833 miles de euros y un patrimonio neto consolidado, incluidos los resultados netos del ejercicio, de 207.016 miles de euros.

Tras la fusión antes explicada, el organigrama del Grupo, cuyos datos se detallan en la nota 7, ha quedado así:



a) Detalles de la operación de fusión

A continuación se muestran de forma resumida los balances al 31 de diciembre de 2020 de la sociedad absorbente, La Rioja Alta, S.A. (mencionada como "RASA" en el cuadro de abajo) y de las absorbidas, Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. y La Rioja Alta Inversiones, S.L.U. (mencionadas como "CORAL" y "RAIN" respectivamente en el cuadro de abajo).

	Miles de euros					
	Balances individuales 31/12/2020			Eliminación	Eliminación	31/12/2020
	RASA	CORAL	RAIN	Inversión FF.PP.	saldos comunes	
Participación de RASA en CORAL	36.336			-36.336		
Participación de CORAL en RAIN		78.849		-78.849		
Resto de Activos	41.609	112.415	85.532		-42.072	197.484
TOTAL ACTIVO	77.945	191.264	85.532	-115.185	-42.072	197.484
Capital y Prima emisión	12.239	36.336	78.849	-115.185		12.239
Reservas	20.919	137.358	5.886	-143.244		20.919
Reserva de Fusión				143.244		143.244
Resultado 2020 (neto de dividendo a cuenta)	4.438	7.543	762			12.743
Patrimonio Neto	37.596	181.237	85.497	-115.185		189.145
Pasivos	40.349	10.027	35		-42.072	8.339
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	77.945	191.264	85.532	-115.185	-42.072	197.484

En el cuadro se muestran los ajustes de eliminación de las inversiones en las matrices (RASA y CORAL), cuyos importes son coincidentes con los de capital y prima de emisión de las absorbidas (CORAL y RAIN), por un importe total de 115.185 miles de euros. La eliminación de las reservas de CORAL y RAIN, por un importe total de 143.244 euros, dan lugar a la "reserva de fusión" por dicho importe.

El balance de fusión al 31 de diciembre de 2020, obtenido una vez eliminados los saldos comunes por 42.072 miles de euros, y que se presenta en la de la columna de la derecha, se presenta de forma completa como "cifras comparativas" junto al balance al 31 de diciembre de 2021, de los estados financieros que preceden a esta memoria.

En el balance fusionado al 31 de diciembre de 2020, una vez eliminados los saldos comunes:

- El total activo es la suma de los activos de las tres sociedades fusionadas.
- El total pasivo es la suma de los pasivos de las tres sociedades fusionadas.
- El Capital y Reservas (salvo de la reserva de fusión) son los que ya tenía La Rioja Alta, S.A. antes de la fusión.
- La Reserva de fusión comprende las reservas de las dos sociedades absorbidas.
- Los resultados de 2020 de las dos sociedades absorbidas, por su importe total de 8.305 euros, se mantienen como parte del resultado del ejercicio 2020 en el balance fusionado. Tal y como se indica en la nota 3 de esta memoria, una vez efectuada la aplicación de los resultados de la Sociedad para 2020, ese importe de 8.305 euros, se registra como mayor importe de la "reserva de fusión" (nota 13).

2. Bases de presentación

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la entidad

El marco normativo de información financiera aplicable a la entidad corresponde a la legislación mercantil vigente en España y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante los Reales Decretos 1159/2010, 602/2016 y 1/2021.

Durante el ejercicio anual 2021 ha entrado en vigor el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Estas modificaciones afectan a:

- Norma de Registro y Valoración 9ª, de Instrumentos financieros y coberturas contables (NRV 9ª), y
- Norma de Registro y Valoración 14ª, de Ingresos por ventas y prestación de servicios (NRV 14ª).

Estas nuevas normas contables han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Sociedad ni han tenido efecto en el patrimonio neto de la misma.

No obstante, la NRV 9ª ha supuesto que varíen las categorías en las que se encontraban clasificados los activos financieros al 31 de diciembre de 2020, quedando clasificados desde el 1 de enero de 2021 en las categorías estipuladas en la nueva redacción de la norma de registro y valoración 9ª del Plan General de Contabilidad, de acuerdo al detalle indicado en la nota 17 de esta memoria. La NRV 14ª no ha tenido efectos.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con lo establecido en el marco normativo señalado en el apartado anterior, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Se han aplicado las disposiciones legales en materia contable y no ha sido necesario incluir información complementaria para mostrar la imagen fiel.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar o que no siendo obligatorio se haya aplicado.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Las revisiones de las estimaciones son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas y en los ejercicios futuros a los que afecten.

Las principales estimaciones realizadas se refieren al valor razonable de determinados instrumentos financieros así como al deterioro de los activos tangibles y a las vidas útiles de dichos activos, como se expone a continuación:

i) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance.

ii) Vidas útiles del inmovilizado intangible y del inmovilizado material

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus instalaciones y otro inmovilizado material. La dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Además de lo anterior, durante 2021 y en 2022 hasta la fecha, continúa la pandemia del Coronavirus COVID-19 originada en China en enero de 2020, lo que hace que se mantenga la incertidumbre sobre sus efectos, si bien la sociedad considera que dispone de los recursos suficientes y la capacidad de adoptar las medidas necesarias para asegurar la continuidad de la gestión de la empresa y la aplicabilidad del principio de empresa en funcionamiento.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, estos estados se presentan de forma agrupada, reuniéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria. Por el contrario, tanto el estado de cambios en el patrimonio neto como el estado de flujos de efectivo se presentan completos.

f) Comparación de la información

Las cifras comparativas referidas al ejercicio 2020 anterior, no son coincidentes con las reflejadas en las cuentas anuales de dicho ejercicio, sino que se han re-expresado, mostrando las cifras fusionadas al 31 de diciembre de 2020 de las tres sociedades fusionadas, tal y como se explica en la nota 1. De esta manera, las cifras de 2020 ya son comparables con las del ejercicio 2021.

A los efectos de mostrar cifras comparativas en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo, así como para mostrar en determinadas notas de la memoria información comparativa de los movimientos habidos en el ejercicio 2020, ha sido preciso agrupar las cifras de las tres sociedades también al 31 de diciembre de 2019, como cifras de partida.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los criterios aplicados en el ejercicio 2020 y, en consecuencia, no se han realizado ajustes al respecto.

b) Dividendos a cuenta

Con fecha 14 de diciembre de 2021 el Consejo de Administración aprobó el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2021, por un importe de 4,50 euros brutos por acción, totalizando un importe de 2.118 euros, que ha sido satisfecho durante el mes de enero de 2022. En el balance al 31 de diciembre de 2021 se ha registrado en el patrimonio neto, minorando los fondos propios (nota 13) y registrando la deuda en el epígrafe de deudas a corto plazo del pasivo del balance (nota 14).

Esta cantidad no excedía de la cuantía de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

El Consejo de Administración formuló el siguiente estado contable, en el que se puso de manifiesto que existía liquidez suficiente para la distribución del dividendo a cuenta el 10 de enero de 2022:

	Miles de euros
Tesorería actual (sin depósitos ni divisas)	5.560
Ingresos previstos 14/12/2021 a 10/01/2022	3.390
Menos: Pagos previstos 14/12/2021 a 10/1/2022:	-3.240
- Proveedores y acreedores	-1.570
- Personal	-1.670
Saldo previsto disponible a 10/1/2022	5.710

4. Normas de registro y valoración

De acuerdo con lo establecido en el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad y que se indica en la nota 2.a anterior, las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido las siguientes.

4.1. Inmovilizado intangible

a) Patentes, Licencias y marcas

Las marcas figuran contabilizadas a su precio de adquisición y no se amortizan por estimar que el valor recuperable es equivalente, al menos, a su valor contable.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en 5 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones y los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. En función de sus vidas útiles estimadas, los porcentajes anuales aplicados son:

	<u>%</u>
Construcciones	3
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Barricas	12,5
Mobiliario	10
Otro inmovilizado	10-25

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor neto contable del activo sobre su importe recuperable, entendiendo éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el menor de los dos. Adicionalmente se ajustan los cargos futuros, en concepto de amortización, en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor neto contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3. Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo

Incluye las inversiones en el patrimonio de empresas sobre las que se tiene control o se ejerce una influencia significativa, así como los préstamos efectuados a las mismas.

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo (nota 4.20) y los criterios para determinar el coste de la combinación de negocios establecida en la norma contable sobre combinaciones de negocios (nota 4.19).

Posteriormente se valoran por su coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Son consideradas instrumentos financieros en base a la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad y corresponden a una de las categorías de activos financieros que define la norma.

4.4. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

4.5. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de elaboración (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado.

4.6. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Este epígrafe del activo recoge las cuentas a cobrar originadas en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Estos activos se han valorado por su valor nominal por tener un vencimiento inferior a un año. En los casos en que su vencimiento es superior a un año se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual

de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

De acuerdo a la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad, son activos financieros y se encuadran en la categoría de "activos financieros a coste amortizado".

4.7. Inversiones financieras a largo y a corto plazo

El balance de situación presenta las inversiones financieras según su naturaleza, tal y como se obtienen de la contabilidad general de la Sociedad. No obstante, el plan general de contabilidad las considera "instrumentos financieros" y su valoración no se efectúa desde la perspectiva de su naturaleza, rendimiento fijo o variable, sino teniendo en cuenta la gestión desplegada por la empresa sobre estos elementos patrimoniales.

Las inversiones financieras se clasifican en las categorías que al efecto establece la norma 9ª del Plan General de Contabilidad, que establece normas específicas de valoración para cada categoría, tal y como se detalla en la nota 4.13.

4.8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el dinero en caja y bancos y los activos líquidos que no están sujetos a cambios significativos en su valor y que tienen un vencimiento, en el momento de su adquisición, de tres meses o menos.

4.9. Fondos Propios

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas. En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación.

Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los accionistas se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones

no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

4.11. Provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose, en su caso un detalle de los mismos en la memoria.

4.12. Deudas

Tanto las Deudas a largo y corto plazo como los Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se consideran pasivos financieros y para su valoración se clasifican en la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado".

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y no comerciales así como deudas con entidades de crédito. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.13. Instrumentos financieros (activos y pasivos financieros)

El balance de situación presenta los activos y pasivos clasificados según su naturaleza, tal y como se obtienen de la contabilidad general de la Sociedad. Como se ha señalado en los apartados anteriores, algunos de estos epígrafes contienen lo que, de acuerdo al actual Plan General de Contabilidad, se denominan "instrumentos financieros", de acuerdo a las siguientes definiciones:

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los grandes grupos de instrumentos financieros son:

Activos financieros: Son cualquier activo que sea bien dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa o un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero o a intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Pasivos financieros: Son instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, incluidos los contratos a liquidar con instrumentos de patrimonio propio.

Instrumentos de patrimonio propios: Son todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas y las participaciones de capital.

Instrumentos de cobertura (activos y pasivos): Son derivados financieros, cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables tales los tipos de interés y otros parámetros. No requieren inversión inicial y se liquidan a una fecha futura.

La valoración de los activos y pasivos financieros no se efectúa desde la perspectiva de su naturaleza, rendimiento fijo o variable, sino teniendo en cuenta la gestión desplegada por la empresa sobre estos elementos patrimoniales. Por lo tanto, para su valoración deben clasificarse en las categorías que al efecto establece la norma 9ª del Plan General de Contabilidad, que establece normas específicas de valoración para cada categoría.

De acuerdo a esta norma 9ª, las posibles categorías para clasificar los activos financieros son las siguientes:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Derivados de cobertura

De acuerdo a esta norma 9ª, las posibles categorías para clasificar los pasivos financieros son las siguientes:

- Pasivos financieros a coste amortizado o coste.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Derivados de cobertura.

En cada uno de los apartados anteriores de esta nota 4, que contenían activos o pasivos financieros, se ha indicado la categoría en la que se encuadran así como el criterio de valoración aplicable.

A continuación vamos a extraer las normas de valoración para las categorías en las que la Sociedad ha clasificado sus instrumentos financieros:

Activos financieros a coste amortizado: Un activo financiero se incluye en esta categoría si se mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales, y los créditos por operaciones no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las valoraciones posteriores se realizan a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los

créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas, que se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Pasivos financieros a coste amortizado o coste: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

Gestión del riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por los Administradores. Los Administradores proporcionan directrices para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Los factores de riesgo financiero son de tres tipos:

- a) Riesgo de mercado
 - i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

La dirección ha establecido una política de gestión del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda consistente en la contratación de derivados (seguros de cambio) solamente de forma puntual y según las circunstancias coyunturales y la percepción del riesgo de fluctuación de monedas.

La Sociedad posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. Dichas inversiones forman parte de la

estrategia general de inversión y no existen coberturas específicas para las mismas.

ii) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por la Sociedad y clasificadas en el balance como a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en títulos de capital, la Sociedad diversifica su cartera de acuerdo con los límites estipulados.

Las inversiones en títulos de capital de la Sociedad son inversiones con cotización y que se incluyen en uno de los índices siguientes: DAX, Dow Jones y FTSE 100 e IBEX.

iii) Riesgo de tipos de interés

Dado el bajo nivel de endeudamiento, el riesgo de tipo de interés de los pasivos es poco significativo.

Tampoco se considera que existan riesgos significativos de tipos de interés en las inversiones a tipos fijos dado el limitado volumen de las mismas.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se realizan operaciones con entidades con una alta calidad reconocida y teniendo en cuenta la experiencia pasada y otros factores. En los casos en que no se ha realizado una calificación independiente de los clientes sobre su calidad crediticia, el Departamento Financiero evalúa la misma, teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otros factores. La Sociedad no tiene por política conceder créditos a largo plazo a sus clientes, salvo en casos excepcionales.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de los activos financieros es el importe en libros de los mismos, siendo el riesgo más destacable el riesgo de cobro inherente a las deudas comerciales.

La Sociedad deteriora los saldos comerciales para los que haya transcurrido el plazo de 6 meses desde el vencimiento de la obligación. Hasta la fecha actual no se han producido pérdidas significativas por deterioro y los Administradores consideran que la calidad crediticia de los créditos a terceros es buena.

c) Riesgo de Liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

4.14. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos, derivados de deducciones y bonificaciones en la cuota, se reconocen como menor importe del gasto por impuesto de sociedades en el ejercicio en el que se aplican.

4.15. Ingresos y gastos

De acuerdo a la nueva redacción de la NRV 14ª desde 2021, la empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad, cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

4.16. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

Excepto por causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

- Planes de pensiones de prestaciones definidas

El convenio colectivo vigente establece la obligación de pagar una prima de entre cuatro y once mensualidades a aquellos trabajadores que, habiendo cumplido un mínimo de quince años de servicio con la sociedad, se jubilen de forma anticipada así como dos mensualidades en el momento de la jubilación, es decir a los 65 años. Esto es lo que se denomina plan de pensiones de prestación definida. La Sociedad no ha dotado provisión alguna por este concepto por considerar que su importe no es significativo y porque el convenio colectivo les exime de hacerlo.

4.17. Operaciones interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

4.18. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas al euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se diferencian en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

4.19. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos los de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias en el caso de que sea negativa.

4.20. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

En el caso de aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.21. Saldos a largo plazo

Se consideran saldos a cobrar o a pagar a largo plazo los de vencimiento superior a 12 meses.

4.22. Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, la Sociedad considera que están suficientemente cubiertas con la póliza de seguro de responsabilidad civil que tiene suscrita.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado intangible durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Miles de euros				Saldo al 31.12.21
	Saldo al 31.12.20	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste					
Patentes, licencias y marcas	23	-	-	-	23
Aplicaciones informáticas	461	56	-	-	517
	484	56	-	-	540
Amortización					
Patentes, licencias y marcas	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	393	37	-	-	430
	393	37	-	-	430
Valor neto contable	91				110

Ejercicio 2020

	Miles de euros				Saldo al 31.12.20
	Saldo al 31.12.19	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste					
Patentes, licencias y marcas	23	-	-	-	23
Aplicaciones informáticas	445	16	-	-	461
	468	16	-	-	484
Amortización					
Patentes, licencias y marcas	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	359	34	-	-	393
	359	34	-	-	393
Valor neto contable	109				91

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2021 existen elementos del inmovilizado intangible con un coste de 357 miles de euros que están totalmente amortizados y que todavía están en uso (318 al 31 de diciembre de 2020).

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de euros				Saldo al 31.12.21
	Saldo al 31.12.20	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste					
Terrenos y construcciones	26.593	490	-	-	27.083
Instalaciones técnicas y maquinaria	15.876	421	-	-	16.297
Plantaciones	11	-	-	-	11
Barricas y depósitos	22.562	1.687	-44	-	24.205
Otro inmovilizado	2.906	331	-64	-	3.173
	67.948	2.929	-108	-	70.769
Amortización					
Construcciones	18.211	749	-	-	18.960
Instalaciones técnicas y maquinaria	13.244	394	-	-	13.638
Plantaciones	11	-	-	-	11
Barricas y depósitos	17.286	1.235	-44	-	18.477
Otro inmovilizado	2.058	91	-42	-	2.107
	50.810	2.469	-86	-	53.193
Valor neto contable	17.138				17.576
Ejercicio 2020	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.19	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.20
Coste					
Terrenos y construcciones	26.573	20	-	-	26.593
Instalaciones técnicas y maquinaria	14.876	1.043	-	-	15.919
Barricas y depósitos	21.527	1.134	-285	-	22.376
Otro inmovilizado	3.003	72	-15	-	3.060
	65.979	2.269	-300	-	67.948
Amortización					
Construcciones	17.429	782	-	-	18.211
Instalaciones técnicas y maquinaria	12.929	326	-	-	13.255
Barricas y depósitos	16.458	1.113	-285	-	17.286
Otro inmovilizado	1.989	84	-15	-	2.058
	48.805	2.305	-300	-	50.810
Valor neto contable	17.174				17.138

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2021 existen elementos del inmovilizado material con un coste original de 31.496 miles de euros que están totalmente amortizados y que todavía están en uso (30.705 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). De dicho importe, 4.009 miles de euros corresponden a construcciones (3.651 al 31 de diciembre de 2020).

b) Inmovilizado no afecto directamente a la explotación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad tiene inmovilizado no afecto directamente a la explotación por importe de 545 miles de euros, que corresponde a obras de arte.

c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El desglose de este epígrafe así como su variación anual en 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Miles de euros				Saldo al 31.12.21
	Saldo al 31.12.20	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Instrumentos de Patrimonio:					
- En empresas del grupo	40.975	184	-	-	41.159
- En empresas asociadas	1	-	-	-	1
	40.976	184	-	-	41.160
Créditos a empresas	1.265				1.265
	42.241				42.425

Ejercicio 2020

	Miles de euros				Saldo al 31.12.20
	Saldo al 31.12.19	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Instrumentos de Patrimonio:					
- En empresas del grupo	40.975	-	-	-	40.975
- En empresas asociadas	1	-	-	-	1
	40.976	-	-	-	40.976
Créditos a empresas	1.265				1.265
	42.241				42.241

a) Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo

Ninguna de las empresas del grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa. El coste de la participación en alguna de ellas se encuentra parcialmente deteriorado, al haber incurrido dichas sociedades filiales en pérdidas en años anteriores, según el siguiente detalle:

Ejercicio 2021

	Miles de euros			Saldo al 31.12.21
	Saldo al 31.12.20	Adiciones	Retiros/ Trasposos	
Participación en Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.	36.454	-	-	36.454
Deterioro en Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.	-2.317	-	-	-2.317
	<u>34.137</u>	-	-	<u>34.137</u>
Participación en Torre de Oña, S.A.	3.448	-	-	3.448
Participación en Lagar de Fornelos, S.A.	3.387	-	-	3.387
Participación en Viñedos y Bodegas Aster, S.L.U.	3	-	-	3
Participación en Selectessen, S.L.U.	1.626	-	-	1.626
Deterioro en Selectessen, S.L.U.	-1.626	184	-	-1.442
	<u>-</u>	-	-	<u>184</u>
	<u>40.975</u>	-	-	<u>41.159</u>

Ejercicio 2020

	Miles de euros			Saldo al 31.12.20
	Saldo al 31.12.19	Adiciones	Retiros/ Trasposos	
Participación en Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.	36.454	-	-	36.454
Deterioro en Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.	-2.317	-	-	-2.317
	<u>34.137</u>	-	-	<u>34.137</u>
Participación en Torre de Oña, S.A.	3.448	-	-	3.448
Participación en Lagar de Fornelos, S.A.	3.387	-	-	3.387
Participación en Viñedos y Bodegas Aster, S.L.U.	3	-	-	3
Participación en Selectessen, S.L.U.	1.626	-	-	1.626
Deterioro en Selectessen, S.L.U.	-1.626	-	-	-1.626
	<u>-</u>	-	-	<u>-</u>
	<u>40.975</u>	-	-	<u>40.975</u>

El detalle de las mismas a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Nombre y domicilio social	Ubicación de las instalaciones	Actividad	Fracción del capital	
			% Directo	% Indirecto
Viñedos La Rioja Alta, S.L.U. Cta.de Haro, km.2,6 Labastida (Álava)	Labastida (Álava)	Viticultura.	100	
Torre de Oña, S.A. Finca San Martín, s/n Párganos-Laguardía (Álava)	Finca S. Martín Párganos Laguardia (Álava)	Crianza, elaboración y comercialización de vinos de la D.O.C. Rioja.	96,33	
Lagar de Fornelos, S.A.U. Cta. de Haro, Km. 26 Labastida (Álava)	El Rosal Fornelos (Pontevedra)	Crianza, elaboración y comercialización de vinos de Albariño (Denominación de Origen Rias Baixas).	100	
Viñedos y Bodegas Áster, S.L.U Cta. de Haro, km.2,6 Labastida (Álava)	Las tendrá en Anguix (Burgos)	No ha comenzado su actividad, que será la Crianza, elaboración y comercialización de vinos con Denominación de Origen Ribera del Duero.	100	
Selectessen, S.L.U. Cta.de Haro, km.2,6 Labastida (Álava)	Pinto (Madrid)	Anterior distribuidor de vinos para Madrid (desde 2017 sin actividad comercial).	100	

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 son :

31 de diciembre de 2021

Sociedad	Miles de euros							Dividendos recibidos
	Capital	Reservas	Prima de emisión	Dividendo a cuenta	Resultado de explotación	Resultado ejercicio	Valor contable en la matriz	
Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.	5.456	19	24.738	-	-774	-287	34.137	-
Torre de Oña, S.A.	8.189	9.259	-	-	588	584	3.448	-
Lagar de Fornelos, S.A.	3.426	2.076	-	-	-302	-230	3.387	-
Viñedos y Bodegas Áster, S.L.	3	-	-	-	-	-	3	-
Selectessen, S.L.	46	-33	172	-	-2	-1	184	-
							41.159	-

31 de diciembre de 2020

Sociedad	Miles de euros							Dividendos recibidos
	Capital	Reservas	Prima de emisión	Dividendo a cuenta	Resultado de explotación	Resultado ejercicio	Valor contable en la matriz	
Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.	5.456	-206	24.738	-	-516	227	34.137	-
Torre de Oña, S.A.	8.189	8.093	-	-	-320	-243	3.448	-
Lagar de Fornelos, S.A.	3.426	2.632	-	-	-731	-556	3.387	-
Viñedos y Bodegas Áster, S.L.	3	-	-	-	-	-	3	-
Selectessen, S.L.	46	-12	172	-	-28	-21	-	-
							40.975	-

8. Inversiones financieras a largo plazo

Se trata de activos financieros y aun cuando en el balance de situación están clasificados según su naturaleza, la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad exige que para su valoración se clasifiquen en diferentes categorías según la gestión desplegada por la empresa sobre los mismos.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y su clasificación por categorías es la siguiente:

<u>31 de diciembre de 2021</u>	Miles de euros				
	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto	Total
Naturaleza de las inversiones					
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	6.401	6.401
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Créditos, derivados y otros	803	-	-	-	803
Provisión por deterioro de valor	-	-	-	-	-
	<u>803</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.401</u>	<u>7.204</u>

<u>31 de diciembre de 2020</u>	Miles de euros				
	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto	Total
Naturaleza de las inversiones					
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	6.401	6.401
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Créditos, derivados y otros	1.601	-	-	-	1.601
Provisión por deterioro de valor	-	-	-	-	-
	<u>1.601</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.401</u>	<u>8.002</u>

Los activos financieros clasificados actualmente en la categoría de "a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" estaban clasificados al 31 de diciembre de 2020 en la antigua categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".

Los comentarios sobre las inversiones financieras a largo plazo, una vez clasificadas en las categorías anteriores para su valoración, son los siguientes:

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto

El componente principal de este epígrafe es la participación en la sociedad Fomento de Inversiones Riojanas, S.A. (en adelante FIRSA). Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la participación era del 16,67%, y había sido adquirida el 17 de marzo de 2010 por un importe de 6.400 miles de euros, que es el que figura en el epígrafe.

Como consecuencia de esta participación, el grupo tiene un puesto en el Consejo de Administración de FIRSA, al que tenía derecho por los estatutos de dicha sociedad. La actividad principal de FIRSA es la participación en el capital de otras sociedades, y sus participadas principales son empresas dedicadas a la producción de energía eólica.

Aun cuando, de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1159/2010 el hecho de tener representación en el Consejo de Administración de una sociedad participada haga que se considere a ésta como una sociedad "asociada", el grupo considera la inversión en FIRSA, como una mera inversión financiera, distinta de su negocio vitivinícola, y cuyo interés es meramente el de la obtención de una rentabilidad, como al resto de inversiones financieras, y no el de ejercer una influencia significativa en su gestión. Por dicho motivo, se clasifica esta inversión en "activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto". No obstante, a continuación se aporta información financiera de la participada.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales no auditadas de la sociedad al 31 de diciembre de 2021 son como sigue:

31/12/2021	Miles de euros							
	Patrimonio neto						TOTAL	Valor contable en el Grupo
Sociedad	Capital	Reservas	Prima de emisión	Dividendo a cuenta	Resultado ejercicio	PATRIMONIO NETO		
Fomento de Inversiones Riojanas, S.A. (FIRSA)	5.040	2.073	-	-	946	8.059	6.400	152
							6.400	152

El valor por el que está contabilizada la participación es por su coste de adquisición, que es superior al importe que le correspondería al grupo en el patrimonio neto de la participada en función de su porcentaje de participación. Dicho coste no ha sufrido deterioro debido a que es menor que el valor recuperable de la inversión, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia de los futuros repartos de dividendos de la participada y de la enajenación de la inversión.

Hay que señalar que esta sociedad obtiene sus ingresos de dividendos que recibe de sus participadas y que éstas principalmente están centradas en la actividad de producción de energía eólica. En 2021 se han recibido dividendos de esta sociedad por importe de 152 miles de euros (417 miles de euros en 2020).

La otra participación incluida en este epígrafe, por importe de, por 1.400 euros (1 millar de euros, en miles) es la participación en el capital de Tarbes, A.I.E, que es del 14%. Se trata de una agrupación de interés económico tenedora de la depuradora para el tratamiento de aguas residuales del barrio de La Estación, en Haro, donde está situada La Rioja Alta, S.A.

b) Activos financieros a coste amortizado

Este epígrafe recoge principalmente créditos o préstamos a largo plazo concedidos a otras empresas, de acuerdo al siguiente detalle:

Ejercicio 2021	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.2020	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.2021
Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.	1.600	-	-800	800
Otros activos financieros	1	2	-	3
	1.601	2	-800	803

Ejercicio 2020

	Miles de euros			Saldo al 31.12.2020
	Saldo al 31.12.2019	Altas	Bajas	
Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.	2.400	-	-800	1.600
Otros activos financieros	1	-	-	1
	2.401	-	-800	1.601

Con fecha 8 de marzo de 2016 la sociedad filial y actualmente fusionada, La Rioja Alta Inversiones, S.L.U. concedió a Fomento de Inversiones Riojanas, S.A., un crédito de 4.000 miles de euros, a devolver en el plazo de 8 años de los cuales los 3 primeros eran de carencia, con amortización del principal a razón de cinco pagos anuales, el primero de los cuales se fijó para el 31 de diciembre de 2019 y el último para el 31 de diciembre de 2023. El tipo de interés es del 2,5% durante los dos primeros años y el Euribor a 12 meses (con un "suelo" del 0%) más el 1,5% el resto de los años, devengando de forma anual. Este crédito tiene garantía prendaria de 11.765 acciones de Iberdrola Renovables La Rioja, S.A. y 14.146 participaciones de ITEVEFIRSA, S.L., ambas sociedades participadas por la sociedad prestataria.

Al 31 de diciembre de 2021 se han producido los tres primeros vencimientos con amortización de las tres primeras cuotas del principal, que han sido cobradas y el traspaso al corto plazo de la cuota de 800 miles de euros cuyo vencimiento se producirá el 31 de diciembre de 2022 (la del año anterior correspondía al traspaso a corto plazo del vencimiento que se producía el 31 de diciembre de 2021), como se muestra en la nota 12.

c) Otros activos financieros

La Sociedad posee inversiones en bienes tangibles por un importe de adquisición de 3.002 miles de euros (2.424 miles de euros proceden de la sociedad fusionada Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. y los otros 578 miles de euros de la Sociedad), cuyo valor fue objeto de corrección valorativa por deterioro, en su totalidad, en ejercicios anteriores. Entre 2009 y 2020 se ha logrado recuperar 610 miles de euros. No hay un plan de cobros previsto y los escenarios más optimistas estiman una hipotética recuperación máxima del 30% de la inversión perdida.

También se incluyen en esta categoría fianzas entregada por la Sociedad, por importe de 3 miles de euros.

9. Activos por impuesto diferido

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en este epígrafe durante 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Ejercicio 2021

	Miles de euros			Saldo al 31.12.2021
	Saldo al 31.12.2020	Altas	Bajas	
Activos por diferencias temporarias deducibles	13	-	-4	9
Otros activos por impuesto diferido	56	-	-	56
Créditos fiscales por deducciones	-	-	-	-
Créditos fiscales por pérdidas compensables	-	-	-	-
	69	-	-4	65

Ejercicio 2020

	Miles de euros			Saldo al 31.12.2020
	Saldo al 31.12.2019	Altas	Bajas	
Activos por diferencias temporarias deducibles	17	-	-4	13
Otros activos por impuesto diferido	56	-	-	56
Créditos fiscales por deducciones	-	27	-27	-
Créditos fiscales por pérdidas compensables	-	-	-	-
	73	27	-31	69

a) Activos por diferencias temporarias deducibles

Por una parte, el efecto fiscal (24 miles de euros en 2014 y 20 en 2013) de las amortizaciones contables (79 miles de euros en 2014 y 67 en 2013) que la normativa fiscal aplicable desde 2013 no permitió deducir fiscalmente en los ejercicios en que fueron gasto contable. Esto es debido a un cambio en la normativa fiscal, aplicable a los ejercicios fiscales iniciados en el año 2013, que impedía la total deducibilidad fiscal de los gastos de amortización de la Sociedad en los ejercicios 2013 y 2014, diferencia que sería fiscalmente deducible a partir de 2015, en los siguientes 10 años.

Las bajas en este epígrafe son las reversiones de cada ejercicio, esto es, el crédito fiscal que se utiliza cada año en la medida en que se amortiza fiscalmente lo que en su momento no se permitió, y así durante diez años desde el ejercicio 2015, en función de lo establecido en la disposición transitoria trigésima séptima de Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

b) Otros activos por impuesto diferido

El saldo de 56 miles de euros, que viene de ejercicios anteriores, es el complemento al asiento efectuado en el año 2009 contra reservas, por importe de 144 miles de euros, por parte de la sociedad fusionada La Rioja Alta Inversiones, S.L., para registrar los gastos incurridos por ampliación de capital en dicho ejercicio y que ascendieron a 200 miles de euros. Se trata de una diferencia temporaria que está pendiente de revertir al efectuar la declaración del impuesto sobre sociedades, dado que esos gastos son fiscalmente deducibles en su totalidad, a pesar de no pasar por la cuenta de pérdidas y ganancias, tal y como establece el actual plan general de contabilidad.

c) Créditos fiscales por deducciones

Se trata de impuestos satisfechos por dividendos recibidos en el ejercicio de sociedades domiciliadas en EE.UU. y que son deducibles en el Impuesto sobre sociedades. En 2020 se activaron y aplicaron en el mismo ejercicio. En 2021 se han considerado como parte del gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio, por importe de 40 miles de euros.

10. Existencias

Como se indica en la nota 1, como consecuencia de la fusión realizada en 2021, la Sociedad desde el 1 de enero de 2021 elabora y comercializa vinos adscritos a la Denominación de Origen Calificada Rioja y, en menor medida, a la Denominación de Origen Ribera del Duero. El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.464	1.308
Productos en proceso de crianza y envejecimiento ciclo largo	29.602	29.616
Productos terminados	<u>2.575</u>	<u>1.559</u>
	<u>33.641</u>	<u>32.483</u>

Dadas las características de la Sociedad, se ha considerado "Producto terminado" al vino vestido, toda vez que los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen Calificada Rioja y Ribera del Duero así lo consideran.

La Sociedad comercializa vinos con las Denominaciones de Origen Rioja, Rías Baixas y Ribera del Duero. La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por denominaciones es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Vinos con denominación de origen calificada Rioja	29.243	28.417
Vinos con denominación de origen Ribera del Duero	2.724	3.048
Vinos con denominación de origen Rías Baixas	<u>210</u>	<u>129</u>
Total Productos en curso y terminados	32.177	31.594
Materias primas y existencias comerciales	<u>1.464</u>	<u>889</u>
	<u>33.641</u>	<u>32.483</u>

a) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El desglose de este epígrafe es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Clientes por ventas y prestación de servicios	10.594	8.246
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 22)	2.312	564
Deudores varios	-	-
Personal	19	18
Activos por impuesto corriente	941	107
Otros créditos con administraciones públicas	537	351
	14.403	9.286

Son considerados activos financieros en base a la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad, que los recoge en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado".

a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad posee una póliza de crédito asegurando determinadas cuentas a cobrar.

El análisis de antigüedad de estas cuentas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Importes no vencidos	9.306	7.703
Importes vencidos hasta 3 meses	1.029	484
Importes vencidos entre 3 y 6 meses	259	59
Importes vencidos más de 6 meses	187	170
Total Importes vencidos	1.475	713
	10.781	8.416
Provisión por deterioro	-187	-170
	10.594	8.246

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor.

El movimiento de la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2019	-170
Correcciones valorativas reconocidas en 2020	-
Saldo a 31 de diciembre de 2020	-170
Correcciones valorativas reconocidas en 2021 (nota 19.f)	-17
Saldo a 31 de diciembre de 2021	-187

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se incluye dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas

y ganancias. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Los valores contables de los clientes por ventas y prestación de servicios están denominados en las siguientes monedas:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Euro	9.279	7.474
Dólares USA	1.502	942
	10.781	8.416

b) Clientes, empresas de grupo y asociadas

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.	281	83
Lagar de Fornelos, S.A.	851	447
Torre de Oña, S.A.	1.180	34
	2.312	564

Las cuentas a cobrar a partes vinculadas surgen de transacciones de venta con las sociedades dependientes y tienen vencimiento dos meses después de la fecha de la venta. Estas cuentas a cobrar son todas en euros, no están aseguradas y no devengan ningún interés.

c) Activos por impuesto corriente

El saldo de 941 miles de euros que hay al 31 de diciembre de 2021 incluye el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2021 que es "a devolver" por 834 miles de euros (nota 17) y 107 miles de euros correspondientes al Impuesto sobre Sociedades de La Rioja Alta, S.A. del ejercicio 2020 que sigue pendiente de cobro.

d) Otros créditos con las Administraciones Públicas

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Hacienda Pública deudora por IVA	473	347
Hacienda Pública IVA soportado	53	-
Hacienda Pública por retenciones	11	4
	537	351

12. Inversiones financieras a corto plazo

Este epígrafe recoge activos financieros y aun cuando en el balance de situación están clasificados según su naturaleza, la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad exige que para su valoración se clasifiquen en diferentes categorías según la gestión desplegada por la empresa sobre los mismos.

La clasificación por categorías de estos activos financieros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, de acuerdo a las nuevas categorías en vigor desde el 1 de enero de 2021, tal y como detalla la nota 4.9, es la siguiente:

31 de diciembre de 2021

Naturaleza de las inversiones	Miles de euros				Total
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto	
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	67.707	67.707
Créditos a empresas	-	808	-	-	808
Valores representativos de deuda	-	-	-	15.659	15.659
Derivados	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	3.021	-	-	3.021
	-	3.829	-	83.366	87.195

31 de diciembre de 2020

Naturaleza de las inversiones	Miles de euros				Total
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto	
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	60.654	60.654
Créditos a empresas	-	848	-	-	848
Valores representativos de deuda	-	-	-	18.022	18.022
Derivados	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	1.290	-	-	1.290
	-	2.138	-	78.676	80.814

Los activos financieros clasificados actualmente en la categoría de "a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" estaban clasificados al 31 de diciembre de 2020 en la antigua categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto

El movimiento de los activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto en los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2019	64.964
Altas	36.993
Bajas	-22.764
Ajuste por tipo de cambio	-517
Saldo al 31 de diciembre de 2020	78.676
Altas	34.070
Bajas	-29.380
Saldo al 31 de diciembre de 2021	83.366

Incluyen instrumentos de patrimonio o acciones de sociedades que cotizan en bolsa, fondos de inversión y valores representativos de deuda. Su composición al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Títulos con cotización oficial:		
- Instrumentos de patrimonio (acciones en Zona Euro)	8.168	18.027
- Instrumentos de patrimonio (acciones en Zona Dólar USA)	8.596	853
- Instrumentos de patrimonio (fondos de inversión en Zona Euro)	27.435	8.576
- Instrumentos de patrimonio (fondos de inversión en Zona Dólar USA)	19.350	27.710
- Instrumentos de patrimonio (títulos preferentes en Zonal Euro)	4.158	5.488
- Valores representativos de deuda (bonos en Zona Dólar USA)	4.341	9.975
- Valores representativos de deuda (bonos en Zona Euro)	3.921	2.131
- Valores representativos de deuda (pagarés en Zona Euro)	7.397	5.916
	83.366	78.676

Los activos financieros disponibles para la venta están denominados en las siguientes monedas:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Euro	51.080	40.138
Dólar USA	32.286	38.538
	83.366	78.676

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los títulos de deuda clasificados como Activos financieros con valor razonable imputable a Patrimonio Neto.

b) Activos financieros a coste amortizado

Su desglose es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Activos a coste amortizado:		
- Créditos a empresas (nota 8)	800	800
- Créditos a empresas (Otras cuentas a cobrar) (nota 8)	8	9
- Otros activos financieros (Imposiciones a plazo fijo)	2.991	1.290
- Otros activos financieros (Intereses a corto plazo)	30	39
	3.829	2.138

Los créditos corresponden únicamente a la parte con vencimiento a corto plazo del crédito concedido a FIRSA (nota 8) y las Otras cuentas a cobrar, al importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2021 por la liquidación de la sociedad Hotel Los Agustinos, S.A. iniciada en 2020.

El resto corresponden a imposiciones a plazo fijo y a intereses a corto plazo devengados y no cobrados a la fecha de cierre. Dado que su vencimiento es a corto plazo están valorados por su valor nominal, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.

c) Calidad crediticia de los activos financieros:

El Grupo no establece calificaciones crediticias de los activos financieros en función de clasificaciones ("ratings") otorgados por organismos externos. Normalmente las inversiones financieras que sean valores representativos de deuda son instrumentos financieros que cotizan en mercados secundarios organizados. Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

13. Fondos propios

Los movimientos habidos en este epígrafe durante 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Ejercicio 2021

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.20	Distribución del resultado de 2020	Dividendo a cuenta (nota 3)	Resultado de 2021	Otros movimientos	Saldo al 31.12.21
Capital	12.239	-	-	-	-	12.239
Reservas	164.477	8.506	-	-	180	173.163
- Acciones en patrimonio propias	-314		-		17	-297
Pérdidas y ganancias	12.743	-12.743	-	13.789	-	13.789
Dividendo a cuenta	-		-2.118	-	-	-2.118
	189.145	-4.237	-2.118	13.789	197	196.776

Ejercicio 2020

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.19	Distribución del resultado de 2019	Resultado de 2020	Otros Movimientos	Saldo al 31.12.20
Capital	12.239	-	-	-	12.239
Reservas	158.141	6.357	-	-21	164.477
- Acciones en patrimonio propias	-323	-	-	9	-314
Pérdidas y ganancias	10.594	-10.594	12.743	-	12.743
	180.651	-4.237	12.743	-12	189.145

Los importes netos tras la distribución de resultados, corresponden a los dividendos activos pagados: 4.237 miles de euros en 2021 con cargo a los resultados de 2020 y 4.237 en 2020 con cargo a los de 2019.

a) Capital

El capital escriturado se compone de 470.737 acciones ordinarias nominativas de 26 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

La información relativa al detalle de las empresas que ostentan una participación igual o superior al 10% del capital social no se incluye en esta memoria por considerarse una información sensible para los intereses de la Sociedad. No obstante, a los efectos de cumplir lo dispuesto en la ley de prevención del blanqueo de capitales, la Sociedad tiene hecha acta de manifestaciones ante notario, en la que manifiesta la estructura de propiedad y control de la empresa, que en último término corresponde a personas físicas (aunque puedan canalizar su participación a través de sociedades patrimoniales) y no a sociedades industriales o comerciales.

b) Acciones en patrimonio propias

El movimiento de acciones propias en 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Número de acciones	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2019	1.176	323
Adquisiciones realizadas en 2020	65	18
Enajenaciones efectuadas en 2020	-100	-27
Saldo a 31 de diciembre de 2020	1.141	314
Adquisiciones realizadas en 2021	-	-
Enajenaciones efectuadas en 2021	-60	-17
Saldo a 31 de diciembre de 2021	1.081	297

c) Reservas

Ejercicio 2021

	En miles de euros			
	Saldo al 31.12.20	Distribución de resultados	Otros movimientos	Saldo al 31.12.20
Reserva legal	2.448	-	-	2.448
Reserva voluntaria	18.257	128	182	18.567
Reserva de capitalización	528	73	1	602
Reservas de fusión (de las dos sociedades absorbidas)	143.244	8.305	-3	151.546
	164.477	8.506	180	173.163

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Está totalmente dotada al 31 de diciembre de 2021.

Las reservas voluntarias son de libre disposición por parte de la Sociedad. El movimiento de 182 miles de euros que incrementa la reservas voluntarias es la reversión del deterioro del valor de la participación en Selectessen, S.L.U. que tal y como se ha indicado en la nota 2.i. se ha llevado contra reservas por tratarse de un ajuste que ya existía en años anteriores. El resto de "otros movimientos" de 1 y -3 miles de euros corresponden a diferencias por redondeos, expresar estas cuentas en miles de euros.

La reserva de capitalización es indisponible durante 5 años y se ha dotado en virtud del artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, por la reducción del 10% aplicada en los últimos 5 ejercicios por la Sociedad, en la base imponible de dicho impuesto.

La Reserva de fusión se ha puesto de manifiesto con fecha 1 de enero de 2021, como consecuencia de la fusión por absorción explicada en la nota 1 y es una reserva de libre disposición.

14. Deudas a largo y a corto plazo

a) Deudas a largo plazo

Deudas a largo plazo

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Deudas a largo plazo por préstamo CDTI	793	812
Otras deudas (aplazamientos de impuestos)	-	22
	793	834

i) Préstamos del CDTI

Desde 2008 la Sociedad viene acometiendo proyectos de I+D+i, para los que se acoge a las ayudas que facilita el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (en adelante, CDTI), ayudas que consisten en subvenciones a fondo perdido y en préstamos sin intereses con plazos largos de devolución. Cada proyecto se compone de varios hitos y las ayudas se reciben en la medida que la empresa completa cada hito y sus resultados son validados por el CDTI.

Los tres proyectos acometidos han sido: "Integración y aplicación de nuevas tecnologías en diferentes procesos vitivinícolas" (iniciado en 2008 y ya finalizado), "Nuevas estrategias vitivinícolas para la gestión sostenible de la producción en grandes superficies y el incremento de la competitividad de las bodegas en el mercado nacional" (iniciado en 2014 y ya finalizado) y "Itinerario organoléptico desde la madera de la bodega hasta el vino de crianza" iniciado en 2018 y finalizado en 2021). El importe total del presupuesto de los tres proyectos asciende a 3.068 miles de euros. El importe de las ayudas concedidas por el CDTI en forma de préstamos asciende a 1.850 miles de euros, de los que 1.677 miles de euros ya se habían recibido al 31 de diciembre de 2020. En 2021 se han recibido 87 miles de euros, quedando pendientes de recibir 87 miles de euros al 31 de diciembre de 2021. El movimiento de la recepción de los tres préstamos es el siguiente:

	Miles de euros				Pendiente de recibir al 31.12.2021
	Importe concedido	Importe recibido al 31.12.2020	Recibido en 2021	Importe recibido al 31.12.2021	
Préstamo Proyecto 2008	759	759	-	759	-
Préstamo Proyecto 2014	687	687	-	687	-
Préstamo Proyecto 2018	405	231	87	318	87
	1.851	1.677	87	1.764	87

La parte recibida como subvención se imputa a resultados en el ejercicio en el que se recibe. En 2021 se han recibido 31 miles de euros (32 miles de euros en 2020) (nota 19.d).

El movimiento de cobros y pagos ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.2020	En 2021		Saldo al 31.12.2021
		Recibido	Devuelto	
Préstamo Proyecto 2008	-	-	-	-
Préstamo Proyecto 2014	634	-	-53	581
Préstamo Proyecto 2018	232	87	-	319
Diferencias por redondeos	-1	-	-	-1
	865	87	-53	899

Al tratarse de préstamos sin intereses, de acuerdo al actual Plan General de Contabilidad tendrían que estar valorados a su coste amortizado, que asciende entre todos los préstamos a 937 miles de euros al 31 de diciembre de 2021, siendo la diferencia con el valor nominal, esto es, 38 miles de euros, una subvención de capital a distribuir durante la vida del préstamo, aunque sin efecto neto en los resultados ni del presente ejercicio ni en los sucesivos.

Debido a lo bajo que se encuentra en los últimos años el tipo de interés de referencia, el Euribor, esa diferencia es muy reducida, por lo que la Sociedad ha decidido mantenerlo en contabilidad por su valor nominal, ampliando la información con esta nota.

El calendario de devolución de estos préstamos es el siguiente:

<u>Años de vencimiento</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
2021	-	53
2022	106	106
2023	106	106
2024 a 2030	<u>687</u>	<u>600</u>
	899	865
Menos: Parte a corto plazo	<u>-106</u>	<u>-53</u>
Deuda a largo plazo	<u>793</u>	<u>812</u>

b) Deudas a corto plazo

<u>Deudas a corto plazo</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Deudas con entidades de crédito por efectos en gestión de cobro	540	380
Otros pasivos financieros	<u>4.000</u>	<u>98</u>
	<u>4.540</u>	<u>478</u>

La Sociedad tiene al 31 de diciembre de 2021, líneas de descuento por importe de 1.604 miles de euros (750 miles al 31 de diciembre de 2020).

En el epígrafe de Otros pasivos financieros es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Dividendo activo a pagar a cuenta del resultado de 2021 (nota 3)	2.118	-
Dividendos activos a pagar de años anteriores pendientes de pago	119	110
Pago a cuenta del impuesto sobre sociedades 2021 concedido aplazamiento pago	1.659	-
Efectos a pagar a corto plazo por proveedores de inmovilizado	159	66
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	1	126
Cupones de bonos pendientes de cobro	-159	-131
Otras partidas pendientes de aplicación	<u>103</u>	<u>-73</u>
	<u>4.000</u>	<u>98</u>

El pago a cuenta del impuesto sobre Sociedades de 2021 por importe de 1.659 euros se encuentra pendiente de pago al 31 de diciembre de 2021, al haberle sido concedido a la sociedad el aplazamiento de dicho importe, habiendo sido pagado el 4 de enero de 2022.

Este epígrafe es un pasivo financiero y por su valoración se clasifica en la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado", de acuerdo a la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad. Dado que su vencimiento es a corto plazo, están valorados por su valor nominal, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.

15. Deudas con empresas de grupo y asociadas a corto plazo

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Torre de Oña, S.A.U.	82	82
Lagar de Fornelos, S.A.U.	184	184
Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.	781	781
Selectessen, S.L.U.	197	7
Diferencias arrastradas por redondeos a miles de euros	-2	-2
	1.242	1.052

16. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los saldos de este epígrafe se desglosan como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Proveedores	2.345	1.128
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 22)	1.240	644
Personal	-	-
Pasivos por impuesto corriente (nota 17)	-	1.174
Otras deudas con las Administraciones Públicas	752	945
Anticipos de clientes	2.882	2.074
	7.219	5.965

Excepto los saldos con Administraciones Públicas, el resto se consideran pasivos financieros y para su valoración se clasifican en la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado" de acuerdo a las normas de valoración novena del Plan General de Contabilidad.

a) Proveedores empresas del grupo y asociadas

El desglose de este epígrafe por sociedades es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Torre de Oña, S.A.U.	1.976	260
Lagar de Fornelos, S.A.U.	-629	-
Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.	-107	384
	1.240	644

Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de transacciones de compra a las sociedades dependientes y tienen vencimiento dos meses después de la fecha de compra. Las cuentas a pagar no devengan ningún interés.

b) Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de medidas de lucha contra la morosidad, tal y como lo requiere la Resolución de 29 de enero de 2015, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (B.O.E. del 4 de febrero de 2016) es la siguiente:

	<u>Ejercicio 2021</u>	<u>Ejercicio 2020</u>
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Período medio de pago a proveedores (PMPP)	40	32
Ratio de operaciones pagadas (ROP)	49	37
Ratio de operaciones pendientes de pago (ROPP)	26	12
	<u>Importe (miles de euros)</u>	<u>Importe (miles de euros)</u>
Total pagos realizados	14.638	9.876
Total pagos pendientes	2.345	1.128

Nota: En esta información no se han incluido las transacciones con empresas del grupo, sino solamente con terceros.

c) Otras deudas con las Administraciones Públicas

El desglose es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Hacienda Pública acreedora por IVA	461	666
Hacienda Pública acreedora por IRPF	163	161
Organismos de la Seguridad Social acreedora	128	118
	<u>752</u>	<u>945</u>

d) Anticipos de clientes

Los Anticipos de clientes corresponden un tipo de ventas a futuro que realiza la sociedad.

17. Impuestos

a) Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Como consecuencia de la fusión por absorción explicada en la nota 1 de esta memoria, la Sociedad ha pasado a incorporarse al grupo fiscal 009/07/A, del que hasta el 31 de diciembre de 2020 era entidad dominante la sociedad absorbida, Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. y que tributa en el territorio histórico de Álava, ante la Diputación Foral de Álava. Todo ello al amparo de lo establecido en la Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El artículo 15 de dicha ley establece que cuando el volumen de operaciones en el ejercicio anterior hubiere excedido de diez millones de euros, se tributará a la Administración del Estado y a la Diputación Foral, en proporción al volumen de operaciones realizado en cada territorio durante el ejercicio. El artículo 16 de dicha ley establece que el lugar de realización de las operaciones, cuando se trata de "bienes transformados" por quien realiza la entrega, se entenderá realizada ésta en el territorio vasco si se realizó en dicho territorio el último proceso de transformación de los bienes entregados.

En 2021 más del 75% de las operaciones de la Sociedad han sido realizadas en el País Vasco, concretamente en Álava, donde la Sociedad tiene sus instalaciones principales de elaboración, en la localidad de Labastida. Ello implica que en el ejercicio 2022 siguiente, la Sociedad estará sujeta a la normativa foral alavesa, a pesar de tener su domicilio social y fiscal en La Rioja.

No obstante, para la tributación del ejercicio 2021, se toman las operaciones realizadas en el ejercicio 2020 anterior. Dichas operaciones comprenden únicamente las efectuadas por la Sociedad en 2020, antes de la fusión. En consecuencia, al haber sido realizadas en territorio común, la Sociedad tributa para el ejercicio 2021 ante la Administración del Estado y de acuerdo a su normativa.

Dado que existen operaciones con diferente consideración a efectos de la tributación por el impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2021

	Miles de euros		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado antes de impuestos			16.781
Diferencias permanentes	128	-995	-867
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	42	-14	28
Base imponible (resultado fiscal)			15.942

Las diferencias permanentes positivas en 2021 se refieren a donativos no deducibles fiscalmente por 127 miles de euros y a otros gastos no deducibles por mil euros. Las diferencias permanentes negativas de 2021 corresponden a la dotación de la reserva de capitalización por importe de 851 miles de euros y a la eliminación de dividendos de otras sociedades con participación superior al 5%, por 144 miles de euros.

A efectos de facilitar la comparabilidad, a continuación se expone la información agregada relativa a 2020 de las sociedades fusionadas. Esta información no es coincidente con la presentada por la Sociedad para el ejercicio 2020, en que todavía no había tenido lugar la fusión:

Ejercicio 2020 agregado

	Miles de euros		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado antes de impuestos			15.014
Diferencias permanentes	122	-4.560	-4.438
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	43	-14	29
Base imponible (resultado fiscal)			10.605

Las diferencias permanentes positivas en 2020 se referían en su totalidad a donativos no deducibles fiscalmente. Las diferencias permanentes negativas de 2020 correspondían a la dotación de la reserva de capitalización por importe de 824 miles de euros (74 miles de euros la Sociedad y 750 la absorbida) y a los dividendos exentos recibidos de la entonces sociedad filial y actualmente absorbida, Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U., por importe de 3.100 miles de euros, a la eliminación de dividendos de otras sociedades con participación superior al 5%, por 417 miles de euros y a la eliminación de la doble imposición de dividendos de empresas fuera del grupo por 214 miles de euros (al corresponder a dividendos de sociedades de fuera del grupo, se elimina el 50% del importe de dichos dividendos).

El Impuesto sobre Sociedades corriente del ejercicio 2021, resultado de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible, ha quedado reducido en 1.026 miles de euros por las deducciones a la cuota aplicadas, que corresponden por 115 miles de euros a deducciones generadas en el ejercicio (por donativos, I+D, y doble imposición de dividendos recibos en el extranjero) y a 911 a deducciones por achatarramiento de barricas, generadas en ejercicios anteriores por la sociedad fusionada Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U.

El importe a devolver por la Administración Tributaria, tras deducir retenciones y pagos a cuenta, asciende a 834 miles de euros (nota 11).

El gasto (en negativo) / ingreso (en positivo) por impuesto sobre sociedades se compone de:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Impuesto corriente	-2.999	-2.278
Impuesto diferido (notas 9 y 17.b)	7	7
	-2.992	-2.271

La Sociedad al 31 de diciembre de 2021 no tiene deducciones pendientes de aplicar, pues las que tenía han sido aplicadas en su totalidad (tampoco las tenía al 31 de diciembre de 2020). No obstante, tiene deducciones fiscales pendientes de aplicar desde el ejercicio 2020 procedentes de la sociedad absorbida Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U., que no han sido registradas como activos por impuesto diferido, de acuerdo al siguiente detalle:

	Miles de euros
Deducciones por aportaciones a la S.P.E.	2.243
Deducciones por inversiones	898
Deducciones por achatarramiento de barricas	42
Deducciones por energías renovables	21
Total deducciones con el límites del 45% y 35% de la cuota	3.204
Deducciones por doble imposición de dividendos (no grupo)	-
Deducciones por I+D+i	-
Total deducciones sin límite de cuota	-
Total deducciones pendientes	3.204

b) Pasivos por impuestos diferidos

El desglose de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Impuesto diferido por libertad de amortización	-	10
Impuesto diferido de subvenciones de capital	-	-
	-	10

El movimiento en los pasivos por impuestos diferidos en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2019	21
Impuesto diferido revertido en el ejercicio por diferencias temporarias de ejercicios anteriores	-11
Impuesto diferido generado en el ejercicio por diferencias temporarias del ejercicio	-
Saldo a 31 de diciembre de 2020	10
Impuesto diferido revertido en el ejercicio por diferencias temporarias de ejercicios anteriores	-10
Impuesto diferido generado en el ejercicio por diferencias temporarias del ejercicio	-
Saldo a 31 de diciembre de 2021	-

Aun cuando desde 2016 el tipo impositivo aplicable a la Sociedad se redujo al 25%, la Sociedad no ha ajustó en consecuencia los impuestos diferidos, que siguieron registrados al 28%, tipo impositivo al que fueron registrados, por resultar la diferencia un importe irrelevante.

c) Actuación de Agencia Estatal de la Administración Tributaria

El pasado 9 de febrero de 2022 se recibió notificación de inicio de actuaciones inspectoras de comprobación por parte de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria sobre las retenciones e ingresos a cuenta por los rendimientos del trabajo y actividades económicas del ejercicio 2018, practicadas por Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U., sociedad absorbida por La Rioja Alta, S.A. en el ejercicio 2021.

Con independencia de lo antes señalado, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios fiscales para el resto de los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

18. Instrumentos Financieros

La clasificación de los activos y pasivos financieros, por categorías, para los ejercicios 2021 y 2020, de acuerdo a lo establecido en el actual Plan General de Contabilidad, es la siguiente:

a) Activos financieros:

Ejercicio 2021		Euros						
Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado		-	2.068	-	-	838	12.925	15.831
Activos financieros a coste		-	-	-	-	-	-	-
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		6.401	-	-	70.699	15.658	-	92.758
Derivados de cobertura		-	-	-	-	-	-	-
Total		6.401	2.068	-	70.699	16.496	12.925	108.589

De acuerdo a lo indicado en la nota 2.a, han variado las categorías en las que se encontraban clasificados los activos financieros al 31 de diciembre de 2020, quedando clasificados desde el 1 de enero de 2021 de acuerdo al siguiente detalle:

Ejercicio 2020		Euros					TOTAL
		Reclasificado a					
Reclasificado de	Saldo a 1 de enero de 2021	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Derivados de cobertura	
		Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-
	Préstamos y partidas a cobrar	-	13.582	-	-	-	13.582
	Activos disponibles para la venta	-	-	-	86.368	-	86.368
	Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
	Total	-	13.582	-	86.368	-	99.950

b) Pasivos financieros:

Ejercicio 2021		Euros						TOTAL
		Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			
Categorías	Clases	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	
		Pasivos financieros a coste amortizado o coste	793	-	-	5.782	-	6.072
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-
	Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
	Total	793	-	-	5.782	-	6.072	12.647

De acuerdo a lo indicado en la nota 2.a, han variado las categorías en las que se encontraban clasificados los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020, quedando clasificados desde el 1 de enero de 2021 de acuerdo al siguiente detalle:

Ejercicio 2020		Euros				TOTAL
		Reclasificado a				
Reclasificado de	Saldo a 1 de enero de 2021	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Derivados de cobertura		
		Débitos y partidas a pagar	6.210	-	-	-
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-
	Derivados de cobertura	-	-	-	-	-
	Total	6.210	-	-	-	6.210

19. Ingresos y gastos

a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera en 2021 y 2020 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
Ventas (en dólares USA)	5.435	4.224
	5.435	4.224

b) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

	%	
	2021	2020
Nacional	44	42
Exportación	56	58
	100	100

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse segmentadamente por línea de productos como sigue:

	%	
	2021	2020
Vinos de reserva y gran reserva	56	60
Vinos de crianza y otros	44	40
	100	100

c) Aprovisionamientos

	Miles de euros	
	2021	2020
Compras de mercaderías	5.897	3.676
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	8.853	7.450
Variación de existencias	-156	118
Trabajos realizados por otras empresas	-	-
	14.594	11.244

Se distribuyen geográficamente como sigue:

	%	
	2021	2020
Nacional	44	42
Intracomunitario	41	42
Importaciones	15	16
	100	100

d) Otros ingresos de explotación

	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos accesorios y de gestión corriente	368	272
Subvenciones de explotación	207	214
	575	486

e) Gastos de personal

	Miles de euros	
	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	4.916	4.820
Seguros sociales a cargo de la empresa	1.197	1.122
Indemnizaciones	84	36
Otros gastos sociales	3	6
	6.200	5.984

f) Otros gastos de explotación

	Miles de euros	
	2021	2020
Servicios exteriores	6.927	6.060
Tributos	69	67
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (nota 11)	-14	34
Otros gastos de gestión corriente	-	-
	6.982	6.161

20. Resultado financiero

a) Ingresos y gastos financieros

	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos financieros:		
- Dividendos de empresas del grupo y asociadas	-	-
- Otros dividendos	805	993
- Otros ingresos financieros	1.041	963
	1.846	1.956
Gastos financieros:		
- Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 22)	-	-
- Otros gastos financieros	-127	-162
	-127	-162

b) Diferencias de cambio

	Miles de euros	
	2021	2020
Diferencias de cambio positivas	6	145
Diferencias de cambio negativas	-34	-570
	-28	-425

c) Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

	Miles de euros	
	2021	2020
Deterioros y pérdidas	2	-
Resultados por enajenaciones y otras	846	517
	848	517

21. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

El importe de los sueldos, dietas y otras remuneraciones devengadas en el ejercicio 2021 por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 690 miles de euros (427 miles de euros en sueldos y 263 miles de euros en dietas). Asimismo, el importe de los sueldos de la Alta Dirección de la sociedad, sin considerar a los tres consejeros ejecutivos, ha ascendido a 558 miles de euros.

La sociedad no tiene concedidos créditos y anticipos ni al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración, ni tampoco ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones o pagos de seguros de vida, ni ninguna otra prestación a largo plazo para los mismos. Igualmente, tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección. Tampoco tiene suscritas pólizas de seguro que cubrieran la responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio de su cargo.

Los administradores de la sociedad no han realizado actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

22. Operaciones con partes vinculadas

La Sociedad es la sociedad dominante del Grupo La Rioja Alta, que como hemos indicado en la nota 1, formula cuentas anuales consolidadas.

Las transacciones que se detallan a continuación se han realizado con partes vinculadas:

a) Venta de bienes y prestación de servicios a las sociedades dependientes

El desglose por tipo de transacción y empresas del grupo es el siguiente en 2021 y en 2020:

	Miles de euros	
	2021	2020
Servicios de promoción prestados a Lagar de Fornelos, S.A.	308	311
Servicios de promoción prestados a Torre de Oña, S.A.	486	368
Otros servicios prestados a Torre de Oña, S.A.	41	28
Venta de vino a granel a Torre de Oña, S.A.	387	-
	1.222	707

Los bienes se venden sobre la base de las listas de precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

b) Compra de bienes y recepción de servicios

	Miles de euros	
	2021	2020
Compra de bienes y servicios a sociedades dependientes	8.576	6.729
Servicios recibidos de sociedades dependientes	-	-
	8.576	6.729

El desglose por tipo de transacción y empresas del grupo en 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Compras de vino embotellado a Lagar de Fomelos, S.A.	2.468	2.033
Compras de vino embotellado a Torre de Oña, S.A.	3.562	1.814
Compras de uva a Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.	2.546	2.882
	8.576	6.729

Los bienes y servicios se adquieren a entidades del grupo bajo los términos y condiciones comerciales normales del mercado.

c) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

Los saldos a cobrar y a pagar con partes vinculadas, como consecuencia de ventas y compras se indican en las notas 11 y 16 respectivamente.

d) Préstamos recibidos de empresas del grupo

A 31 de diciembre de 2021 no existen préstamos con empresas del grupo.

e) Seguro de responsabilidad civil de los administradores

En 2021 la Sociedad no ha satisfecho ningún importe en concepto de la prima de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo.

23. Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha incurrido en gastos de carácter medioambiental. No existen riesgos y costes de carácter medioambiental que resulte necesario cubrir con las correspondientes provisiones. Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir quedan cubiertas con un seguro de responsabilidad civil.

Igualmente, no existen contingencias abiertas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, así como tampoco existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental ni responsabilidades de naturaleza medioambiental ni compensaciones pendientes de recibir al respecto.

La Sociedad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental ni ingresos como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

24. Hechos posteriores al cierre

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no es posible predecir con fiabilidad ni cuantificar objetivamente los posibles efectos sobre la actividad de la Sociedad de la guerra desatada por la invasión de Ucrania el pasado 24 de febrero, y de las consiguientes sanciones económicas contra Rusia. Dichos efectos, de producirse, se reflejarán en las cuentas anuales de 2022. En cualquier caso, la Sociedad considera que dispone de los recursos suficientes y de la capacidad de adoptar las medidas necesarias para asegurar la continuidad de la gestión de la empresa y la aplicabilidad del principio de empresa en funcionamiento.

Con independencia de los asuntos anteriores, la Dirección de la Sociedad señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio, que alteren o modifiquen estas cuentas anuales.

25. Otra información

a) Personal

El número medio de empleados en el curso de los ejercicios 2021 y 2020 distribuido por categorías y sexos es el siguiente:

	Número	
	2021	2020
Directivos	10	11
Titulados, técnicos y administrativos	31	34
Otros	73	63
	114	108

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2021 con discapacidad mayor o igual al 33% es de 2 y su categoría profesional es "otros".

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	Número					
	31.12.21			31.12.20		
	Hom- bres	Muje- res	Total	Hom- bres	Muje- res	Total
Directivos	9	2	11	10	1	11
Titulados, técnicos y administrativos	18	21	39	17	18	35
Otros	60	11	71	62	12	74
	87	34	121	89	31	120

b) Remuneración de los auditores

Los honorarios devengados correspondientes a la auditoría de estas cuentas anuales han ascendido a 21.415 euros (24.401 euros en 2020, entre los de la Sociedad y los correspondientes a la auditoría de su filial Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U.).

LA RIOJA ALTA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

Resultados

2021 ha sido un excelente ejercicio en el que nos hemos recuperado de algunos momentos difíciles y nos hemos dimensionado para un futuro mucho más activo, completando muy satisfactoriamente nuestras redes comerciales, equipos enológicos y departamento administrativo financiero.

Todos los departamentos comerciales, Nacional, exportación y Directo se han comportado magníficamente y la facturación se ha elevado de forma muy importante. Si periodificásemos ciertas ventas bienales, habría sido uno de los mejores ejercicios de nuestra historia.

Todas nuestras marcas han experimentado nuevamente subidas de precios netos. La nota negativa es que seguimos penalizados por la falta de vino. Este año, en concreto, hemos estado varios meses sin las Grandes Reservas 904 y 890 y en gran parte Viña Alberdi. Estamos trabajando con cupos en todas esas marcas.

Para 2022 hemos aplicado nuevamente subidas de precios en la todas nuestras marcas, que han sido bien entendidas por el mercado por la excelente relación calidad/precio que ofrecemos.

La exportación sigue batiendo máximos y representa ya el 61% de nuestra facturación ordinaria y un porcentaje aún mayor de nuestros beneficios.

Nuestra imagen internacional es cada día mejor, habiendo conseguido en 2021 innumerables distinciones de importancia, como ser la única bodega del mundo con 2 marcas en la lista de los mejores vinos del mundo para Decanter (UK).

El cash-flow contable ha aumentado sustancialmente.

Respecto a la valoración de nuestros activos y el periodo medio de pago a proveedores, simplemente remitirnos a las cuentas y memoria adjuntas, así como al Informe de Auditoría, en los que se detallan estos temas.

Nuestras inversiones han sido de 2,8MM€ en total, de los que en barricas 1,6MM€ y resto en otras partidas.

Un año más, reiteramos que la innovación e investigación forman parte de la propia identidad de la bodega. Nuestras actividades en este campo han sido las siguientes en 2021:

- Se ha concluido el programa (2018-2021) "Itinerario organoléptico desde la madera de barrica hasta el vino de crianza."
- Se está desarrollando el proyecto de puesta a punto de la "Determinación de TCA en tapones de corcho por técnicas Cromatográficas", para crear un protocolo de aceptación de tapones de Corcho.
- Igual con el proyecto "Diferenciación del vino criado en roble americano de distintos Orígenes: Missouri, Kentucky, Ohio y Pennsylvania", en colaboración con Tonelería Murua.
- E igualmente sigue desarrollándose el proyecto "Marcadores de Longevidad en vino", para determinar los compuestos químicos que tienen implicación en la caracterización de un vino viejo.

Fusión

Durante el ejercicio 2021 hemos fusionado por absorción las sociedades La Rioja Alta, SA (absorbente), Comercializadora la Rioja Alta, SL (absorbida) y La Rioja Alta Inversiones, SL (absorbida). Por este motivo el valor contable individual de La Rioja Alta, SA ha aumentado considerablemente, aunque no afecta al valor consolidado. Dicha fusión se ha realizado con objeto de mejorar y simplificar la estructura societaria del Grupo empresarial. La sociedad absorbente sigue teniendo la sede social y fiscal en Haro (La Rioja).

Riesgos e incertidumbres

Un riesgo en el que estamos incurso es el de diferencia de cambio. Nuestras exportaciones son en euros excepto en USA, nuestro primer mercado, en donde facturamos en dólares americanos. Aunque durante bastantes años esta partida ha sido positiva, existe incertidumbre sobre la evolución cambiaria futura.

Detectamos igualmente un riesgo internacional imposible de predecir. A la pandemia le ha seguido la guerra de Ucrania, ambos elementos imposibles de prever unos meses antes. Podemos encontrar nuevos obstáculos en el camino futuro, que ahora mismo ni aventuramos.

Tenemos un equipo motivado, con bajísima rotación y muy ilusionado, tanto a nivel directivo como a niveles inferiores, que queremos motivar y mejorar continuamente.

En estos últimos tiempos seguimos realizado un esfuerzo importante en los temas relativos al Medio ambiente, mediante la implantación de biomasa en algunas de nuestras instalaciones, de depuradores en todas las bodegas para reciclar el 100% del agua que utilizamos y mediante la generación eléctrica por placas solares de un porcentaje importante de nuestros consumos, aproximadamente un 25%. Y prevemos duplicar esta cifra en los próximos ejercicios.

Autocartera y otros asuntos

Durante el ejercicio 2021 no se han adquirido acciones para autocartera y se han enajenado 60, por importe de 16.500€. La autocartera actual, 1.081 acciones, representa el 0,2% del capital social.

No se han producido hechos reseñables desde el cierre del ejercicio que no hayan sido reflejados en la memoria precedente.

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros derivados.



La Rioja Alta, S.A.

BODEGAS FUNDADAS EN 1800

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

El Consejo de Administración de la Sociedad **La Rioja Alta, S.A.** en fecha 24 de febrero de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTE

FIRMA

Don Guillermo de Aranzabal Agudo
D.N.I. 16.245.877-B

Don Ángel Barrasa Sobrón
DNI. 16.246.008-G

Administraciones Apodaka, S.L., representada por
Doña Beatriz de Aranzabal Agudo
D.N.I. 16.257.853-G

Doña Gabriela Rezola Sansinenea
D.N.I. 15.952.124-Z

Doña Teresa Maite de Aranzabal Agudo
D.N.I. 16.250.642-S

Don Iñigo Meirás Amusco
D.N.I. 807.012-B

Don Carlos Delclaux Zulueta
D.N.I. 16.026.812-K

Don Juan Monte Carrasco
D.N.I. 50.722.903-Z

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

- I. Informe de auditoría de los ejercicios 2019, 2020 y 2021
- II. Estatutos sociales
- III. Miembros del órgano de administración

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN EN VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

Principales Administradores, Dirigentes y Auditor de Cuentas

Organo de administración

Cargo vigente	Apellidos y nombre	Fecha de nombramiento
Administrador Único	LA RIOJA ALTA SA	16/05/2022



3652070

Estatutos de la mercantil "Viñedos La Rioja Alta, Sociedad Limitada"

-----TITULO I----- NATURALEZA, DENOMINACIÓN, OBJETO, DOMICILIO Y DURACIÓN.

Artículo 1º.- La Compañía Mercantil "Viñedos La Rioja Alta, Sociedad Limitada", que podría girar bajo la denominación abreviada "Viñedos La Rioja Alta, S.L.", se regirá por los presentes estatutos y por las disposiciones legales que le sean aplicables.

Artículo 2º.- Integran el objeto social las siguientes actividades:

- El comercio de vinos en general en sus distintos aspectos de elaboración y crianza, distribución y exportación tanto de vinos finos como corrientes; la compra de uva en sus distintas clases para elaboración de vinos y sus derivados, así como la tenencia, cultivo y desarrollo de toda clase de explotaciones agrícolas; la elaboración y comercialización, incluso importación y exportación, de toda clase de bebidas y demás productos alimenticios; la fabricación, distribución y representación, exterior e interior, de todo género de productos alimenticios, técnicas, bienes y equipos relacionados con los sectores de alimentación y bebidas.
- La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial, y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.
- La adquisición, en propiedad o uso, y su explotación en venta, arrendamiento o cualquier otra forma, de toda clase de bienes inmuebles así como su administración y promoción.,
- La adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y de patentes y demás modalidades de propiedad industrial.

Las actividades que se han relacionado podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo, ya sea mediante suscripción en el momento de su fundación o aumento de capital o mediante su adquisición por cualquier título.

Quedan excluidas todas aquellas para cuyo ejercicio la Ley exige requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

Artículo 3º.- La Sociedad tendrá su domicilio en Labastida, Álava, Carretera a Haro, P.K. 2,600, Paraje de LARRAZURI.

Artículo 4º.- La duración de la Sociedad es indefinida, da comienzo a sus operaciones en la fecha de su constitución y cerrará sus Ejercicios Sociales al 31 de Diciembre de cada año.

-----TITULO II----- CAPITAL SOCIAL Y PARTICIPACIONES SOCIALES.

Artículo 5º.- El Capital social es de tres mil euros (#3.100,00# euros) y está completamente asumido y desembolsado, dividido y representado por 31 participaciones sociales, iguales, acumulables e indivisibles de cien euros (#100,00# euros) de valor nominal cada una, totalmente asumidas y desembolsadas, numeradas correlativamente del 1 al 31, ambas inclusive.

-----TITULO III----- GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.

Artículo 6º.- El gobierno y administración de la Sociedad quedan encomendados, dentro de sus competencias respectivas,

- A la Junta General, cuyas competencias se ejercerán por el Socio único a través de sus órganos de representación correspondientes.
- Al Administrador único.

Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019
e Informe de gestión del ejercicio 2019

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de **Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.**:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de **Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*" de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Dentro del epígrafe de inversiones financieras a corto plazo se incluyen determinadas inversiones en instrumentos de patrimonio, y clasificadas por la sociedad en la categoría de "disponibles para la venta", que la Sociedad, en aplicación del tradicional principio de prudencia, tiene registradas por su coste de compra; inversiones que al 31 de diciembre de 2019 han experimentado un aumento en su valor razonable de 14.863 miles de euros, que no ha sido registrado por la Sociedad. La actual normativa contable dispone que las variaciones en el valor razonable de esta clase de activos financieros, en tanto en cuanto no se enajenen, se registren directamente en el patrimonio neto (netas de su efecto impositivo), en el epígrafe de ajustes por cambio de valor, de forma que el balance recoja en todo momento la valoración de dichos activos financieros por su valor razonable. En consecuencia, y aun cuando sin efectos en el resultado del ejercicio ni en los fondos propios de la Sociedad, desde la óptica de la actual normativa contable, las inversiones financieras a corto plazo se encuentran infravaloradas en el anteriormente citado importe y el patrimonio neto y los pasivos por impuestos diferidos, también infravalorados a su vez, por 11.296 y 3.567 miles de euros respectivamente.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada

normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a que, según indica el administrador único en la nota 21 de la memoria adjunta, como consecuencia de la epidemia del “coronavirus” y en particular con previsibles medidas que pudiera adoptar tanto el Gobierno de España como los gobiernos de otros países en los que el grupo al que pertenece la Sociedad comercializa sus productos, la Sociedad está evaluando, de manera permanente, los posibles efectos de esta situación sobre su actividad, que no son susceptibles de cuantificación ni definición objetivas, si bien considera que dispone de los recursos suficientes y de la capacidad de adoptar las medidas necesarias para asegurar la continuidad de la gestión de la empresa y la aplicabilidad del principio de empresa en funcionamiento.

A la fecha de emisión de este informe, las medidas del Gobierno de España se han reflejado en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. La declaración del estado de alarma afecta a todo el territorio nacional y tenía una duración de quince días naturales, plazo prorrogable con autorización expresa del Congreso de los Diputados; éste, con fecha 25 de marzo, ha autorizado la prórroga de dicho estado de alarma hasta el 12 de abril de 2020. El citado Real Decreto establece una serie de previsiones, incluyendo prohibiciones y obligaciones, que pueden afectar a cualesquiera actividades y servicios y que con seguridad generarán un impacto significativo en todos los sectores de actividad. En particular, se ha paralizado totalmente en el país la actividad de todo el llamado sector “HORECA” (hoteles, restaurantes y cafeterías). Por lo que respecta a otros países, efectivamente están adoptando medidas semejantes.

Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además del aspecto descrito en la sección “*Fundamento de la opinión con salvedades*”, hemos determinado que el riesgo que se describe a continuación es el riesgo más significativo considerado en la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Operaciones con partes vinculadas

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria, la Sociedad se dedica a la tenencia, cultivo y desarrollo de toda clase de explotaciones agrícolas, siendo esta última su actividad principal. Es la principal proveedora de uva de las sociedades del grupo al que pertenece, que elaboran vinos. De este modo la práctica totalidad de sus ventas lo son a las sociedades del grupo, motivo por el cual se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría el adecuado registro de las operaciones con partes vinculadas.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, la obtención y análisis de la documentación facilitada por la Sociedad para soportar que las condiciones aplicadas a dichas operaciones son razonables respecto de las que podrían aplicarse entre partes independientes. Asimismo, hemos aplicado procedimientos analíticos sobre la evolución del margen y procedimientos sustantivos de confirmación con las diferentes sociedades del grupo al que pertenece la Sociedad de los saldos y transacciones.

Hemos verificado que en las notas 4.13 y 19 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados, que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la

entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una

incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

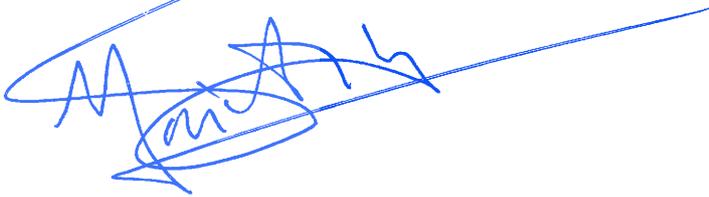
Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AuditAbe Auditores & Consultores, S.L.

(Inscrita en el R.O.A.C. con el N° S2188)



Javier Martínez Urigüen
Socio – Auditor de Cuentas
(Inscrito en el R.O.A.C. con el N° 04175)

26 de marzo de 2020

AuditAbe Auditores y Consultores, S.L.
Avenida de La Rioja, 6, 3º
26001 Logroño (La Rioja) ESPAÑA



AUDITABE AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.

2020 Núm. 08/20/00338

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(expresados en miles de euros)

	<u>Notas</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
ACTIVO			
Activo no corriente			
Inmovilizado intangible	5	0	1
Inmovilizado material	6	23.133	23.385
Inversiones inmobiliarias		0	0
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	0	3.100
Inversiones financieras a largo plazo		0	0
Activos por impuesto diferido		0	0
		<u>23.133</u>	<u>26.486</u>
Activo corriente			
Activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
Existencias		0	0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	400	209
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9	727	555
Inversiones financieras a corto plazo	10	5.920	8.382
Periodificaciones a corto plazo		0	0
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		37	235
		<u>7.084</u>	<u>9.381</u>
TOTAL ACTIVO		<u>30.217</u>	<u>35.867</u>
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
Patrimonio neto			
Fondos propios:			
Capital		5.456	3.006
Prima de emisión		24.738	14.938
Reservas		0	0
-Acciones y participaciones en patrimonio propias		0	0
Resultados de ejercicios anteriores		13	-5.906
Otras aportaciones de socios		0	21.373
Resultado del ejercicio		-221	-342
-Dividendo a cuenta		0	0
Otros instrumentos de patrimonio neto		0	0
	11	<u>29.986</u>	<u>33.069</u>
Ajustes por cambios de valor:			
Activos financieros disponibles para la venta		0	0
Operaciones de cobertura		0	0
Otros		0	0
		<u>0</u>	<u>0</u>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
		0	0
		<u>0</u>	<u>0</u>
		<u>29.986</u>	<u>33.069</u>
Pasivo no corriente			
Provisiones a largo plazo		0	0
Deudas a largo plazo		0	0
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0	0
Pasivos por impuestos diferidos		0	0
Periodificaciones a largo plazo		0	0
		<u>0</u>	<u>0</u>
Pasivo corriente			
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
Provisiones a corto plazo		0	0
Deudas a corto plazo	12	14	51
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0	0
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	217	2.747
Periodificaciones a corto plazo		0	0
		<u>231</u>	<u>2.798</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		<u>30.217</u>	<u>35.867</u>



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018 (expresadas en miles de euros)

OPERACIONES CONTINUADAS:	Notas	2019	2018
Importe neto de la cifra de negocios:			
Ventas	17	2.254	2.737
Prestaciones de servicios		0	0
Total ingresos		2.254	2.737
Aprovisionamientos	17	-216	-395
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0	0
Total consumos		-216	-395
Margen Bruto		2.038	2.342
Trabajos realizados por la empresa para su activo		0	0
Otros ingresos de explotación	16	49	35
Gastos de personal	16	-1.038	-1.182
Otros gastos de explotación	16	-1.001	-1.147
Amortización del inmovilizado	5 y 6	-792	-826
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0	0
Excesos de provisiones		0	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	16	-77	1
Otros resultados	16	230	11
Gastos de explotación		-2.629	-3.108
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-591	-766
Ingresos financieros	17	297	261
Gastos financieros	17	-17	-23
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0	0
Diferencias de cambio		0	0
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		-25	22
RESULTADO FINANCIERO	17	255	260
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-336	-506
Impuesto sobre beneficios	14	115	164
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		-221	-342
OPERACIONES INTERRUMPIDAS:			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO - PÉRDIDAS		-221	-342



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(expresados en miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-221	-342
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros:			
- Activos financieros disponibles para la venta		0	0
- Otros ingresos/gastos		0	0
Por coberturas de flujos de efectivo		0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0	0
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0	0
Efecto impositivo		0	0
		<u>0</u>	<u>0</u>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros		0	0
- Activos financieros disponibles para la venta		0	0
- Otros ingresos/gastos		0	0
Por coberturas de flujos de efectivo		0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0	0
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0	0
Efecto impositivo		0	0
		<u>0</u>	<u>0</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		<u>-221</u>	<u>-342</u>



VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(expresados en miles de euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		Resultados ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido			participaciones en patrimonio propias)	Reservas								
SALDO INICIAL AÑO 2018	3.006	0	14.938	0	0	-5.249	21.373	-657	0	0	0	0	0	33.411
Total ingresos y gastos reconocidos														-342
Operaciones con socios y propietarios:														
- Aumentos de capital														0
- Reducciones de capital														0
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto														0
- Distribución de dividendos														0
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)														0
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios														0
- Otras operaciones con socios o propietarios														0
Otras operaciones del patrimonio neto								657						0
SALDO FINAL AÑO 2018	3.006	0	14.938	0	0	-5.906	21.373	-342	0	0	0	0	0	33.069
Ajustes por cambios de criterio 2019														0
Ajustes por errores														0
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	3.006	0	14.938	0	0	-5.906	21.373	-342	0	0	0	0	0	33.069
Total ingresos y gastos reconocidos														-221
Operaciones con socios y propietarios:														
- Aumentos de capital														0
- Reducciones de capital														0
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto														0
- Distribución de dividendos														0
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)														0
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios														0
- Otras operaciones con socios o propietarios														0
Otras operaciones del patrimonio neto								342						0
SALDO FINAL AÑO 2019	5.456	0	24.738	0	0	-342	0	-221	0	0	0	0	0	20.986



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(expresados en miles de euros)

	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-336	-506
Ajustes del resultado:		
- Amortización del inmovilizado	792	826
- Correcciones valorativas	0	0
- Variación de provisiones	0	0
- Imputación de subvenciones	0	0
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	77	-1
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	25	-22
- Ingresos financieros	-297	-261
- Gastos financieros	17	23
- Diferencias de cambio	0	0
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
- Otros ingresos y gastos	0	0
	<u>614</u>	<u>565</u>
Cambios en el capital corriente:		
- Existencias	0	0
- Deudores y otras cuentas a cobrar	-191	708
- Otros activos corrientes	0	0
- Acreedores y otras cuentas a pagar	-2.530	-668
- Otros pasivos corrientes	0	0
	<u>-2.721</u>	<u>40</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
- Pagos de intereses	-17	-23
- Cobro de dividendos	0	0
- Cobros de intereses	297	261
- Pagos/cobros por impuesto sobre beneficios	-57	-53
	<u>223</u>	<u>185</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	<u>-2.220</u>	<u>284</u>
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos por inversiones:		
- Empresas del grupo y asociadas	0	0
- Inmovilizado intangible	0	0
- Inmovilizado material	-644	-727
- Inversiones inmobiliarias	0	0
- Otros activos financieros	0	-343
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0
- Otros activos	0	0
	<u>-644</u>	<u>-1.070</u>
Cobros por desinversiones:		
- Empresas del grupo y asociadas	3.100	620
- Inmovilizado intangible	0	0
- Inmovilizado material	28	6
- Inversiones inmobiliarias	0	0
- Otros activos financieros	2.437	348
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0
- Otros activos	0	0
	<u>5.565</u>	<u>974</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>4.921</u>	<u>-96</u>
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		
- Emisión de instrumentos de patrimonio	18.511	0
- Amortización de instrumentos de patrimonio	-21.373	0
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	0	0
- Otras aportaciones de socios	0	0
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0
	<u>-2.862</u>	<u>0</u>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		
- Emisión de:		
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0
- Deudas con entidades de crédito	0	0
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0
- Otras deudas	0	0
- Devolución y amortización de:		
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0
- Deudas con entidades de crédito	0	0
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0
- Otras deudas	-37	-9
	<u>-37</u>	<u>-9</u>
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:		
- Dividendos	0	0
- Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	<u>-2.899</u>	<u>-9</u>
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>-198</u>	<u>179</u>
Conciliación:		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	235	56
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	37	235
Variación neta en efectivo y equivalentes	<u>-198</u>	<u>179</u>



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en miles de euros)

1. Actividad de la empresa

Viñedos La Rioja Alta, S.L.U., fue constituida el 10 de febrero de 2006 como sociedad limitada y tiene su domicilio social y fiscal así como sus principales instalaciones en Labastida, (Álava). Su N.I.F. es el B-01397256.

Su objeto social es el comercio de vinos en general, la compra de uva en sus distintas clases para la elaboración de vinos, así como la tenencia, cultivo y desarrollo de toda clase de explotaciones agrícolas, siendo esta última su actividad principal. Es la principal proveedora de uva de las empresas del Grupo que elaboran vinos.

El socio único es La Rioja Alta Inversiones, S.L., sociedad filial de Comercializadora La Rioja Alta, S.L., que a su vez está participada al 100% por La Rioja Alta, S.A, sociedad domiciliada en Haro (La Rioja). Esta última sociedad es la dominante del Grupo y formula cuentas anuales consolidadas.

2. Bases de presentación

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la entidad

El marco normativo de información financiera aplicable a la entidad corresponde a la legislación mercantil vigente en España y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante los Reales Decretos 1159/2010 y 602/2016.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con lo establecido en el marco normativo señalado en el apartado anterior, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Se han aplicado las disposiciones legales en materia contable y no ha sido necesario incluir información complementaria para mostrar la imagen fiel.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar o que no siendo obligatorio se haya aplicado.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Las revisiones de las estimaciones son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas y en los ejercicios futuros a los que afecten.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

Las principales estimaciones realizadas se refieren al valor razonable de determinados instrumentos financieros así como al deterioro de los activos tangibles y a las vidas útiles de dichos activos, como se expone a continuación:

i) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance. La Sociedad ha utilizado análisis de flujos de efectivo descontados para varios activos financieros disponibles para la venta que no se negocian en mercados activos.

ii) Vidas útiles del inmovilizado intangible y del inmovilizado material

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus derechos de plantación de viñedos, instalaciones y otro inmovilizado material. La dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria. Por el contrario, tanto el estado de cambios en el patrimonio neto como el estado de flujos de efectivo se presentan completos.

f) Comparación de la información

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con la legislación actual, presentan comparativamente los saldos del ejercicio anterior, los cuales son coincidentes con los reflejados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los criterios aplicados en el ejercicio 2018 y, en consecuencia, no se han realizado ajustes al respecto.

i) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto el tener que re-expresar los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019 que el Administrador único someterá a la aprobación de la Junta General de socios y la distribución aprobada para el ejercicio 2018, son las siguientes:

	Miles de euros	
	2019	2018
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	-221	-342
	<u>-221</u>	<u>-342</u>
	Miles de euros	
	2019	2018
Aplicación:		
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	-221	-342
	<u>-221</u>	<u>-342</u>

4. Normas de registro y valoración

De acuerdo con lo establecido en el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad y que se indica en la nota 2.a anterior, las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hay experimentado conforme a lo mencionado posteriormente. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

a) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en este epígrafe los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web y los amortiza al 25%. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se incurren.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones y los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. En función de sus vidas útiles estimadas, los porcentajes anuales de amortización aplicados son:

	<u>%</u>
Construcciones	3
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Plantaciones y viñedos	5
Mobiliario	10
Otro inmovilizado	10-25

La Sociedad revisó en 2010 el porcentaje de amortización de las Plantaciones y viñedos, pasando a amortizarlos al 5%, según su vida útil estimada de 20 años; hasta 2009 se amortizaban al 10%. El cambio se hizo de forma prospectiva, sin haber modificado el efecto en reservas por el exceso de amortización de años anteriores.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor neto contable del activo sobre su importe recuperable, entendiéndose éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el menor de los dos. Adicionalmente se ajustan los cargos futuros, en concepto de amortización, en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor neto contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a) Plantaciones y viñas

La Sociedad tomó la decisión de reclasificar contablemente a esta cuenta el importe neto de los derechos de plantación que figuraban en su inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2017, como un mayor valor de las de las parcelas de tierra que tienen viñedos amparados por la Denominación de Origen.

Anteriormente, los importes satisfechos para la adquisición de los "derechos de plantación de viñedos" se incluían como epígrafe independiente dentro del inmovilizado intangible, valorados a su coste de adquisición minorado, en su caso, por las correcciones valorativas que pudieran corresponderles.

El cambio obedeció a que la Organización Común del Mercado Vitivinícola (comúnmente denominada "OCM del vino"), estableció en 2008 la desaparición de los "derechos de plantación de viñedos" para el final del año 2018. Desde el 1 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2030, los conocidos como "derechos de plantación" se convirtieron en autorizaciones administrativas de carácter intransferible y sin valor económico. Desde 2016 sólo se puede plantar viñedo con autorización administrativa.

Consecuentemente, la Sociedad decidió reclasificarlos contablemente al 31 de diciembre de 2017 al epígrafe de "plantaciones" del inmovilizado material, como un mayor valor de las mismas, por considerar que, aunque los derechos no puedan transferirse de forma independiente desde el final de 2018, su importe es un mayor valor de las parcelas de tierra que tengan viñedos amparados por la Denominación de Origen.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

4.3. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Este epígrafe del activo recoge las cuentas a cobrar originadas en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Estos activos se han valorado por su valor nominal por tener un vencimiento inferior a un año. En los casos en que su vencimiento es superior a un año se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

De acuerdo a la norma de valoración novena del plan general de contabilidad, son activos financieros y se encuadran en la categoría de "préstamos y partidas a cobrar".

4.4. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el dinero en caja y bancos y los activos líquidos que no están sujetos a cambios significativos en su valor y que tienen un vencimiento, en el momento de su adquisición, de tres meses o menos.

4.5. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

4.6. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose, en su caso un detalle de los mismos en la memoria.

4.7. Deudas

Tanto las Deudas a largo y corto plazo como los Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se consideran pasivos financieros y para su valoración se clasifican en la categoría de Débitos y partidas a pagar.

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y no comerciales así como deudas con entidades de crédito. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.8. Instrumentos financieros (activos y pasivos financieros)

El balance de situación presenta los activos y pasivos clasificados según su naturaleza, tal y como se obtienen de la contabilidad general de la Sociedad. Como se ha señalado en los apartados anteriores, algunos de estos epígrafes contienen lo que, de acuerdo al actual plan general de contabilidad, se denominan activos y pasivos financieros, en su conjunto denominados "instrumentos financieros", de acuerdo a las siguientes definiciones:

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Activos financieros: Son cualquier activo que sea bien dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa o un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero o a intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Pasivos financieros: Son instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, incluidos los contratos a liquidar con instrumentos de patrimonio propio.

La valoración de los activos y pasivos financieros no se efectúa desde la perspectiva de su naturaleza, rendimiento fijo o variable, sino teniendo en cuenta la gestión desplegada por la empresa sobre estos elementos patrimoniales. Por lo tanto, para su valoración deben clasificarse en las categorías que al efecto establece la norma 9ª del plan



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

general de contabilidad.

En cada uno de los apartados anteriores que contenían activos o pasivos financieros, se ha indicado la categoría en la que se encuadran así como el criterio de valoración aplicable.

4.8.1. Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

4.8.2. Gestión del riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Administrador Único. Éste proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Los factores de riesgo financiero son de tres tipos:

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

La totalidad de las transacciones comerciales de la Sociedad se realizan en Euros, con lo que no existe riesgo por las conversiones de saldos en moneda extranjera.

ii) Riesgo de tipos de interés.

Dado el bajo nivel de endeudamiento, el riesgo de tipo de interés de los pasivos es poco significativo.

Tampoco se considera que existan riesgos significativos de tipos de interés en las inversiones a tipos fijos dado el limitado volumen de las mismas.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

La práctica totalidad de las ventas de la Sociedad se realizan a empresas del grupo, con lo que se estima que el riesgo de crédito por los saldos pendientes de cobro es bajo.

c) Riesgo de Liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

4.9. Impuestos corrientes y diferidos

La Sociedad tributa en el territorio histórico de Álava. Desde el ejercicio 2007 tributa en régimen de consolidación fiscal junto con su socio único, La Rioja Alta Inversiones, S.L. en el grupo fiscal encabezado por Comercializadora La Rioja Alta, S.L., sociedad matriz de la anterior. El grupo fiscal queda vinculado a este régimen a partir del 1 de enero de 2007 de forma indefinida durante los períodos impositivos siguientes, en tanto que se cumplan los requisitos del artículo 85 de la actual Norma Foral del Impuesto sobre Sociedades y no se renuncie a su aplicación.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos, derivados de deducciones y bonificaciones en la cuota, en aplicación del principio contable de prudencia, se reconocen como menor importe del gasto por impuesto de sociedades en el ejercicio en el que se aplican.

4.10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

4.11. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

Excepto por causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

- Planes de pensiones de prestaciones definidas

El convenio colectivo vigente establece la obligación de pagar una prima de entre cuatro y once mensualidades a aquellos trabajadores que, habiendo cumplido un mínimo de quince años de servicio con la sociedad, se jubilen de forma anticipada así como dos mensualidades en el momento de la jubilación, es decir a los 65 años. Esto es lo que se denomina plan de pensiones de prestación definida. La Sociedad no ha dotado provisión alguna por este concepto por considerar que su importe no es significativo.

4.12. Operaciones interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

4.13. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.14. Saldos a largo plazo

Se consideran saldos a cobrar o a pagar a largo plazo los de vencimiento superior a 12 meses.

4.15. Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurrin.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, la Sociedad considera que están suficientemente cubiertas con la póliza de seguro de responsabilidad civil que tiene suscrita.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el Inmovilizado intangible durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

<u>Ejercicio 2019</u>	Miles de euros				Saldo al 31.12.19
	Saldo al 31.12.18	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste					
Aplicaciones informáticas	4	-	-	-	4
Derechos de plantación de viñedos	-	-	-	-	-
	4	-	-	-	4
Amortización					
Aplicaciones informáticas	3	1	-	-	4
Derechos de plantación de viñedos	-	-	-	-	-
	3	1	-	-	4
Valor neto contable	1				0

<u>Ejercicio 2018</u>	Miles de euros				Saldo al 31.12.18
	Saldo al 31.12.17	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste					
Aplicaciones informáticas	4	-	-	-	4
Derechos de plantación de viñedos	-	-	-	-	-
	4	-	-	-	4
Amortización					
Aplicaciones informáticas	2	1	-	-	3
Derechos de plantación de viñedos	-	-	-	-	-
	2	1	-	-	3
Valor neto contable	2				1

a) Elementos totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2019 existen elementos de inmovilizado totalmente amortizados por valor de 4 miles de euros. En 2018 no había elementos totalmente amortizados.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019

	Miles de euros				Saldo al 31.12.19
	Saldo al 31.12.18	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste					
Terrenos y construcciones	18.525	256	-36	-	18.745
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.428	140	-42	-	1.526
Plantaciones y viñas	18.485	201	-196	-	18.490
Barricas y depósitos	142	-	-	-	142
Otro inmovilizado	957	47	-	-	1.004
	39.537	644	-274	-	39.907
Amortización					
Construcciones	596	59	-	-	655
Instalaciones técnicas y maquinaria	809	110	-35	-	884
Plantaciones y viñas	13.821	566	-134	-	14.253
Barricas y depósitos	78	13	-	-	91
Otro inmovilizado	848	43	-	-	891
	16.152	791	-169	-	16.774
	23.385				23.133

Ejercicio 2018

	Miles de euros				Saldo al 31.12.18
	Saldo al 31.12.17	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste					
Terrenos y construcciones	18.150	375	-	-	18.525
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.183	245	-	-	1.428
Plantaciones y viñas	18.408	77	-	-	18.485
Barricas y depósitos	142	-	-	-	142
Otro inmovilizado	965	30	-38	-	957
	38.848	727	-38	-	39.537
Amortización					
Construcciones	542	54	-	-	596
Instalaciones técnicas y maquinaria	707	102	-	-	809
Plantaciones y viñas	13.221	600	-	-	13.821
Barricas y depósitos	65	13	-	-	78
Otro inmovilizado	825	56	-33	-	848
	15.360	825	-33	-	16.152
	23.488				23.385



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2019 existen elementos del inmovilizado que se encuentran totalmente amortizados por importe de 10.924 miles de euros (10.520 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

b) Amortización de plantaciones y viñas

En 2010 la Sociedad pasó a amortizar las "plantaciones y viñas" de acuerdo a su vida útil estimada de 20 años. Hasta el ejercicio 2009 se dotaban las amortizaciones en 10 años, periodo de tiempo inferior al de su vida útil. A pesar de haberse efectuado la amortización de 2018 y 2019 de acuerdo a la vida útil, no se ha corregido en las cuentas el exceso de amortización efectuado en ejercicios anteriores, sino que se informa de ello en este apartado de la memoria; así, de haberse efectuado esa corrección, las amortizaciones del ejercicio 2019 aumentarían en aproximadamente 30 miles de euros y las de ejercicios anteriores disminuirían en aproximadamente 254 miles de euros.

c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En lo que respecta al viñedo, la Sociedad tiene asegurado, a través de "Agroseguros", sólomente las fincas situadas en Anguix (Burgos), pertenecientes a la D.O. Ribera del Duero. Las situadas en el territorio amparado por la D.O.C. Rioja, no están aseguradas; el motivo es que al encontrarse muy dispersas por el territorio de la denominación, se considera que el riesgo está muy diversificado y además la experiencia histórica ha demostrado que es más ventajoso no pagar el coste del seguro.

7. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Este epígrafe recogía a 31 de diciembre de 2018 un préstamo concedido en 2014 a la empresa del grupo, Comercializadora Rioja Alta, S.L., con vencimiento indefinido y que devengaba intereses a euribor a un año +0,10%. En el ejercicio 2019 se ha cobrado en su totalidad.

8. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El desglose de este epígrafe es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.19	31.12.18
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10	7
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	282	-
Otros créditos con administraciones públicas	108	202
	400	209

a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

A 31 de diciembre de 2019 no existen cuentas de clientes vencidas (tampoco a 31 de diciembre de 2018). El resto de las cuentas incluidas en este epígrafe no han sufrido deterioro de valor.

Son considerados activos financieros en base a la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad, que los recoge en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo".



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

b) Clientes, empresas del grupo y asociadas

	Miles de euros	
	31.12.19	31.12.18
Comercializadora La Rioja Alta, S.L.	244	-
La Rioja Alta Inversiones, S.L.U.	-	-
La Rioja Alta, S.A.	-	-
Torre de Oña, S.A.	38	-
	282	-

c) Otros créditos con administraciones públicas

Este epígrafe recoge tanto al 31 de diciembre de 2019 como de 2018, el importe pendiente de cobro de la Administración tributaria por el saldo deudor en el Impuesto sobre el Valor Añadido.

9. Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto plazo

El saldo de este epígrafe corresponde únicamente a cuentas a cobrar a la matriz de su grupo fiscal, Comercializadora La Rioja Alta, S.L., como consecuencia de la consolidación fiscal por el impuesto sobre sociedades, de acuerdo al siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31.12.19	31.12.18
Comercializadora La Rioja Alta, S.L.	727	555
	727	555

Este saldo recoge, tanto los importes que la Sociedad tenía a cobrar de la Hacienda Pública por retenciones fiscales, y que serán recuperados de ésta por la matriz del grupo fiscal, así como los importes de los créditos fiscales generados, consecuencia de las bases imponibles negativas que ha tenido la Sociedad y que ha cedido a la matriz de su grupo fiscal. Su detalle por ejercicios es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.19	31.12.18
A cobrar de Comercializadora La Rioja Alta S.L por I.S. de 2017 (nota 14)	338	338
A cobrar de Comercializadora La Rioja Alta S.L por I.S. de 2018 (nota 14)	217	217
A cobrar de Comercializadora La Rioja Alta S.L por I.S. de 2019	172	-
	727	555

Aun cuando en el balance de situación este epígrafe está clasificado según su naturaleza, se considera un activo financiero y la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad exige que para su valoración se clasifiquen en diferentes categorías según la gestión desplegada por la empresa sobre los mismos.

Su composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y su clasificación por categorías es la siguiente:

31 de diciembre de 2019

Naturaleza de las inversiones	Miles de euros			
	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros	Total
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	727	727
	-	-	727	727



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

31 de diciembre de 2018

Naturaleza de las inversiones	Miles de euros			Total
	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros	
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	555	555
	-	-	555	555

10. Inversiones financieras a corto plazo

Este epígrafe recoge activos financieros y aun cuando en el balance de situación están clasificados según su naturaleza, la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad exige que para su valoración se clasifiquen en diferentes categorías según la gestión desplegada por la empresa sobre los mismos.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y su clasificación por categorías es la siguiente:

31 de diciembre de 2019

Naturaleza de las inversiones	Miles de euros			Total
	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros	
Instrumentos de patrimonio	-	5.920	-	5.920
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-
	-	5.920	-	5.920

31 de diciembre de 2018

Naturaleza de las inversiones	Miles de euros			Total
	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros	
Instrumentos de patrimonio	-	8.382	-	8.382
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-
	-	8.382	-	8.382

a) Instrumentos de patrimonio

Corresponde a acciones de la sociedad cotizada Vidrala, S.A. por importe de 5.479 miles de euros (a 31 de diciembre de 2019 la Sociedad ostentaba el 0,94% de las acciones de dicha sociedad) y a 441 miles de euros de fondos de inversión.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

11. Fondos propios

Los movimientos habidos en este epígrafe durante 2019 y 2018 han sido los siguientes:

Ejercicio 2019

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.2018	Distribución del resultado de 2018	Ampliación de Capital	Resultado de 2019	Otros movimientos	Saldo al 31.12.2019
Capital Social	3.006	-	2.450	-	-	5.456
Prima de emisión	14.938	-	9.800	-	-	24.738
Resultados de ejercicios anteriores	-5.906	-342	-	-	6.261	13
Otras aportaciones de socios	21.373	-	-12.250	-	-9.123	-
Pérdidas y ganancias	-342	342	-	-221	-	-221
	33.069	-	-	-221	-2.862	29.986

Ejercicio 2018

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.2017	Distribución del resultado de 2017	Resultado de 2018	Otros movimientos	Saldo al 31.12.2018
Capital	3.006	-	-	-	3.006
Prima de emisión	14.938	-	-	-	14.938
Resultados de ejercicios anteriores	-5.249	-657	-	-	-5.906
Otras aportaciones de socios	21.373	-	-	-	21.373
Pérdidas y ganancias	-657	657	-342	-	-342
	33.411	-	-342	-	33.069

a) Capital

A 31 de diciembre de 2019 el capital escriturado se componía de 54.560 participaciones ordinarias iguales, acumulables e indivisibles de 100 euros de valor nominal cada una totalmente desembolsadas. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

En octubre de 2019 se amplió el Capital de la Sociedad en 2.450 miles de euros mediante emisión de 24.500 participaciones sociales nuevas acumulables e indivisibles de 100 euros de valor nominal cada una más una prima de emisión de 400 euros por cada participación (9.800 miles de euros). La totalidad de las participaciones sociales emitidas han sido suscritas por el único socio de la Sociedad, la mercantil "La Rioja Alta Inversiones, S.L.U.", y se han desembolsado íntegramente más la prima de emisión, mediante compensación de los créditos que ostentaba contra la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la sociedad está participada al 100% por La Rioja Alta Inversiones, S.L.U.

b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.

c) Otras aportaciones de socios

Este importe, a 31 de diciembre de 2018, correspondía a otras aportaciones realizadas por el Socio único, La Rioja Alta Inversiones, S.L.U.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

En el ejercicio 2019, del saldo total existente a 31 de diciembre de 2018, es decir, 21.373 miles de euros, 12.250 miles de euros han sido destinados a la ampliación de Capital realizada en el mes de octubre, 6.261 miles de euros a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, y el resto, 2.862 miles de euros, han sido devueltos al único socio.

12. Deudas a corto plazo

El desglose es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.19	31.12.18
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	14	51
	14	51

Este epígrafe recoge saldos con proveedores de inmovilizado. Se trata de un pasivo financiero y por su valoración se clasifica en la categoría de "Débitos y partidas a pagar", de acuerdo a la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad. Dado que su vencimiento es a corto plazo, están valorados por su valor nominal, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.

13. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los saldos de este epígrafe se desglosan como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.19	31.12.18
Proveedores	-	-
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 20)	143	2.684
Acreedores varios	38	28
Otras deudas con las Administraciones Públicas	36	35
	217	2.747

Excepto los saldos con Administraciones Públicas, el resto se consideran pasivos financieros y para su valoración se clasifican en la categoría de "Débitos y partidas a pagar" de acuerdo a las normas de valoración novena del Plan General de Contabilidad.

a) Proveedores empresas del grupo y asociadas

	Miles de euros	
	31.12.19	31.12.18
Torre de Oña, S.A.	-	-
Comercializadora La Rioja Alta, S.L.	-	1.139
La Rioja Alta, S.A.	97	83
Lagar de Fomelos, S.A.	46	217
La Rioja Alta Inversiones, S.L.	-	1.245
	143	2.684

Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de operaciones de compra y vencen tres meses después de la fecha de compra. Las cuentas a pagar no devengan ningún interés.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

b) Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de medidas de lucha contra la morosidad, tal y como lo requiere la Resolución de 29 de enero de 2015, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (B.O.E. del 4 de febrero de 2016) es la siguiente:

	<u>Ejercicio 2019</u>	<u>Ejercicio 2018</u>
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Período medio de pago a proveedores (PMPP)	24	25
Ratio de operaciones pagadas (ROP)	24	25
Ratio de operaciones pendientes de pago (ROPP)	0	0
	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
	<u>(miles de euros)</u>	<u>(miles de euros)</u>
Total pagos realizados	1.437	1.877
Total pagos pendientes	38	28

Nota: En esta información no se han incluido las transacciones con empresas del grupo, sino solamente con terceros.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

14. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Dado que existen operaciones con diferente consideración a efectos de la tributación por el impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2019

	Miles de euros		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado antes de impuestos			-336
Diferencias permanentes	-	-143	-143
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			-479

Ejercicio 2018

	Miles de euros		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado antes de impuestos			-506
Diferencias permanentes	-	-123	-123
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			-629

Las diferencias permanentes negativas corresponden a la eliminación de la doble imposición de beneficios por dividendos, por 143 miles de euros (123 miles de euros en 2018). Al corresponder a dividendos de sociedades de fuera del grupo, se elimina el 50% del importe de dichos dividendos (nota 18).

Como se indica en la nota 4.9., la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal en el grupo fiscal encabezado por "Comercializadora La Rioja Alta, S.L.". El grupo fiscal ha tenido base imponible positiva, con lo que la Sociedad le ha podido transferir el crédito fiscal generado por su base imponible negativa tanto en 2019 como en 2018. Dicho crédito fiscal asciende a 115 miles de euros (164 miles de euros en 2018), consecuencia de aplicar la tasa fiscal del 24% a la base imponible (26% en 2018). Adicionalmente, ha transferido al grupo fiscal, retenciones fiscales, por importe de 57 miles de euros (53 miles de euros en 2018).

El resumen de los créditos fiscales trasladados al grupo es el siguiente (nota 9):

	Miles de euros	
	31.12.19	31.12.18
A Comercializadora La Rioja Alta, S.L. (por 2018)	-	217
A Comercializadora La Rioja Alta, S.L. (por 2019)	172	-
	172	217

Tal y como se aprecia en la nota 9, la Sociedad tiene pendiente de cobro de Comercializadora La Rioja Alta, S.L. al 31 de diciembre de 2019 los créditos cedidos en 2017, 2018 y 2019, por un importe total de 727 miles de euros.

En 2019 la Sociedad no ha generado deducciones fiscales (tampoco en 2018). La Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2019 por importe de 579 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2018) que no han sido registradas como activos por impuesto diferido. De dicho importe, 211 miles de euros fueron generadas con anterioridad al régimen de tributación consolidada, por lo que solamente podrán



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

compensarse con el límite de la base imponible individual de la Sociedad. El resto, 368 miles de euros, se trata de deducciones fiscales que se generaron entre 2009 y 2015 que no han sido imputadas todavía al grupo fiscal por no haber resultado necesario hasta la fecha.

Adicionalmente, tiene bases imponibles negativas y pendientes de compensación por 31 miles de euros generadas con anterioridad a su incorporación al grupo fiscal, por lo que solamente podrán compensarse con el límite de la base imponible individual de la Sociedad.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

15. Instrumentos Financieros

A modo de resumen de los instrumentos financieros recogidos en las notas 7, 8, 9, 10, 12 y 13 anteriores, la clasificación de los activos y pasivos financieros, por categorías, de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad, es la siguiente:

a) Activos financieros:

Ejercicio 2019	Clases	Miles de euros						TOTAL
		Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	
Categorías		2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar		-	-	-	-	-	292	292
Activos disponibles para la venta		-	-	-	5.902	-	-	5.902
Derivados de cobertura		-	-	-	-	-	-	-
Total		-	-	-	5.902	-	292	6.194

Ejercicio 2018	Clases	Miles de euros						TOTAL
		Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	
Categorías		2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar		-	-	3.100	-	-	345	3.445
Activos disponibles para la venta		-	-	-	8.382	-	-	8.382
Derivados de cobertura		-	-	-	-	-	-	-
Total		-	-	3.100	8.382	-	345	11.827

b) Pasivos financieros:

Ejercicio 2019	Clases	Miles de euros						TOTAL
		Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	
Categorías		2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019
Débitos y partidas a pagar		-	-	-	-	195	-	195
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura		-	-	-	-	-	-	-
Total		-	-	-	-	195	-	195



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

Ejercicio 2018	Clases	Miles de euros						
		Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	
Categorías	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-	2.763	-	2.763	
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	
Total	-	-	-	-	2.763	-	2.763	

16. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a las actividades ordinarias de la Sociedad (venta de uva para la elaboración de vino) y se concentra al 100% en el territorio nacional.

b) Otros ingresos de explotación

Ingresos accesorios y de gestión corriente
Subvenciones de explotación

Miles de euros	
2019	2018
-	4
49	31
49	35

c) Aprovisionamientos

Compras de mercaderías
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos
Variación de existencias
Trabajos realizados por otras empresas

Miles de euros	
2019	2018
-	-
216	395
-	-
-	-
216	395

d) Gastos de personal

Sueldos, salarios y asimilados
Seguros sociales a cargo de la empresa
Indemnizaciones
Otros gastos sociales

Miles de euros	
2019	2018
905	1.030
133	152
-	-
-	-
1.038	1.182



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

e) Otros gastos de explotación

	Miles de euros	
	2019	2018
Servicios exteriores	980	1.127
Tributos	21	20
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
	<u>1.001</u>	<u>1.147</u>

f) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado

	Miles de euros	
	2019	2018
Inmovilizado material (Nota 6)	-77	1
	<u>-77</u>	<u>1</u>

g) Otros resultados

En 2019 recoge el importe de la venta de derechos de plantación, no asociados a elementos del inmovilizado material. En 2018 recogía principalmente extornos cobrados de compañías de seguros.

17. Resultado financiero

a) Ingresos y gastos financieros

	Miles de euros	
	2019	2018
Ingresos financieros:		
- Dividendos de empresas del grupo y asociadas	-	-
- Dividendos de otras empresas	285	247
- Otros ingresos financieros	12	14
	<u>297</u>	<u>261</u>
Gastos financieros:		
- Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
- Otros gastos financieros	-17	-23
	<u>-17</u>	<u>-23</u>

El epígrafe de Otros ingresos financieros recoge primas de asistencia a la Junta de accionistas de la empresa en la que la Sociedad tiene participación.

18. Retribución al Consejo de Administración y alta dirección

El Administrador único de la Sociedad no ha recibido retribución alguna en los ejercicios 2019 y 2018. El importe de los sueldos de la Alta Dirección de la sociedad en 2019 ha ascendido a 67 miles de euros (mismo importe en 2018).

La sociedad no tiene concedidos créditos y anticipos ni al personal de la Alta Dirección ni al Administrador único, ni tampoco ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones o pagos de seguros de vida, ni ninguna otra prestación a largo plazo para los mismos. Igualmente, tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección. Tampoco tiene suscritas pólizas de seguro que cubrieran la responsabilidad civil del Administrador único en el ejercicio de su cargo.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

Fuera de las sociedades que forman el Grupo al que pertenece la Sociedad, el Administrador único no ha realizado actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

19. Operaciones con partes vinculadas

La Sociedad pertenece al Grupo La Rioja Alta, cuya Sociedad dominante La Rioja Alta, S.A. posee indirectamente el 100% de las acciones de la Sociedad a través de Comercializadora La Rioja Alta, S.L., sociedad matriz del socio único.

Las transacciones que se detallan a continuación se han realizado con partes vinculadas:

a) Venta de bienes y prestación de servicios

	Miles de euros	
	2019	2018
Venta de uva para vinificación a Comercializadora La Rioja Alta, S.L.	2.218	2.642
Ventas a Torre de Oña, S.A.	36	33
Servicios prestados a Torre de Oña, S.A.	-	4
Servicios prestados a Comercializadora La Rioja Alta, S.L.	4	-
	<u>2.258</u>	<u>2.679</u>

Las uvas se venden sobre la base de las listas de precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

b) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

Los saldos a cobrar y a pagar con partes vinculadas, como consecuencia de ventas y compras se indican en las notas 8 y 13 respectivamente.

20. Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha incurrido en gastos de carácter medioambiental por un importe no significativo.

No existen riesgos y costes de carácter medioambiental que resulte necesario cubrir con las correspondientes provisiones. Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir quedan cubiertas con un seguro de responsabilidad civil.

Igualmente, no existen contingencias abiertas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, así como tampoco existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental ni responsabilidades de naturaleza medioambiental ni compensaciones pendientes de recibir al respecto.

La Sociedad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental ni ingresos como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

21. Hechos posteriores al cierre

Como consecuencia de la pandemia generada por la expansión del "coronavirus", es previsible que el Gobierno de España adopte medidas para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública. Estas medidas es muy posible que incluyan prohibiciones y obligaciones, que pueden afectar a cualesquiera actividades y servicios y que con seguridad generarán un impacto significativo en todos los sectores de actividad. También es previsible que los gobiernos de otros países en los que la empresa comercializa sus productos, adopten medidas semejantes.

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad está evaluando, de manera permanente, los posibles efectos de esta situación sobre su actividad, que no son susceptibles de cuantificación ni definición objetivas, si bien considera que dispone de los recursos suficientes y de la capacidad de adoptar las medidas necesarias para asegurar la continuidad de la gestión de la empresa y la aplicabilidad del principio de empresa en funcionamiento.

22. Otra información

a) Personal

El número medio de empleados en el curso de los ejercicios 2019 y 2018 distribuido por categorías y sexos es el siguiente:

	Número	
	2019	2018
Directivos	1	1
Titulados, técnicos y administrativos	6	6
Otros	38	48
	<u>45</u>	<u>55</u>

La Sociedad no ha tenido personas empleadas en el curso del ejercicio 2019 con discapacidad mayor o igual al 33%.

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	Número					
	31.12.19			31.12.18		
	Hom- bres	Muje- res	Total	Hom- bres	Muje- res	Total
Directivos	1	-	1	1	-	1
Titulados, técnicos y administrativos	6	-	6	6	-	6
Otros	25	5	30	15	-	15
	<u>32</u>	<u>5</u>	<u>37</u>	<u>22</u>	<u>-</u>	<u>22</u>

b) Remuneración de los auditores

Los honorarios devengados correspondientes a la auditoría de estas cuentas anuales han ascendido a 8.242 euros (8.177 euros en 2018).



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019

Resultados

La Sección Agrícola ha tenido un excelente comportamiento en costos, pero decepcionante en kilos debido tanto a la baja producción de las Denominación en las que estamos presentes como a una granizada tremenda que nos afectó a la finca La Cuesta (Rioja), una de las más importantes. La sensación en la DO Rioja de calificar esta cosecha como EXCELENTE, no coincide con nuestra apreciación al considerarla bastante heterogénea: efectivamente tenemos algunos vinos excelentes, pero otros no serán aptos para elaborar nuestras marcas.

Respecto a la valoración de nuestros activos y el periodo medio de pago a proveedores, simplemente remitirnos a las cuentas y memoria adjuntas, así como al Informe de Auditoría, en los que se detallan estos temas.

Las inversiones en inmovilizado se han elevado a 644.000€, básicamente en tierras y viñas.

No ha habido inversiones destacables en I+D excepto las habituales que venimos realizando desde hace años en el viñedo.

Riesgos e incertidumbres

Obviamente el principal riesgo que observamos es el habitual en los negocios agrícolas, que en nuestro caso es superior al de la mayoría de nuestros colegas al autoabastecemos al 100% de la uva que necesitamos. El riesgo de una cosecha mala cualitativa o cuantitativamente afectaría necesariamente a nuestro desarrollo y resultados.

Tenemos un equipo motivado, con bajísima rotación y muy ilusionado, tanto a nivel directivo como a niveles inferiores y no prevemos ningún cambio importante actualmente.

En estos últimos tiempos hemos realizado un esfuerzo importante en los temas relativos al Medio ambiente y estamos desarrollando un protocolo y plan de inversión para profundizar en el tratamiento sostenible de nuestras finas.

Actualmente estamos tratando de forma 100% ecológica 6 has. en Rioja y 19 en Ribera del Duero.

Autocartera y otros asuntos

No existe autocartera al 31/12/2019

No se han producido hechos reseñables desde el cierre del ejercicio que no hayan sido reflejados en la memoria precedente.

En el ejercicio 2020 la Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros derivados.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019

El Administrador Único de **Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.**, la sociedad La Rioja Alta Inversiones, S.L.U., representada en la persona física de D. Guillermo de Aranzabal Agudo, en fecha 12 de marzo de 2020 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTE

FIRMA

Don Guillermo de Aranzabal Agudo
D.N.I. 16.245.877-B

Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

**Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
e Informe de gestión del ejercicio 2020**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de **Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.**:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de **Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*" de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Dentro del epígrafe de inversiones financieras a corto plazo se incluyen determinadas inversiones en instrumentos de patrimonio, y clasificadas por la sociedad en la categoría de "disponibles para la venta", que la Sociedad, en aplicación del tradicional principio de prudencia, tiene registradas por su coste de compra; inversiones que al 31 de diciembre de 2020 han experimentado un aumento en su valor razonable de 22.341 miles de euros, que no ha sido registrado por la Sociedad. La actual normativa contable dispone que las variaciones en el valor razonable de esta clase de activos financieros, en tanto en cuanto no se enajenen, se registren directamente en el patrimonio neto (netas de su efecto impositivo), en el epígrafe de ajustes por cambio de valor, de forma que el balance recoja en todo momento la valoración de dichos activos financieros por su valor razonable. En consecuencia, y aun cuando sin efectos en el resultado del ejercicio ni en los fondos propios de la Sociedad, desde la óptica de la actual normativa contable, las inversiones financieras a corto plazo se encuentran infravaloradas en el anteriormente citado importe y el patrimonio neto y los pasivos por impuestos diferidos, también infravalorados a su vez, por 16.979 y 5.362 miles de euros respectivamente.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además del aspecto descrito en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*", hemos determinado que el riesgo que se describe a continuación es el riesgo más significativo considerado en la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Operaciones con partes vinculadas

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria, la Sociedad se dedica a la tenencia, cultivo y desarrollo de toda clase de explotaciones agrícolas, siendo esta última su actividad principal. Es la principal proveedora de uva de las sociedades del grupo al que pertenece, que elaboran vinos. De este modo la práctica totalidad de sus ventas lo son a las sociedades del grupo, motivo por el cual se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría el adecuado registro de las operaciones con partes vinculadas.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, la obtención y análisis de la documentación facilitada por la Sociedad para soportar que las condiciones aplicadas a dichas operaciones son razonables respecto de las que podrían aplicarse entre partes independientes. Asimismo, hemos aplicado procedimientos analíticos sobre la evolución del margen y procedimientos sustantivos de confirmación con las diferentes sociedades del grupo al que pertenece la Sociedad de los saldos y transacciones.

Hemos verificado que en las notas 4.13 y 18 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados, que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AuditAbe Auditores & Consultores, S.L.

(Inscrita en el R.O.A.C. con el N° S2188)



Javier Martínez Urigüen
Socio – Auditor de Cuentas
(Inscrito en el R.O.A.C. con el N° 04175)

19 de marzo de 2021

AuditAbe Auditores y Consultores, S.L.
Avenida de La Rioja, 6, 3º
26001 Logroño (La Rioja) ESPAÑA



AUDITABE AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.

2021 Núm. 08/21/00734

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(expresados en miles de euros)

	<u>Notas</u>	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
<u>ACTIVO</u>			
Activo no corriente			
Inmovilizado intangible	5	0	0
Inmovilizado material	6	22.822	23.133
Inversiones inmobiliarias		0	0
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0	0
Inversiones financieras a largo plazo		0	0
Activos por impuesto diferido		0	0
		22.822	23.133
Activo corriente			
Activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
Existencias		0	0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	468	400
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8	782	727
Inversiones financieras a corto plazo	9	5.962	5.920
Periodificaciones a corto plazo		0	0
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		276	37
		7.488	7.084
TOTAL ACTIVO		30.310	30.217
<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>			
Patrimonio neto			
Fondos propios:			
Capital		5.456	5.456
Prima de emisión		24.738	24.738
Reservas		0	0
-Acciones y participaciones en patrimonio propias		0	0
Resultados de ejercicios anteriores		-208	13
Otras aportaciones de socios		0	0
Resultado del ejercicio		227	-221
-Dividendo a cuenta		0	0
Otros instrumentos de patrimonio neto		0	0
	10	30.213	29.986
Ajustes por cambios de valor:			
Activos financieros disponibles para la venta		0	0
Operaciones de cobertura		0	0
Otros		0	0
		0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
		0	0
		30.213	29.986
Pasivo no corriente			
Provisiones a largo plazo		0	0
Deudas a largo plazo		0	0
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0	0
Pasivos por impuestos diferidos		0	0
Periodificaciones a largo plazo		0	0
		0	0
Pasivo corriente			
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
Provisiones a corto plazo		0	0
Deudas a corto plazo	11	-5	14
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0	0
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	102	217
Periodificaciones a corto plazo		0	0
		97	231
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		30.310	30.217



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019 (expresadas en miles de euros)

OPERACIONES CONTINUADAS:	Notas	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios:			
Ventas	15	2.897	2.254
Prestaciones de servicios		0	0
Total ingresos		2.897	2.254
Aprovisionamientos	15	-373	-216
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0	0
Total consumos		-373	-216
Margen Bruto		2.524	2.038
Trabajos realizados por la empresa para su activo		0	0
Otros ingresos de explotación	15	72	49
Gastos de personal	15	-1.214	-1.038
Otros gastos de explotación	15	-1.103	-1.001
Amortización del inmovilizado	5 y 6	-798	-792
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0	0
Excesos de provisiones		0	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	15	0	-77
Otros resultados	15	3	230
Gastos de explotación		-3.040	-2.629
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-516	-591
Ingresos financieros	16	342	297
Gastos financieros	16	-15	-17
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0	0
Diferencias de cambio		0	0
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		426	-25
RESULTADO FINANCIERO	16	753	255
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		237	-336
Impuesto sobre beneficios	13	-10	115
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		227	-221
OPERACIONES INTERRUMPIDAS:			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO		227	-221



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(expresados en miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Notas	2020	2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	227	-221
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros:		
- Activos financieros disponibles para la venta	0	0
- Otros ingresos/gastos	0	0
Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0	0
Efecto impositivo	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros	0	0
- Activos financieros disponibles para la venta	0	0
- Otros ingresos/gastos	0	0
Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0	0
Efecto impositivo	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	227	-221

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(expresados en miles de euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
SALDO INICIAL AÑO 2019	3.006	0	14.938	0	0	-5.906	21.373	-342	0	0	0	0	33.069
Total ingresos y gastos reconocidos								-221					-221
Operaciones con socios y propietarios:													
- Aumentos de capital	2.450		9.800			6.261	-21.373						
- Reducciones de capital													
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													
- Distribución de dividendos													
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													
- Otras operaciones con socios o propietarios													
Otras operaciones del patrimonio neto								342					
SALDO FINAL AÑO 2019	5.456	0	24.738	0	0	-342	0	-221	0	0	0	0	29.986
Ajustes por cambios de criterio 2019													
Ajustes por errores													
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	5.456	0	24.738	0	0	13	0	-221	0	0	0	0	29.986
Total ingresos y gastos reconocidos								227					227
Operaciones con socios y propietarios:													
- Aumentos de capital													
- Reducciones de capital													
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													
- Distribución de dividendos													
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													
- Otras operaciones con socios o propietarios													
Otras operaciones del patrimonio neto								221					
SALDO FINAL AÑO 2020	5.456	0	24.738	0	0	-221	0	227	0	0	0	0	30.213



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(expresados en miles de euros)

	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	237	-336
Ajustes del resultado:		
- Amortización del inmovilizado	798	792
- Correcciones valorativas	0	0
- Variación de provisiones	0	0
- Imputación de subvenciones	0	0
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	0	77
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-426	25
- Ingresos financieros	-342	-297
- Gastos financieros	15	17
- Diferencias de cambio	0	0
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
- Otros ingresos y gastos	0	0
	45	614
Cambios en el capital corriente:		
- Existencias	0	0
- Deudores y otras cuentas a cobrar	-68	-191
- Otros activos corrientes	0	0
- Acreedores y otras cuentas a pagar	-115	-2.530
- Otros pasivos corrientes	0	0
	-183	-2.721
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
- Pagos de intereses	-15	-17
- Cobro de dividendos	0	0
- Cobros de intereses	342	297
- Pagos/cobros por impuesto sobre beneficios	-65	-57
	262	223
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	361	-2.220
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos por inversiones:		
- Empresas del grupo y asociadas	0	0
- Inmovilizado intangible	0	0
- Inmovilizado material	-487	-844
- Inversiones inmobiliarias	0	0
- Otros activos financieros	-334	0
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0
- Otros activos	0	0
	-821	-644
Cobros por desinversiones:		
- Empresas del grupo y asociadas	0	3.100
- Inmovilizado intangible	0	0
- Inmovilizado material	0	28
- Inversiones inmobiliarias	0	0
- Otros activos financieros	718	2.437
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0
- Otros activos	0	0
	718	5.565
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-103	4.921
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		
- Emisión de instrumentos de patrimonio	0	18.511
- Amortización de instrumentos de patrimonio	0	-21.373
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	0	0
- Otras aportaciones de socios	0	0
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0
	0	-2.862
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		
- Emisión de:		
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0
- Deudas con entidades de crédito	0	0
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0
- Otras deudas	0	0
- Devolución y amortización de:		
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0
- Deudas con entidades de crédito	0	0
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0
- Otras deudas	-19	-37
	-19	-37
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:		
- Dividendos	0	0
- Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0	0
	0	0
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-19	-2.899
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	239	-198
Conciliación:		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	37	235
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	276	37
Variación neta en efectivo y equivalentes	239	-198



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en miles de euros)

1. Actividad de la empresa

Viñedos La Rioja Alta, S.L.U., fue constituida el 10 de febrero de 2006 como sociedad limitada y tiene su domicilio social y fiscal así como sus principales instalaciones en Labastida, (Álava). Su N.I.F. es el B-01397256.

Su objeto social es el comercio de vinos en general, la compra de uva en sus distintas clases para la elaboración de vinos, así como la tenencia, cultivo y desarrollo de toda clase de explotaciones agrícolas, siendo esta última su actividad principal. Es la principal proveedora de uva de las empresas del Grupo que elaboran vinos.

El socio único es La Rioja Alta Inversiones, S.L.U., sociedad filial de Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U., que a su vez está participada al 100% por La Rioja Alta, S.A, sociedad domiciliada en Haro (La Rioja). Esta última sociedad es la dominante del Grupo y formula cuentas anuales consolidadas.

2. Bases de presentación

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la entidad

El marco normativo de información financiera aplicable a la entidad corresponde a la legislación mercantil vigente en España y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante los Reales Decretos 1159/2010 y 602/2016.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con lo establecido en el marco normativo señalado en el apartado anterior, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Se han aplicado las disposiciones legales en materia contable y no ha sido necesario incluir información complementaria para mostrar la imagen fiel.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar o que no siendo obligatorio se haya aplicado.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Las revisiones de las estimaciones son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas y en los ejercicios futuros a los que afecten.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

Las principales estimaciones realizadas se refieren al valor razonable de determinados instrumentos financieros así como al deterioro de los activos tangibles y a las vidas útiles de dichos activos, como se expone a continuación:

i) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance. La Sociedad ha utilizado análisis de flujos de efectivo descontados para varios activos financieros disponibles para la venta que no se negocian en mercados activos.

ii) Vidas útiles del inmovilizado intangible y del inmovilizado material

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus derechos de plantación de viñedos, instalaciones y otro inmovilizado material. La dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Además de lo anterior, la aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Esta pandemia continúa en 2021, lo que hace que se mantenga la incertidumbre sobre sus efectos. En todo caso, y tal y como se indica en la nota 20 de esta memoria, la Sociedad considera que dispone de los recursos suficientes y de la capacidad de adoptar las medidas necesarias para asegurar la continuidad de la gestión de la empresa y la aplicabilidad del principio de empresa en funcionamiento.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria. Por el contrario, tanto el estado de cambios en el patrimonio neto como el estado de flujos de efectivo se presentan completos.

f) Comparación de la información

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con la legislación actual, presentan comparativamente los saldos del ejercicio anterior, los cuales son coincidentes con los reflejados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los criterios aplicados en el ejercicio 2019 y, en consecuencia, no se han realizado ajustes al respecto.

i) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto el tener que re-expresar los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020 que el Administrador único someterá a la aprobación de la Junta General de socios y la distribución aprobada para el ejercicio 2019, son las siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	227	-221
	<u>227</u>	<u>-221</u>
Miles de euros		
	2020	2019
Aplicación:		
A reservas	6	-
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	221	-221
	<u>227</u>	<u>-221</u>

4. Normas de registro y valoración

De acuerdo con lo establecido en el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad y que se indica en la nota 2.a anterior, las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hay experimentado conforme a lo mencionado posteriormente. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

a) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en este epígrafe los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web y los amortiza al 25%. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se incurren.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad



Vinedos La Rioja Alta, S.L.U.

o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones y los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. En función de sus vidas útiles estimadas, los porcentajes anuales de amortización aplicados son:

	%
Construcciones	3
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Plantaciones y viñedos	5
Mobiliario	10
Otro inmovilizado	10-25

La Sociedad revisó en 2010 el porcentaje de amortización de las Plantaciones y viñedos, pasando a amortizarlos al 5%, según su vida útil estimada de 20 años; hasta 2009 se amortizaban al 10%. El cambio se hizo de forma prospectiva, sin haber modificado el efecto en reservas por el exceso de amortización de años anteriores.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor neto contable del activo sobre su importe recuperable, entendiendo éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el menor de los dos. Adicionalmente se ajustan los cargos futuros, en concepto de amortización, en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor neto contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a) Plantaciones y viñas

La Sociedad tomó la decisión de reclasificar contablemente a esta cuenta el importe neto de los derechos de plantación que figuraban en su inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2017, como un mayor valor de las de las parcelas de tierra que tienen viñedos amparados por la Denominación de Origen.

Anteriormente, los importes satisfechos para la adquisición de los "derechos de plantación de viñedos" se incluían como epígrafe independiente dentro del inmovilizado intangible, valorados a su coste de adquisición minorado, en su caso, por las correcciones valorativas que pudieran corresponderles.

El cambio obedeció a que la Organización Común del Mercado Vitivinícola (comúnmente denominada "OCM del vino"), estableció en 2008 la desaparición de los "derechos de plantación de viñedos" para el final del año 2018. Desde el 1 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2030, los conocidos como "derechos de plantación" se convirtieron en autorizaciones administrativas de carácter intransferible y sin valor económico. Desde 2016 sólo se puede plantar viñedo con autorización administrativa.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

Consecuentemente, la Sociedad decidió reclasificarlos contablemente al 31 de diciembre de 2017 al epígrafe de "plantaciones" del inmovilizado material, como un mayor valor de las mismas, por considerar que, aunque los derechos no puedan transferirse de forma independiente desde el final de 2018, su importe es un mayor valor de las parcelas de tierra que tengan viñedos amparados por la Denominación de Origen.

4.3. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Este epígrafe del activo recoge las cuentas a cobrar originadas en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Estos activos se han valorado por su valor nominal por tener un vencimiento inferior a un año. En los casos en que su vencimiento es superior a un año se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

De acuerdo a la norma de valoración novena del plan general de contabilidad, son activos financieros y se encuadran en la categoría de "préstamos y partidas a cobrar".

4.4. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el dinero en caja y bancos y los activos líquidos que no están sujetos a cambios significativos en su valor y que tienen un vencimiento, en el momento de su adquisición, de tres meses o menos.

4.5. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

4.6. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose, en su caso un detalle de los mismos en la memoria.

4.7. Deudas

Tanto las Deudas a largo y corto plazo como los Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se consideran pasivos financieros y para su valoración se clasifican en la categoría de Débitos y partidas a pagar.

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y no comerciales así como deudas con entidades de crédito. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.8. Instrumentos financieros (activos y pasivos financieros)

El balance de situación presenta los activos y pasivos clasificados según su naturaleza, tal y como se obtienen de la contabilidad general de la Sociedad. Como se ha señalado en los apartados anteriores, algunos de estos epígrafes contienen lo que, de acuerdo al actual plan general de contabilidad, se denominan activos y pasivos financieros, en su conjunto denominados "instrumentos financieros", de acuerdo a las siguientes definiciones:



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Activos financieros: Son cualquier activo que sea bien dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa o un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero o a intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Pasivos financieros: Son instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, incluidos los contratos a liquidar con instrumentos de patrimonio propio.

La valoración de los activos y pasivos financieros no se efectúa desde la perspectiva de su naturaleza, rendimiento fijo o variable, sino teniendo en cuenta la gestión desplegada por la empresa sobre estos elementos patrimoniales. Por lo tanto, para su valoración deben clasificarse en las categorías que al efecto establece la norma 9ª del plan general de contabilidad.

En cada uno de los apartados anteriores que contenían activos o pasivos financieros, se ha indicado la categoría en la que se encuadran así como el criterio de valoración aplicable.

4.8.1. Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

4.8.2. Gestión del riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Administrador Único. Éste proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Los factores de riesgo financiero son de tres tipos:

a) Riesgo de mercado

- i) Riesgo de tipo de cambio

La totalidad de las transacciones comerciales de la Sociedad se realizan en Euros, con lo que no existe



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

riesgo por las conversiones de saldos en moneda extranjera.

ii) Riesgo de tipos de interés.

Dado el bajo nivel de endeudamiento, el riesgo de tipo de interés de los pasivos es poco significativo.

Tampoco se considera que existan riesgos significativos de tipos de interés en las inversiones a tipos fijos dado el limitado volumen de las mismas.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

La práctica totalidad de las ventas de la Sociedad se realizan a empresas del grupo, con lo que se estima que el riesgo de crédito por los saldos pendientes de cobro es bajo.

c) Riesgo de Liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

4.9. Impuestos corrientes y diferidos

La Sociedad tributa en el territorio histórico de Álava. Desde el ejercicio 2007 tributa en régimen de consolidación fiscal junto con su socio único, La Rioja Alta Inversiones, S.L.U. en el grupo fiscal encabezado por Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U., sociedad matriz de la anterior. El grupo fiscal queda vinculado a este régimen a partir del 1 de enero de 2007 de forma indefinida durante los períodos impositivos siguientes, en tanto que se cumplan los requisitos del artículo 85 de la actual Norma Foral del Impuesto sobre Sociedades y no se renuncie a su aplicación.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

Los activos por impuestos diferidos, derivados de deducciones y bonificaciones en la cuota, en aplicación del principio contable de prudencia, se reconocen como menor importe del gasto por impuesto de sociedades en el ejercicio en el que se aplican.

4.10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.11. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

Excepto por causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

- Planes de pensiones de prestaciones definidas

El convenio colectivo vigente establece la obligación de pagar una prima de entre cuatro y once mensualidades a aquellos trabajadores que, habiendo cumplido un mínimo de quince años de servicio con la sociedad, se jubilen de forma anticipada así como dos mensualidades en el momento de la jubilación, es decir a los 65 años. Esto es lo que se denomina plan de pensiones de prestación definida. La Sociedad no ha dotado provisión alguna por este concepto por considerar que su importe no es significativo y porque el propio convenio colectivo exime a la Sociedad de contabilizarlo.

4.12. Operaciones interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

4.13. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

4.14. Saldos a largo plazo

Se consideran saldos a cobrar o a pagar a largo plazo los de vencimiento superior a 12 meses.

4.15. Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, la Sociedad considera que están suficientemente cubiertas con la póliza de seguro de responsabilidad civil que tiene suscrita.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el Inmovilizado intangible durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.19	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.20
Coste					
Aplicaciones informáticas	4	-	-	-	4
Derechos de plantación de viñedos	-	-	-	-	-
	4	-	-	-	4
Amortización					
Aplicaciones informáticas	4	-	-	-	4
Derechos de plantación de viñedos	-	-	-	-	-
	4	-	-	-	4
Valor neto contable	0				0

Ejercicio 2019

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.18	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.19
Coste					
Aplicaciones informáticas	4	-	-	-	4
Derechos de plantación de viñedos	-	-	-	-	-
	4	-	-	-	4
Amortización					
Aplicaciones informáticas	3	1	-	-	4
Derechos de plantación de viñedos	-	-	-	-	-
	3	1	-	-	4
Valor neto contable	1				0

a) Elementos totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2020 existen elementos de inmovilizado totalmente amortizados por valor de 4 miles de euros (mismo importe en 2019).



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Miles de euros				Saldo al 31.12.20
	Saldo al 31.12.19	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste					
Terrenos y construcciones	18.745	226	-	-	18.971
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.526	94	-	-	1.620
Plantaciones y viñas	18.490	101	-	-	18.591
Barricas y depósitos	142	-	-	-	142
Otro inmovilizado	1.004	66	-	-	1.070
	<u>39.907</u>	<u>487</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>40.394</u>
Amortización					
Construcciones	655	59	-	-	714
Instalaciones técnicas y maquinaria	884	87	-	-	971
Plantaciones y viñas	14.253	585	-	-	14.838
Barricas y depósitos	91	13	-	-	104
Otro inmovilizado	891	54	-	-	945
	<u>16.774</u>	<u>798</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17.572</u>
	<u>23.133</u>				<u>22.822</u>

Ejercicio 2019

	Miles de euros				Saldo al 31.12.19
	Saldo al 31.12.18	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste					
Terrenos y construcciones	18.525	256	-36	-	18.745
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.428	140	-42	-	1.526
Plantaciones y viñas	18.485	201	-196	-	18.490
Barricas y depósitos	142	-	-	-	142
Otro inmovilizado	957	47	-	-	1.004
	<u>39.537</u>	<u>644</u>	<u>-274</u>	<u>-</u>	<u>39.907</u>
Amortización					
Construcciones	596	59	-	-	655
Instalaciones técnicas y maquinaria	809	110	-35	-	884
Plantaciones y viñas	13.821	566	-134	-	14.253
Barricas y depósitos	78	13	-	-	91
Otro inmovilizado	848	43	-	-	891
	<u>16.152</u>	<u>791</u>	<u>-169</u>	<u>-</u>	<u>16.774</u>
	<u>23.385</u>				<u>23.133</u>



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2020 existen elementos del inmovilizado que se encuentran totalmente amortizados por importe de 11.133 miles de euros (10.920 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

b) Amortización de plantaciones y viñas

En 2010 la Sociedad pasó a amortizar las "plantaciones y viñas" de acuerdo a su vida útil estimada de 20 años. Hasta el ejercicio 2009 se dotaban las amortizaciones en 10 años, periodo de tiempo inferior al de su vida útil. A pesar de haberse efectuado la amortización de 2019 y 2020 de acuerdo a la vida útil, no se ha corregido en las cuentas el exceso de amortización efectuado en ejercicios anteriores, sino que se informa de ello en este apartado de la memoria; así, de haberse efectuado esa corrección, las amortizaciones del ejercicio 2020 aumentarían en aproximadamente 30 miles de euros y las de ejercicios anteriores disminuirían en aproximadamente 225 miles de euros.

c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En lo que respecta al viñedo, la Sociedad tiene asegurado, a través de "Agroseguros", sólo las fincas situadas en Anguix (Burgos), pertenecientes a la D.O. Ribera del Duero. Las situadas en el territorio amparado por la D.O.C. Rioja, no están aseguradas; el motivo es que al encontrarse muy dispersas por el territorio de la denominación, se considera que el riesgo está muy diversificado y además la experiencia histórica ha demostrado que es más ventajoso no pagar el coste del seguro.

7. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El desglose de este epígrafe es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10	10
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	313	282
Otros créditos con administraciones públicas	145	108
	468	400

a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

A 31 de diciembre de 2020 no existen cuentas de clientes vencidas (tampoco a 31 de diciembre de 2019). El resto de las cuentas incluidas en este epígrafe no han sufrido deterioro de valor.

Son considerados activos financieros en base a la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad, que los recoge en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo".

b) Clientes, empresas del grupo y asociadas

	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U.	313	244
Torre de Oña, S.A.	-	38
	313	282



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

c) Otros créditos con administraciones públicas

Este epígrafe recoge tanto al 31 de diciembre de 2020 como de 2019, el importe pendiente de cobro de la Administración tributaria por el saldo deudor en el Impuesto sobre el Valor Añadido.

8. Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto plazo

El saldo de este epígrafe corresponde únicamente a cuentas a cobrar a la matriz de su grupo fiscal, Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U, como consecuencia de la consolidación fiscal por el impuesto sobre sociedades, de acuerdo al siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U.	782	727
	782	727

Este saldo recoge, tanto los importes que la Sociedad tenía a cobrar de la Hacienda Pública por retenciones fiscales, y que serán recuperados de ésta por la matriz del grupo fiscal, así como los importes de los créditos fiscales generados, consecuencia de las bases imponibles negativas que ha tenido la Sociedad y que ha cedido a la matriz de su grupo fiscal. Su detalle por ejercicios es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
A cobrar de Comercializadora La Rioja Alta S.L.U. por I.S. de 2017 (nota 13)	338	338
A cobrar de Comercializadora La Rioja Alta S.L.U. por I.S. de 2018 (nota 13)	217	217
A cobrar de Comercializadora La Rioja Alta S.L.U. por I.S. de 2019 (nota 13)	172	172
A cobrar de Comercializadora La Rioja Alta S.L.U. por I.S. de 2020 (nota 13)	55	-
	782	727

Aun cuando en el balance de situación este epígrafe está clasificado según su naturaleza, se considera un activo financiero y la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad exige que para su valoración se clasifiquen en diferentes categorías según la gestión desplegada por la empresa sobre los mismos.

Su composición al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y su clasificación por categorías es la siguiente:

31 de diciembre de 2020

Naturaleza de las inversiones	Miles de euros			
	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros	Total
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	782	782
	-	-	782	782

Naturaleza de las inversiones	Miles de euros			
	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros	Total
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	727	727
	-	-	727	727



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

9. Inversiones financieras a corto plazo

Este epígrafe recoge activos financieros y aun cuando en el balance de situación están clasificados según su naturaleza, la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad exige que para su valoración se clasifiquen en diferentes categorías según la gestión desplegada por la empresa sobre los mismos.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y su clasificación por categorías es la siguiente:

31 de diciembre de 2020

Naturaleza de las inversiones	Miles de euros			Total
	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros	
Instrumentos de patrimonio	-	5.962	-	5.962
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-
	-	5.962	-	5.962

31 de diciembre de 2019

Naturaleza de las inversiones	Miles de euros			Total
	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros	
Instrumentos de patrimonio	-	5.920	-	5.920
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-
	-	5.920	-	5.920

a) Instrumentos de patrimonio

Corresponde a acciones de la sociedad cotizada Vidrala, S.A. por importe de 5.708 miles de euros (a 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ostentaba el 1,04% de las acciones de dicha sociedad) y a 254 miles de euros de fondos de inversión.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

10. Fondos propios

Los movimientos habidos en este epígrafe durante 2020 y 2019 han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

	Miles de euros					Saldo al 31.12.2020
	Saldo al 31.12.2019	Distribución del resultado de 2019	Ampliación de Capital	Resultado de 2020	Otros movimientos	
Capital Social	5.456	-	-	-	-	5.456
Prima de emisión	24.738	-	-	-	-	24.738
Resultados de ejercicios anteriores	13	-221	-	-	-	-208
Otras aportaciones de socios	-	-	-	-	-	-
Pérdidas y ganancias	-221	221	-	227	-	227
	29.986	-	-	227	-	30.213

Ejercicio 2019

	Miles de euros					Saldo al 31.12.2019
	Saldo al 31.12.2018	Distribución del resultado de 2018	Ampliación de Capital	Resultado de 2019	Otros movimientos	
Capital Social	3.006	-	2.450	-	-	5.456
Prima de emisión	14.938	-	9.800	-	-	24.738
Resultados de ejercicios anteriores	-5.906	-342	-	-	6.261	13
Otras aportaciones de socios	21.373	-	-12.250	-	-9.123	-
Pérdidas y ganancias	-342	342	-	-221	-	-221
	33.069	-	-	-221	-2.862	29.986

a) Capital

A 31 de diciembre de 2020 el capital escriturado se componía de 54.560 participaciones ordinarias iguales, acumulables e indivisibles de 100 euros de valor nominal cada una totalmente desembolsadas. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

En octubre de 2019 se amplió el Capital de la Sociedad en 2.450 miles de euros mediante emisión de 24.500 participaciones sociales nuevas acumulables e indivisibles de 100 euros de valor nominal cada una más una prima de emisión de 400 euros por cada participación (9.800 miles de euros). La totalidad de las participaciones sociales emitidas fueron suscritas por el único socio de la Sociedad, la mercantil "La Rioja Alta Inversiones, S.L.U.", y se desembolsaron íntegramente más la prima de emisión, mediante compensación de los créditos que ostentaba contra la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la sociedad está participada al 100% por La Rioja Alta Inversiones, S.L.U.

b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.

c) Otras aportaciones de socios

Este importe, a 31 de diciembre de 2018, correspondía a otras aportaciones realizadas por el Socio único, La Rioja Alta Inversiones, S.L.U.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

En el ejercicio 2019, del saldo total existente a 31 de diciembre de 2018, es decir, 21.373 miles de euros, 12.250 miles de euros fueron destinados a la ampliación de Capital realizada en el mes de octubre, 6.261 miles de euros a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, y el resto, 2.862 miles de euros, fueron devueltos al único socio.

11. Deudas a corto plazo

El desglose es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	-5	14
	<u>-5</u>	<u>14</u>

Este epígrafe recoge saldos con proveedores de inmovilizado y partidas pendientes de aplicación. Se trata de un pasivo financiero y por su valoración se clasifica en la categoría de "Débitos y partidas a pagar", de acuerdo a la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad. Dado que su vencimiento es a corto plazo, están valorados por su valor nominal, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.

12. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los saldos de este epígrafe se desglosan como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
Proveedores	3	-
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	12	143
Acreedores varios	48	38
Otras deudas con las Administraciones Públicas	39	36
	<u>102</u>	<u>217</u>

Excepto los saldos con Administraciones Públicas, el resto se consideran pasivos financieros y para su valoración se clasifican en la categoría de "Débitos y partidas a pagar" de acuerdo a las normas de valoración novena del Plan General de Contabilidad.

a) Proveedores empresas del grupo y asociadas

	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
La Rioja Alta, S.A.	12	97
Lagar de Fornelos, S.A.	-	46
	<u>12</u>	<u>143</u>

Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de operaciones de compra y vencen tres meses después de la fecha de compra. Las cuentas a pagar no devengan ningún interés.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

b) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de medidas de lucha contra la morosidad, tal y como lo requiere la Resolución de 29 de enero de 2015, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (B.O.E. del 4 de febrero de 2016) es la siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores (PMPP)	16	24
Ratio de operaciones pagadas (ROP)	16	24
Ratio de operaciones pendientes de pago (ROPP)	0	0
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	1.752	1.437
Total pagos pendientes	51	38

Nota: En esta información no se han incluido las transacciones con empresas del grupo, sino solamente con terceros.

13. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Dado que existen operaciones con diferente consideración a efectos de la tributación por el impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2020

	Miles de euros		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado antes de impuestos			237
Diferencias permanentes	-	-165	-165
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Aplicación de bases imponibles negativas	-	-31	-31
Base imponible (resultado fiscal)			41

Ejercicio 2019

	Miles de euros		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado antes de impuestos			-336
Diferencias permanentes	-	-143	-143
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			-479



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

Las diferencias permanentes negativas corresponden a la eliminación de la doble imposición de beneficios por dividendos, por 165 miles de euros (143 miles de euros en 2019). Al corresponder a dividendos de sociedades de fuera del grupo, se elimina el 50% del importe de dichos dividendos (nota 16).

La Sociedad tenía bases imponible negativas por 31 miles de euros, generadas con anterioridad a su incorporación al grupo fiscal y que han sido aplicadas en 2020.

Como se indica en la nota 4.9., la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal en el grupo fiscal encabezado por "Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U.". La Sociedad ha transferido al grupo fiscal retenciones fiscales por importe de 55 miles de euros (57 miles de euros en 2019). En 2019, ejercicio en que tuvo base imponible negativa por 479 miles de euros, transfirió al grupo fiscal el crédito correspondiente de 115 euros, consecuencia de aplicar la tasa impositiva del 24% a dicha base imponible.

El resumen de los créditos fiscales trasladados al grupo es el siguiente (nota 8):

	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
A Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. (por 2017)	338	338
A Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. (por 2018)	217	217
A Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. (por 2019)	172	172
A Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. (por 2020)	55	-
	<u>782</u>	<u>727</u>

Tal y como se aprecia en la nota 8, la Sociedad tiene pendiente de cobro de Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. al 31 de diciembre de 2020 los créditos cedidos en 2017, 2018, 2019 y 2020 por un importe total de 782 miles de euros.

En 2020 la Sociedad no ha generado deducciones fiscales (tampoco en 2019). La Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2020 por importe de 451 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2019) que no han sido registradas como activos por impuesto diferido. De dicho importe, 211 miles de euros fueron generadas con anterioridad al régimen de tributación consolidada, por lo que solamente podrán compensarse con el límite de la base imponible individual de la Sociedad. El resto, 239 miles de euros, se trata de deducciones fiscales que se generaron entre 2009 y 2015 que no han sido imputadas todavía al grupo fiscal por no haber resultado necesario hasta la fecha.

En 2020, una vez aplicadas las bases imponible negativas que tenía pendientes de compensación por 31 miles de euros, y que habían sido generadas con anterioridad a su incorporación al grupo fiscal, no le quedan más bases imponible negativas pendientes de compensación.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.



14. Instrumentos Financieros

A modo de resumen de los instrumentos financieros recogidos en las notas 7, 8, 9, 11, y 12 anteriores, la clasificación de los activos y pasivos financieros, por categorías, de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad, es la siguiente:

a) Activos financieros:

Ejercicio 2020		Miles de euros					
Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	
Categorías	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	323	323
Activos disponibles para la venta	-	-	-	5.962	-	-	5.962
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	5.962	-	323	6.285

Ejercicio 2019		Miles de euros					
Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	
Categorías	2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	292	292
Activos disponibles para la venta	-	-	-	5.902	-	-	5.902
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	5.902	-	292	6.194

b) Pasivos financieros:

Ejercicio 2020		Miles de euros					
Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	
Categorías	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-	70	-	70
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	70	-	70



Vinedos La Rioja Alta, S.L.U.

Ejercicio 2019	Clases	Miles de euros						TOTAL
		Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	
Categorías		2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019
Débitos y partidas a pagar		-	-	-	-	195	-	195
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura		-	-	-	-	-	-	-
Total		-	-	-	-	195	-	195

15. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a las actividades ordinarias de la Sociedad (venta de uva para la elaboración de vino) y se concentra al 100% en el territorio nacional.

b) Otros ingresos de explotación

	Miles de euros	
	2020	2019
Ingresos accesorios y de gestión corriente	18	-
Subvenciones de explotación	54	49
	72	49

Los ingresos accesorios recogen indemnizaciones cobradas de las compañías de seguros.

c) Aprovisionamientos

	Miles de euros	
	2020	2019
Compras de mercaderías	-	-
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	373	216
Variación de existencias	-	-
Trabajos realizados por otras empresas	-	-
	373	216

d) Gastos de personal

	Miles de euros	
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	1.065	905
Seguros sociales a cargo de la empresa	149	133
Indemnizaciones	-	-
Otros gastos sociales	-	-
	1.214	1.038



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

e) Otros gastos de explotación

	Miles de euros	
	2020	2019
Servicios exteriores	1.085	980
Tributos	17	21
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	1	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
	<u>1.103</u>	<u>1.001</u>

f) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado

	Miles de euros	
	2020	2019
Inmovilizado material (Nota 6)	-	-77
	<u>-</u>	<u>-77</u>

g) Otros resultados

En 2019 recogía el importe de la venta de derechos de plantación, no asociados a elementos del inmovilizado material.

16. Resultado financiero

a) Ingresos y gastos financieros

	Miles de euros	
	2020	2019
Ingresos financieros:		
- Dividendos de empresas del grupo y asociadas	-	-
- Dividendos de otras empresas	330	285
- Otros ingresos financieros	12	12
	<u>342</u>	<u>297</u>
Gastos financieros:		
- Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
- Otros gastos financieros	-15	-17
	<u>-15</u>	<u>-17</u>

El epígrafe de Otros ingresos financieros recoge primas de asistencia a la Junta de accionistas de la empresa en la que la Sociedad tiene participación.

17. Retribución al Consejo de Administración y alta dirección

El Administrador único de la Sociedad no ha recibido retribución alguna en los ejercicios 2020 y 2019. El importe de los sueldos de la Alta Dirección de la sociedad en 2020 ha ascendido a 74 miles de euros (67 miles de euros en 2019).

La sociedad no tiene concedidos créditos y anticipos ni al personal de la Alta Dirección ni al Administrador único, ni tampoco ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones o pagos de seguros de vida, ni ninguna otra prestación a largo plazo para los mismos. Igualmente, tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección. Tampoco tiene suscritas pólizas de seguro que cubrieran la responsabilidad civil del Administrador único en el ejercicio de su cargo.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

Fuera de las sociedades que forman el Grupo al que pertenece la Sociedad, el Administrador único no ha realizado actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

18. Operaciones con partes vinculadas

La Sociedad pertenece al Grupo La Rioja Alta, cuya Sociedad dominante La Rioja Alta, S.A. posee indirectamente el 100% de las acciones de la Sociedad a través de Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U., sociedad matriz del socio único.

Las transacciones que se detallan a continuación se han realizado con partes vinculadas:

a) Venta de bienes y prestación de servicios

	Miles de euros	
	2020	2019
Venta de uva para vinificación a Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U.	2.882	2.218
Ventas a Torre de Oña, S.A.	14	36
Servicios prestados a Torre de Oña, S.A.	-	-
Servicios prestados a Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U.	-	4
	<u>2.896</u>	<u>2.258</u>

Las uvas se venden sobre la base de las listas de precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

b) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

Los saldos a cobrar y a pagar con partes vinculadas, como consecuencia de ventas y compras se indican en las notas 7 y 12 respectivamente.

19. Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha incurrido en gastos de carácter medioambiental por un importe no significativo.

No existen riesgos y costes de carácter medioambiental que resulte necesario cubrir con las correspondientes provisiones. Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir quedan cubiertas con un seguro de responsabilidad civil.

Igualmente, no existen contingencias abiertas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, así como tampoco existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental ni responsabilidades de naturaleza medioambiental ni compensaciones pendientes de recibir al respecto.

La Sociedad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental ni ingresos como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.



20. Hechos posteriores al cierre

Como consecuencia de la pandemia generada por la expansión del "coronavirus" en el mundo desde marzo de 2020, el Gobierno de España ha adoptado medidas para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública. Estas medidas han incluido y un año después siguen incluyendo prohibiciones, restricciones y obligaciones que afectan a cualesquiera actividades y servicios y que con seguridad generarán un impacto significativo en todos los sectores de actividad.

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad está evaluando, de manera permanente, los posibles efectos de esta situación sobre su actividad, que no son susceptibles de cuantificación ni definición objetivas, si bien considera que dispone de los recursos suficientes y de la capacidad de adoptar las medidas necesarias para asegurar la continuidad de la gestión de la empresa y la aplicabilidad del principio de empresa en funcionamiento.

Con independencia del asunto anterior, la Dirección de la Sociedad señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio, que alteren o modifiquen estas cuentas anuales.

21. Otra información

a) Personal

El número medio de empleados en el curso de los ejercicios 2020 y 2019 distribuido por categorías y sexos es el siguiente:

	Número	
	2020	2019
Directivos	1	1
Titulados, técnicos y administrativos	7	6
Otros	43	38
	51	45

La Sociedad no ha tenido personas empleadas en el curso del ejercicio 2020 con discapacidad mayor o igual al 33%.

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	Número					
	31.12.20			31.12.19		
	Hom- bres	Muje- res	Total	Hom- bres	Muje- res	Total
Directivos	1	-	1	1	-	1
Titulados, técnicos y administrativos	6	-	6	6	-	6
Otros	16	2	18	25	5	30
	23	2	25	32	5	37

b) Remuneración de los auditores

Los honorarios devengados correspondientes a la auditoría de estas cuentas anuales han ascendido a 8.242 euros (mismo importe en 2019).



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

Resultados

Pese a que el 2020 ha sido un ejercicio difícil y de gran incertidumbre por la forma tan abrupta en la que el COVID ha afectado al negocio y a la organización en el trabajo -teniendo que tomar medidas excepcionales para evitar contagios y coordinar a nuestros equipos de trabajo- la Sección Agrícola ha tenido un excelente comportamiento. La cosecha ha sido **muy buena o excelente**, tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo. Además, este año, se ha asumido el reto de proveernos de uva de proveedores externos para atender a nuestras previsiones de producción de los próximos años, experiencia que podríamos calificar de satisfactoria ya que los proveedores han entregado uva de muy buena calidad que va a ayudar a mejorar nuestros vinos.

Respecto a la valoración de nuestros activos y el periodo medio de pago a proveedores, simplemente remitimos a las cuentas y memoria adjuntas, así como al Informe de Auditoría, en los que se detallan estos temas.

Las inversiones en inmovilizado se han elevado a 424.000€, básicamente en tierras, viñas y maquinaria para el trabajo de la vid.

No ha habido inversiones destacables en I+D excepto las habituales que venimos realizando desde hace años en el viñedo.

Riesgos e Incertidumbres

Obviamente el principal riesgo que observamos es el habitual en los negocios agrícolas, que en nuestro caso es superior al de la mayoría de nuestros colegas al autoabastecernos prácticamente al 100% de la uva que necesitamos (nuestro objetivo es poder autoabastecernos al 100% en 2030). El riesgo de una cosecha mala cualitativa o cuantitativamente afectaría necesariamente a nuestro desarrollo y resultados.

Tenemos un equipo motivado, con bajísima rotación y muy ilusionado, tanto a nivel directivo como a niveles inferiores y no prevemos ningún cambio importante actualmente.

En estos últimos tiempos hemos realizado un esfuerzo importante en los temas relativos al Medio ambiente y estamos profundizando en el tratamiento más ecológico de todas nuestras fincas, aumentando las hectáreas ecológicas y desarrollando un protocolo y plan de inversión para profundizar en el tratamiento sostenible de nuestras fincas. Actualmente estamos tratando de forma 100% ecológica 6 has. en Rioja y 19 en Ribera del Duero.

Además, estamos intentando, sin éxito hasta la fecha, la compra de viñedos "artesanales" que atienden a específicas ubicaciones, orientaciones ideales, pequeñas producciones, viñas viejas etc., que en el futuro esperamos conseguir.

Autocartera y otros asuntos

No existe autocartera al 31/12/2020

No se han producido hechos reseñables desde el cierre del ejercicio que no hayan sido reflejados en la memoria precedente.

En el ejercicio 2020 la Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros derivados.

Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

El Administrador Único de **Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.**, la sociedad La Rioja Alta Inversiones, S.L.U., representada en la persona física de D. Guillermo de Aranzabal Agudo, en fecha 17 de marzo de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTE

FIRMA

Don Guillermo de Aranzabal Agudo
D.N.I. 16.245.877-B

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

ID

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica SA: **01011** SL: **01012**

NIF: **01010** B01397256 Otras: **01013**

LEI: **01009** 959800DCEZ5E3A6Z6U96 Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

Domicilio social: **01022** CR HARO. KM. 2.6

Municipio: **01023** LABASTIDA/BASTIDA Provincia: **01025** ARABA/ÁLAVA

Código postal: **01024** 01330 Teléfono: **01031** 941.310.346

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037** ebarrasa@riojaalta.com

Perteneencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF
Sociedad dominante directa:	01041 LA RIOJA ALTA, S.A.	01040 A26003624
Sociedad dominante última del grupo:	01061 LA RIOJA ALTA, S.A.	01060 A26003624

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** Cultivo de la vid (1)

Código CNAE: **02001** 0121 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
FIJO (4):	04001 25,00	20,83
NO FIJO (5):	04002 18,00	29,69

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	0	0
--------------	---	---

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2021 (2)		EJERCICIO 2020 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120 25	04121 0	20	0
NO FIJO:	04122 10	04123 8	20	9

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2021 (2)			EJERCICIO 2020 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102 2.021	1	1	2.020	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101 2.021	12	31	2.020	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	15				

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros: **09001**

Miles de euros: **09002**

Millones de euros: **09003**

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

n.º de personas contratadas x n.º medio de semanas trabajadas

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

NIF:	B01397256		UNIDAD (1):		
DENOMINACIÓN SOCIAL:			Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px; text-align: center;">09001</td><td style="width: 40px;"></td></tr></table>	09001	
09001					
VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	Miles: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px; text-align: center;">09002</td><td style="width: 40px; text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr></table>	09002	<input checked="" type="checkbox"/>
09002	<input checked="" type="checkbox"/>				
			Millones: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px; text-align: center;">09003</td><td style="width: 40px;"></td></tr></table>	09003	
09003					

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	23.007,00	22.822,00
I. Inmovilizado intangible	11100		
1. Desarrollo	11110		
2. Concesiones	11120		
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130		
4. Fondo de comercio	11140		
5. Aplicaciones informáticas	11150		
6. Investigación	11160		
7. Propiedad intelectual	11180		
8. Otro inmovilizado intangible	11170		
II. Inmovilizado material	11200	23.007,00	22.822,00
1. Terrenos y construcciones	11210	18.499,00	18.257,00
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220	4.508,00	4.565,00
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230		
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
1. Terrenos	11310		
2. Construcciones	11320		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ..	11400		
1. Instrumentos de patrimonio	11410		
2. Créditos a empresas	11420		
3. Valores representativos de deuda	11430		
4. Derivados	11440		
5. Otros activos financieros	11450		
6. Otras inversiones	11460		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		
1. Instrumentos de patrimonio	11510		
2. Créditos a terceros	11520		
3. Valores representativos de deuda	11530		
4. Derivados	11540		
5. Otros activos financieros	11550		
6. Otras inversiones	11560		
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudas comerciales no corrientes	11700		

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF:	B01397256	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.		Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	9.973,00	7.488,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200		
1. Comerciales	12210		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220		
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo	12221		
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	12222		
3. Productos en curso	12230		
a) De ciclo largo de producción	12231		
b) De ciclo corto de producción	12232		
4. Productos terminados	12240		
a) De ciclo largo de producción	12241		
b) De ciclo corto de producción	12242		
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250		
6. Anticipos a proveedores	12260		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	2.957,00	468,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310		
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312		
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320	2.957,00	468,00
3. Deudores varios	12330		
4. Personal	12340		
5. Activos por impuesto corriente	12350		
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360		
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ..	12400	994,00	782,00
1. Instrumentos de patrimonio	12410	994,00	782,00
2. Créditos a empresas	12420		
3. Valores representativos de deuda	12430		
4. Derivados	12440		
5. Otros activos financieros	12450		
6. Otras inversiones	12460		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

NIF:	B01397256	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	9	5.962,00	5.962,00
1. Instrumentos de patrimonio	12510		5.962,00	5.962,00
2. Créditos a empresas	12520			
3. Valores representativos de deuda	12530			
4. Derivados	12540			
5. Otros activos financieros	12550			
6. Otras inversiones	12560			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		60,00	276,00
1. Tesorería	12710		60,00	276,00
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720			
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		32.980,00	30.310,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

NIF:	B01397256	
DENOMINACIÓN SOCIAL: VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.		Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000	10	29.926,00	30.213,00
A-1) Fondos propios	21000		29.926,00	30.213,00
I. Capital	21100		5.456,00	5.456,00
1. Capital escriturado	21110		5.456,00	5.456,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200		24.738,00	24.738,00
III. Reservas	21300		19,00	
1. Legal y estatutarias	21310			
2. Otras reservas	21320		19,00	
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			-208,00
1. Remanente	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520			-208,00
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		-287,00	227,00
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400			
V. Otros	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110			
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF:	B01397256	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.		Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
2. Deudas con entidades de crédito	31220			
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
4. Derivados	31240			
5. Otros pasivos financieros	31250			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			
C) PASIVO CORRIENTE	32000		3.054,00	97,00
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	32210			
2. Otras provisiones	32220			
III. Deudas a corto plazo	32300	11	-30,00	-5,00
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310			
2. Deudas con entidades de crédito	32320			
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
4. Derivados	32340			
5. Otros pasivos financieros	32350		-30,00	-5,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	12	3.084,00	102,00
1. Proveedores	32510		14,00	3,00
a) Proveedores a largo plazo	32511			
b) Proveedores a corto plazo	32512		14,00	3,00
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520		2.985,00	12,00
3. Acreedores varios	32530		44,00	48,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540			
5. Pasivos por impuesto corriente	32550			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560		41,00	39,00
7. Anticipos de clientes	32570			
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		32.980,00	30.310,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NIF:	B01397256	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.		Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	15	2.734,00
a) Ventas	40110		2.897,00
b) Prestaciones de servicios	40120		
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	40130		
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400	15	-273,00
a) Consumo de mercaderías	40410		-373,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420		
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440		
5. Otros ingresos de explotación	40500	15	72,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510		18,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520		54,00
6. Gastos de personal	40600	15	-1.229,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610		-1.065,00
b) Cargas sociales	40620		-149,00
c) Provisiones	40630		
7. Otros gastos de explotación	40700	15	-1.236,00
a) Servicios exteriores	40710		-1.085,00
b) Tributos	40720		-17,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730		-1,00
d) Otros gastos de gestión corriente	40740		
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750		
8. Amortización del inmovilizado	40800	5 Y 6	-817,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	15	30,00
a) Deterioro y pérdidas	41110		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120		30,00
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding	41130		
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

NIF: B01397256

DENOMINACIÓN SOCIAL:
VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
13. Otros resultados	15	17,00	3,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	-774,00	-516,00
14. Ingresos financieros	16	356,00	342,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410	356,00	342,00
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411	344,00	330,00
a 2) En terceros	41412	12,00	12,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420		
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421		
b 2) De terceros	41422		
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
15. Gastos financieros	16	-14,00	-15,00
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510		
b) Por deudas con terceros	41520	-14,00	-15,00
c) Por actualización de provisiones	41530		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	41610		
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto	41620		
17. Diferencias de cambio	41700		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		426,00
a) Deterioros y pérdidas	41810		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820		426,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	342,00	753,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300	-432,00	237,00
20. Impuestos sobre beneficios	13	145,00	-10,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400	-287,00	227,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	42000		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500	-287,00	227,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF:	B01397256	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100		-287,00	227,00
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	50011			
2. Otros ingresos/gastos	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)	59200			
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	50081			
2. Otros ingresos/gastos	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100			
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)	59300			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		-287,00	227,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.1

		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)	511	5.456,00		24.738,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)	514	5.456,00		24.738,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)	511	5.456,00		24.738,00
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)	514	5.456,00		24.738,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)	525	5.456,00		24.738,00

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.2

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.2

		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)		511		13,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 (1) y anteriores		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) y anteriores		513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)		514		13,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		-221,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		-221,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)		511		-208,00
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020 (2)		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)		513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)		514		-208,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		-221,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		-221,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)		525		-429,00

VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTIÚA EN LA PÁGINA PN2.3

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)		511	-221,00	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 (1) y anteriores		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) y anteriores		513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)		514	-221,00	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515	227,00	
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524	221,00	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532	221,00	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)		511	227,00	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020 (2)		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)		513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)		514	227,00	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515	-287,00	
II. Operaciones con socios o propietarios		516	221,00	
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523	221,00	
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)		525	161,00	

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.4

NIF:	B01397256	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.	

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)	525			

VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

CONTIÚA EN LA PÁGINA PN2.5

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B01397256		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL: VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.			
		TOTAL	
		13	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)	511	29.986,00	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 (1) y anteriores	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) y anteriores	513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)	514	29.986,00	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	227,00	
II. Operaciones con socios o propietarios	516		
1. Aumentos de capital	517		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519		
4. (-) Distribución de dividendos	520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532	0	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)	511	30.213,00	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020 (2)	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)	513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)	514	30.213,00	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-287,00	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	221,00	
1. Aumentos de capital	517		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519		
4. (-) Distribución de dividendos	520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	221,00	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-221,00	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532	-221,00	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)	525	29.926,00	

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

SOCIEDAD VIÑEDOS LA RIOJA ALTA,S.L.U.		NIF B01397256
DOMICILIO SOCIAL CR HARO. KM. 2.6		
MUNICIPIO LABASTIDA/BASTIDA	PROVINCIA ARABA/ÁLAVA	EJERCICIO 2021

Medidas laborales aplicadas a la empresa.

1. Solicitud de ERTE durante el ejercicio y motivado por la pandemia ¹:
- Ha sido motivado ²:
- Ha determinado ³: Número de trabajadores en plantilla antes del ERTE:
- Duración: Fecha inicio: Fecha fin: Número de trabajadores afectados por el ERTE:
2. Permiso Retribuido Recuperable (Real Decreto-Ley 10/2020, de 29 de marzo)
- Porcentaje de personal, fijo o temporal, acogido a permiso retribuido recuperable. Duración (Número de días):
3. Baja Laboral por el CORONAVIRUS
- Porcentaje de personal fijo afectado.

Alquileres (artículos 1 al 15 Real Decreto-Ley11/2020).

1. Alquileres a Terceros (Grandes Arrendadores). Ha concedido ⁴:
2. Pequeños Arrendadores. Ha concedido moratorias voluntarias a los arrendatarios ¹.
3. Ha recibido ayudas financieras públicas (incluidos avales) al alquiler del local de negocios ¹.

Avales ICO.

Importe del aval concedido, en su caso, por el ICO en aplicación de lo establecido en los artículos 29 y 30 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.

Cantidad (€): ¿Qué porcentaje representa el importe concedido sobre el importe total solicitado?

Ayudas públicas.

Describir el plan o programa al que se acoge, el concedente y el sistema (avales, moratoria, aplazamiento, interés bonificado etc.)

Moratoria hipotecaria (artículos 16 A 19 Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido ¹.

Moratoria no hipotecaria (artículo 18, 21 A 26 Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido ¹.

Suministros Se ha solicitado flexibilización y suspensión de suministros (artículos 42 a 44 Real Decreto-Ley 11/2020) ¹.

Turismo Se ha acogido a las medidas de apoyo del sector del Turismo de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 7/2020, de 12 de marzo ¹.

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)

(1) 1.- Sí, 2.- NO.

(2) 1.- Por causa de fuerza mayor, 2.- Por causas técnicas-económicas-organizativas, 3.- Por otras causas.

(3) 1.- Suspensión de contratos, 2.- Reducción de jornada, 3.- Suspensión de contratos y reducción de jornada.

(4) 1.- Rebaja de rentas a los arrendatarios, 2.- Reestructuración de deudas, 3.- Rebaja de rentas a los arrendatarios y reestructuración de deudas, 4.- Otras.

**MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IM

SOCIEDAD VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.		NIF B01397256
DOMICILIO SOCIAL CR HARO. KM. 2.6		
MUNICIPIO LABASTIDA/BASTIDA	PROVINCIA ARABA/ÁLAVA	EJERCICIO 2021

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF: B01397256

DENOMINACIÓN SOCIAL:

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	NOTAS	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100	-432,00	237,00
2. Ajustes del resultado	61200	445,00	45,00
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201	817,00	798,00
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202		
c) Variación de provisiones (+/-)	61203		
d) Imputación de subvenciones (-)	61204		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205	-30,00	
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206		-426,00
g) Ingresos financieros (-)	61207	-356,00	-342,00
h) Gastos financieros (+)	61208	14,00	15,00
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211		
3. Cambios en el capital corriente	61300	493,00	-183,00
a) Existencias (+/-)	61301		
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302	-2.489,00	-68,00
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303		
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304	2.982,00	-115,00
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400	274,00	262,00
a) Pagos de intereses (-)	61401	-14,00	-15,00
b) Cobros de dividendos (+)	61402		
c) Cobros de intereses (+)	61403	356,00	342,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404	-68,00	-65,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500	780,00	361,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NIF: B01397256

DENOMINACIÓN SOCIAL:

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	NOTAS	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)	62100	-1.004,00	-821,00
a) Empresas del grupo y asociadas	62101		
b) Inmovilizado intangible	62102		
c) Inmovilizado material	62103	-1.004,00	-487,00
d) Inversiones inmobiliarias	62104		
e) Otros activos financieros	62105		-334,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106		
g) Unidad de negocio	62107		
h) Otros activos	62108		
7. Cobros por desinversiones (+)	62200	32,00	718,00
a) Empresas del grupo y asociadas	62201		
b) Inmovilizado intangible	62202		
c) Inmovilizado material	62203	32,00	
d) Inversiones inmobiliarias	62204		
e) Otros activos financieros	62205		718,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206		
g) Unidad de negocio	62207		
h) Otros activos	62208		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300	-972,00	-103,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NIF: B01397256

DENOMINACIÓN SOCIAL:

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	NOTAS	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200	-25,00	-19,00
a) Emisión	63201	-25,00	-19,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204		
4. Deudas con características especiales (+)	63205		
5. Otras deudas (+)	63206	-25,00	-19,00
b) Devolución y amortización de	63207		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210		
4. Deudas con características especiales (-)	63211		
5. Otras deudas (-)	63212		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300		
a) Dividendos (-)	63301		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400	-25,00	-19,00
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000	-217,00	239,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100	276,00	37,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200	59,00	276,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U. NIF: B01397256

Datos Registrales:

Tomo: 1.264 Folio: 84 N° Hoja Registral: VI1135 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2021
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2021

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>		
			Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input checked="" type="checkbox"/>	Voluntario <input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input checked="" type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	Nº <input type="text"/>	Hoja COVID-19 <input checked="" type="checkbox"/>	
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text" value="52188"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text" value="19.03.2022"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: _____ DNI: _____

Domicilio: _____ Código postal: _____

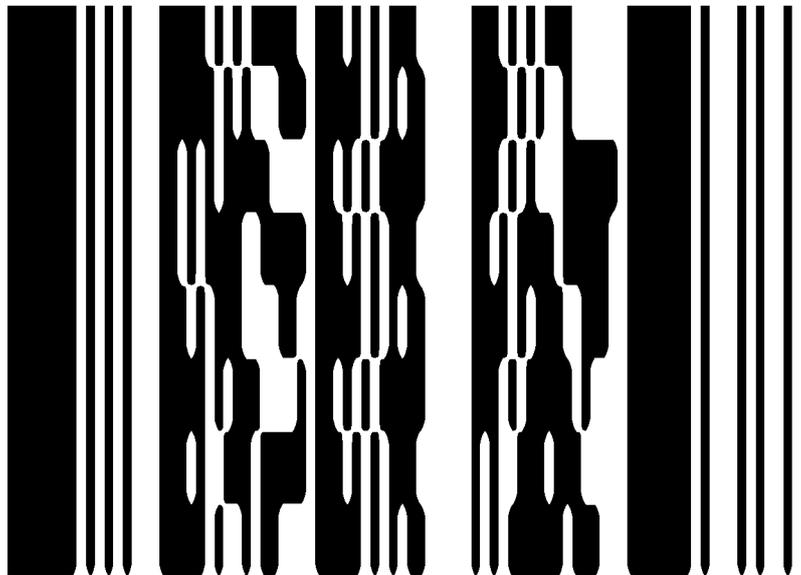
Ciudad: _____ Provincia: _____

Teléfono: _____ Fax: _____ Correo electrónico: _____

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.



Viñedos La Rioja Alta S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

Resultados

En 2021 nuestro Departamento de Viticultura ha tenido un excelente comportamiento. La cosecha ha sido **muy buena o excelente**, tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo, aunque la cantidad ha sido algo inferior a la previa. Además, este año, hemos debido contar con proveedores externos de uva para atender a nuestras previsiones de producción de los próximos años, experiencia que podríamos calificar de satisfactoria ya que los proveedores han entregado uva de muy buena calidad que va a ayudar a mejorar nuestros vinos.

Respecto a la valoración de nuestros activos y el periodo medio de pago a proveedores, simplemente remitirnos a las cuentas y memoria adjuntas, así como al Informe de Auditoría, en los que se detallan estos temas.

Las inversiones netas en inmovilizado se han elevado a 915.000 euros básicamente en tierras, viñas y maquinaria para el trabajo de la vid.

No ha habido inversiones destacables en I+D excepto las habituales que venimos realizando desde hace años en el viñedo.

Riesgos e incertidumbres

Obviamente el principal riesgo que observamos es el habitual en los negocios agrícolas, que en nuestro caso es superior al de la mayoría de nuestros colegas al autoabastecemos de la uva que necesitamos. El riesgo de una cosecha mala cualitativa o cuantitativamente podemos superarlo, pero si ocurriese con varias seguidas, afectaría necesariamente a nuestro desarrollo y resultados.

Tenemos un equipo motivado, con bajísima rotación y muy ilusionado, tanto a nivel directivo como a niveles inferiores y no prevemos ningún cambio importante actualmente.

En estos últimos tiempos hemos realizado un esfuerzo importante en los temas relativos al Medio ambiente y estamos profundizando en el tratamiento más ecológico de todas nuestras fincas, aumentando las hectáreas ecológicas y desarrollando un protocolo y plan de inversión para profundizar en el tratamiento sostenible de nuestras fincas. Actualmente estamos tratando de forma 100% ecológica 6 has. en Rioja y 19 en Ribera del Duero.

Además, estamos adquiriendo de forma importante viñedos "artesanales" que son los ubicados en laderas muy especiales de Rioja Alavesa generalmente, podados en vaso, con edad mínima de 50 años, orientaciones ideales, pequeñas producciones, etc. que en el futuro esperamos nos den maravillosos vinos.

Autocartera y otros asuntos

No existe autocartera al 31/12/2021

No se han producido hechos reseñables desde el cierre del ejercicio que no hayan sido reflejados en la memoria precedente.

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros derivados.

Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

El Administrador Único de **Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.**, la sociedad La Rioja Alta S.A. representada en la persona física de D. Guillermo de Aranzabal Agudo, en fecha 24 de febrero de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTE

FIRMA

Don Guillermo de Aranzabal Agudo
D.N.I. 16.245.877-B



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en miles de euros)

1. Actividad de la empresa

Viñedos La Rioja Alta, S.L.U., fue constituida el 10 de febrero de 2006 como sociedad limitada y tiene su domicilio social y fiscal así como sus principales instalaciones en Labastida, (Álava). Su N.I.F. es el B-01397256.

Su objeto social es el comercio de vinos en general, la compra de uva en sus distintas clases para la elaboración de vinos, así como la tenencia, cultivo y desarrollo de toda clase de explotaciones agrícolas, siendo esta última su actividad principal. Es la principal proveedora de uva de las empresas del Grupo que elaboran vinos.

El socio único hasta el 30 de julio de 2021 era La Rioja Alta Inversiones, S.L.U., sociedad hasta entonces filial de Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U., que a su vez estaba participada al 100% por La Rioja Alta, S.A., sociedad domiciliada en Haro (La Rioja). Con fecha 30 de julio de 2021 se elevó a escritura pública la fusión por absorción (con efectos contables al 1 de enero de 2021, al basarse en los balances al 31 de diciembre de 2020) de La Rioja Alta Inversiones, S.L.U. y Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. por La Rioja Alta, S.A. En consecuencia, desde dicha fecha el socio único de Viñedos La Rioja Alta, S.L.U. pasó a ser La Rioja Alta, S.A. Esta es la sociedad dominante del Grupo y formula cuentas anuales consolidadas.

2. Bases de presentación

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la entidad

El marco normativo de información financiera aplicable a la entidad corresponde a la legislación mercantil vigente en España y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante los Reales Decretos 1159/2010, 602/2016 y 1/2021.

Durante el ejercicio anual 2021 ha entrado en vigor el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Estas modificaciones afectan a:

- Norma de Registro y Valoración 9ª, de Instrumentos financieros y coberturas contables (NRV 9ª), y
- Norma de Registro y Valoración 14ª, de Ingresos por ventas y prestación de servicios (NRV 14ª).

Estas nuevas normas contables han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Sociedad ni han tenido efecto en el patrimonio neto de la misma.

No obstante, la NRV 9ª ha supuesto que varíen las categorías en las que se encontraban clasificados los activos financieros al 31 de diciembre de 2020, quedando clasificados desde el 1 de enero de 2021 en las categorías estipuladas en la nueva redacción de la norma de registro y valoración 9ª del Plan General de Contabilidad, de acuerdo al detalle indicado en la nota 14 de esta memoria. La NRV 14ª no ha tenido efectos.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con lo establecido en el marco normativo señalado en el apartado anterior, con objeto de mostrar la imagen fiel



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Se han aplicado las disposiciones legales en materia contable y no ha sido necesario incluir información complementaria para mostrar la imagen fiel.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar o que no siendo obligatorio se haya aplicado.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Las revisiones de las estimaciones son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas y en los ejercicios futuros a los que afecten.

Las principales estimaciones realizadas se refieren al valor razonable de determinados instrumentos financieros así como al deterioro de los activos tangibles y a las vidas útiles de dichos activos, como se expone a continuación:

i) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance.

ii) Vidas útiles del inmovilizado intangible y del inmovilizado material

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus derechos de plantación de viñedos, instalaciones y otro inmovilizado material. La dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Además de lo anterior, en 2022 continúa la pandemia del Coronavirus COVID-19 originada en China en enero de 2020, lo que hace que se mantenga la incertidumbre sobre sus efectos, si bien la sociedad considera que dispone de los recursos suficientes y la capacidad de adoptar las medidas necesarias para asegurar la continuidad de la gestión de la empresa y la aplicabilidad del principio de empresa en funcionamiento.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria. Por el contrario, tanto el estado de cambios en el patrimonio neto como el estado de flujos de efectivo se presentan completos.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

a) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en este epígrafe los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web y los amortiza al 25%. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se incurren.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones y los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. En función de sus vidas útiles estimadas, los porcentajes anuales de amortización aplicados son:

	<u>%</u>
Construcciones	3
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Plantaciones y viñedos	5
Mobiliario	10
Otro inmovilizado	10-25

La Sociedad revisó en 2010 el porcentaje de amortización de las Plantaciones y Viñedos, pasando a amortizarlos al 5%, según su vida útil estimada de 20 años; hasta 2009 se amortizaban al 10%. El cambio se hizo de forma prospectiva, sin haber modificado el efecto en reservas por el exceso de amortización de años anteriores.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor neto contable del activo sobre su importe recuperable, entendiendo éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el menor de los dos. Adicionalmente se ajustan los cargos futuros, en concepto de amortización, en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor neto contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a) Plantaciones y viñas

La Sociedad tomó la decisión de reclasificar contablemente a esta cuenta el importe neto de los derechos de plantación que figuraban en su inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2017, como un mayor valor de las de las parcelas de tierra que tienen viñedos amparados por la Denominación de Origen.

Anteriormente, los importes satisfechos para la adquisición de los “derechos de plantación de viñedos” se incluían como epígrafe independiente dentro del inmovilizado intangible, valorados a su coste de adquisición minorado, en su caso, por las correcciones valorativas que pudieran corresponderles.

El cambio obedeció a que la Organización Común del Mercado Vitivinícola (comúnmente denominada “OCM del vino”), estableció en 2008 la desaparición de los “derechos de plantación de viñedos” para el final del año 2018. Desde el 1 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2030, los conocidos como “derechos de plantación” se convirtieron en autorizaciones administrativas de carácter intransferible y sin valor económico. Desde 2016 sólo se puede plantar viñedo con autorización administrativa.

Consecuentemente, la Sociedad decidió reclasificarlos contablemente al 31 de diciembre de 2017 al epígrafe de “plantaciones” del inmovilizado material, como un mayor valor de las mismas, por considerar que, aunque los derechos no puedan transferirse de forma independiente desde el final de 2018, su importe es un mayor valor de las parcelas de tierra que tengan viñedos amparados por la Denominación de Origen.

4.3. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Este epígrafe del activo recoge las cuentas a cobrar originadas en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Estos activos se han valorado por su valor nominal por tener un vencimiento inferior a un año. En los casos en que su vencimiento es superior a un año se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

De acuerdo a la norma de valoración novena del plan general de contabilidad, son activos financieros y se encuadran en la categoría de “activos financieros a coste amortizado”.

4.4. Inversiones financieras a largo y a corto plazo

El balance de situación presenta las inversiones financieras según su naturaleza, tal y como se obtienen de la contabilidad general de la Sociedad. No obstante, el plan general de contabilidad las considera “instrumentos financieros” y su valoración no se efectúa desde la perspectiva de su naturaleza, rendimiento fijo o variable, sino teniendo en cuenta la gestión desplegada por la empresa sobre estos elementos patrimoniales.

Las inversiones financieras se clasifican en las categorías que al efecto establece la norma 9ª del Plan General de Contabilidad, que establece normas específicas de valoración para cada categoría, tal y como se detalla en la nota 4.9.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

4.5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el dinero en caja y bancos y los activos líquidos que no están sujetos a cambios significativos en su valor y que tienen un vencimiento, en el momento de su adquisición, de tres meses o menos.

4.6. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

4.7. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose, en su caso un detalle de los mismos en la memoria.

4.8. Deudas

Tanto las Deudas a largo y corto plazo como los Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se consideran pasivos financieros y para su valoración se clasifican en la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado o coste".

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y no comerciales así como deudas con entidades de crédito. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.9. Instrumentos financieros (activos y pasivos financieros)

El balance de situación presenta los activos y pasivos clasificados según su naturaleza, tal y como se obtienen de la contabilidad general de la Sociedad. Como se ha señalado en los apartados anteriores, algunos de estos epígrafes contienen lo que, de acuerdo al actual plan general de contabilidad, se denominan "instrumentos financieros", de acuerdo a las siguientes definiciones:

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los grandes grupos de instrumentos financieros son:

Activos financieros: Son cualquier activo que sea bien dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa o un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero o a intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Pasivos financieros: Son instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, incluidos los contratos a liquidar con instrumentos de patrimonio propio.

Instrumentos de patrimonio propios: Son todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas y las participaciones de capital.

Instrumentos de cobertura (activos y pasivos): Son derivados financieros, cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables tales los tipos de interés y otros parámetros. No requieren inversión inicial y se liquidan a una fecha futura.

La valoración de los activos y pasivos financieros no se efectúa desde la perspectiva de su naturaleza, rendimiento fijo o variable, sino teniendo en cuenta la gestión desplegada por la empresa sobre estos elementos patrimoniales. Por lo tanto, para su valoración deben clasificarse en las categorías que al efecto establece la



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

norma 9ª del Plan General de Contabilidad, que establece normas específicas de valoración para cada categoría.

De acuerdo a esta norma 9ª, las posibles categorías para clasificar los activos financieros son las siguientes:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Derivados de cobertura.

De acuerdo a esta norma 9ª, las posibles categorías para clasificar los pasivos financieros son las siguientes:

- Pasivos financieros a coste amortizado o coste.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Derivados de cobertura.

En cada uno de los apartados anteriores de esta nota 4 que contienen activos o pasivos financieros, se indica la categoría en la que se encuadran así como el criterio de valoración aplicable.

A continuación vamos a extraer las normas de valoración para las categorías en las que la Sociedad ha clasificado sus instrumentos financieros:

Activos financieros a coste amortizado: Un activo financiero se incluye en esta categoría si se mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales, y los créditos por operaciones no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las valoraciones posteriores se realizan a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas, que se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Pasivos financieros a coste amortizado o coste: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

Gestión del riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por los Administradores. Los Administradores proporcionan directrices para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Los factores de riesgo financiero son de tres tipos:

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo al que pertenece la Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

La dirección del Grupo ha establecido una política de gestión del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda consistente en la contratación de derivados (seguros de cambio) solamente de forma puntual y según las circunstancias coyunturales y la percepción del riesgo de fluctuación de monedas.

El Grupo posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. Dichas inversiones forman parte de la estrategia general de inversión y no existen coberturas específicas para las mismas.

ii) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por la Sociedad y clasificadas en el balance como a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en títulos de capital, la Sociedad diversifica su cartera de acuerdo con los límites estipulados.

Las inversiones en títulos de capital de la Sociedad son inversiones con cotización y que se incluyen en uno de los índices siguientes: DAX, Dow Jones y FTSE 100 e IBEX.

iii) Riesgo de tipos de interés

Dado el bajo nivel de endeudamiento, el riesgo de tipo de interés de los pasivos es poco significativo.

Tampoco se considera que existan riesgos significativos de tipos de interés en las inversiones a tipos fijos dado el limitado volumen de las mismas.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se realizan operaciones con entidades con una alta calidad reconocida y teniendo en cuenta la experiencia pasada y otros factores. En los casos en que no se ha realizado una calificación independiente de los clientes sobre su calidad crediticia, el Departamento Financiero evalúa la misma, teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otros factores. La Sociedad no tiene por política conceder créditos a largo plazo a sus clientes, salvo en casos excepcionales.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de los activos financieros es el importe en libros de los mismos, siendo el riesgo más destacable el riesgo de cobro inherente a las deudas comerciales.

La Sociedad deteriora los saldos comerciales para los que haya transcurrido el plazo de 6 meses desde el vencimiento de la obligación. Hasta la fecha actual no se han producido pérdidas significativas por deterioro y los Administradores consideran que la calidad crediticia de los créditos a terceros es buena.

c) Riesgo de Liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

4.10. Impuestos corrientes y diferidos

La Sociedad tributa en el territorio histórico de Álava y desde el ejercicio 2007 y hasta el 2020 ha tributado en régimen de consolidación fiscal junto con su socio único hasta el 31 de diciembre de 2020, que era La Rioja Alta Inversiones, S.L.U. en el grupo fiscal encabezado por Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U., sociedad matriz de la anterior.

En el año 2021 tanto La Rioja Alta Inversiones, S.L.U. como Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. se han fusionado con la matriz de la segunda, La Rioja Alta, S.A., sociedad que pasará a encabezar el grupo fiscal. No obstante, el ejercicio 2021 es un ejercicio de transición, debido a que La Rioja Alta, S.A. tributa en 2021 en territorio común y no encabezará en la práctica el grupo fiscal hasta el ejercicio 2022. En consecuencia, las sociedades que en 2021 tributan conjuntamente por el impuesto sobre sociedades, además de la Sociedad, son Lagar de Fornelos, S.A.U., Selectessen S.L.U. y Torre de Oña, S.A., asumiendo esta última el papel de cabecera provisional.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos, derivados de deducciones y bonificaciones en la cuota, en aplicación del principio contable de prudencia, se reconocen como menor importe del gasto por impuesto de sociedades en el ejercicio en el que se aplican.

4.11. Ingresos y gastos

De acuerdo a la nueva redacción de la NRV 14^a desde 2021, la empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad, cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de unos bienes o servicios hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de los mismos y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes, control que incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre su uso y obtengan sus beneficios.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Además, los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos. El valor razonable, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.12. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

Excepto por causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

- Planes de pensiones de prestaciones definidas.

El convenio colectivo vigente establece la obligación de pagar una prima de entre cuatro y once mensualidades a aquellos trabajadores que, habiendo cumplido un mínimo de quince años de servicio con la sociedad, se jubilen de forma anticipada así como dos mensualidades en el momento de la jubilación, es decir a los 65 años. Esto es lo que se denomina plan de pensiones de prestación definida. La Sociedad no ha dotado provisión alguna por este concepto por considerar que su importe no es significativo y porque el propio convenio colectivo exime a la Sociedad de contabilizarlo.

4.13. Operaciones interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

4.14. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.15. Saldos a largo plazo

Se consideran saldos a cobrar o a pagar a largo plazo los de vencimiento superior a 12 meses.

4.16. Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, la Sociedad considera que están suficientemente cubiertas con la póliza de seguro de responsabilidad civil que tiene suscrita.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el Inmovilizado intangible durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

<u>Ejercicio 2021</u>	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.20	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.21
Coste					
Aplicaciones informáticas	4	-	-	-	4
Derechos de plantación de viñedos	-	-	-	-	-
	4	-	-	-	4
Amortización					
Aplicaciones informáticas	4	-	-	-	4
Derechos de plantación de viñedos	-	-	-	-	-
	4	-	-	-	4
Valor neto contable	0				0

<u>Ejercicio 2020</u>	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.19	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.20
Coste					
Aplicaciones informáticas	4	-	-	-	4
Derechos de plantación de viñedos	-	-	-	-	-
	4	-	-	-	4
Amortización					
Aplicaciones informáticas	4	-	-	-	4
Derechos de plantación de viñedos	-	-	-	-	-
	4	-	-	-	4
Valor neto contable	0				0

a) Elementos totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2021 existen elementos de inmovilizado totalmente amortizados por valor de 4 miles de euros (mismo importe en 2020).



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

<u>Ejercicio 2021</u>	Miles de euros				Saldo al 31.12.21
	Saldo al 31.12.20	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste					
Terrenos y construcciones	18.971	315	-2	-13	19.271
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.620	68	-	235	1.923
Plantaciones y viñas	18.591	501	-	-176	18.916
Barricas y depósitos	142	-	-	4	146
Otro inmovilizado	1.070	120	-87	-50	1.053
	<u>40.394</u>	<u>1.004</u>	<u>-89</u>	<u>-</u>	<u>41.309</u>
Amortización					
Construcciones	714	58	-	-	772
Instalaciones técnicas y maquinaria	971	113	-	31	1.115
Plantaciones y viñas	14.838	581	-	-20	15.399
Barricas y depósitos	104	13	-	-	117
Otro inmovilizado	945	52	-87	-11	899
	<u>17.572</u>	<u>817</u>	<u>-87</u>	<u>-</u>	<u>18.302</u>
	<u>22.822</u>				<u>23.007</u>
<u>Ejercicio 2020</u>	Miles de euros				Saldo al 31.12.20
	Saldo al 31.12.19	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste					
Terrenos y construcciones	18.745	226	-	-	18.971
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.526	94	-	-	1.620
Plantaciones y viñas	18.490	101	-	-	18.591
Barricas y depósitos	142	-	-	-	142
Otro inmovilizado	1.004	66	-	-	1.070
	<u>39.907</u>	<u>487</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>40.394</u>
Amortización					
Construcciones	655	59	-	-	714
Instalaciones técnicas y maquinaria	884	87	-	-	971
Plantaciones y viñas	14.253	585	-	-	14.838
Barricas y depósitos	91	13	-	-	104
Otro inmovilizado	891	54	-	-	945
	<u>16.774</u>	<u>798</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17.572</u>
	<u>23.133</u>				<u>22.822</u>



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2021 existen elementos del inmovilizado que se encuentran totalmente amortizados por importe 11.191 miles de euros (11.133 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

b) Amortización de plantaciones y viñas

En 2010 la Sociedad pasó a amortizar las “plantaciones y viñas” de acuerdo a su vida útil estimada de 20 años. Hasta el ejercicio 2009 se dotaban las amortizaciones en 10 años, periodo de tiempo inferior al de su vida útil. A pesar de haberse efectuado la amortización de 2020 y 2021 de acuerdo a la vida útil, no se ha corregido en las cuentas el exceso de amortización efectuado en ejercicios anteriores, sino que se informa de ello en este apartado de la memoria; así, de haberse efectuado esa corrección, las amortizaciones del ejercicio 2021 aumentarían en aproximadamente 30 miles de euros y las de ejercicios anteriores disminuirían en aproximadamente 195 miles de euros.

c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En lo que respecta al viñedo, la Sociedad tiene asegurado, a través de “Agroseguros”, solamente las fincas situadas en Anguix (Burgos), pertenecientes a la D.O. Ribera del Duero. Las situadas en el territorio amparado por la D.O.C. Rioja, no están aseguradas; el motivo es que al encontrarse muy dispersas por el territorio de la denominación, se considera que el riesgo está muy diversificado y además la experiencia histórica ha demostrado que es más ventajoso no pagar el coste del seguro.

7. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El desglose de este epígrafe es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	-	10
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	2.790	313
Otros créditos con administraciones públicas	167	145
	2.957	468

a) Cientes por ventas y prestaciones de servicios

A 31 de diciembre de 2021 no existen cuentas de clientes vencidas (tampoco a 31 de diciembre de 2020). El resto de las cuentas incluidas en este epígrafe no han sufrido deterioro de valor.

Son considerados activos financieros en base a la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad, que los recoge en la categoría de “Activos financieros a coste amortizado”.

b) Cientes, empresas del grupo y asociadas

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U.	-	313
Torre de Oña, S.A.	196	-
La Rioja Alta, S.A.	2.594	-
	2.790	313



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

c) Otros créditos con administraciones públicas

Este epígrafe recoge tanto al 31 de diciembre de 2021 como de 2020, el importe pendiente de cobro de la Administración tributaria por el saldo deudor en el Impuesto sobre el Valor Añadido.

8. Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto plazo

El saldo de este epígrafe corresponde a cuentas a cobrar a la que era la matriz de su grupo fiscal hasta el 31 de diciembre de 2020, Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U, como consecuencia de la consolidación fiscal por el impuesto sobre sociedades de todos los ejercicios anteriores. Sin embargo, tras la fusión por absorción de La Rioja Alta, S.A. con Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. y la ruptura del grupo fiscal, este saldo al 31 de diciembre de 2021 se mantiene con el nuevo socio único, La Rioja Alta, S.A.

Este saldo recoge, tanto los importes que la Sociedad tenía a cobrar de la Hacienda Pública por retenciones fiscales, y que serán recuperados de ésta por la matriz del grupo fiscal, así como los importes de los créditos fiscales generados, consecuencia de las bases imponibles negativas que ha tenido la Sociedad y que ha cedido a la matriz de su grupo fiscal. Su detalle por ejercicios es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
A cobrar de Comercializadora La Rioja Alta S.L.U. por I.S. de 2017 (nota 13)	338	338
A cobrar de Comercializadora La Rioja Alta S.L.U. por I.S. de 2018 (nota 13)	217	217
A cobrar de Comercializadora La Rioja Alta S.L.U. por I.S. de 2019 (nota 13)	172	172
A cobrar de Comercializadora La Rioja Alta S.L.U. por I.S. de 2020 (nota 13)	55	55
A cobrar de Torre de Oña, S.A. por I.S. de 2021 (nota 13)	213	-
Diferencias arrastradas por presentación en miles de euros	-1	-
	994	782

Aun cuando en el balance de situación este epígrafe está clasificado según su naturaleza, se considera un activo financiero y la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad exige que para su valoración se clasifiquen en diferentes categorías según la gestión desplegada por la empresa sobre los mismos. Su composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y su clasificación por categorías es la siguiente:

31 de diciembre de 2021

Naturaleza de las inversiones	Miles de euros			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	994	-	-
	-	994	-	-

31 de diciembre de 2020

Naturaleza de las inversiones	Miles de euros			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	782	-	-
	-	782	-	-



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

9. Inversiones financieras a corto plazo

Este epígrafe recoge activos financieros y aun cuando en el balance de situación están clasificados según su naturaleza, la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad exige que para su valoración se clasifiquen en diferentes categorías según la gestión desplegada por la empresa sobre los mismos.

La clasificación por categorías de estos activos financieros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, de acuerdo a las nuevas categorías en vigor desde el 1 de enero de 2021, tal y como detalla la nota 4.9, es la siguiente:

<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>Miles de euros</u>			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
Naturaleza de las inversiones				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	5.962
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.962</u>

<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Miles de euros</u>			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
Naturaleza de las inversiones				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	5.962
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.962</u>

Estos activos financieros estaban clasificados al 31 de diciembre de 2020 en la antigua categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".

a) Instrumentos de patrimonio

Corresponden a acciones de la sociedad cotizada y fabricante de botellas de vidrio, Vidrala, S.A. por importe de 5.708 miles de euros (a 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ostenta el 1,04% de las acciones de dicha sociedad) y a 254 miles de euros de fondos de inversión.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

10. Fondos propios

Los movimientos habidos en este epígrafe durante 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Ejercicio 2021

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.2020	Distribución del resultado de 2020	Resultado de 2021	Otros movimientos	Saldo al 31.12.2021
Capital Social	5.456	-	-	-	5.456
Prima de emisión	24.738	-	-	-	24.738
Reservas	-	6	-	13	19
Resultados de ejercicios anteriores	-208	221	-	-13	-
Pérdidas y ganancias	227	-227	-287	-	-287
	30.213	-	-287	-	29.926

Ejercicio 2020

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.2019	Distribución del resultado de 2019	Resultado de 2020	Otros movimientos	Saldo al 31.12.2020
Capital Social	5.456	-	-	-	5.456
Prima de emisión	24.738	-	-	-	24.738
Resultados de ejercicios anteriores	13	-221	-	-	-208
Pérdidas y ganancias	-221	221	227	-	227
	29.986	-	227	-	30.213

a) Capital

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el capital escriturado se componía de 54.560 participaciones ordinarias iguales, acumulables e indivisibles de 100 euros de valor nominal cada una totalmente desembolsadas. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2021 la sociedad está participada al 100% por La Rioja Alta, S.A.

Tal y como ya se ha indicado en el nota 1, el socio único hasta el 30 de julio de 2021 era La Rioja Alta Inversiones, S.L.U., sociedad hasta entonces filial de Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U., que a su vez estaba participada al 100% por La Rioja Alta, S.A. Con fecha 30 de julio de 2021 se elevó a escritura pública la fusión por absorción (con efectos contables al 1 de enero de 2021, al basarse en los balances al 31 de diciembre de 2020) de La Rioja Alta Inversiones, S.L.U. y Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. por La Rioja Alta, S.A. La escritura de fusión se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 23 de noviembre de 2021, tras lo cual las dos sociedades absorbidas se consideran jurídicamente extinguidas y, en consecuencia, el socio único de Viñedos La Rioja Alta, S.L.U. pasó a ser la sociedad absorbente y dominante del grupo La Rioja Alta, S.A.

b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.

c) Reservas

En 2021 se han traspasado 13 miles de euros a reservas, que se trataba de un resto procedente de resultados de ejercicios anteriores.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

11. Deudas a corto plazo

El desglose es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	-30	-5
	-30	-5

Este epígrafe recoge saldos con proveedores de inmovilizado y partidas pendientes de aplicación. Se trata de un pasivo financiero y por su valoración se clasifica en la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado o coste", de acuerdo a la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad. Dado que su vencimiento es a corto plazo, están valorados por su valor nominal, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.

12. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los saldos de este epígrafe se desglosan como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Proveedores	14	3
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	2.985	12
Acreedores varios	44	48
Otras deudas con las Administraciones Públicas	41	39
	3.084	102

Excepto los saldos con Administraciones Públicas, el resto se consideran pasivos financieros y para su valoración se clasifican en la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado o coiste" de acuerdo a las normas de valoración novena del Plan General de Contabilidad.

a) Proveedores empresas del grupo y asociadas

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
La Rioja Alta, S.A.	2.982	12
Torre de Oña, S.A.	3	-
	2.985	12

Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de operaciones de compra y vencen tres meses después de la fecha de compra. Las cuentas a pagar no devengan ningún interés.

b) Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de medidas de lucha contra la morosidad, tal y como lo requiere la Resolución de 29 de enero de 2015, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (B.O.E. del 4 de febrero de 2016) es la siguiente:



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

	<u>Ejercicio 2021</u>	<u>Ejercicio 2020</u>
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Período medio de pago a proveedores (PMPP)	16	16
Ratio de operaciones pagadas (ROP)	16	16
Ratio de operaciones pendientes de pago (ROPP)	0	0
	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
	<u>(miles de euros)</u>	<u>(miles de euros)</u>
Total pagos realizados	1.801	1.752
Total pagos pendientes	58	51

Nota: En esta información no se han incluido las transacciones con empresas del grupo, sino solamente con terceros.

13. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Tal y como se señala en la nota 4.10 anterior, la Sociedad tributa en el territorio histórico de Álava y desde el ejercicio 2007 hasta el ejercicio 2020 ha tributado en régimen de consolidación fiscal, junto con su hasta el 31 de diciembre de 2020 socio único, La Rioja Alta Inversiones, S.L.U. en el grupo fiscal encabezado por Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U., sociedad matriz de la anterior.

En el año 2021 tanto La Rioja Alta Inversiones, S.L.U. como Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. se han fusionado con la matriz de la segunda, La Rioja Alta, S.A., sociedad que pasará a encabezar el grupo fiscal. No obstante, el ejercicio 2021 es un ejercicio de transición, debido a que La Rioja Alta, S.A. tributa en 2021 en territorio común y no encabezará en la práctica el grupo fiscal hasta el ejercicio 2022. En consecuencia, las sociedades que en 2021 tributan conjuntamente, en el mismo grupo fiscal, por el impuesto sobre sociedades, además de la Sociedad, son Lagar de Fornelos, S.A.U., Selectessen S.L.U. y Torre de Oña, S.A., asumiendo esta última el papel de cabecera provisional.

Dado que existen operaciones con diferente consideración a efectos de la tributación por el impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2021

	<u>Miles de euros</u>		<u>Total</u>
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	
Resultado antes de impuestos			-432
Diferencias permanentes	-	-172	-172
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Aplicación de bases imponibles negativas	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			<u>-604</u>

Ejercicio 2020

	<u>Miles de euros</u>		<u>Total</u>
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	
Resultado antes de impuestos			237
Diferencias permanentes	-	-165	-165
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Aplicación de bases imponibles negativas	-	-31	-31
Base imponible (resultado fiscal)			<u>41</u>



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

Las diferencias permanentes negativas corresponden a la eliminación de la doble imposición de beneficios por dividendos, por 172 miles de euros (165 miles de euros en 2020). Al corresponder a dividendos de sociedades de fuera del grupo, se elimina el 50% del importe de dichos dividendos (nota 16).

Al tributar en régimen de consolidación fiscal, como se ha indicado más arriba, la Sociedad ha transferido al grupo fiscal su base imponible negativa del ejercicio 2021, de 604 miles de euros, lo que implica un crédito fiscal de 145 miles de euros, consecuencia de aplicar la tasa impositiva del 24% a dicha base imponible. Adicionalmente ha transferido al grupo fiscal retenciones fiscales por importe de 68 miles de euros (55 miles de euros en 2020), con lo que el crédito total transferido en 2021 asciende a 213 miles de euros.

La Sociedad tenía bases imponibles negativas por 31 miles de euros, generadas con anterioridad a su incorporación al grupo fiscal y que fueron aplicadas en su totalidad en el ejercicio 2020. Además, la base imponible positiva que todavía le quedaba por 41 miles de euros, fue compensada con bases imponibles negativas aportadas por el grupo fiscal. A cambio de ello la Sociedad aportó al grupo fiscal deducciones fiscales por ese mismo importe de 41 miles de euros.

El resumen de los créditos fiscales trasladados al grupo es el siguiente (nota 8):

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
A Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. (por 2017)	338	338
A Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. (por 2018)	217	217
A Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. (por 2019)	172	172
A Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. (por 2020)	55	55
A Torre de Oña, S.A. (por 2021)	213	-
Diferencias arrastradas por presentación en miles de euros	-1	-
	<u>994</u>	<u>782</u>

Tal y como se aprecia en la nota 8, la Sociedad tiene pendiente de cobro de Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. (actualmente absorbida por La Rioja Alta, S.A.) al 31 de diciembre de 2021 los créditos cedidos en 2017, 2018, 2019 y 2020 por un importe total de 782 miles de euros y de Torre de Oña, S.A. el cedido en 2021.

En 2021 la Sociedad no ha generado nuevas deducciones fiscales. La Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2021 por importe de 397 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2020) que no han sido registradas como activos por impuesto diferido. De dicho importe, 170 miles de euros fueron generadas con anterioridad al régimen de tributación consolidada, por lo que solamente podrán compensarse con el límite de la base imponible individual de la Sociedad. El resto, 227 miles de euros, se trata de deducciones fiscales que se generaron entre 2009 y 2015 que no han sido imputadas todavía al grupo fiscal por no haber resultado necesario hasta la fecha.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

14. Instrumentos Financieros

A modo de resumen de los instrumentos financieros recogidos en las notas 7, 8, 9, 11, y 12 anteriores, la clasificación de los activos y pasivos financieros, por categorías, de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad, es la siguiente:



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

a) Activos financieros:

Ejercicio 2021		Miles de euros						
Categorías	Clases	Instrumentos	Valores	Créditos	Instrumentos	Valores	Créditos	TOTAL
		de patrimonio	representativos de deuda	Derivados Otros	de patrimonio	representativos de deuda	Derivados Otros	
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-
	Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	-	-	-
	Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	2.790	2.790
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	5.962	-	-	5.962
	Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
	Total	-	-	-	5.962	-	2.790	8.752

De acuerdo a lo indicado en la nota 2.a, han variado las categorías en las que se encontraban clasificados los activos financieros al 31 de diciembre de 2020, quedando clasificados desde el 1 de enero de 2021 de acuerdo al siguiente detalle:

Ejercicio 2020		Miles de euros				
Saldo a 1 de enero de 2021	Reclasificado a					TOTAL
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Derivados de cobertura	
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	323	-	-	-	323
Activos disponibles para la venta	-	-	-	5.962	-	5.962
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
Total	-	323	-	5.962	-	6.285

d) Pasivos financieros:

Ejercicio 2021		Miles de euros						
Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	
		2021	2021	2021	2021	2021	2021	
	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	-	-	-	-	-	3.006	3.006
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-
	Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
	Total	-	-	-	-	-	3.006	3.006

De acuerdo a lo indicado en la nota 2.a, han variado las categorías en las que se encontraban clasificados los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020, quedando clasificados desde el 1 de enero de 2021 de acuerdo al siguiente detalle:



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

<u>Ejercicio 2020</u>		<u>Euros</u>			
		<u>Reclasificado a</u>			
<u>Saldo a 1 de enero de 2021</u>	<u>Pasivos financieros a coste amortizado o coste</u>	<u>Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</u>	<u>Derivados de cobertura</u>	<u>TOTAL</u>	
Reclasificado de Débitos y partidas a pagar	70	-	-	70	
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	
Derivados de cobertura	-	-	-	-	
Total	70	-	-	70	

15. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a las actividades ordinarias de la Sociedad (venta de uva para la elaboración de vino) y se concentra al 100% en el territorio nacional.

b) Otros ingresos de explotación

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos accesorios y de gestión corriente	-	18
Subvenciones de explotación	-	54
	-	72

Los ingresos accesorios recogen indemnizaciones cobradas de las compañías de seguros.

c) Aprovisionamientos

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Compras de mercaderías	-	-
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	273	373
Variación de existencias	-	-
Trabajos realizados por otras empresas	-	-
	273	373

Se distribuyen geográficamente como sigue:

	<u>%</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Nacional	100	100
Intracomunitario	-	-
Importaciones	-	-
	100	100



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

d) Gastos de personal

	Miles de euros	
	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	1.079	1.065
Seguros sociales a cargo de la empresa	150	149
Indemnizaciones	-	-
Otros gastos sociales	-	-
	<u>1.229</u>	<u>1.214</u>

e) Otros gastos de explotación

	Miles de euros	
	2021	2020
Servicios exteriores	1.220	1.085
Tributos	16	17
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	1
Otros gastos de gestión corriente	-	-
	<u>1.236</u>	<u>1.103</u>

f) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado

	Miles de euros	
	2021	2020
Inmovilizado material (Nota 6)	30	-
	<u>30</u>	<u>-</u>

16. Resultado financiero

a) Ingresos y gastos financieros

	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos financieros:		
- Dividendos de empresas del grupo y asociadas	-	-
- Dividendos de otras empresas	344	330
- Otros ingresos financieros	12	12
	<u>356</u>	<u>342</u>
Gastos financieros:		
- Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
- Otros gastos financieros	-14	-15
	<u>-14</u>	<u>-15</u>

El epígrafe de Otros ingresos financieros recoge primas de asistencia a la Junta de accionistas de la empresa en la que la Sociedad tiene participación.

b) Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

El saldo de 2020 por importe de 426 miles de euros corresponde al beneficio obtenido en la venta de determinadas acciones de Vidrala, S.L. en dicho ejercicio. En 2021 no ha habido operaciones de venta.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

17. Retribución al Consejo de Administración y alta dirección

El Administrador único de la Sociedad no ha recibido retribución alguna en los ejercicios 2021 y 2020. El importe de los sueldos de la Alta Dirección de la sociedad en 2021 ha ascendido a 75 miles de euros (74 miles de euros en 2020).

La sociedad no tiene concedidos créditos y anticipos ni al personal de la Alta Dirección ni al Administrador único, ni tampoco ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones o pagos de seguros de vida, ni ninguna otra prestación a largo plazo para los mismos. Igualmente, tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección. Tampoco tiene suscritas pólizas de seguro que cubrieran la responsabilidad civil del Administrador único en el ejercicio de su cargo.

Fuera de las sociedades que forman el Grupo al que pertenece la Sociedad, el Administrador único no ha realizado actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

18. Operaciones con partes vinculadas

La Sociedad pertenece al Grupo La Rioja Alta, cuya Sociedad dominante La Rioja Alta, S.A. posee el 100% de sus acciones.

Las transacciones que se detallan a continuación se han realizado con partes vinculadas:

a) Venta de bienes y prestación de servicios

	Miles de euros	
	2021	2020
Venta de uva para vinificación a La Rioja Alta, S.A.	2.546	-
Venta de uva para vinificación a Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U.	-	2.882
Ventas a Torre de Oña, S.A.	188	14
	<u>2.734</u>	<u>2.896</u>

Las uvas se venden sobre la base de las listas de precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

b) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

Los saldos a cobrar y a pagar con partes vinculadas, como consecuencia de ventas y compras se indican en las notas 7 y 12 respectivamente.

19. Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha incurrido en gastos de carácter medioambiental por un importe no significativo.

No existen riesgos y costes de carácter medioambiental que resulte necesario cubrir con las correspondientes provisiones. Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir quedan cubiertas con un seguro de responsabilidad civil.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

Igualmente, no existen contingencias abiertas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, así como tampoco existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental ni responsabilidades de naturaleza medioambiental ni compensaciones pendientes de recibir al respecto.

La Sociedad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental ni ingresos como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

20. Hechos posteriores al cierre

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no es posible predecir con fiabilidad ni cuantificar objetivamente los posibles efectos sobre la actividad de la Sociedad de la guerra desatada por la invasión de Ucrania el pasado 24 de febrero, y de las consiguientes sanciones económicas contra Rusia. Dichos efectos, de producirse, se reflejarán en las cuentas anuales de 2022. En cualquier caso, la Sociedad considera que dispone de los recursos suficientes y de la capacidad de adoptar las medidas necesarias para asegurar la continuidad de la gestión de la empresa y la aplicabilidad del principio de empresa en funcionamiento.

Con independencia del asunto anterior, la Dirección de la Sociedad señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio, que alteren o modifiquen estas cuentas anuales.

21. Otra información

a) Personal

El número medio de empleados en el curso de los ejercicios 2021 y 2020 distribuido por categorías y sexos es el siguiente:

	Número	
	2021	2020
Directivos	1	1
Titulados, técnicos y administrativos	4	7
Otros	40	43
	<u>45</u>	<u>51</u>

La Sociedad no ha tenido personas empleadas en el curso del ejercicio 2021 con discapacidad mayor o igual al 33%.

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	Número					
	31.12.21			31.12.20		
	Hom- bres	Muje- res	Total	Hom- bres	Muje- res	Total
Directivos	1	-	1	1	-	1
Titulados, técnicos y administrativos	11	-	11	6	-	6
Otros	11	-	11	16	2	18
	<u>23</u>	<u>-</u>	<u>23</u>	<u>23</u>	<u>2</u>	<u>25</u>

b) Remuneración de los auditores

Los honorarios devengados correspondientes a la auditoría de estas cuentas anuales han ascendido a 8.778 euros (8.242 euros en 2020).



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

Resultados

En 2021 nuestro Departamento de Viticultura ha tenido un excelente comportamiento. La cosecha ha sido **muy buena o excelente**, tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo, aunque la cantidad ha sido algo inferior a la previa. Además, este año, hemos debido contar con proveedores externos de uva para atender a nuestras previsiones de producción de los próximos años, experiencia que podríamos calificar de satisfactoria ya que los proveedores han entregado uva de muy buena calidad que va a ayudar a mejorar nuestros vinos.

Respecto a la valoración de nuestros activos y el periodo medio de pago a proveedores, simplemente remitirnos a las cuentas y memoria adjuntas, así como al Informe de Auditoría, en los que se detallan estos temas.

Las inversiones netas en inmovilizado se han elevado a 915.000 euros básicamente en tierras, viñas y maquinaria para el trabajo de la vid.

No ha habido inversiones destacables en I+D excepto las habituales que venimos realizando desde hace años en el viñedo.

Riesgos e incertidumbres

Obviamente el principal riesgo que observamos es el habitual en los negocios agrícolas, que en nuestro caso es superior al de la mayoría de nuestros colegas al autoabastecernos de la uva que necesitamos. El riesgo de una cosecha mala cualitativa o cuantitativamente podemos superarlo, pero si ocurriese con varias seguidas, afectaría necesariamente a nuestro desarrollo y resultados.

Tenemos un equipo motivado, con bajísima rotación y muy ilusionado, tanto a nivel directivo como a niveles inferiores y no prevemos ningún cambio importante actualmente.

En estos últimos tiempos hemos realizado un esfuerzo importante en los temas relativos al Medio ambiente y estamos profundizando en el tratamiento más ecológico de todas nuestras fincas, aumentando las hectáreas ecológicas y desarrollando un protocolo y plan de inversión para profundizar en el tratamiento sostenible de nuestras fincas. Actualmente estamos tratando de forma 100% ecológica 6 has. en Rioja y 19 en Ribera del Duero.

Además, estamos adquiriendo de forma importante viñedos “artesanales” que son los ubicados en laderas muy especiales de Rioja Alavesa generalmente, podados en vaso, con edad mínima de 50 años, orientaciones ideales, pequeñas producciones, etc. que en el futuro esperamos nos den maravillosos vinos.

Autocartera y otros asuntos

No existe autocartera al 31/12/2021

No se han producido hechos reseñables desde el cierre del ejercicio que no hayan sido reflejados en la memoria precedente.

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros derivados.

Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

El Administrador Único de **Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.**, la sociedad La Rioja Alta, S.A. representada en la persona física de D. Guillermo de Aranzabal Agudo, en fecha 24 de febrero de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTE

FIRMA

Don Guillermo de Aranzabal Agudo
D.N.I. 16.245.877-B

.....

Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
e Informe de gestión del ejercicio 2021

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de **Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.**:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de **Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*" de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Dentro del epígrafe de inversiones financieras a corto plazo se incluyen determinadas inversiones en instrumentos de patrimonio, y clasificadas por la sociedad en la categoría de "activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" que la Sociedad, en aplicación del tradicional principio de prudencia, tiene registradas por su coste de compra; inversiones que al 31 de diciembre de 2021 han experimentado un aumento en su valor razonable de 21.168 miles de euros, que no ha sido registrado por la Sociedad. La actual normativa contable dispone que las variaciones en el valor razonable de esta clase de activos financieros, en tanto en cuanto no se enajenen, se registren directamente en el patrimonio neto (netas de su efecto impositivo), en el epígrafe de ajustes por cambio de valor, de forma que el balance recoja en todo momento la valoración de dichos activos financieros por su valor razonable. En consecuencia, y aun cuando sin efectos en el resultado del ejercicio ni en los fondos propios de la Sociedad, desde la óptica de la actual normativa contable, las inversiones financieras a corto plazo se encuentran infravaloradas en el anteriormente citado importe y el patrimonio neto y los pasivos por impuestos diferidos, también infravalorados a su vez, por 16.088 y 5.080 miles de euros respectivamente.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además del aspecto descrito en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*", hemos determinado que el riesgo que se describe a continuación es el riesgo más significativo considerado en la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Operaciones con partes vinculadas

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria, la Sociedad se dedica a la tenencia, cultivo y desarrollo de toda clase de explotaciones agrícolas, siendo esta última su actividad principal. Es la principal proveedora de uva de las sociedades del grupo al que pertenece, que elaboran vinos. De este modo la práctica totalidad de sus ventas lo son a las sociedades del grupo, motivo por el cual se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría el adecuado registro de las operaciones con partes vinculadas.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, la obtención y análisis de la documentación facilitada por la Sociedad para soportar que las condiciones aplicadas a dichas operaciones son razonables respecto de las que podrían aplicarse entre partes independientes. Asimismo, hemos aplicado procedimientos analíticos sobre la evolución del margen y procedimientos sustantivos de confirmación con las diferentes sociedades del grupo al que pertenece la Sociedad de los saldos y transacciones.

Hemos verificado que en las notas 4.14 y 18 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados, que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AuditAbe Auditores & Consultores, S.L.

(Inscrita en el R.O.A.C. con el Nº S2188)



Javier Martínez Urigüen
Socio – Auditor de Cuentas
(Inscrito en el R.O.A.C. con el Nº 04175)

8 de marzo de 2022

AuditAbe Auditores y Consultores, S.L.
Avenida de La Rioja, 6, 3º
26001 Logroño (La Rioja) ESPAÑA

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

AUDITABE AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.

2022 Núm. 08/22/00889

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(expresados en miles de euros)

	Notas	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO			
Activo no corriente			
Inmovilizado intangible	5	0	0
Inmovilizado material	6	23.007	22.822
Inversiones inmobiliarias		0	0
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0	0
Inversiones financieras a largo plazo		0	0
Activos por impuesto diferido		0	0
		23.007	22.822
Activo corriente			
Activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
Existencias		0	0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	2.957	468
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8	994	782
Inversiones financieras a corto plazo	9	5.962	5.962
Periodificaciones a corto plazo		0	0
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		60	276
		9.973	7.488
TOTAL ACTIVO		32.980	30.310
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
Patrimonio neto			
Fondos propios:			
Capital		5.456	5.456
Prima de emisión		24.738	24.738
Reservas		19	0
-Acciones y participaciones en patrimonio propias		0	0
Resultados de ejercicios anteriores		0	-208
Otras aportaciones de socios		0	0
Resultado del ejercicio		-287	227
-Dividendo a cuenta		0	0
Otros instrumentos de patrimonio neto		0	0
	10	29.926	30.213
Ajustes por cambios de valor:			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		0	0
Operaciones de cobertura		0	0
Otros		0	0
		0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
		0	0
		29.926	30.213
Pasivo no corriente			
Provisiones a largo plazo		0	0
Deudas a largo plazo		0	0
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0	0
Pasivos por impuestos diferidos		0	0
Periodificaciones a largo plazo		0	0
		0	0
Pasivo corriente			
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
Provisiones a corto plazo		0	0
Deudas a corto plazo	11	-30	-5
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0	0
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	3.084	102
Periodificaciones a corto plazo		0	0
		3.054	97
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		32.980	30.310



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020 (expresadas en miles de euros)

OPERACIONES CONTINUADAS:	Notas	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios:			
Ventas	15	2.734	2.897
Prestaciones de servicios		0	0
Total ingresos		2.734	2.897
Aprovisionamientos	15	-273	-373
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0	0
Total consumos		-273	-373
Margen Bruto		2.461	2.524
Trabajos realizados por la empresa para su activo		0	0
Otros ingresos de explotación	15	0	72
Gastos de personal	15	-1.229	-1.214
Otros gastos de explotación	15	-1.236	-1.103
Amortización del inmovilizado	5 y 6	-817	-798
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0	0
Excesos de provisiones		0	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	15	30	0
Otros resultados	15	17	3
Gastos de explotación		-3.235	-3.040
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-774	-516
Ingresos financieros	16	356	342
Gastos financieros	16	-14	-15
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0	0
Diferencias de cambio		0	0
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		0	426
RESULTADO FINANCIERO	16	342	753
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-432	237
Impuesto sobre beneficios	13	145	-10
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		-287	227
OPERACIONES INTERRUMPIDAS:			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO		-287	227



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(expresados en miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Notas	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-287	227
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros:		
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0	0
- Otros ingresos/gastos	0	0
Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0	0
Efecto impositivo	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros	0	0
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0	0
- Otros ingresos/gastos	0	0
Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0	0
Efecto impositivo	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-287	227



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020 (expresados en miles de euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
SALDO INICIAL AÑO 2020	5.456	0	24.738	0	0	-208	0	227	0	0	0	0	30.213
Total ingresos y gastos reconocidos													0
Operaciones con socios y propietarios:													
- Aumentos de capital													0
- Reducciones de capital													0
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													0
- Distribución de dividendos													0
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													0
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													0
- Otras operaciones con socios o propietarios													0
Otras operaciones del patrimonio neto													0
SALDO FINAL AÑO 2020	5.456	0	24.738	0	0	-208	0	227	0	0	0	0	30.213
Ajustes por cambios de criterio													0
Ajustes por errores													0
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	5.456	0	24.738	0	0	-208	0	227	0	0	0	0	30.213
Total ingresos y gastos reconocidos								-287					-287
Operaciones con socios y propietarios:													
- Aumentos de capital													0
- Reducciones de capital													0
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													0
- Distribución de dividendos													0
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													0
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													0
- Otras operaciones con socios o propietarios													0
Otras operaciones del patrimonio neto								221					0
SALDO FINAL AÑO 2021	5.456	0	24.738	0	0	-429	0	161	0	0	0	0	29.926



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(expresados en miles de euros)

	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-432	237
Ajustes del resultado:		
- Amortización del inmovilizado	817	798
- Correcciones valorativas	0	0
- Variación de provisiones	0	0
- Imputación de subvenciones	0	0
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	-30	0
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0	-426
- Ingresos financieros	-356	-342
- Gastos financieros	14	15
- Diferencias de cambio	0	0
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
- Otros ingresos y gastos	0	0
	<u>445</u>	<u>45</u>
Cambios en el capital corriente:		
- Existencias		0
- Deudores y otras cuentas a cobrar	-2.489	-68
- Otros activos corrientes	0	0
- Acreedores y otras cuentas a pagar	2.982	-115
- Otros pasivos corrientes		0
	<u>493</u>	<u>-183</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
- Pagos de intereses	-14	-15
- Cobro de dividendos	0	0
- Cobros de intereses	356	342
- Pagos/cobros por impuesto sobre beneficios	-68	-65
	<u>274</u>	<u>262</u>
	<u>780</u>	<u>361</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos por inversiones:		
- Empresas del grupo y asociadas	0	0
- Inmovilizado intangible	0	0
- Inmovilizado material	-1.004	-487
- Inversiones inmobiliarias	0	0
- Otros activos financieros	0	-334
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0
- Otros activos	0	0
	<u>-1.004</u>	<u>-821</u>
Cobros por desinversiones:		
- Empresas del grupo y asociadas	0	0
- Inmovilizado intangible	0	0
- Inmovilizado material	32	0
- Inversiones inmobiliarias	0	0
- Otros activos financieros	0	718
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0
- Otros activos	0	0
	<u>32</u>	<u>718</u>
	<u>-972</u>	<u>-103</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		
- Emisión de instrumentos de patrimonio	0	0
- Amortización de instrumentos de patrimonio	0	0
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	0	0
- Otras aportaciones de socios	0	0
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		
- Emisión de:		
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0
- Deudas con entidades de crédito	0	0
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0
- Otras deudas	0	0
- Devolución y amortización de:		
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0
- Deudas con entidades de crédito	0	0
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0
- Otras deudas	-25	-19
	<u>-25</u>	<u>-19</u>
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:		
- Dividendos	0	0
- Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>-25</u>	<u>-19</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>-217</u>	<u>239</u>
Conciliación:		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	276	37
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	59	276
Variación neta en efectivo y equivalentes	<u>-217</u>	<u>239</u>



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en miles de euros)**

1. Actividad de la empresa

Viñedos La Rioja Alta, S.L.U., fue constituida el 10 de febrero de 2006 como sociedad limitada y tiene su domicilio social y fiscal así como sus principales instalaciones en Labastida, (Álava). Su N.I.F. es el B-01397256.

Su objeto social es el comercio de vinos en general, la compra de uva en sus distintas clases para la elaboración de vinos, así como la tenencia, cultivo y desarrollo de toda clase de explotaciones agrícolas, siendo esta última su actividad principal. Es la principal proveedora de uva de las empresas del Grupo que elaboran vinos.

El socio único hasta el 30 de julio de 2021 era La Rioja Alta Inversiones, S.L.U., sociedad hasta entonces filial de Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U., que a su vez estaba participada al 100% por La Rioja Alta, S.A., sociedad domiciliada en Haro (La Rioja). Con fecha 30 de julio de 2021 se elevó a escritura pública la fusión por absorción (con efectos contables al 1 de enero de 2021, al basarse en los balances al 31 de diciembre de 2020) de La Rioja Alta Inversiones, S.L.U. y Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. por La Rioja Alta, S.A. En consecuencia, desde dicha fecha el socio único de Viñedos La Rioja Alta, S.L.U. pasó a ser La Rioja Alta, S.A. Esta es la sociedad dominante del Grupo y formula cuentas anuales consolidadas.

2. Bases de presentación

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la entidad

El marco normativo de información financiera aplicable a la entidad corresponde a la legislación mercantil vigente en España y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante los Reales Decretos 1159/2010, 602/2016 y 1/2021.

Durante el ejercicio anual 2021 ha entrado en vigor el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Estas modificaciones afectan a:

- Norma de Registro y Valoración 9ª, de Instrumentos financieros y coberturas contables (NRV 9ª), y
- Norma de Registro y Valoración 14ª, de Ingresos por ventas y prestación de servicios (NRV 14ª).

Estas nuevas normas contables han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Sociedad ni han tenido efecto en el patrimonio neto de la misma.

No obstante, la NRV 9ª ha supuesto que varíen las categorías en las que se encontraban clasificados los activos financieros al 31 de diciembre de 2020, quedando clasificados desde el 1 de enero de 2021 en las categorías estipuladas en la nueva redacción de la norma de registro y valoración 9ª del Plan General de Contabilidad, de acuerdo al detalle indicado en la nota 14 de esta memoria. La NRV 14ª no ha tenido efectos.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con lo establecido en el marco normativo señalado en el apartado anterior, con objeto de mostrar la imagen fiel



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Se han aplicado las disposiciones legales en materia contable y no ha sido necesario incluir información complementaria para mostrar la imagen fiel.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar o que no siendo obligatorio se haya aplicado.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Las revisiones de las estimaciones son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas y en los ejercicios futuros a los que afecten.

Las principales estimaciones realizadas se refieren al valor razonable de determinados instrumentos financieros así como al deterioro de los activos tangibles y a las vidas útiles de dichos activos, como se expone a continuación:

i) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance.

ii) Vidas útiles del inmovilizado intangible y del inmovilizado material

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus derechos de plantación de viñedos, instalaciones y otro inmovilizado material. La dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Además de lo anterior, en 2022 continúa la pandemia del Coronavirus COVID-19 originada en China en enero de 2020, lo que hace que se mantenga la incertidumbre sobre sus efectos, si bien la sociedad considera que dispone de los recursos suficientes y la capacidad de adoptar las medidas necesarias para asegurar la continuidad de la gestión de la empresa y la aplicabilidad del principio de empresa en funcionamiento.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria. Por el contrario, tanto el estado de cambios en el patrimonio neto como el estado de flujos de efectivo se presentan completos.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

a) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en este epígrafe los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web y los amortiza al 25%. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se incurren.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones y los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. En función de sus vidas útiles estimadas, los porcentajes anuales de amortización aplicados son:

	<u>%</u>
Construcciones	3
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Plantaciones y viñedos	5
Mobiliario	10
Otro inmovilizado	10-25

La Sociedad revisó en 2010 el porcentaje de amortización de las Plantaciones y Viñedos, pasando a amortizarlos al 5%, según su vida útil estimada de 20 años; hasta 2009 se amortizaban al 10%. El cambio se hizo de forma prospectiva, sin haber modificado el efecto en reservas por el exceso de amortización de años anteriores.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor neto contable del activo sobre su importe recuperable, entendiendo éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el menor de los dos. Adicionalmente se ajustan los cargos futuros, en concepto de amortización, en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor neto contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a) Plantaciones y viñas

La Sociedad tomó la decisión de reclasificar contablemente a esta cuenta el importe neto de los derechos de plantación que figuraban en su inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2017, como un mayor valor de las de las parcelas de tierra que tienen viñedos amparados por la Denominación de Origen.

Anteriormente, los importes satisfechos para la adquisición de los “derechos de plantación de viñedos” se incluían como epígrafe independiente dentro del inmovilizado intangible, valorados a su coste de adquisición minorado, en su caso, por las correcciones valorativas que pudieran corresponderles.

El cambio obedeció a que la Organización Común del Mercado Vitivinícola (comúnmente denominada “OCM del vino”), estableció en 2008 la desaparición de los “derechos de plantación de viñedos” para el final del año 2018. Desde el 1 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2030, los conocidos como “derechos de plantación” se convirtieron en autorizaciones administrativas de carácter intransferible y sin valor económico. Desde 2016 sólo se puede plantar viñedo con autorización administrativa.

Consecuentemente, la Sociedad decidió reclasificarlos contablemente al 31 de diciembre de 2017 al epígrafe de “plantaciones” del inmovilizado material, como un mayor valor de las mismas, por considerar que, aunque los derechos no puedan transferirse de forma independiente desde el final de 2018, su importe es un mayor valor de las parcelas de tierra que tengan viñedos amparados por la Denominación de Origen.

4.3. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Este epígrafe del activo recoge las cuentas a cobrar originadas en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Estos activos se han valorado por su valor nominal por tener un vencimiento inferior a un año. En los casos en que su vencimiento es superior a un año se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

De acuerdo a la norma de valoración novena del plan general de contabilidad, son activos financieros y se encuadran en la categoría de “activos financieros a coste amortizado”.

4.4. Inversiones financieras a largo y a corto plazo

El balance de situación presenta las inversiones financieras según su naturaleza, tal y como se obtienen de la contabilidad general de la Sociedad. No obstante, el plan general de contabilidad las considera “instrumentos financieros” y su valoración no se efectúa desde la perspectiva de su naturaleza, rendimiento fijo o variable, sino teniendo en cuenta la gestión desplegada por la empresa sobre estos elementos patrimoniales.

Las inversiones financieras se clasifican en las categorías que al efecto establece la norma 9ª del Plan General de Contabilidad, que establece normas específicas de valoración para cada categoría, tal y como se detalla en la nota 4.9.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

4.5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el dinero en caja y bancos y los activos líquidos que no están sujetos a cambios significativos en su valor y que tienen un vencimiento, en el momento de su adquisición, de tres meses o menos.

4.6. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

4.7. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose, en su caso un detalle de los mismos en la memoria.

4.8. Deudas

Tanto las Deudas a largo y corto plazo como los Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se consideran pasivos financieros y para su valoración se clasifican en la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado o coste".

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y no comerciales así como deudas con entidades de crédito. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.9. Instrumentos financieros (activos y pasivos financieros)

El balance de situación presenta los activos y pasivos clasificados según su naturaleza, tal y como se obtienen de la contabilidad general de la Sociedad. Como se ha señalado en los apartados anteriores, algunos de estos epígrafes contienen lo que, de acuerdo al actual plan general de contabilidad, se denominan "instrumentos financieros", de acuerdo a las siguientes definiciones:

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los grandes grupos de instrumentos financieros son:

Activos financieros: Son cualquier activo que sea bien dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa o un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero o a intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Pasivos financieros: Son instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, incluidos los contratos a liquidar con instrumentos de patrimonio propio.

Instrumentos de patrimonio propios: Son todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas y las participaciones de capital.

Instrumentos de cobertura (activos y pasivos): Son derivados financieros, cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables tales los tipos de interés y otros parámetros. No requieren inversión inicial y se liquidan a una fecha futura.

La valoración de los activos y pasivos financieros no se efectúa desde la perspectiva de su naturaleza, rendimiento fijo o variable, sino teniendo en cuenta la gestión desplegada por la empresa sobre estos elementos patrimoniales. Por lo tanto, para su valoración deben clasificarse en las categorías que al efecto establece la



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

norma 9ª del Plan General de Contabilidad, que establece normas específicas de valoración para cada categoría.

De acuerdo a esta norma 9ª, las posibles categorías para clasificar los activos financieros son las siguientes:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Derivados de cobertura.

De acuerdo a esta norma 9ª, las posibles categorías para clasificar los pasivos financieros son las siguientes:

- Pasivos financieros a coste amortizado o coste.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Derivados de cobertura.

En cada uno de los apartados anteriores de esta nota 4 que contienen activos o pasivos financieros, se indica la categoría en la que se encuadran así como el criterio de valoración aplicable.

A continuación vamos a extraer las normas de valoración para las categorías en las que la Sociedad ha clasificado sus instrumentos financieros:

Activos financieros a coste amortizado: Un activo financiero se incluye en esta categoría si se mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales, y los créditos por operaciones no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las valoraciones posteriores se realizan a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas, que se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarias en esta categoría.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Pasivos financieros a coste amortizado o coste: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

Gestión del riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por los Administradores. Los Administradores proporcionan directrices para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Los factores de riesgo financiero son de tres tipos:

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo al que pertenece la Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

La dirección del Grupo ha establecido una política de gestión del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda consistente en la contratación de derivados (seguros de cambio) solamente de forma puntual y según las circunstancias coyunturales y la percepción del riesgo de fluctuación de monedas.

El Grupo posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. Dichas inversiones forman parte de la estrategia general de inversión y no existen coberturas específicas para las mismas.

ii) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por la Sociedad y clasificadas en el balance como a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en títulos de capital, la Sociedad diversifica su cartera de acuerdo con los límites estipulados.

Las inversiones en títulos de capital de la Sociedad son inversiones con cotización y que se incluyen en uno de los índices siguientes: DAX, Dow Jones y FTSE 100 e IBEX.

iii) Riesgo de tipos de interés

Dado el bajo nivel de endeudamiento, el riesgo de tipo de interés de los pasivos es poco significativo.

Tampoco se considera que existan riesgos significativos de tipos de interés en las inversiones a tipos fijos dado el limitado volumen de las mismas.



Viñedos La Rioja Alta, S.A.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se realizan operaciones con entidades con una alta calidad reconocida y teniendo en cuenta la experiencia pasada y otros factores. En los casos en que no se ha realizado una calificación independiente de los clientes sobre su calidad crediticia, el Departamento Financiero evalúa la misma, teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otros factores. La Sociedad no tiene por política conceder créditos a largo plazo a sus clientes, salvo en casos excepcionales.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de los activos financieros es el importe en libros de los mismos, siendo el riesgo más destacable el riesgo de cobro inherente a las deudas comerciales.

La Sociedad deteriora los saldos comerciales para los que haya transcurrido el plazo de 6 meses desde el vencimiento de la obligación. Hasta la fecha actual no se han producido pérdidas significativas por deterioro y los Administradores consideran que la calidad crediticia de los créditos a terceros es buena.

c) Riesgo de Liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

4.10. Impuestos corrientes y diferidos

La Sociedad tributa en el territorio histórico de Álava y desde el ejercicio 2007 y hasta el 2020 ha tributado en régimen de consolidación fiscal junto con su socio único hasta el 31 de diciembre de 2020, que era La Rioja Alta Inversiones, S.L.U. en el grupo fiscal encabezado por Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U., sociedad matriz de la anterior.

En el año 2021 tanto La Rioja Alta Inversiones, S.L.U. como Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. se han fusionado con la matriz de la segunda, La Rioja Alta, S.A., sociedad que pasará a encabezar el grupo fiscal. No obstante, el ejercicio 2021 es un ejercicio de transición, debido a que La Rioja Alta, S.A. tributa en 2021 en territorio común y no encabezará en la práctica el grupo fiscal hasta el ejercicio 2022. En consecuencia, las sociedades que en 2021 tributan conjuntamente por el impuesto sobre sociedades, además de la Sociedad, son Lagar de Fornelos, S.A.U., Selectessen S.L.U. y Torre de Oña, S.A., asumiendo esta última el papel de cabecera provisional.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.



Viñedos La Rioja Alta S.L.U.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos, derivados de deducciones y bonificaciones en la cuota, en aplicación del principio contable de prudencia, se reconocen como menor importe del gasto por impuesto de sociedades en el ejercicio en el que se aplican.

4.11. Ingresos y gastos

De acuerdo a la nueva redacción de la NRV 14ª desde 2021, la empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad, cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de unos bienes o servicios hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de los mismos y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes, control que incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre su uso y obtengan sus beneficios.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Además, los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos. El valor razonable, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.12. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

Excepto por causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

- Planes de pensiones de prestaciones definidas.

El convenio colectivo vigente establece la obligación de pagar una prima de entre cuatro y once mensualidades a aquellos trabajadores que, habiendo cumplido un mínimo de quince años de servicio con la sociedad, se jubilen de forma anticipada así como dos mensualidades en el momento de la jubilación, es decir a los 65 años. Esto es lo que se denomina plan de pensiones de prestación definida. La Sociedad no ha dotado provisión alguna por este concepto por considerar que su importe no es significativo y porque el propio convenio colectivo exime a la Sociedad de contabilizarlo.

4.13. Operaciones interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

4.14. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.15. Saldos a largo plazo

Se consideran saldos a cobrar o a pagar a largo plazo los de vencimiento superior a 12 meses.

4.16. Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, la Sociedad considera que están suficientemente cubiertas con la póliza de seguro de responsabilidad civil que tiene suscrita.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el Inmovilizado intangible durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Miles de euros				Saldo al 31.12.21
	Saldo al 31.12.20	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste					
Aplicaciones informáticas	4	-	-	-	4
Derechos de plantación de viñedos	-	-	-	-	-
	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4</u>
Amortización					
Aplicaciones informáticas	4	-	-	-	4
Derechos de plantación de viñedos	-	-	-	-	-
	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4</u>
Valor neto contable	0				0

Ejercicio 2020

	Miles de euros				Saldo al 31.12.20
	Saldo al 31.12.19	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste					
Aplicaciones informáticas	4	-	-	-	4
Derechos de plantación de viñedos	-	-	-	-	-
	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4</u>
Amortización					
Aplicaciones informáticas	4	-	-	-	4
Derechos de plantación de viñedos	-	-	-	-	-
	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4</u>
Valor neto contable	0				0

a) Elementos totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2021 existen elementos de inmovilizado totalmente amortizados por valor de 4 miles de euros (mismo importe en 2020).



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Miles de euros				Saldo al 31.12.21
	Saldo al 31.12.20	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste					
Terrenos y construcciones	18.971	315	-2	-13	19.271
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.620	68	-	235	1.923
Plantaciones y viñas	18.591	501	-	-176	18.916
Barricas y depósitos	142	-	-	4	146
Otro inmovilizado	1.070	120	-87	-50	1.053
	40.394	1.004	-89	-	41.309
Amortización					
Construcciones	714	58	-	-	772
Instalaciones técnicas y maquinaria	971	113	-	31	1.115
Plantaciones y viñas	14.838	581	-	-20	15.399
Barricas y depósitos	104	13	-	-	117
Otro inmovilizado	945	52	-87	-11	899
	17.572	817	-87	-	18.302
	22.822				23.007

Ejercicio 2020

	Miles de euros				Saldo al 31.12.20
	Saldo al 31.12.19	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste					
Terrenos y construcciones	18.745	226	-	-	18.971
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.526	94	-	-	1.620
Plantaciones y viñas	18.490	101	-	-	18.591
Barricas y depósitos	142	-	-	-	142
Otro inmovilizado	1.004	66	-	-	1.070
	39.907	487	-	-	40.394
Amortización					
Construcciones	655	59	-	-	714
Instalaciones técnicas y maquinaria	884	87	-	-	971
Plantaciones y viñas	14.253	585	-	-	14.838
Barricas y depósitos	91	13	-	-	104
Otro inmovilizado	891	54	-	-	945
	16.774	798	-	-	17.572
	23.133				22.822



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2021 existen elementos del inmovilizado que se encuentran totalmente amortizados por importe 11.191 miles de euros (11.133 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

b) Amortización de plantaciones y viñas

En 2010 la Sociedad pasó a amortizar las "plantaciones y viñas" de acuerdo a su vida útil estimada de 20 años. Hasta el ejercicio 2009 se dotaban las amortizaciones en 10 años, periodo de tiempo inferior al de su vida útil. A pesar de haberse efectuado la amortización de 2020 y 2021 de acuerdo a la vida útil, no se ha corregido en las cuentas el exceso de amortización efectuado en ejercicios anteriores, sino que se informa de ello en este apartado de la memoria; así, de haberse efectuado esa corrección, las amortizaciones del ejercicio 2021 aumentarían en aproximadamente 30 miles de euros y las de ejercicios anteriores disminuirían en aproximadamente 195 miles de euros.

c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En lo que respecta al viñedo, la Sociedad tiene asegurado, a través de "Agroseguros", sólomente las fincas situadas en Anguix (Burgos), pertenecientes a la D.O. Ribera del Duero. Las situadas en el territorio amparado por la D.O.C. Rioja, no están aseguradas; el motivo es que al encontrarse muy dispersas por el territorio de la denominación, se considera que el riesgo está muy diversificado y además la experiencia histórica ha demostrado que es más ventajoso no pagar el coste del seguro.

7. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El desglose de este epígrafe es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	10
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	2.790	313
Otros créditos con administraciones públicas	167	145
	2.957	468

a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

A 31 de diciembre de 2021 no existen cuentas de clientes vencidas (tampoco a 31 de diciembre de 2020). El resto de las cuentas incluidas en este epígrafe no han sufrido deterioro de valor.

Son considerados activos financieros en base a la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad, que los recoge en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado".

b) Clientes, empresas del grupo y asociadas

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U.	-	313
Torre de Oña, S.A.	196	-
La Rioja Alta, S.A.	2.594	-
	2.790	313



Viñedos La Rioja Alta, S.A.

c) Otros créditos con administraciones públicas

Este epígrafe recoge tanto al 31 de diciembre de 2021 como de 2020, el importe pendiente de cobro de la Administración tributaria por el saldo deudor en el Impuesto sobre el Valor Añadido.

8. Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto plazo

El saldo de este epígrafe corresponde a cuentas a cobrar a la que era la matriz de su grupo fiscal hasta el 31 de diciembre de 2020, Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U, como consecuencia de la consolidación fiscal por el impuesto sobre sociedades de todos los ejercicios anteriores. Sin embargo, tras la fusión por absorción de La Rioja Alta, S.A. con Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. y la ruptura del grupo fiscal, este saldo al 31 de diciembre de 2021 se mantiene con el nuevo socio único, La Rioja Alta, S.A.

Este saldo recoge, tanto los importes que la Sociedad tenía a cobrar de la Hacienda Pública por retenciones fiscales, y que serán recuperados de ésta por la matriz del grupo fiscal, así como los importes de los créditos fiscales generados, consecuencia de las bases imponibles negativas que ha tenido la Sociedad y que ha cedido a la matriz de su grupo fiscal. Su detalle por ejercicios es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
A cobrar de Comercializadora La Rioja Alta S.L.U. por I.S. de 2017 (nota 13)	338	338
A cobrar de Comercializadora La Rioja Alta S.L.U. por I.S. de 2018 (nota 13)	217	217
A cobrar de Comercializadora La Rioja Alta S.L.U. por I.S. de 2019 (nota 13)	172	172
A cobrar de Comercializadora La Rioja Alta S.L.U. por I.S. de 2020 (nota 13)	55	55
A cobrar de Torre de Oña, S.A. por I.S. de 2021 (nota 13)	213	-
Diferencias arrastradas por presentación en miles de euros	-1	-
	994	782

Aun cuando en el balance de situación este epígrafe está clasificado según su naturaleza, se considera un activo financiero y la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad exige que para su valoración se clasifiquen en diferentes categorías según la gestión desplegada por la empresa sobre los mismos. Su composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y su clasificación por categorías es la siguiente:

31 de diciembre de 2021

Naturaleza de las inversiones	Miles de euros			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	994	-	-
	-	994	-	-

31 de diciembre de 2020

Naturaleza de las inversiones	Miles de euros			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	782	-	-
	-	782	-	-



9. Inversiones financieras a corto plazo

Este epígrafe recoge activos financieros y aun cuando en el balance de situación están clasificados según su naturaleza, la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad exige que para su valoración se clasifiquen en diferentes categorías según la gestión desplegada por la empresa sobre los mismos.

La clasificación por categorías de estos activos financieros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, de acuerdo a las nuevas categorías en vigor desde el 1 de enero de 2021, tal y como detalla la nota 4.9, es la siguiente:

<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>Miles de euros</u>			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
<u>Naturaleza de las inversiones</u>				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	5.962
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.962</u>

<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Miles de euros</u>			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
<u>Naturaleza de las inversiones</u>				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	5.962
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.962</u>

Estos activos financieros estaban clasificados al 31 de diciembre de 2020 en la antigua categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".

a) Instrumentos de patrimonio

Corresponden a acciones de la sociedad cotizada y fabricante de botellas de vidrio, Vidrala, S.A. por importe de 5.708 miles de euros (a 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ostenta el 1,04% de las acciones de dicha sociedad) y a 254 miles de euros de fondos de inversión.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

10. Fondos propios

Los movimientos habidos en este epígrafe durante 2021 y 2020 han sido los siguientes:

<u>Ejercicio 2021</u>	<u>Miles de euros</u>				
	<u>Saldo al 31.12.2020</u>	<u>Distribución del resultado de 2020</u>	<u>Resultado de 2021</u>	<u>Otros movimientos</u>	<u>Saldo al 31.12.2021</u>
Capital Social	5.456	-	-	-	5.456
Prima de emisión	24.738	-	-	-	24.738
Reservas	-	6	-	13	19
Resultados de ejercicios anteriores	-208	221	-	-13	-
Pérdidas y ganancias	227	-227	-287	-	-287
	30.213	-	-287	-	29.926

<u>Ejercicio 2020</u>	<u>Miles de euros</u>				
	<u>Saldo al 31.12.2019</u>	<u>Distribución del resultado de 2019</u>	<u>Resultado de 2020</u>	<u>Otros movimientos</u>	<u>Saldo al 31.12.2020</u>
Capital Social	5.456	-	-	-	5.456
Prima de emisión	24.738	-	-	-	24.738
Resultados de ejercicios anteriores	13	-221	-	-	-208
Pérdidas y ganancias	-221	221	227	-	227
	29.986	-	227	-	30.213

a) Capital

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el capital escriturado se componía de 54.560 participaciones ordinarias iguales, acumulables e indivisibles de 100 euros de valor nominal cada una totalmente desembolsadas. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2021 la sociedad está participada al 100% por La Rioja Alta, S.A.

Tal y como ya se ha indicado en el nota 1, el socio único hasta el 30 de julio de 2021 era La Rioja Alta Inversiones, S.L.U., sociedad hasta entonces filial de Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U., que a su vez estaba participada al 100% por La Rioja Alta, S.A. Con fecha 30 de julio de 2021 se elevó a escritura pública la fusión por absorción (con efectos contables al 1 de enero de 2021, al basarse en los balances al 31 de diciembre de 2020) de La Rioja Alta Inversiones, S.L.U. y Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. por La Rioja Alta, S.A. La escritura de fusión se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 23 de noviembre de 2021, tras lo cual las dos sociedades absorbidas se consideran jurídicamente extinguidas y, en consecuencia, el socio único de Viñedos La Rioja Alta, S.L.U. pasó a ser la sociedad absorbente y dominante del grupo La Rioja Alta, S.A.

b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.

c) Reservas

En 2021 se han traspasado 13 miles de euros a reservas, que se trataba de un resto procedente de resultados de ejercicios anteriores.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

11. Deudas a corto plazo

El desglose es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	-30	-5
	-30	-5

Este epígrafe recoge saldos con proveedores de inmovilizado y partidas pendientes de aplicación. Se trata de un pasivo financiero y por su valoración se clasifica en la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado o coste", de acuerdo a la norma de valoración novena del Plan General de Contabilidad. Dado que su vencimiento es a corto plazo, están valorados por su valor nominal, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.

12. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los saldos de este epígrafe se desglosan como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Proveedores	14	3
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	2.985	12
Acreedores varios	44	48
Otras deudas con las Administraciones Públicas	41	39
	3.084	102

Excepto los saldos con Administraciones Públicas, el resto se consideran pasivos financieros y para su valoración se clasifican en la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado o coiste" de acuerdo a las normas de valoración novena del Plan General de Contabilidad.

a) Proveedores empresas del grupo y asociadas

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
La Rioja Alta, S.A.	2.982	12
Torre de Oña, S.A.	3	-
	2.985	12

Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de operaciones de compra y vencen tres meses después de la fecha de compra. Las cuentas a pagar no devengan ningún interés.

b) Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de medidas de lucha contra la morosidad, tal y como lo requiere la Resolución de 29 de enero de 2015, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (B.O.E. del 4 de febrero de 2016) es la siguiente:



	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores (PMPP)	16	16
Ratio de operaciones pagadas (ROP)	16	16
Ratio de operaciones pendientes de pago (ROPP)	0	0
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	1.801	1.752
Total pagos pendientes	58	51

Nota: En esta información no se han incluido las transacciones con empresas del grupo, sino solamente con terceros.

13. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Tal y como se señala en la nota 4.10 anterior, la Sociedad tributa en el territorio histórico de Álava y desde el ejercicio 2007 hasta el ejercicio 2020 ha tributado en régimen de consolidación fiscal, junto con su hasta el 31 de diciembre de 2020 socio único, La Rioja Alta Inversiones, S.L.U. en el grupo fiscal encabezado por Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U., sociedad matriz de la anterior.

En el año 2021 tanto La Rioja Alta Inversiones, S.L.U. como Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. se han fusionado con la matriz de la segunda, La Rioja Alta, S.A., sociedad que pasará a encabezar el grupo fiscal. No obstante, el ejercicio 2021 es un ejercicio de transición, debido a que La Rioja Alta, S.A. tributa en 2021 en territorio común y no encabezará en la práctica el grupo fiscal hasta el ejercicio 2022. En consecuencia, las sociedades que en 2021 tributan conjuntamente, en el mismo grupo fiscal, por el impuesto sobre sociedades, además de la Sociedad, son Lagar de Fomelos, S.A.U., Selectessen S.L.U. y Torre de Oña, S.A., asumiendo esta última el papel de cabecera provisional.

Dado que existen operaciones con diferente consideración a efectos de la tributación por el impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2021

	Miles de euros		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado antes de impuestos			-432
Diferencias permanentes	-	-172	-172
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Aplicación de bases imponibles negativas	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			-604

Ejercicio 2020

	Miles de euros		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado antes de impuestos			237
Diferencias permanentes	-	-165	-165
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Aplicación de bases imponibles negativas	-	-31	-31
Base imponible (resultado fiscal)			41



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

Las diferencias permanentes negativas corresponden a la eliminación de la doble imposición de beneficios por dividendos, por 172 miles de euros (165 miles de euros en 2020). Al corresponder a dividendos de sociedades de fuera del grupo, se elimina el 50% del importe de dichos dividendos (nota 16).

Al tributar en régimen de consolidación fiscal, como se ha indicado más arriba, la Sociedad ha transferido al grupo fiscal su base imponible negativa del ejercicio 2021, de 604 miles de euros, lo que implica un crédito fiscal de 145 miles de euros, consecuencia de aplicar la tasa impositiva del 24% a dicha base imponible. Adicionalmente ha transferido al grupo fiscal retenciones fiscales por importe de 68 miles de euros (55 miles de euros en 2020), con lo que el crédito total transferido en 2021 asciende a 213 miles de euros.

La Sociedad tenía bases imponibles negativas por 31 miles de euros, generadas con anterioridad a su incorporación al grupo fiscal y que fueron aplicadas en su totalidad en el ejercicio 2020. Además, la base imponible positiva que todavía le quedaba por 41 miles de euros, fue compensada con bases imponibles negativas aportadas por el grupo fiscal. A cambio de ello la Sociedad aportó al grupo fiscal deducciones fiscales por ese mismo importe de 41 miles de euros.

El resumen de los créditos fiscales trasladados al grupo es el siguiente (nota 8):

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
A Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. (por 2017)	338	338
A Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. (por 2018)	217	217
A Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. (por 2019)	172	172
A Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. (por 2020)	55	55
A Torre de Oña, S.A. (por 2021)	213	-
Diferencias arrastradas por presentación en miles de euros	-1	-
	<u>994</u>	<u>782</u>

Tal y como se aprecia en la nota 8, la Sociedad tiene pendiente de cobro de Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U. (actualmente absorbida por La Rioja Alta, S.A.) al 31 de diciembre de 2021 los créditos cedidos en 2017, 2018, 2019 y 2020 por un importe total de 782 miles de euros y de Torre de Oña, S.A. el cedido en 2021.

En 2021 la Sociedad no ha generado nuevas deducciones fiscales. La Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2021 por importe de 397 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2020) que no han sido registradas como activos por impuesto diferido. De dicho importe, 170 miles de euros fueron generadas con anterioridad al régimen de tributación consolidada, por lo que solamente podrán compensarse con el límite de la base imponible individual de la Sociedad. El resto, 227 miles de euros, se trata de deducciones fiscales que se generaron entre 2009 y 2015 que no han sido imputadas todavía al grupo fiscal por no haber resultado necesario hasta la fecha.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

14. Instrumentos Financieros

A modo de resumen de los instrumentos financieros recogidos en las notas 7, 8, 9, 11, y 12 anteriores, la clasificación de los activos y pasivos financieros, por categorías, de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad, es la siguiente:



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

a) Activos financieros:

Ejercicio 2021		Miles de euros						
Categorías	Clases	Instrumentos	Valores	Créditos	Instrumentos	Valores	Créditos	TOTAL
		de patrimonio	representativos de deuda	Derivados Otros	de patrimonio	representativos de deuda	Derivados Otros	
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado		-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste		-	-	-	-	-	2.790	2.790
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-	-	5.962	-	-	5.962
Derivados de cobertura		-	-	-	-	-	-	-
Total		-	-	-	5.962	-	2.790	8.752

De acuerdo a lo indicado en la nota 2.a, han variado las categorías en las que se encontraban clasificados los activos financieros al 31 de diciembre de 2020, quedando clasificados desde el 1 de enero de 2021 de acuerdo al siguiente detalle:

Ejercicio 2020		Miles de euros					
Saldo a 1 de enero de 2021	Reclasificado de	Reclasificado a					TOTAL
		Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Derivados de cobertura	
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar		-	323	-	-	-	323
Activos disponibles para la venta		-	-	-	5.962	-	5.962
Derivados de cobertura		-	-	-	-	-	-
Total		-	323	-	5.962	-	6.285

d) Pasivos financieros:

Ejercicio 2021		Miles de euros						
Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	
		2021	2021	2021	2021	2021	2021	
Pasivos financieros a coste amortizado o coste		-	-	-	-	-	3.006	3.006
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura		-	-	-	-	-	-	-
Total		-	-	-	-	-	3.006	3.006

De acuerdo a lo indicado en la nota 2.a, han variado las categorías en las que se encontraban clasificados los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020, quedando clasificados desde el 1 de enero de 2021 de acuerdo al siguiente detalle:



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

<u>Ejercicio 2020</u>		<u>Euros</u>			
		<u>Reclasificado a</u>			
	<u>Saldo a 1 de enero de 2021</u>	<u>Pasivos financieros a coste amortizado o coste</u>	<u>Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</u>	<u>Derivados de cobertura</u>	<u>TOTAL</u>
Reclasificado de	Débitos y partidas a pagar	70	-	-	70
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
	Derivados de cobertura	-	-	-	-
	Total	70	-	-	70

15. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a las actividades ordinarias de la Sociedad (venta de uva para la elaboración de vino) y se concentra al 100% en el territorio nacional.

b) Otros ingresos de explotación

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos accesorios y de gestión corriente	-	18
Subvenciones de explotación	-	54
	<u>-</u>	<u>72</u>

Los ingresos accesorios recogen indemnizaciones cobradas de las compañías de seguros.

c) Aprovisionamientos

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Compras de mercaderías	-	-
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	273	373
Variación de existencias	-	-
Trabajos realizados por otras empresas	-	-
	<u>273</u>	<u>373</u>

Se distribuyen geográficamente como sigue:

	<u>%</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Nacional	100	100
Intracomunitario	-	-
Importaciones	-	-
	<u>100</u>	<u>100</u>



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

d) Gastos de personal

	Miles de euros	
	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	1.079	1.065
Seguros sociales a cargo de la empresa	150	149
Indemnizaciones	-	-
Otros gastos sociales	-	-
	<u>1.229</u>	<u>1.214</u>

e) Otros gastos de explotación

	Miles de euros	
	2021	2020
Servicios exteriores	1.220	1.085
Tributos	16	17
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	1
Otros gastos de gestión corriente	-	-
	<u>1.236</u>	<u>1.103</u>

f) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado

	Miles de euros	
	2021	2020
Inmovilizado material (Nota 6)	30	-
	<u>30</u>	<u>-</u>

16. Resultado financiero

a) Ingresos y gastos financieros

	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos financieros:		
- Dividendos de empresas del grupo y asociadas	-	-
- Dividendos de otras empresas	344	330
- Otros ingresos financieros	12	12
	<u>356</u>	<u>342</u>
Gastos financieros:		
- Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
- Otros gastos financieros	-14	-15
	<u>-14</u>	<u>-15</u>

El epígrafe de Otros ingresos financieros recoge primas de asistencia a la Junta de accionistas de la empresa en la que la Sociedad tiene participación.

b) Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

El saldo de 2020 por importe de 426 miles de euros corresponde al beneficio obtenido en la venta de determinadas acciones de Vidrala, S.L. en dicho ejercicio. En 2021 no ha habido operaciones de venta.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

17. Retribución al Consejo de Administración y alta dirección

El Administrador único de la Sociedad no ha recibido retribución alguna en los ejercicios 2021 y 2020. El importe de los sueldos de la Alta Dirección de la sociedad en 2021 ha ascendido a 75 miles de euros (74 miles de euros en 2020).

La sociedad no tiene concedidos créditos y anticipos ni al personal de la Alta Dirección ni al Administrador único, ni tampoco ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones o pagos de seguros de vida, ni ninguna otra prestación a largo plazo para los mismos. Igualmente, tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección. Tampoco tiene suscritas pólizas de seguro que cubrieran la responsabilidad civil del Administrador único en el ejercicio de su cargo.

Fuera de las sociedades que forman el Grupo al que pertenece la Sociedad, el Administrador único no ha realizado actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

18. Operaciones con partes vinculadas

La Sociedad pertenece al Grupo La Rioja Alta, cuya Sociedad dominante La Rioja Alta, S.A. posee el 100% de sus acciones.

Las transacciones que se detallan a continuación se han realizado con partes vinculadas:

a) Venta de bienes y prestación de servicios

	Miles de euros	
	2021	2020
Venta de uva para vinificación a La Rioja Alta, S.A.	2.546	-
Venta de uva para vinificación a Comercializadora La Rioja Alta, S.L.U.	-	2.882
Ventas a Torre de Oña, S.A.	188	14
	<u>2.734</u>	<u>2.896</u>

Las uvas se venden sobre la base de las listas de precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

b) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

Los saldos a cobrar y a pagar con partes vinculadas, como consecuencia de ventas y compras se indican en las notas 7 y 12 respectivamente.

19. Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha incurrido en gastos de carácter medioambiental por un importe no significativo.

No existen riesgos y costes de carácter medioambiental que resulte necesario cubrir con las correspondientes provisiones. Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir quedan cubiertas con un seguro de responsabilidad civil.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

Igualmente, no existen contingencias abiertas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, así como tampoco existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental ni responsabilidades de naturaleza medioambiental ni compensaciones pendientes de recibir al respecto.

La Sociedad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental ni ingresos como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

20. Hechos posteriores al cierre

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no es posible predecir con fiabilidad ni cuantificar objetivamente los posibles efectos sobre la actividad de la Sociedad de la guerra desatada por la invasión de Ucrania el pasado 24 de febrero, y de las consiguientes sanciones económicas contra Rusia. Dichos efectos, de producirse, se reflejarán en las cuentas anuales de 2022. En cualquier caso, la Sociedad considera que dispone de los recursos suficientes y de la capacidad de adoptar las medidas necesarias para asegurar la continuidad de la gestión de la empresa y la aplicabilidad del principio de empresa en funcionamiento.

Con independencia del asunto anterior, la Dirección de la Sociedad señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio, que alteren o modifiquen estas cuentas anuales.

21. Otra información

a) Personal

El número medio de empleados en el curso de los ejercicios 2021 y 2020 distribuido por categorías y sexos es el siguiente:

	Número	
	2021	2020
Directivos	1	1
Titulados, técnicos y administrativos	4	7
Otros	40	43
	<u>45</u>	<u>51</u>

La Sociedad no ha tenido personas empleadas en el curso del ejercicio 2021 con discapacidad mayor o igual al 33%.

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	Número					
	31.12.21			31.12.20		
	Hom- bres	Muje- res	Total	Hom- bres	Muje- res	Total
Directivos	1	-	1	1	-	1
Titulados, técnicos y administrativos	11	-	11	6	-	6
Otros	11	-	11	16	2	18
	<u>23</u>	<u>-</u>	<u>23</u>	<u>23</u>	<u>2</u>	<u>25</u>

b) Remuneración de los auditores

Los honorarios devengados correspondientes a la auditoría de estas cuentas anuales han ascendido a 8.778 euros (8.242 euros en 2020).



Viñedos La Rioja Alta S.L.U.

VIÑEDOS LA RIOJA ALTA, S.L.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

Resultados

En 2021 nuestro Departamento de Viticultura ha tenido un excelente comportamiento. La cosecha ha sido **muy buena o excelente**, tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo, aunque la cantidad ha sido algo inferior a la previa. Además, este año, hemos debido contar con proveedores externos de uva para atender a nuestras previsiones de producción de los próximos años, experiencia que podríamos calificar de satisfactoria ya que los proveedores han entregado uva de muy buena calidad que va a ayudar a mejorar nuestros vinos.

Respecto a la valoración de nuestros activos y el periodo medio de pago a proveedores, simplemente remitimos a las cuentas y memoria adjuntas, así como al Informe de Auditoría, en los que se detallan estos temas.

Las inversiones netas en inmovilizado se han elevado a 915.000 euros básicamente en tierras, viñas y maquinaria para el trabajo de la vid.

No ha habido inversiones destacables en I+D excepto las habituales que venimos realizando desde hace años en el viñedo.

Riesgos e incertidumbres

Obviamente el principal riesgo que observamos es el habitual en los negocios agrícolas, que en nuestro caso es superior al de la mayoría de nuestros colegas al autoabastecernos de la uva que necesitamos. El riesgo de una cosecha mala cualitativa o cuantitativamente podemos superarlo, pero si ocurriese con varias seguidas, afectaría necesariamente a nuestro desarrollo y resultados.

Tenemos un equipo motivado, con bajísima rotación y muy ilusionado, tanto a nivel directivo como a niveles inferiores y no prevemos ningún cambio importante actualmente.

En estos últimos tiempos hemos realizado un esfuerzo importante en los temas relativos al Medio ambiente y estamos profundizando en el tratamiento más ecológico de todas nuestras fincas, aumentando las hectáreas ecológicas y desarrollando un protocolo y plan de inversión para profundizar en el tratamiento sostenible de nuestras fincas. Actualmente estamos tratando de forma 100% ecológica 6 has. en Rioja y 19 en Ribera del Duero.

Además, estamos adquiriendo de forma importante viñedos "artesanales" que son los ubicados en laderas muy especiales de Rioja Alavesa generalmente, podados en vaso, con edad mínima de 50 años, orientaciones ideales, pequeñas producciones, etc. que en el futuro esperamos nos den maravillosos vinos.

Autocartera y otros asuntos

No existe autocartera al 31/12/2021

No se han producido hechos reseñables desde el cierre del ejercicio que no hayan sido reflejados en la memoria precedente.

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros derivados.

Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.



Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

El Administrador Único de **Viñedos La Rioja Alta, S.L.U.**, la sociedad La Rioja Alta S.A. representada en la persona física de D. Guillermo de Aranzabal Agudo, en fecha 24 de febrero de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTE

FIRMA

Don Guillermo de Aranzabal Agudo
D.N.I. 16.245.877-B

VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.U.

- I. Depósito de Cuentas Anuales de los ejercicios 2019, 2020 y 2021
- II. Estatutos sociales
- III. Miembros del órgano de administración

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN EN VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.U.

Órgano de administración

Cargo vigente	Apellidos y nombre	Fecha de nombramiento
Administrador Único	DE ARANZABAL AGUDO, GUILLERMO	21/02/2011

5A8793119

06/2003



ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MERCANTIL "VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, SOCIEDAD LIMITADA"

-----**TITULO I**-----
NATURALEZA, DENOMINACIÓN, OBJETO, DOMICILIO y DURACION

Artículo 1º.- La compañía mercantil "VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, SOCIEDAD LIMITADA", que podría girar bajo la denominación abreviada "VIÑEDOS y BODEGAS ASTER, S.L.", se registrá por los presentes estatutos y por las disposiciones legales que le sean aplicables.

Artículo 2º.- Integran el objeto social las siguientes actividades:

a) El comercio de vinos en general en sus distintos aspectos de elaboración y crianza, distribución y exportación tanto de vinos finos como corrientes; la compra de uva en sus distintas clase para elaboración de vinos y sus derivados, así como la tenencia, cultivo y desarrollo de toda clase de explotaciones agrícolas; la elaboración y comercialización, incluso importación y exportación, de toda clase de bebidas y demás productos alimenticios; la fabricación, distribución y representación, exterior e interior, de todo género de productos alimenticios, técnicas, bienes y equipos relacionados con los sectores de alimentación y bebidas.

b) La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación esencial, y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.

c) La adquisición, en propiedad o uso, y su explotación en venta, arrendamiento o cualquier otra forma, de toda clase de bienes inmuebles así como su administración y promoción.

d) La adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y de patentes y demás modalidades de propiedad industrial.

Las actividades que se han relacionado podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo, ya sea mediante suscripción en el momento de su fundación o aumento de capital o mediante su adquisición por cualquier título.

Quedan excluidas todas aquellas para cuyo ejercicio la Ley exige requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

Artículo 3º.- La Sociedad tendrá su domicilio en Labastida (Alava), carretera a Haro, P.K. 2,600, Paraje de LARRAZURI.

Artículo 4º.- La duración de la sociedad es indefinida, da comienzo a sus operaciones en la fecha de su constitución, y cerrará sus ejercicios sociales al 31 de diciembre de cada año.

-----**TITULO II**-----
CAPITAL SOCIAL Y PARTICIPACIONES SOCIALES

Artículo 5º.- El capital social es de TRES MIL QUINIENTOS EUROS, y está completamente suscrito y desembolsado, dividido y representado en TREINTA Y CINCO PARTICIPACIONES ordinarias, de CIEN EUROS de valor nominal cada una de ellas, enumeradas correlativamente del número uno al treinta y cinco, ambas inclusive.

-----**TITULO III**-----
GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

Artículo 6º.- El gobierno y administración de la Sociedad quedan encomendados, dentro de sus competencias respectivas.

- a) A la Junta General.
- b) Al Administrador único.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'S' followed by several loops and a horizontal line, positioned above a vertical line that extends downwards.

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

Registro Mercantil de ARABA/ALAVA

Expedida el día: 22/03/2023 a las 11:28 horas.

Para cualquier consulta respecto a la petición que acaba de realizar recuerde el número de solicitud asignado:
Nº Solicitud: **F01ZN98H**

Datos generales

[Índice](#)

Denominación:	VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.
Inicio de operaciones:	11/09/2003
Domicilio social:	CARRETERA A HARO, P.K. 2.600, PARAJE DE LARRAZURI LABASTIDA/BASTIDA 01-ARABA/ALAVA
Duración:	Indefinida
N.I.F.:	B01358654 EUID: ES01005.000045014
Datos registrales:	Hoja VI-11786 Tomo 1268 Folio 196
Objeto social:	Elaboración y comercio de vino en general; comercio de inmuebles y valores mobiliarios.-
C.N.A.E.:	4639 - Comercio al por mayor, no especializado, de productos alimenticios, bebidas y tabaco
Estructura del órgano:	Administrador único
Unipersonalidad:	La sociedad de esta hoja es unipersonal, siendo su socio único LA RIOJA ALTA INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA, con N.I.F. B01397264
Último depósito contable:	2021

Asientos de presentación vigentes

[Índice](#)

No existen asientos de presentación vigentes

Situaciones especiales

[Índice](#)

No existen situaciones especiales

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** B01358654

Forma jurídica: SA: **01011** SL: **01012**

Otras: **01013**

LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.

Domicilio social: **01022** CR HARO PK 2,6 P. LARRAZURI

Municipio: **01023** LABASTIDA Provincia: **01025** ARABA/ÁLAVA

Código postal: **01024** 01330 Teléfono: **01031**

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037** ebarrasa@riojalta.com

Pertenencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF
Sociedad dominante directa:	01041	01040
Sociedad dominante última del grupo:	01061	01060

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** Comercio al por mayor de bebidas (1)

Código CNAE: **02001** 4634 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
FIJO (4):	04001 0	0
NO FIJO (5):	04002 0	0

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	0	0
--------------	---	---

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2019 (2)		EJERCICIO 2018 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120 0	04121 0	0	0
NO FIJO:	04122 0	04123 0	0	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2019 (2)			EJERCICIO 2018 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102 2.019	1	1	2.018	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101 2.019	12	31	2.018	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	15				

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros: **09001**

Miles de euros: **09002**

Millones de euros: **09003**

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
n.º de personas contratadas x $\frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO <u>2019</u> (2)	EJERCICIO <u>2018</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000	
Remanente	91001	
Reservas voluntarias	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	
Aplicación a	EJERCICIO <u>2019</u> (2)	EJERCICIO <u>2018</u> (3)
Reserva legal	91005	
Reservas especiales	91007	
Reservas voluntarias	91008	
Dividendos	91009	
Remanente y otros	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012	

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO <u>2019</u> (2)	EJERCICIO <u>2018</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705	30

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

MEMORIA 2019

**VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.
B01358654**

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L. se constituyó el día 11 de septiembre de 2.003 ante el notario de Haro (La Rioja), Don Tomás Sobrino González.

El objeto social lo constituye

ARTÍCULO 2.- OBJETO.

Integran el objeto social las siguientes actividades:

- a) El comercio de vinos en general en sus distintos aspectos de elaboración y crianza, distribución y exportación tanto de vinos finos como corrientes; La compra de uva en sus distintas clase para elaboración de vinos y sus derivados, así como la tenencia, cultivo y desarrollo de toda clase de explotaciones agrícolas; la elaboración y comercialización, incluso importación y exportación, de toda clase de bebidas y demas productos alimenticios; la fabricación, distribución y representación, exterior e interior, de todo género de productos alimenticios, técnicas, bienes y equipos relacionados con los sectores de alimentación y bebidas.
- b) La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación esencial, y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.
- c) La adquisición, en propiedad o uso, y su explotación en venta, arrendamiento o cualquier otra forma, de toda clase de bienes inmuebles así como su administración y promoción.
- d) La adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y de patentes y demas modalidades de propiedad industrial.
Las actividades que se han relacionado podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo, ya sea mediante suscripción en el momento de su fundación o aumento de capital o mediante su adquisición por cualquier título.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

- a) Imagen Fiel.

Las Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del Patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa. Estas cuentas se han obtenido en base a las disposiciones legales vigentes en materia contable y no ha sido necesario adjuntar información complementaria.

- b) Principios Contables.

Para mostrar la imagen fiel ha sido suficiente la aplicación de los principios contables obligatorios que se desarrollan en el nuevo Plan General de Contabilidad.

- c) Comparación de la Información.

Los modelos oficiales del Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se presentan con

doble columna para comparar los importes del ejercicio en curso y el inmediato anterior.

d) Agrupación de Partidas.

Todas las partidas que componen el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, están desglosadas según los modelos obligatorios establecidos por el Plan General de Contabilidad.

e) Elementos Recogidos en varias Partidas.

Los elementos patrimoniales que componen cada una de las partidas, se detallan a su identificación que viene definida por el código asignado a cada uno.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

El resultado económico del ejercicio 2.019 ha concluido con un resultado de 0,00 euros.

BASES DE REPARTO	IMPORTE
Pérdidas y Ganancias neto de Impuestos	
Remanente	
Reservas Voluntarias	
Reservas Legales	
Otras Reservas	
TOTAL	

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A Reserva Legal	
A Reservas Especiales	
A Reservas Voluntarias	
A Otras Reservas	
A Dividendos	
A	
A Compensación Pérdidas Ejercicios Anteriores	
A Remanente	
Otras Aplicaciones	
TOTAL	

No existe ninguna limitación para distribuir dividendos.

4. NORMAS DE VALORACIÓN.

Los criterios de valoración aplicados en los registros contables, son los definidos en el Plan General de Contabilidad para las siguientes partidas:

A) Gastos de Establecimiento.

Los Gastos de Establecimiento se valoran por el precio de adquisición o coste de producción de los bienes y servicios que los constituyan.

Tienen la consideración de Gastos de Constitución, Ampliación de Capital los siguientes: Honorarios de Letrados, Notarios y Registradores; Impresión de Memorias, Boletines y Títulos; Tributos; Publicidad; Comisiones y otros gastos de colocación de Títulos, etc, ocasionados con motivo de la constitución o Ampliación de Capital.

Tienen la consideración de Gastos de Primer Establecimiento los siguientes: Honorarios, gastos de viajes

y otros para estudios de naturaleza técnica y económica; publicidad de lanzamiento; captación, adiestramiento y distribución de personal; etc, ocasionados con motivo del Establecimiento. Los Gastos de Establecimiento se amortizan en un plazo no superior a cinco años.

B) Inmovilizado Inmaterial.

Los diversos conceptos comprendidos en el Inmovilizado Inmaterial, se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción.

Se aplicarán los criterios establecidos para el Inmovilizado material tanto por lo que respecta a la dotación de amortizaciones como de provisiones.

C) Inmovilizado Material.

1. Valoración.

Los bienes del Inmovilizado Material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición.

Se incorpora al valor del Inmovilizado correspondiente, el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose éstas de acuerdo con los criterios establecidos en el párrafo anterior.

2. Precio de Adquisición.

El Precio de Adquisición incluye, además de importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento: Gastos de Explanación y Derribo, Transporte, Derechos Arancelarios, Seguros, Instalación, Montaje y otros similares.

3. Coste de Producción.

El Coste de Producción de los bienes fabricados o contruidos por la propia Empresa, se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes.

4. Valor Venal.

El Valor Venal de un bien es el precio que se presume estaría dispuesto a pagar un adquirente eventual, teniendo en cuenta el estado y el lugar en que se encuentre dicho bien. El Valor Venal se apreciará en función de la situación de la Empresa y generalmente, bajo la hipótesis de continuidad de la explotación del bien.

5. Correcciones de Valor de Inmovilizado Material.

En todos los casos se deducen las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también las obsolescencias que pudieran afectarlos.

Por la depreciación duradera, que no se considere definitiva, se dota una provisión; esta provisión se deducirá igualmente, a efectos de establecer la valoración del bien de que se trate; en este caso, no se mantendrá la valoración inferior si las causas que motivaron la corrección de valor, hubiesen dejado de existir.

Cuando la depreciación de los bienes es irreversible y distinta de la amortización sistemática, se contabiliza directamente la pérdida y la disminución de valor, del bien correspondiente.

D) Valores Negociables e Inversiones Financieras Análogas.

1. Valoración.

Los valores negociables comprendidos en los Grupos 2 y 5, sean de renta fija o variable, se valoran por su precio de adquisición a la suscripción o compra. Este precio estará constituido por el importe total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación.

2. Correcciones valorativas.

Los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, se contabilizan al final del ejercicio por el precio de adquisición o el de mercado, si éste fuese inferior a aquel. En este último caso, deberán dotarse las provisiones necesarias, para reflejar la depreciación experimentada.

E) Créditos no Comerciales a Corto y Largo Plazo.

Se registran por el importe entregado. La diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos, se computa como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el Activo del Balance.

Los créditos por venta de Inmovilizado se valoran por el precio de venta, excluidos en todo caso los intereses incorporados al nominal del crédito, los cuales son imputados y registrados como se indica en el párrafo anterior.

F) Existencias.

1. Valoración.

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Llevando la valoración del almacén al precio medio resultante.

2. Precio de Adquisición.

El Precio de Adquisición comprenderá el consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen en almacén, tales como Transportes, Aduanas, Seguros, etc. El importe de los impuestos indirectos que gravan la adquisición de existencias, solo se incluirá en el precio de adquisición cuando dicho importe no sea recuperable directamente de la Hacienda Pública.

3. Coste de Producción.

El Coste de Producción se determina añadiendo al Precio de Adquisición de las Materias Primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto.

4. Correcciones de Valor.

Cuando el valor de mercado de un bien o cualquier otro valor que le corresponda es inferior a su Precio de Adquisición o a su coste de producción, se procederá a efectuar correcciones valorativas, dotando a tal efecto la pertinente provisión, cuando la depreciación es reversible. Si la depreciación fuera irreversible, se tendrá en cuenta tal circunstancia al valorar las existencias.

A estos efectos se entiende por valor de mercado:

a) Para las materias primas, su precio de reposición o el valor neto de realización si fuese menor.

b) Para mercaderías y los productos terminados, su valor de realización, deducidos los gastos de comercialización que correspondan.

c) Para los productos en curso, el valor de realización de los productos terminados correspondientes, deducidos la totalidad de costes de fabricación pendientes de incurrir y los gastos de comercialización.

G) Clientes, Proveedores, Deudores y Acreedores de Tráfico.

Figuran en el Balance por su valor nominal. Los intereses incorporados al nominal, de los créditos y

débitos por operaciones de tráfico con vencimiento superior a un año, se registran en el Balance como "ingresos a distribuir en varios ejercicios" o "Gastos a distribuir en varios ejercicios", respectivamente, imputándose anualmente a resultados, de acuerdo con un criterio financiero.

H) Subvenciones de Capital.

Las subvenciones de capital de cualquier clase se valoran por el importe concedido, cuando tienen carácter de no reintegrables.

Las recibidas con carácter de no reintegrables, se imputan al resultado del Ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financiados con dichas subvenciones.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

I) Provisiones para Pensiones y Obligaciones Similares.

En la contabilización de las dotaciones a la provisión para pensiones y obligaciones similares, se incluyen los gastos devengados por las estimaciones realizadas, según cálculos actuariales, con el objeto de nutrir los fondos internos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales, sin perjuicio de la imputación a la provisión de los rendimientos financieros generados a su favor.

J) Gastos a distribuir en varios Ejercicios.

Se aplicarán las siguientes normas:

1. Gastos de Formalización de Deudas.

Los Gastos de Formalización de Deudas se valorarán por su precio de adquisición o su coste de producción.

En principio, estos gastos, se imputan al Ejercicio a que corresponden.

2. Gastos por Intereses Diferidos.

Los Gastos por Intereses Diferidos se valoran por la diferencia entre el valor de reembolso y el valor de emisión de las deudas a que correspondan.

Dichos gastos se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas y de acuerdo con un plan financiero.

K) Deudas no Comerciales a Corto y Largo Plazo.

Figurarán en el Balance por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida figura separadamente en el Activo del Balance; tal diferencia se imputa anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

Las deudas por compra de Inmovilizado se valoran por su nominal. Los intereses incorporados al nominal, excluidos los que se hayan integrado en el valor del inmovilizado, figuran separadamente en el Activo del Balance, imputándose anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

L) Impuesto sobre Beneficios.

Para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, se consideran las diferencias que puedan existir entre el resultado contable y el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

M) Transacciones en Moneda Extranjera. Su conversión en moneda nacional se hace aplicando al precio

de adquisición o al coste de producción, el tipo de cambio vigente, en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio.

Las amortizaciones y las provisiones por depreciación, se calculan, sobre el importe resultante de aplicar el párrafo anterior.

a) Las diferencias positivas no realizadas que se producen en cada grupo, no se integrarán en los resultados y se recogen en el Pasivo del Balance como "ingresos a distribuir en varios ejercicios".

b) Por el contrario, las diferencias negativas que se producen en cada grupo se imputarán a resultados.

N) Ingresos y Gastos.

1. Compras y otros Gastos.

En la contabilización de la compra de mercaderías y demás bienes para revenderlos, se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los gastos de las Compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones, con exclusión del IVA Soportado deducible, se cargan en la respectiva cuenta del subgrupo 60.

b) Los descuentos y similares, incluidos en factura, que no obedezcan a pronto pago se consideran como menor importe de compra.

c) Los descuentos y similares que le son obtenidos de proveedores por pronto pago, incluidos o no en factura, se consideran ingresos financieros, contabilizados en la cuenta 765.

d) Los descuentos y similares que se basan en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos, se contabilizarán en la cuenta 609.

e) Los descuentos y similares, posteriores a la recepción de la factura, originados por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega u otras causas análogas se contabilizan en la cuenta 608.

f) La contabilización de los envases cargados en factura por los Proveedores, con facultad de su devolución se registran en la cuenta 406.

En la contabilización de gastos por servicios son de aplicación las reglas a) a e).

2. Ventas y otros Ingresos.

En la contabilización de la venta de bienes, se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Las ventas se contabilizan sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones. Los gastos inherentes a las mismas, incluidos los transportes a cargo de la empresa, se contabilizan en las cuentas correspondientes del grupo 6, sin perjuicio de lo establecido en las reglas d) y e) siguientes.

b) Los descuentos y similares, incluidos en factura, que no obedezcan a pronto pago, se considerarán como menor importe de la venta.

c) Los descuentos y similares que sean concedidos a clientes por pronto pago, estén o no incluidos en factura, se consideran gastos financieros, contabilizándose en la cuenta 665.

d) Los descuentos y similares que se basen en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos, se contabilizan en la cuenta 709.

- e) Los descuentos y similares posteriores a la emisión de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega u otras causas análogas, se contabilizan en la cuenta 708.
- f) La contabilización de los envases cargados en factura a los clientes, con facultad de su recuperación, se contabiliza en la cuenta 436.

En la contabilización de ingresos por servicios son de aplicación las reglas a) a e).

O) Impuesto sobre el Valor Añadido.

El IVA Soportado no deducible, formará parte del Precio de Adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

5. ACTIVO INMOVILIZADO.

Análisis del movimiento durante el Ejercicio de cada partida del Balance Abreviado, incluida en este apartado.

No existe información relevante en este sentido. La sociedad mercantil no ha mantenido actividad y no presenta ningún movimiento tanto en el activo como en el pasivo de la sociedad.

6. CAPITAL SOCIAL.

El capital suscrito está compuesto por 35 participaciones de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsado, lo que representa un capital social de 3.500,00 euros. Cada una de las participaciones es igual, indivisible, acumulable y no incorporable a título negociable ni puede denominarse acción.

Movimientos por Balance 2019

<u>Código</u>	<u>Título</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Saldo Final</u>
10	Capital	3.500,00			3.500,00

7. DEUDAS.

No existe información relevante en este sentido. La sociedad mercantil no ha mantenido actividad y no presenta ningún movimiento tanto en el activo como en el pasivo de la sociedad.

8. EMPRESAS DE GRUPO Y ASOCIADAS.

En este subepígrafe, el órgano de administración manifiesta que la sociedad no posee ningún tipo de participación o acción, negociable o no en mercados secundarios, que suponga la participación en el capital de sociedad mercantil alguna.

9. GASTOS.

La sociedad no tiene personal en plantilla.

En la rúbrica *Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables*, no se ha contabilizado importe alguno.

10.-OTRA INFORMACIÓN.

Durante el ejercicio 2.019 el órgano de administración no ha sido remunerado con cantidad alguna.

**DECLARACIÓN ACERCA DE LA TENENCIA DE ACCIONES
PROPIAS EN PODER DE LA SOCIEDAD**

Identificación de la Sociedad: **VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.**

N.I.F.: **B01358654**

El abajo firmante, como Administrador de la Sociedad citada manifiesta que ésta, al cierre de las presentes Cuentas Anuales, no posee ninguna acción de la Sociedad en cartera que deba ser incluida en el presente documento.

Firma del Administrador.

GUILLERMO DE ARANZABAL AGUDO

**DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL
EN LAS CUENTAS ANUALES**

Identificación de la Sociedad: **VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.**

N.I.F.: **B01358654**

El abajo firmante, como Administrador de la Sociedad citada, manifiesta que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes Cuentas Anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la orden del Ministerio de Economía de 3 de octubre de 2001.

Firma del Administrador.

GUILLERMO DE ARANZABAL AGUDO

D. GUILLERMO DE ARANZABAL AGUDO, mayor de edad, casado, industrial, titular del D.N.I. nº 16.245.877-B, como Administrador Único de la Mercantil VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L., domiciliada en Labastida (Álava), carretera de Haro, P.K. 2,600, paraje de Larrazuri, con CIF B01358654

C E R T I F I C O

Que del Libro de Actas de la Sociedad, resulta lo siguiente:

1º Que el día 30 de JUNIO de 2.020 y en el domicilio social se reunió la JUNTA GENERAL ORDINARIA con carácter de universal.

2º Que se formó la lista de asistentes y que fue firmada por todos los socios. Que al final de la reunión fue aprobada el acta que fue firmada por todos los socios y por el Presidente y Secretario de la Junta General.

3º Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

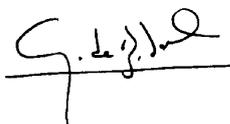
- a) Designar como Presidente y Secretario de la Junta a Don Guillermo De Aranzabal Agudo.
- b) Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2.019, que se acompañan en hojas anexas a esta certificación y numeradas del uno al quince. La sociedad puede formular balance abreviado y no está obligada a someter las cuentas a verificación de auditor, de conformidad con los artículos 257 y 263 del Texto Refundido de Ley de Sociedades de Capital.
- c) El resultado del ejercicio 2.019 asciende a 0,00 EUROS.

4º Que la huella digital generada por el DEPOSITO DE CUENTAS ANULES del ejercicio 2.019 es:

a3ey69JYw3dYEN1SequEiCUozo38pz05zGEQ81bln0=

Y para que así conste expido la siguiente certificación en Labastida, a 27 de octubre de 2.022.

GUILLERMO DE ARANZABAL AGUDO
Administrador Único



BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF:	B01358654		UNIDAD (1)						
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores	Euros:						
VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.			<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40px; text-align: center;">09001</td> <td style="width: 40px; text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">09002</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">09003</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	09001	<input checked="" type="checkbox"/>	09002	<input type="checkbox"/>	09003	<input type="checkbox"/>
09001	<input checked="" type="checkbox"/>								
09002	<input type="checkbox"/>								
09003	<input type="checkbox"/>								
		Miles:							
		Millones:							

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		
I. Inmovilizado intangible	11100		
II. Inmovilizado material	11200		
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	3.500,00	3.500,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i>	12381		
b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	12382		
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	3.500,00	3.500,00
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	3.500,00	3.500,00

- (1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF:	B01358654	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		3.500,00	3.500,00
A-1) Fondos propios	21000		3.500,00	3.500,00
I. Capital	21100		3.500,00	3.500,00
1. Capital escriturado	21110		3.500,00	3.500,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300			
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700			
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF:	B01358654			
DENOMINACIÓN SOCIAL: VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
C)	PASIVO CORRIENTE	32000		
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100		
	II. Provisiones a corto plazo	32200		
	III. Deudas a corto plazo	32300		
	1. Deudas con entidades de crédito	32320		
	2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		
	3. Otras deudas a corto plazo	32390		
	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		
	1. Proveedores	32580		
	a) <i>Proveedores a largo plazo</i>	32581		
	b) <i>Proveedores a corto plazo</i>	32582		
	2. Otros acreedores	32590		
	VI. Periodificaciones a corto plazo	32600		
	VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		30000	3.500,00	3.500,00
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: B01358654		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.				
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400			
5. Otros ingresos de explotación	40500			
6. Gastos de personal	40600			
7. Otros gastos de explotación	40700			
8. Amortización del inmovilizado	40800			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300			
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100			
14. Ingresos financieros	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			
15. Gastos financieros	41500			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200			
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300			
20. Impuestos sobre beneficios	41900			
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500			
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

**MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IMA

SOCIEDAD VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.		NIF B01358654
DOMICILIO SOCIAL CR HARO PK 2,6 P. LARRAZURI		
MUNICIPIO LABASTIDA	PROVINCIA ARABA/ÁLAVA	EJERCICIO 2019

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

Registro Mercantil de ARABA/ALAVA

Expedida el día: 22/03/2023 a las 11:31 horas.

Para cualquier consulta respecto a la petición que acaba de realizar recuerde el número de solicitud asignado:
Nº Solicitud: **F01ZP20U**

Datos generales

[Índice](#)

Denominación:	VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.
Inicio de operaciones:	11/09/2003
Domicilio social:	CARRETERA A HARO, P.K. 2.600, PARAJE DE LARRAZURI LABASTIDA/BASTIDA 01-ARABA/ALAVA
Duración:	Indefinida
N.I.F.:	B01358654 EUID: ES01005.000045014
Datos registrales:	Hoja VI-11786 Tomo 1268 Folio 196
Objeto social:	Elaboración y comercio de vino en general; comercio de inmuebles y valores mobiliarios.-
C.N.A.E.:	4639 - Comercio al por mayor, no especializado, de productos alimenticios, bebidas y tabaco
Estructura del órgano:	Administrador único
Unipersonalidad:	La sociedad de esta hoja es unipersonal, siendo su socio único LA RIOJA ALTA INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA, con N.I.F. B01397264
Último depósito contable:	2021

Asientos de presentación vigentes

[Índice](#)

No existen asientos de presentación vigentes

Situaciones especiales

[Índice](#)

No existen situaciones especiales

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDA1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** B01358654

Forma jurídica: SA: **01011** SL: **01012**

Otras: **01013**

LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.

Domicilio social: **01022** CR HARO PK 2,6 P. LARRAZURI

Municipio: **01023** LABASTIDA Provincia: **01025** ARABA/ÁLAVA

Código postal: **01024** 01330 Teléfono: **01031**

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037** ebarrasa@riojalta.com

Pertenencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF	
Sociedad dominante directa:	01041		01040	
Sociedad dominante última del grupo:	01061		01060	

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** Comercio al por mayor, no especializado, de productos alimenticios, bebidas y ta (1)

Código CNAE: **02001** 4639 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2020 (2)		EJERCICIO 2019 (3)	
FIJO (4):	04001	0		0
NO FIJO (5):	04002	0		0

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	0	0
--------------	---	---

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2020 (2)		EJERCICIO 2019 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120	0	04121	0
NO FIJO:	04122	0	04123	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2020 (2)			EJERCICIO 2019 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.020	1	1	2.019	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.020	12	31	2.019	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901		15				

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros: **09001**

Miles de euros: **09002**

Millones de euros: **09003**

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- n.º de personas contratadas x $\frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO <u>2020</u> (2)	EJERCICIO <u>2019</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000	
Remanente	91001	
Reservas voluntarias	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	
Aplicación a	EJERCICIO <u>2020</u> (2)	EJERCICIO <u>2019</u> (3)
Reserva legal	91005	
Reservas especiales	91007	
Reservas voluntarias	91008	
Dividendos	91009	
Remanente y otros	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012	

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO <u>2020</u> (2)	EJERCICIO <u>2019</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705	30

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

M E M O R I A 2020

**VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.
B01358654**

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L. se constituyó el día 11 de septiembre de 2.003 ante el notario de Haro (La Rioja), Don Tomás Sobrino González.

El objeto social lo constituye

ARTÍCULO 2.- OBJETO.

Integran el objeto social las siguientes actividades:

- a) El comercio de vinos en general en sus distintos aspectos de elaboración y crianza, distribución y exportación tanto de vinos finos como corrientes; La compra de uva en sus distintas clase para elaboración de vinos y sus derivados, así como la tenencia, cultivo y desarrollo de toda clase de explotaciones agrícolas; la elaboración y comercialización, incluso importación y exportación, de toda clase de bebidas y demás productos alimenticios; la fabricación, distribución y representación, exterior e interior, de todo género de productos alimenticios, técnicas, bienes y equipos relacionados con los sectores de alimentación y bebidas.
- b) La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación esencial, y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.
- c) La adquisición, en propiedad o uso, y su explotación en venta, arrendamiento o cualquier otra forma, de toda clase de bienes inmuebles así como su administración y promoción.
- d) La adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y de patentes y demás modalidades de propiedad industrial.
Las actividades que se han relacionado podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo, ya sea mediante suscripción en el momento de su fundación o aumento de capital o mediante su adquisición por cualquier título.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

- a) Imagen Fiel.

Las Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del Patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa. Estas cuentas se han obtenido en base a las disposiciones legales vigentes en materia contable y no ha sido necesario adjuntar información complementaria.

- b) Principios Contables.

Para mostrar la imagen fiel ha sido suficiente la aplicación de los principios contables obligatorios que se desarrollan en el nuevo Plan General de Contabilidad.

- c) Comparación de la Información.

Los modelos oficiales del Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se presentan con

doble columna para comparar los importes del ejercicio en curso y el inmediato anterior.

d) Agrupación de Partidas.

Todas las partidas que componen el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, están desglosadas según los modelos obligatorios establecidos por el Plan General de Contabilidad.

e) Elementos Recogidos en varias Partidas.

Los elementos patrimoniales que componen cada una de las partidas, se detallan a su identificación que viene definida por el código asignado a cada uno.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

El resultado económico del ejercicio 2.020 ha concluido con un resultado de 0,00 euros.

BASES DE REPARTO	IMPORTE
Pérdidas y Ganancias neto de Impuestos	
Remanente	
Reservas Voluntarias	
Reservas Legales	
Otras Reservas	
TOTAL	

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A Reserva Legal	
A Reservas Especiales	
A Reservas Voluntarias	
A Otras Reservas	
A Dividendos	
A	
A Compensación Pérdidas Ejercicios Anteriores	
A Remanente	
Otras Aplicaciones	
TOTAL	

No existe ninguna limitación para distribuir dividendos.

4. NORMAS DE VALORACIÓN.

Los criterios de valoración aplicados en los registros contables, son los definidos en el Plan General de Contabilidad para las siguientes partidas:

A) Gastos de Establecimiento.

Los Gastos de Establecimiento se valoran por el precio de adquisición o coste de producción de los bienes y servicios que los constituyan.

Tienen la consideración de Gastos de Constitución, Ampliación de Capital los siguientes: Honorarios de Letrados, Notarios y Registradores; Impresión de Memorias, Boletines y Títulos; Tributos; Publicidad; Comisiones y otros gastos de colocación de Títulos, etc, ocasionados con motivo de la constitución o Ampliación de Capital.

Tienen la consideración de Gastos de Primer Establecimiento los siguientes: Honorarios, gastos de viajes

y otros para estudios de naturaleza técnica y económica; publicidad de lanzamiento; captación, adiestramiento y distribución de personal; etc, ocasionados con motivo del Establecimiento. Los Gastos de Establecimiento se amortizan en un plazo no superior a cinco años.

B) Inmovilizado Inmaterial.

Los diversos conceptos comprendidos en el Inmovilizado Inmaterial, se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción.

Se aplicarán los criterios establecidos para el Inmovilizado material tanto por lo que respecta a la dotación de amortizaciones como de provisiones.

C) Inmovilizado Material.

1. Valoración.

Los bienes del Inmovilizado Material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición.

Se incorpora al valor del Inmovilizado correspondiente, el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose éstas de acuerdo con los criterios establecidos en el párrafo anterior.

2. Precio de Adquisición.

El Precio de Adquisición incluye, además de importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento: Gastos de Explanación y Derribo, Transporte, Derechos Arancelarios, Seguros, Instalación, Montaje y otros similares.

3. Coste de Producción.

El Coste de Producción de los bienes fabricados o contruidos por la propia Empresa, se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes.

4. Valor Venal.

El Valor Venal de un bien es el precio que se presume estaría dispuesto a pagar un adquirente eventual, teniendo en cuenta el estado y el lugar en que se encuentre dicho bien. El Valor Venal se apreciará en función de la situación de la Empresa y generalmente, bajo la hipótesis de continuidad de la explotación del bien.

5. Correcciones de Valor de Inmovilizado Material.

En todos los casos se deducen las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también las obsolescencias que pudieran afectarlos.

Por la depreciación duradera, que no se considere definitiva, se dota una provisión; esta provisión se deducirá igualmente, a efectos de establecer la valoración del bien de que se trate; en este caso, no se mantendrá la valoración inferior si las causas que motivaron la corrección de valor, hubiesen dejado de existir.

Cuando la depreciación de los bienes es irreversible y distinta de la amortización sistemática, se contabiliza directamente la pérdida y la disminución de valor, del bien correspondiente.

D) Valores Negociables e Inversiones Financieras Análogas.

1. Valoración.

Los valores negociables comprendidos en los Grupos 2 y 5, sean de renta fija o variable, se valoran por su precio de adquisición a la suscripción o compra. Este precio estará constituido por el importe total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación.

2. Correcciones valorativas.

Los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, se contabilizan al final del ejercicio por el precio de adquisición o el de mercado, si éste fuese inferior a aquel. En este último caso, deberán dotarse las provisiones necesarias, para reflejar la depreciación experimentada.

E) Créditos no Comerciales a Corto y Largo Plazo.

Se registran por el importe entregado. La diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos, se computa como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el Activo del Balance.

Los créditos por venta de Inmovilizado se valoran por el precio de venta, excluidos en todo caso los intereses incorporados al nominal del crédito, los cuales son imputados y registrados como se indica en el párrafo anterior.

F) Existencias.

1. Valoración.

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Llevando la valoración del almacén al precio medio resultante.

2. Precio de Adquisición.

El Precio de Adquisición comprenderá el consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen en almacén, tales como Transportes, Aduanas, Seguros, etc. El importe de los impuestos indirectos que gravan la adquisición de existencias, solo se incluirá en el precio de adquisición cuando dicho importe no sea recuperable directamente de la Hacienda Pública.

3. Coste de Producción.

El Coste de Producción se determina añadiendo al Precio de Adquisición de las Materias Primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto.

4. Correcciones de Valor.

Cuando el valor de mercado de un bien o cualquier otro valor que le corresponda es inferior a su Precio de Adquisición o a su coste de producción, se procederá a efectuar correcciones valorativas, dotando a tal efecto la pertinente provisión, cuando la depreciación es reversible. Si la depreciación fuera irreversible, se tendrá en cuenta tal circunstancia al valorar las existencias.

A estos efectos se entiende por valor de mercado:

a) Para las materias primas, su precio de reposición o el valor neto de realización si fuese menor.

b) Para mercaderías y los productos terminados, su valor de realización, deducidos los gastos de comercialización que correspondan.

c) Para los productos en curso, el valor de realización de los productos terminados correspondientes, deducidos la totalidad de costes de fabricación pendientes de incurrir y los gastos de comercialización.

G) Clientes, Proveedores, Deudores y Acreedores de Tráfico.

Figuran en el Balance por su valor nominal. Los intereses incorporados al nominal, de los créditos y

débitos por operaciones de tráfico con vencimiento superior a un año, se registran en el Balance como "ingresos a distribuir en varios ejercicios" o "Gastos a distribuir en varios ejercicios", respectivamente, imputándose anualmente a resultados, de acuerdo con un criterio financiero.

H) Subvenciones de Capital.

Las subvenciones de capital de cualquier clase se valoran por el importe concedido, cuando tienen carácter de no reintegrables.

Las recibidas con carácter de no reintegrables, se imputan al resultado del Ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financiados con dichas subvenciones.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

I) Provisiones para Pensiones y Obligaciones Similares.

En la contabilización de las dotaciones a la provisión para pensiones y obligaciones similares, se incluyen los gastos devengados por las estimaciones realizadas, según cálculos actuariales, con el objeto de nutrir los fondos internos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales, sin perjuicio de la imputación a la provisión de los rendimientos financieros generados a su favor.

J) Gastos a distribuir en varios Ejercicios.

Se aplicarán las siguientes normas:

1. Gastos de Formalización de Deudas.

Los Gastos de Formalización de Deudas se valorarán por su precio de adquisición o su coste de producción.

En principio, estos gastos, se imputan al Ejercicio a que corresponden.

2. Gastos por Intereses Diferidos.

Los Gastos por Intereses Diferidos se valoran por la diferencia entre el valor de reembolso y el valor de emisión de las deudas a que correspondan.

Dichos gastos se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas y de acuerdo con un plan financiero.

K) Deudas no Comerciales a Corto y Largo Plazo.

Figurarán en el Balance por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida figura separadamente en el Activo del Balance; tal diferencia se imputa anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

Las deudas por compra de Inmovilizado se valoran por su nominal. Los intereses incorporados al nominal, excluidos los que se hayan integrado en el valor del inmovilizado, figuran separadamente en el Activo del Balance, imputándose anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

L) Impuesto sobre Beneficios.

Para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, se consideran las diferencias que puedan existir entre el resultado contable y el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

M) Transacciones en Moneda Extranjera. Su conversión en moneda nacional se hace aplicando al precio

de adquisición o al coste de producción, el tipo de cambio vigente, en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio.

Las amortizaciones y las provisiones por depreciación, se calculan, sobre el importe resultante de aplicar el párrafo anterior.

a) Las diferencias positivas no realizadas que se producen en cada grupo, no se integrarán en los resultados y se recogen en el Pasivo del Balance como "ingresos a distribuir en varios ejercicios".

b) Por el contrario, las diferencias negativas que se producen en cada grupo se imputarán a resultados.

N) Ingresos y Gastos.

1. Compras y otros Gastos.

En la contabilización de la compra de mercaderías y demás bienes para revenderlos, se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los gastos de las Compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones, con exclusión del IVA Soportado deducible, se cargan en la respectiva cuenta del subgrupo 60.

b) Los descuentos y similares, incluidos en factura, que no obedezcan a pronto pago se consideran como menor importe de compra.

c) Los descuentos y similares que le son obtenidos de proveedores por pronto pago, incluidos o no en factura, se consideran ingresos financieros, contabilizados en la cuenta 765.

d) Los descuentos y similares que se basan en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos, se contabilizarán en la cuenta 609.

e) Los descuentos y similares, posteriores a la recepción de la factura, originados por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega u otras causas análogas se contabilizan en la cuenta 608.

f) La contabilización de los envases cargados en factura por los Proveedores, con facultad de su devolución se registran en la cuenta 406.

En la contabilización de gastos por servicios son de aplicación las reglas a) a e).

2. Ventas y otros Ingresos.

En la contabilización de la venta de bienes, se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Las ventas se contabilizan sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones. Los gastos inherentes a las mismas, incluidos los transportes a cargo de la empresa, se contabilizan en las cuentas correspondientes del grupo 6, sin perjuicio de lo establecido en las reglas d) y e) siguientes.

b) Los descuentos y similares, incluidos en factura, que no obedezcan a pronto pago, se considerarán como menor importe de la venta.

c) Los descuentos y similares que sean concedidos a clientes por pronto pago, estén o no incluidos en factura, se consideran gastos financieros, contabilizándose en la cuenta 665.

d) Los descuentos y similares que se basen en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos, se contabilizan en la cuenta 709.

- e) Los descuentos y similares posteriores a la emisión de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega u otras causas análogas, se contabilizan en la cuenta 708.
- f) La contabilización de los envases cargados en factura a los clientes, con facultad de su recuperación, se contabiliza en la cuenta 436.

En la contabilización de ingresos por servicios son de aplicación las reglas a) a e).

O) Impuesto sobre el Valor Añadido.

El IVA Soportado no deducible, formará parte del Precio de Adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

5. ACTIVO INMOVILIZADO.

Análisis del movimiento durante el Ejercicio de cada partida del Balance Abreviado, incluida en este apartado.

No existe información relevante en este sentido. La sociedad mercantil no ha mantenido actividad y no presenta ningún movimiento tanto en el activo como en el pasivo de la sociedad.

6. CAPITAL SOCIAL.

El capital suscrito está compuesto por 35 participaciones de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsado, lo que representa un capital social de 3.500,00 euros. Cada una de las participaciones es igual, indivisible, acumulable y no incorporable a título negociable ni puede denominarse acción.

Movimientos por Balance 2020

<u>Código</u>	<u>Título</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Saldo Final</u>
10	Capital	3.500,00			3.500,00

7. DEUDAS.

No existe información relevante en este sentido. La sociedad mercantil no ha mantenido actividad y no presenta ningún movimiento tanto en el activo como en el pasivo de la sociedad.

8. EMPRESAS DE GRUPO Y ASOCIADAS.

En este subepígrafe, el órgano de administración manifiesta que la sociedad no posee ningún tipo de participación o acción, negociable o no en mercados secundarios, que suponga la participación en el capital de sociedad mercantil alguna.

9. GASTOS.

La sociedad no tiene personal en plantilla.

En la rúbrica *Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables*, no se ha contabilizado importe alguno.

10.-OTRA INFORMACIÓN.

Durante el ejercicio 2.020 el órgano de administración no ha sido remunerado con cantidad alguna.

**DECLARACIÓN ACERCA DE LA TENENCIA DE ACCIONES
PROPIAS EN PODER DE LA SOCIEDAD**

Identificación de la Sociedad: **VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.**

N.I.F.: **B01358654**

El abajo firmante, como Administrador de la Sociedad citada manifiesta que ésta, al cierre de las presentes Cuentas Anuales, no posee ninguna acción de la Sociedad en cartera que deba ser incluida en el presente documento.

Firma del Administrador.

GUILLERMO DE ARANZABAL AGUDO

**DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL
EN LAS CUENTAS ANUALES**

Identificación de la Sociedad: **VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.**

N.I.F.: **B01358654**

El abajo firmante, como Administrador de la Sociedad citada, manifiesta que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes Cuentas Anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la orden del Ministerio de Economía de 3 de octubre de 2001.

Firma del Administrador.

GUILLERMO DE ARANZABAL AGUDO

D. GUILLERMO DE ARANZABAL AGUDO, mayor de edad, casado, industrial, titular del D.N.I. nº 16.245.877-B, como Administrador Único de la Mercantil VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L., domiciliada en Labastida (Álava), carretera de Haro, P.K. 2,600, paraje de Larrazuri, con CIF B01358654

C E R T I F I C O

Que del Libro de Actas de la Sociedad, resulta lo siguiente:

1º Que el día 30 de JUNIO de 2.021 y en el domicilio social se reunió la JUNTA GENERAL ORDINARIA con carácter de universal.

2º Que se formó la lista de asistentes y que fue firmada por todos los socios. Que al final de la reunión fue aprobada el acta que fue firmada por todos los socios y por el Presidente y Secretario de la Junta General.

3º Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

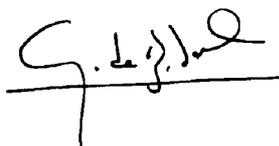
- a) Designar como Presidente y Secretario de la Junta a Don Guillermo De Aranzabal Agudo.
- b) Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2.020, que se acompañan en hojas anexas a esta certificación y numeradas del uno al quince. La sociedad puede formular balance abreviado y no está obligada a someter las cuentas a verificación de auditor, de conformidad con los artículos 257 y 263 del Texto Refundido de Ley de Sociedades de Capital.
- c) El resultado del ejercicio 2.020 asciende a 0,00 EUROS.

4º Que la huella digital generada por el DEPOSITO DE CUENTAS ANULES del ejercicio 2.020 es:

u/kotUz1M0xpZFa9Zwp4e/v6PQrRbRtJX2iqTH0kPsU=

Y para que así conste expido la siguiente certificación en Labastida, a 27 de octubre de 2.022.

GUILLERMO DE ARANZABAL AGUDO
Administrador Único



BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF:	B01358654		UNIDAD (1)						
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores	Euros:						
VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.			<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40px; text-align: center;">09001</td> <td style="width: 40px; text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">09002</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">09003</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	09001	<input checked="" type="checkbox"/>	09002	<input type="checkbox"/>	09003	<input type="checkbox"/>
09001	<input checked="" type="checkbox"/>								
09002	<input type="checkbox"/>								
09003	<input type="checkbox"/>								
		Miles:							
		Millones:							

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		
I. Inmovilizado intangible	11100		
II. Inmovilizado material	11200		
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	3.500,00	3.500,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i>	12381		
b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	12382		
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	3.500,00	3.500,00
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	3.500,00	3.500,00

- (1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF:	B01358654	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		3.500,00	3.500,00
A-1) Fondos propios	21000		3.500,00	3.500,00
I. Capital	21100		3.500,00	3.500,00
1. Capital escriturado	21110		3.500,00	3.500,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300			
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700			
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF:	B01358654			
DENOMINACIÓN SOCIAL: VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
C)	PASIVO CORRIENTE	32000		
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100		
	II. Provisiones a corto plazo	32200		
	III. Deudas a corto plazo	32300		
	1. Deudas con entidades de crédito	32320		
	2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		
	3. Otras deudas a corto plazo	32390		
	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		
	1. Proveedores	32580		
	a) <i>Proveedores a largo plazo</i>	32581		
	b) <i>Proveedores a corto plazo</i>	32582		
	2. Otros acreedores	32590		
	VI. Periodificaciones a corto plazo	32600		
	VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		30000	3.500,00	3.500,00
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: B01358654		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.				
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400			
5. Otros ingresos de explotación	40500			
6. Gastos de personal	40600			
7. Otros gastos de explotación	40700			
8. Amortización del inmovilizado	40800			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300			
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100			
14. Ingresos financieros	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			
15. Gastos financieros	41500			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200			
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300			
20. Impuestos sobre beneficios	41900			
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500			
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.		NIF B01358654
DOMICILIO SOCIAL CR HARO PK 2,6 P. LARRAZURI		
MUNICIPIO LABASTIDA	PROVINCIA ARABA/ÁLAVA	EJERCICIO 2020

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

DECLARACIÓN COVID 19

CVA

SOCIEDAD VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.		NIF B01358654
DOMICILIO SOCIAL CR HARO PK 2,6 P. LARRAZURI		
MUNICIPIO LABASTIDA	PROVINCIA ARABA/ÁLAVA	EJERCICIO 2020
Medidas laborales aplicadas a la empresa.		
1. Solicitud de ERTE durante el ejercicio y motivado por la pandemia ¹ : <input type="text" value="No"/>		
Ha sido motivado ² : <input type="text"/>		
Ha determinado ³ : <input type="text"/>		Número de trabajadores en plantilla antes del ERTE: <input type="text"/>
Duración:	Fecha inicio: <input type="text"/>	Fecha fin: <input type="text"/>
		Número de trabajadores afectados por el ERTE: <input type="text"/>
2. Permiso Retribuido Recuperable (Real Decreto-Ley 10/2020, de 29 de marzo)		
Porcentaje de personal, fijo o temporal, acogido a permiso retribuido recuperable. <input type="text" value="0"/>		Duración (Número de días): <input type="text" value="0"/>
3. Baja Laboral por el CORONAVIRUS		
Porcentaje de personal fijo afectado. <input type="text" value="0"/>		
Alquileres (artículos 1 al 15 Real Decreto-Ley11/2020).		
1. Alquileres a Terceros (Grandes Arrendadores). Ha concedido ⁴ : <input type="text" value="No aplica"/>		
2. Pequeños Arrendadores. Ha concedido moratorias voluntarias a los arrendatarios ¹ . <input type="text" value="No"/>		
3. Ha recibido ayudas financieras públicas (incluidos avales) al alquiler del local de negocios ¹ . <input type="text" value="No"/>		
Avales ICO.		
Importe del aval concedido, en su caso, por el ICO en aplicación de lo establecido en los artículos 29 y 30 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.		
Cantidad (€): <input type="text" value="0"/>	¿Qué porcentaje representa el importe concedido sobre el importe total solicitado? <input type="text" value="0"/>	
Ayudas públicas.		
Describir el plan o programa al que se acoge, el concedente y el sistema (avales, moratoria, aplazamiento, interés bonificado etc.)		
<input type="text"/>		
Moratoria hipotecaria (artículos 16 A 19 Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido ¹ . <input type="text" value="No"/>		
Moratoria no hipotecaria (artículo 18, 21 A 26 Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido ¹ . <input type="text" value="No"/>		
Suministros Se ha solicitado flexibilización y suspensión de suministros (artículos 42 a 44 Real Decreto-Ley 11/2020) ¹ . <input type="text" value="No"/>		
Turismo Se ha acogido a las medidas de apoyo del sector del Turismo de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 7/2020, de 12 de marzo ¹ . <input type="text" value="No"/>		
FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)		
<input type="text"/>		
<p>(1) 1.- Sí, 2.- NO. (2) 1.- Por causa de fuerza mayor, 2.- Por causas técnicas-económicas-organizativas, 3.- Por otras causas. (3) 1.- Suspensión de contratos, 2.- Reducción de jornada, 3.- Suspensión de contratos y reducción de jornada. (4) 1.- Rebaja de rentas a los arrendatarios, 2.- Reestructuración de deudas, 3.- Rebaja de rentas a los arrendatarios y reestructuración de deudas, 4.- Otras.</p>		

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

Registro Mercantil de ARABA/ALAVA

Expedida el día: 22/03/2023 a las 11:38 horas.

Para cualquier consulta respecto a la petición que acaba de realizar recuerde el número de solicitud asignado:
Nº Solicitud: **F01ZP57C**

Datos generales

[Índice](#)

Denominación:	VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.
Inicio de operaciones:	11/09/2003
Domicilio social:	CARRETERA A HARO, P.K. 2.600, PARAJE DE LARRAZURI LABASTIDA/BASTIDA 01-ARABA/ALAVA
Duración:	Indefinida
N.I.F.:	B01358654 EUID: ES01005.000045014
Datos registrales:	Hoja VI-11786 Tomo 1268 Folio 196
Objeto social:	Elaboración y comercio de vino en general; comercio de inmuebles y valores mobiliarios.-
C.N.A.E.:	4639 - Comercio al por mayor, no especializado, de productos alimenticios, bebidas y tabaco
Estructura del órgano:	Administrador único
Unipersonalidad:	La sociedad de esta hoja es unipersonal, siendo su socio único LA RIOJA ALTA INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA, con N.I.F. B01397264
Último depósito contable:	2021

Asientos de presentación vigentes

[Índice](#)

No existen asientos de presentación vigentes

Situaciones especiales

[Índice](#)

No existen situaciones especiales

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDA1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica: SA: **01011** SL: **01012**

NIF: **01010** B01358654 Otras: **01013**

LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.

Domicilio social: **01022** CR HARO PK 2,6 P. LARRAZURI

Municipio: **01023** LABASTIDA Provincia: **01025** ARABA/ÁLAVA

Código postal: **01024** 01330 Teléfono: **01031**

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037** ebarrasa@riojalta.com

Pertenencia a un grupo de sociedades: DENOMINACIÓN SOCIAL NIF

Sociedad dominante directa:	01041	01040
Sociedad dominante última del grupo:	01061	01060

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** Comercio al por mayor, no especializado, de productos alimenticios, bebidas (1)

Código CNAE: **02001** 4639 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
FIJO (4):	04001 0	0
NO FIJO (5):	04002 0	0

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	0	0
--------------	---	---

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2021 (2)		EJERCICIO 2020 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120 0	04121 0	0	0
NO FIJO:	04122 0	04123 0	0	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2021 (2)			EJERCICIO 2020 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102 2.021	1	1	2.020	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101 2.021	12	31	2.020	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	15				

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros: **09001**

Miles de euros: **09002**

Millones de euros: **09003**

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- n.º de personas contratadas x $\frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO <u>2021</u> (2)	EJERCICIO <u>2020</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000	
Remanente	91001	
Reservas voluntarias	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	
Aplicación a	EJERCICIO <u>2021</u> (2)	EJERCICIO <u>2020</u> (3)
Reserva legal	91005	
Reservas especiales	91007	
Reservas voluntarias	91008	
Dividendos	91009	
Remanente y otros	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012	

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO <u>2021</u> (2)	EJERCICIO <u>2020</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705	30

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

M E M O R I A 2021

**VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.
B01358654**

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L. se constituyó el día 11 de septiembre de 2.003 ante el notario de Haro (La Rioja), Don Tomás Sobrino González.

El objeto social lo constituye

ARTÍCULO 2.- OBJETO.

Integran el objeto social las siguientes actividades:

- a) El comercio de vinos en general en sus distintos aspectos de elaboración y crianza, distribución y exportación tanto de vinos finos como corrientes; La compra de uva en sus distintas clase para elaboración de vinos y sus derivados, así como la tenencia, cultivo y desarrollo de toda clase de explotaciones agrícolas; la elaboración y comercialización, incluso importación y exportación, de toda clase de bebidas y demas productos alimenticios; la fabricación, distribución y representación, exterior e interior, de todo género de productos alimenticios, técnicas, bienes y equipos relacionados con los sectores de alimentación y bebidas.
- b) La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación esencial, y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.
- c) La adquisición, en propiedad o uso, y su explotación en venta, arrendamiento o cualquier otra forma, de toda clase de bienes inmuebles así como su administración y promoción.
- d) La adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y de patentes y demas modalidades de propiedad industrial.
Las actividades que se han relacionado podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo, ya sea mediante suscripción en el momento de su fundación o aumento de capital o mediante su adquisición por cualquier título.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

- a) Imagen Fiel.

Las Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del Patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa. Estas cuentas se han obtenido en base a las disposiciones legales vigentes en materia contable y no ha sido necesario adjuntar información complementaria.

- b) Principios Contables.

Para mostrar la imagen fiel ha sido suficiente la aplicación de los principios contables obligatorios que se desarrollan en el nuevo Plan General de Contabilidad.

- c) Comparación de la Información.

Los modelos oficiales del Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se presentan con

doble columna para comparar los importes del ejercicio en curso y el inmediato anterior.

d) Agrupación de Partidas.

Todas las partidas que componen el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, están desglosadas según los modelos obligatorios establecidos por el Plan General de Contabilidad.

e) Elementos Recogidos en varias Partidas.

Los elementos patrimoniales que componen cada una de las partidas, se detallan a su identificación que viene definida por el código asignado a cada uno.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

El resultado económico del ejercicio 2.021 ha concluido con un resultado de 0,00 euros.

BASES DE REPARTO	IMPORTE
Pérdidas y Ganancias neto de Impuestos	
Remanente	
Reservas Voluntarias	
Reservas Legales	
Otras Reservas	
TOTAL	

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A Reserva Legal	
A Reservas Especiales	
A Reservas Voluntarias	
A Otras Reservas	
A Dividendos	
A	
A Compensación Pérdidas Ejercicios Anteriores	
A Remanente	
Otras Aplicaciones	
TOTAL	

No existe ninguna limitación para distribuir dividendos.

4. NORMAS DE VALORACIÓN.

Los criterios de valoración aplicados en los registros contables, son los definidos en el Plan General de Contabilidad para las siguientes partidas:

A) Gastos de Establecimiento.

Los Gastos de Establecimiento se valoran por el precio de adquisición o coste de producción de los bienes y servicios que los constituyan.

Tienen la consideración de Gastos de Constitución, Ampliación de Capital los siguientes: Honorarios de Letrados, Notarios y Registradores; Impresión de Memorias, Boletines y Títulos; Tributos; Publicidad; Comisiones y otros gastos de colocación de Títulos, etc, ocasionados con motivo de la constitución o Ampliación de Capital.

Tienen la consideración de Gastos de Primer Establecimiento los siguientes: Honorarios, gastos de viajes

y otros para estudios de naturaleza técnica y económica; publicidad de lanzamiento; captación, adiestramiento y distribución de personal; etc, ocasionados con motivo del Establecimiento. Los Gastos de Establecimiento se amortizan en un plazo no superior a cinco años.

B) Inmovilizado Inmaterial.

Los diversos conceptos comprendidos en el Inmovilizado Inmaterial, se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción.

Se aplicarán los criterios establecidos para el Inmovilizado material tanto por lo que respecta a la dotación de amortizaciones como de provisiones.

C) Inmovilizado Material.

1. Valoración.

Los bienes del Inmovilizado Material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición.

Se incorpora al valor del Inmovilizado correspondiente, el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose éstas de acuerdo con los criterios establecidos en el párrafo anterior.

2. Precio de Adquisición.

El Precio de Adquisición incluye, además de importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento: Gastos de Explanación y Derribo, Transporte, Derechos Arancelarios, Seguros, Instalación, Montaje y otros similares.

3. Coste de Producción.

El Coste de Producción de los bienes fabricados o contruidos por la propia Empresa, se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes.

4. Valor Venal.

El Valor Venal de un bien es el precio que se presume estaría dispuesto a pagar un adquirente eventual, teniendo en cuenta el estado y el lugar en que se encuentre dicho bien. El Valor Venal se apreciará en función de la situación de la Empresa y generalmente, bajo la hipótesis de continuidad de la explotación del bien.

5. Correcciones de Valor de Inmovilizado Material.

En todos los casos se deducen las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también las obsolescencias que pudieran afectarlos.

Por la depreciación duradera, que no se considere definitiva, se dota una provisión; esta provisión se deducirá igualmente, a efectos de establecer la valoración del bien de que se trate; en este caso, no se mantendrá la valoración inferior si las causas que motivaron la corrección de valor, hubiesen dejado de existir.

Cuando la depreciación de los bienes es irreversible y distinta de la amortización sistemática, se contabiliza directamente la pérdida y la disminución de valor, del bien correspondiente.

D) Valores Negociables e Inversiones Financieras Análogas.

1. Valoración.

Los valores negociables comprendidos en los Grupos 2 y 5, sean de renta fija o variable, se valoran por su precio de adquisición a la suscripción o compra. Este precio estará constituido por el importe total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación.

2. Correcciones valorativas.

Los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, se contabilizan al final del ejercicio por el precio de adquisición o el de mercado, si éste fuese inferior a aquel. En este último caso, deberán dotarse las provisiones necesarias, para reflejar la depreciación experimentada.

E) Créditos no Comerciales a Corto y Largo Plazo.

Se registran por el importe entregado. La diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos, se computa como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el Activo del Balance.

Los créditos por venta de Inmovilizado se valoran por el precio de venta, excluidos en todo caso los intereses incorporados al nominal del crédito, los cuales son imputados y registrados como se indica en el párrafo anterior.

F) Existencias.

1. Valoración.

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Llevando la valoración del almacén al precio medio resultante.

2. Precio de Adquisición.

El Precio de Adquisición comprenderá el consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen en almacén, tales como Transportes, Aduanas, Seguros, etc. El importe de los impuestos indirectos que gravan la adquisición de existencias, solo se incluirá en el precio de adquisición cuando dicho importe no sea recuperable directamente de la Hacienda Pública.

3. Coste de Producción.

El Coste de Producción se determina añadiendo al Precio de Adquisición de las Materias Primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto.

4. Correcciones de Valor.

Cuando el valor de mercado de un bien o cualquier otro valor que le corresponda es inferior a su Precio de Adquisición o a su coste de producción, se procederá a efectuar correcciones valorativas, dotando a tal efecto la pertinente provisión, cuando la depreciación es reversible. Si la depreciación fuera irreversible, se tendrá en cuenta tal circunstancia al valorar las existencias.

A estos efectos se entiende por valor de mercado:

a) Para las materias primas, su precio de reposición o el valor neto de realización si fuese menor.

b) Para mercaderías y los productos terminados, su valor de realización, deducidos los gastos de comercialización que correspondan.

c) Para los productos en curso, el valor de realización de los productos terminados correspondientes, deducidos la totalidad de costes de fabricación pendientes de incurrir y los gastos de comercialización.

G) Clientes, Proveedores, Deudores y Acreedores de Tráfico.

Figuran en el Balance por su valor nominal. Los intereses incorporados al nominal, de los créditos y

débitos por operaciones de tráfico con vencimiento superior a un año, se registran en el Balance como "ingresos a distribuir en varios ejercicios" o "Gastos a distribuir en varios ejercicios", respectivamente, imputándose anualmente a resultados, de acuerdo con un criterio financiero.

H) Subvenciones de Capital.

Las subvenciones de capital de cualquier clase se valoran por el importe concedido, cuando tienen carácter de no reintegrables.

Las recibidas con carácter de no reintegrables, se imputan al resultado del Ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financiados con dichas subvenciones.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

I) Provisiones para Pensiones y Obligaciones Similares.

En la contabilización de las dotaciones a la provisión para pensiones y obligaciones similares, se incluyen los gastos devengados por las estimaciones realizadas, según cálculos actuariales, con el objeto de nutrir los fondos internos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales, sin perjuicio de la imputación a la provisión de los rendimientos financieros generados a su favor.

J) Gastos a distribuir en varios Ejercicios.

Se aplicarán las siguientes normas:

1. Gastos de Formalización de Deudas.

Los Gastos de Formalización de Deudas se valorarán por su precio de adquisición o su coste de producción.

En principio, estos gastos, se imputan al Ejercicio a que corresponden.

2. Gastos por Intereses Diferidos.

Los Gastos por Intereses Diferidos se valoran por la diferencia entre el valor de reembolso y el valor de emisión de las deudas a que correspondan.

Dichos gastos se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas y de acuerdo con un plan financiero.

K) Deudas no Comerciales a Corto y Largo Plazo.

Figurarán en el Balance por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida figura separadamente en el Activo del Balance; tal diferencia se imputa anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

Las deudas por compra de Inmovilizado se valoran por su nominal. Los intereses incorporados al nominal, excluidos los que se hayan integrado en el valor del inmovilizado, figuran separadamente en el Activo del Balance, imputándose anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

L) Impuesto sobre Beneficios.

Para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, se consideran las diferencias que puedan existir entre el resultado contable y el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

M) Transacciones en Moneda Extranjera. Su conversión en moneda nacional se hace aplicando al precio

de adquisición o al coste de producción, el tipo de cambio vigente, en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio.

Las amortizaciones y las provisiones por depreciación, se calculan, sobre el importe resultante de aplicar el párrafo anterior.

a) Las diferencias positivas no realizadas que se producen en cada grupo, no se integrarán en los resultados y se recogen en el Pasivo del Balance como "ingresos a distribuir en varios ejercicios".

b) Por el contrario, las diferencias negativas que se producen en cada grupo se imputarán a resultados.

N) Ingresos y Gastos.

1. Compras y otros Gastos.

En la contabilización de la compra de mercaderías y demás bienes para revenderlos, se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los gastos de las Compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones, con exclusión del IVA Soportado deducible, se cargan en la respectiva cuenta del subgrupo 60.

b) Los descuentos y similares, incluidos en factura, que no obedezcan a pronto pago se consideran como menor importe de compra.

c) Los descuentos y similares que le son obtenidos de proveedores por pronto pago, incluidos o no en factura, se consideran ingresos financieros, contabilizados en la cuenta 765.

d) Los descuentos y similares que se basan en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos, se contabilizarán en la cuenta 609.

e) Los descuentos y similares, posteriores a la recepción de la factura, originados por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega u otras causas análogas se contabilizan en la cuenta 608.

f) La contabilización de los envases cargados en factura por los Proveedores, con facultad de su devolución se registran en la cuenta 406.

En la contabilización de gastos por servicios son de aplicación las reglas a) a e).

2. Ventas y otros Ingresos.

En la contabilización de la venta de bienes, se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Las ventas se contabilizan sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones. Los gastos inherentes a las mismas, incluidos los transportes a cargo de la empresa, se contabilizan en las cuentas correspondientes del grupo 6, sin perjuicio de lo establecido en las reglas d) y e) siguientes.

b) Los descuentos y similares, incluidos en factura, que no obedezcan a pronto pago, se considerarán como menor importe de la venta.

c) Los descuentos y similares que sean concedidos a clientes por pronto pago, estén o no incluidos en factura, se consideran gastos financieros, contabilizándose en la cuenta 665.

d) Los descuentos y similares que se basen en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos, se contabilizan en la cuenta 709.

- e) Los descuentos y similares posteriores a la emisión de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega u otras causas análogas, se contabilizan en la cuenta 708.
 f) La contabilización de los envases cargados en factura a los clientes, con facultad de su recuperación, se contabiliza en la cuenta 436.

En la contabilización de ingresos por servicios son de aplicación las reglas a) a e).

O) Impuesto sobre el Valor Añadido.

El IVA Soportado no deducible, formará parte del Precio de Adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

5. ACTIVO INMOVILIZADO.

Análisis del movimiento durante el Ejercicio de cada partida del Balance Abreviado, incluida en este apartado.

No existe información relevante en este sentido. La sociedad mercantil no ha mantenido actividad y no presenta ningún movimiento tanto en el activo como en el pasivo de la sociedad.

6. CAPITAL SOCIAL.

El capital suscrito está compuesto por 35 participaciones de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsado, lo que representa un capital social de 3.500,00 euros. Cada una de las participaciones es igual, indivisible, acumulable y no incorporable a título negociable ni puede denominarse acción.

Movimientos por Balance 2021

<u>Código</u>	<u>Título</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Saldo Final</u>
10	Capital	3.500,00			3.500,00

7. DEUDAS.

No existe información relevante en este sentido. La sociedad mercantil no ha mantenido actividad y no presenta ningún movimiento tanto en el activo como en el pasivo de la sociedad.

8. EMPRESAS DE GRUPO Y ASOCIADAS.

En este subepígrafe, el órgano de administración manifiesta que la sociedad no posee ningún tipo de participación o acción, negociable o no en mercados secundarios, que suponga la participación en el capital de sociedad mercantil alguna.

9. GASTOS.

La sociedad no tiene personal en plantilla.

En la rúbrica *Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables*, no se ha contabilizado importe alguno.

10.-OTRA INFORMACIÓN.

Durante el ejercicio 2.021 el órgano de administración no ha sido remunerado con cantidad alguna.

**DECLARACIÓN ACERCA DE LA TENENCIA DE ACCIONES
PROPIAS EN PODER DE LA SOCIEDAD**

Identificación de la Sociedad: **VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.**

N.I.F.: **B01358654**

El abajo firmante, como Administrador de la Sociedad citada manifiesta que ésta, al cierre de las presentes Cuentas Anuales, no posee ninguna acción de la Sociedad en cartera que deba ser incluida en el presente documento.

Firma del Administrador.

GUILLERMO DE ARANZABAL AGUDO

**DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL
EN LAS CUENTAS ANUALES**

Identificación de la Sociedad: **VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.**

N.I.F.: **B01358654**

El abajo firmante, como Administrador de la Sociedad citada, manifiesta que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes Cuentas Anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la orden del Ministerio de Economía de 3 de octubre de 2001.

Firma del Administrador.

GUILLERMO DE ARANZABAL AGUDO

D. GUILLERMO DE ARANZABAL AGUDO, mayor de edad, casado, industrial, titular del D.N.I. nº 16.245.877-B, como Administrador Único de la Mercantil VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L., domiciliada en Labastida (Álava), carretera de Haro, P.K. 2,600, paraje de Larrazuri, con CIF B01358654

C E R T I F I C O

Que del Libro de Actas de la Sociedad, resulta lo siguiente:

1º Que el día 30 de JUNIO de 2.022 y en el domicilio social se reunió la JUNTA GENERAL ORDINARIA con carácter de universal.

2º Que se formó la lista de asistentes y que fue firmada por todos los socios. Que al final de la reunión fue aprobada el acta que fue firmada por todos los socios y por el Presidente y Secretario de la Junta General.

3º Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

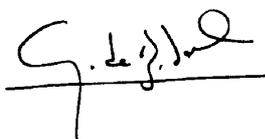
- a) Designar como Presidente y Secretario de la Junta a Don Guillermo De Aranzabal Agudo.
- b) Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2.021, que se acompañan en hojas anexas a esta certificación y numeradas del uno al quince. La sociedad puede formular balance abreviado y no está obligada a someter las cuentas a verificación de auditor, de conformidad con los artículos 257 y 263 del Texto Refundido de Ley de Sociedades de Capital.
- c) El resultado del ejercicio 2.021 asciende a 0,00 EUROS.

4º Que la huella digital generada por el DEPOSITO DE CUENTAS ANULES del ejercicio 2.021 es:

KYcAZC1kvBDRqsvutAbAHYdb3aQZEbGivvyjeXuv/pZs=

Y para que así conste expido la siguiente certificación en Labastida, a 27 de octubre de 2.022.

GUILLERMO DE ARANZABAL AGUDO
Administrador Único



BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF:	B01358654		UNIDAD (1)		
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores	Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="text-align: center;">09001</td><td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr></table>	09001	<input checked="" type="checkbox"/>
09001	<input checked="" type="checkbox"/>				
VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.			Miles: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="text-align: center;">09002</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09002	<input type="checkbox"/>
09002	<input type="checkbox"/>				
		Millones: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="text-align: center;">09003</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09003	<input type="checkbox"/>	
09003	<input type="checkbox"/>				

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		
I. Inmovilizado intangible	11100		
II. Inmovilizado material	11200		
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	3.500,00	3.500,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i>	12381		
b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	12382		
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	3.500,00	3.500,00
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	3.500,00	3.500,00

- (1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF:	B01358654	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		3.500,00	3.500,00
A-1) Fondos propios	21000		3.500,00	3.500,00
I. Capital	21100		3.500,00	3.500,00
1. Capital escriturado	21110		3.500,00	3.500,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300			
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700			
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF:	B01358654	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100		
II. Provisiones a corto plazo	32200		
III. Deudas a corto plazo	32300		
1. Deudas con entidades de crédito	32320		
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		
3. Otras deudas a corto plazo	32390		
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		
1. Proveedores	32580		
a) Proveedores a largo plazo	32581		
b) Proveedores a corto plazo	32582		
2. Otros acreedores	32590		
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600		
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000	3.500,00	3.500,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF:	B01358654	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400			
5. Otros ingresos de explotación	40500			
6. Gastos de personal	40600			
7. Otros gastos de explotación	40700			
8. Amortización del inmovilizado	40800			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300			
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100			
14. Ingresos financieros	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			
15. Gastos financieros	41500			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200			
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300			
20. Impuestos sobre beneficios	41900			
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.		NIF B01358654
DOMICILIO SOCIAL CR HARO PK 2,6 P. LARRAZURI		
MUNICIPIO LABASTIDA	PROVINCIA ARABA/ÁLAVA	EJERCICIO 2021

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

DECLARACIÓN COVID 19

CVA

SOCIEDAD VIÑEDOS Y BODEGAS ASTER, S.L.		NIF B01358654
DOMICILIO SOCIAL CR HARO PK 2,6 P. LARRAZURI		
MUNICIPIO LABASTIDA	PROVINCIA ARABA/ÁLAVA	EJERCICIO 2021
Medidas laborales aplicadas a la empresa.		
1. Solicitud de ERTE durante el ejercicio y motivado por la pandemia ¹ : <input type="text" value="No"/>		
Ha sido motivado ² : <input type="text"/>		
Ha determinado ³ : <input type="text"/>		Número de trabajadores en plantilla antes del ERTE: <input type="text"/>
Duración:	Fecha inicio: <input type="text"/>	Fecha fin: <input type="text"/>
		Número de trabajadores afectados por el ERTE: <input type="text"/>
2. Permiso Retribuido Recuperable (Real Decreto-Ley 10/2020, de 29 de marzo)		
Porcentaje de personal, fijo o temporal, acogido a permiso retribuido recuperable. <input type="text" value="0"/>		Duración (Número de días): <input type="text" value="0"/>
3. Baja Laboral por el CORONAVIRUS		
Porcentaje de personal fijo afectado. <input type="text" value="0"/>		
Alquileres (artículos 1 al 15 Real Decreto-Ley11/2020).		
1. Alquileres a Terceros (Grandes Arrendadores). Ha concedido ⁴ : <input type="text" value="No aplica"/>		
2. Pequeños Arrendadores. Ha concedido moratorias voluntarias a los arrendatarios ¹ . <input type="text" value="No"/>		
3. Ha recibido ayudas financieras públicas (incluidos avales) al alquiler del local de negocios ¹ . <input type="text" value="No"/>		
Avales ICO.		
Importe del aval concedido, en su caso, por el ICO en aplicación de lo establecido en los artículos 29 y 30 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.		
Cantidad (€): <input type="text" value="0"/>	¿Qué porcentaje representa el importe concedido sobre el importe total solicitado? <input type="text" value="0"/>	
Ayudas públicas.		
Describir el plan o programa al que se acoge, el concedente y el sistema (avales, moratoria, aplazamiento, interés bonificado etc.)		
<input type="text"/>		
Moratoria hipotecaria (artículos 16 A 19 Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido ¹ . <input type="text" value="No"/>		
Moratoria no hipotecaria (artículo 18, 21 A 26 Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido ¹ . <input type="text" value="No"/>		
Suministros Se ha solicitado flexibilización y suspensión de suministros (artículos 42 a 44 Real Decreto-Ley 11/2020) ¹ . <input type="text" value="No"/>		
Turismo Se ha acogido a las medidas de apoyo del sector del Turismo de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 7/2020, de 12 de marzo ¹ . <input type="text" value="No"/>		
FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)		
<input type="text"/>		
<p>(1) 1.- Sí, 2.- NO. (2) 1.- Por causa de fuerza mayor, 2.- Por causas técnicas-económicas-organizativas, 3.- Por otras causas. (3) 1.- Suspensión de contratos, 2.- Reducción de jornada, 3.- Suspensión de contratos y reducción de jornada. (4) 1.- Rebaja de rentas a los arrendatarios, 2.- Reestructuración de deudas, 3.- Rebaja de rentas a los arrendatarios y reestructuración de deudas, 4.- Otras.</p>		